Université d'Oran 2
Faculté des Langues étrangères

THESE

Pour l'obtention du diplôme de Doctorat en Sciences
En Langue Espagnole

Estrategias Lingüísticas de Los Reclusos en los Centros Penitenciarios de Mostaganem: Diferencias y Convergencias entre Jerga y Argot

Présentée et soutenue publiquement par :
Belkacem DERDACHI

Devant le jury composé de :

MOKDAD Karima Zohra	Professeur	Université d'Oran 2	Président
YZIDI Fatima Zohra	MCA	Université d'Oran 2	Rapporteur
BENALLOU Sihem	MCA	Université d'Oran 2	Examinatrice
BOUBEKEUR Abed	MCA	Université de Tiaret	Examinateur
HEMMAL Kaddour	MCA	Université de Mostaganem	Examinateur
ZAHAF Nebia	MCA	Université de Mostaganem	Examinatrice

Année: 2025/2026

Agradecimientos

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas e instituciones que han contribuido, de una forma u otra, a la realización de esta tesis.

En primer lugar, agradezco profundamente a mi directora de tesis, Drª. Fatima Zohra YZIDI, por su guía constante, sus valiosas sugerencias y su apoyo a lo largo de todo el proceso de investigación. Su rigor académico y su compromiso han sido una fuente de inspiración constante.

Extiendo mi gratitud al cuerpo docente de la Universidad Oran 2, especialmente a la Profesora Drª. Meriem MOUSSAOUI-MEFTAH, cuyas enseñanzas han enriquecido mi formación y han despertado en mí el interés por el estudio del lenguaje.

Deseo expresar mi más sincero agradecimiento a los distinguidos miembros del jurado por el honor que me han concedido al aceptar evaluar este trabajo doctoral.

A la Profesora Catedrática Doña Mokdad Karima Zohra, presidenta del jurado, le agradezco profundamente su imparcialidad, su rigor científico y académico, así como la atención y el interés que ha dedicado a la evaluación de esta investigación.

A los Profesoras Drª. Sihem BENALLOU y Dr. Kaddour HEMMAL, les expreso mi gratitud por sus valiosas observaciones y comentarios pertinentes, especialmente en los ámbitos de la lingüística y la sociolingüística. Sus aportaciones enriquecieron significativamente el debate científico y contribuyeron a profundizar la reflexión sobre diversos aspectos de este estudio.

A la ProfesoraDrª. Nebia ZAHAF, le agradezco sinceramente sus observaciones metodológicas, su rigor académico y las recomendaciones formuladas, las cuales han permitido fortalecer la calidad científica de esta investigación.

A todos los miembros del jurado, mi reconocimiento por el tiempo dedicado a la lectura y evaluación de esta tesis, así como por sus apreciaciones y sugerencias, que constituyen una valiosa contribución al perfeccionamiento de este trabajo.

Agradezco también a las instituciones que me facilitaron el acceso a los datos necesarios para mi investigación, en particular al fiscal de la corte de la ciudad de Mostaganem, así como al personal de los centros penitenciarios que, con generosidad y confianza, colaboraron con este estudio.

En el plano personal, mi más profundo agradecimiento va dirigido a mi familia, por su apoyo incondicional, su paciencia y su amor. A mis amigos y colegas de la Universidad de Mostaganem, gracias por sus palabras de aliento y por estar presentes en los momentos clave.

Este trabajo es fruto de muchos esfuerzos compartidos. A todos, gracias de corazón.

A mis padres;

Sistema de Transcripción Fonética[1]

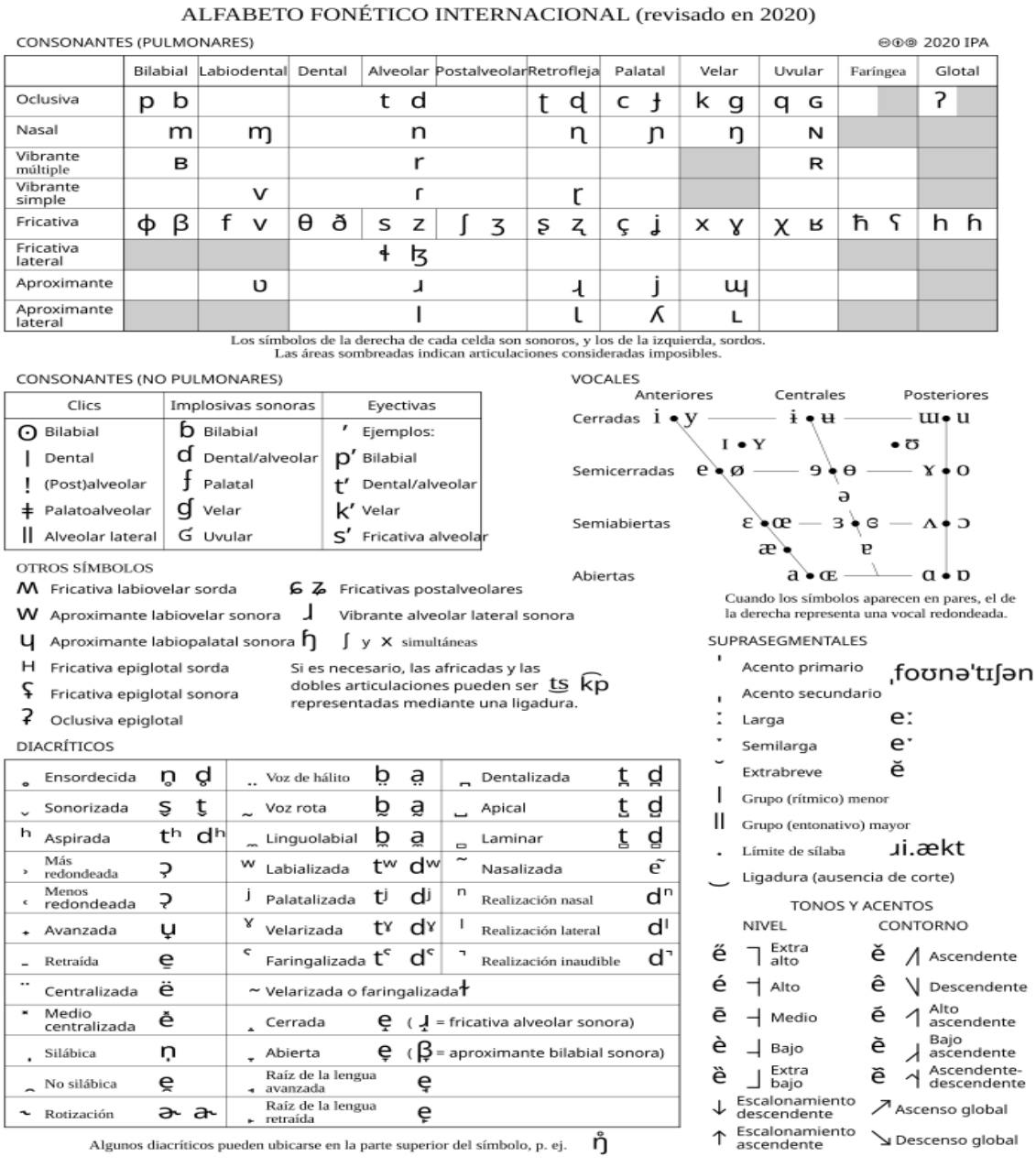

[1] Para la lengua francesa se ha seguido la transcripción fonética propuesta por el Alfabeto Fonético Internacional de 2020 (AFI).

SISTEMA DE TRANSLITERACIÓN ARABE[2]:

ء	ʾ
ا	ā / â
ب	B
ت	T
ث	ṯ
ج	Ǧ
ح	ḥ
خ	ḫ / ẖ
د	D
ذ	ḏ
ر	R
ز	Z
س	s
ش	š
ص	ṣ
ض	ḍ
ط	ṭ
ظ	ẓ
ع	ʿ / ‘
غ	ġ
ف	f
ق	q
ك	k
ل	l
م	m
ن	n
ه	h
و	w
ى	y

[2] Para la lengua árabe, se ha seguido la transcripción fonética propuesta por el diccionario de uso del español de Maria Moliner 2016.

Abreviaturas

A. C. → Antes Cristo

Ar. → Árabe

Esp. → Español

Fr. → Francés

F.L.N. → Frente de Liberación Nacional

A. E. → Árabe estándar

A. V. → Árabe Vernáculo

F. → Francés

I. → Inglés

INSEE → Nacional de Estadísticas e Estudios Económicos

D.R.A.E. → Diccionario de la Real Academia Española

Índice de Tablas

N.º de tabla	Título o designación	Página
Tabla 01	Distribución por edad	115
Tabla 02	Nivel educativo de los informantes	118
Tabla 03	Años de reclusión	121
Tabla 04	Procedencia geográfica	124
Tabla 05	Frecuencia de encarcelamiento	127
Tabla 06	Dominio de idiomas	128
Tabla 07	Frecuencia del uso de idiomas	131
Tabla 08	Restricciones sobre el uso del lenguaje	135
Tabla 09	Aprendizaje de nuevo vocabulario	139
Tabla 10	La jerga carcelaria y el uso del lenguaje fuera del centro	142
Tabla 11	Cambios en la manera de hablar	144
Tabla 12	Uso de lenguaje diferente con los guardias	147
Tabla 13	Adopción de términos usados por el personal	149
Tabla 14	Distribución del personal por edad y centro	154
Tabla 15	Distribución del personal por puesto y centro	156
Tabla 16	Distribución del personal por años de experiencia y centro	159
Tabla 17	Distribución del personal por años de experiencia en Mostaganem	161
Tabla 18	Clasificación por campo semántico: la identidad	199
Tabla 19	Clasificación por campo semántico: la jerarquía	202
Tabla 20	Clasificación por campo semántico: el poder	206
Tabla 21	Clasificación por campo semántico: la resistencia	210
Tabla 22	Clasificación por campo semántico: roles y cargos	214
Tabla 23	Clasificación por campo semántico: espacios y áreas	217
Tabla 24	Clasificación por campo semántico: procesos legales y jurídicos	219
Tabla 25	Clasificación por campo semántico: dinámicas del sueño	222
Tabla 26	Clasificación por campo semántico: actividades y rutinas	224
Tabla 27	Clasificación por campo semántico: educación y reinserción	226
Tabla 28	Clasificación por campo semántico: comunicación y visitas	229
Tabla 29	Clasificación por campo semántico: transporte	231
Tabla 30	Clasificación por campo semántico: alimentación	234
Tabla 31	Análisis fonético-fonológico: la paragoge	240
Tabla 32	Análisis fonético-fonológico: la aféresis	243
Tabla 33	Análisis fonético-fonológico: la asimilación	246
Tabla 34	Análisis fonético-fonológico: la disimilación	249
Tabla 35	Análisis fonético-fonológico: el énfasis	250
Tabla 36	Análisis fonético-fonológico: la apócope	253
Tabla 37	Análisis fonético-fonológico: la prótesis	255
Tabla 38	Análisis fonético-fonológico: la síncopa	257
Tabla 39	Análisis fonético-fonológico: la lenición	259
Tabla 40	Análisis fonético-fonológico: fenómenos adicionales	261
Tabla 41	Análisis morfológico: los derivativos	267
Tabla 42	Análisis morfológico: los flexivos	270
Tabla 43	Análisis morfológico: los morfemas independientes	272

Tabla 44	Análisis sociolingüístico: interacción de las variables	289
Tabla 45	Análisis de los neologismos: los arabismos	291
Tabla 46	Análisis de los neologismos: los hispanismos	294
Tabla 47	Análisis de los neologismos: los galicismos	297

Índice de Gráficos

N.º de gráfico	Título o designación	Página
Gráfico 01	Distribución por edad	116
Gráfico 02	Nivel educativo de los informantes	118
Gráfico 03	Años de reclusión	121
Gráfico 04	Procedencia geográfica	124
Gráfico 05	Frecuencia de encarcelamiento	127
Gráfico 06	Dominio de idiomas	129
Gráfico 07	Frecuencia del uso de idiomas	132
Gráfico 08	Restricciones sobre el uso del lenguaje	136
Gráfico 09	Aprendizaje de nuevo vocabulario	139
Gráfico 10	La jerga carcelaria y el uso del lenguaje fuera del centro	142
Gráfico 11	Cambios en la manera de hablar	144
Gráfico 12	Uso de lenguaje diferente con los guardias	147
Gráfico 13	Adopción de términos usados por el personal	150
Gráfico 14	Distribución del personal por edad y centro	155
Gráfico 15	Distribución del personal por puesto y centro	157
Gráfico 16	Distribución del personal por años de experiencia y centro	159
Gráfico 17	Distribución del personal por años de experiencia en Mostaganem	162

Índice

Introducción general 1

Capítulo I: Contexto Sociohistórico y Sociolingüístico del sistema Penitenciario de Argelia 16

Introducción 17

1. El Período Precolonial en Argelia 18

1.1. Influencia de Civilizaciones Antiguas 18

1.2. La Llegada del Islam y la Revuelta Bereber 19

1.3. Formación de Reinos y Dinastías Locales 19

2. El Período Colonial en Argelia (1830-1962) 20

2.1. Conquista y Establecimiento del Dominio Francés 20

2.2. Transformaciones Sociales y Demográficas 20

2.3. Impacto Lingüístico y Cultural 21

2.4. Resistencia y Lucha por la Independencia 21

3. El Período Postcolonial en Argelia (1962 - actualidad) 21

3.1. La construcción de un Estado-nación y las Políticas de Arabización 22

3.2. La persistencia del Francés y el Bilingüismo Social 22

3.3. La Cuestión Bereber y la Oficialización del Tamazight 23

3.4. Dinámicas Sociolingüísticas y Prácticas Cotidianas 24

3.5. Identidad, Memoria y Legado Colonial 24

4. Situación Lingüística y Sociolingüística de Argelia 25

4.1. Diversidad Lingüística en Argelia: un Mosaico Multilingüe 25

4.2. Diglosia y Bilingüismo: Tensiones Lingüísticas y Jerarquías Sociales 26

4.3. Políticas Lingüísticas Post-Independencia: La Arabización y sus Límites 27

4.4. Hibridación Lingüística y Prácticas Sociolingüísticas Cotidianas 28

4.5. La Lengua como Marcador Identitario y de Resistencia 28

5. El Sistema Penitenciario en Argelia: De la Época Colonial a las Reformas del Estado Argelino 29

5.1. El Sistema Penitenciario Durante la Época Colonial Francesa (1830-1962) 29

5.1.1. Tipología de Cárceles Coloniales 29

5.1.2. Condiciones de Detención y Represión 30

5.2. El Sistema Penitenciario Post-Independencia (1962-Actualidad) 31

5.2.1. Continuidades y Rupturas en el Sistema Penitenciario 31

5.2.2. Reformas Penitenciarias y Modernización 32
5.3. Tipologías de Cárceles en la Argelia Contemporánea 32
6. Influencia Lingüística en los Centros Penitenciarios de Argelia 33
6.1. Herencia Colonial y bilingüismo Impuesto en las cárceles 34
6.2. Diversidad lingüística y Dinámicas Sociolingüísticas en las Cárceles 34
6.3. Formación y Evolución del lenguaje Carcelario argelino 35
6.4. Funciones Sociales y Simbólicas del Lenguaje Carcelario 36
6.5. Implicaciones Sociolingüísticas y Proyecciones Futuras 37
Conclusión 37
Capitulo II: Jerga, Argot e Identidad Grupal : Fundamentos Teóricos … …… 40
Introducción 41
1. Definición de Conceptos Clave 41
1.1. Jerga 42
1.2. Argot 42
1.3. Diferencias y Similitudes entre Jerga y Argot 44
1.3.1. Características Distintivas 44
1.3.2. Similitudes entre Jerga y Argot 45
1.4. Orígenes Históricos y Evolución 46
1.4.1. Desarrollo Histórico del Término "Jerga" 47
1.4.2. Historia y Usos del Argot en Diferentes Épocas 48
1.5. Influencias Culturales en la Evolución de Ambos Conceptos 48
1.6. Características Principales y Funciones Lingüísticas 49
2. Aspectos Sociolingüísticos de la Jerga y el Argot 50
2.1. Identidad y Pertenencia Grupal 50
2.2. Jerga y Argot Como Herramientas de Resistencia y Cohesión 51
2.3. Percepción Social, Estigmatización e Integración en el Habla Cotidiana 51
2.4. Dinamismo y Evolución en Contextos Multiculturales 52
3. Las Funciones Pragmáticas del Argot y la Jerga 53
3.1. Distinción entre Argot y Jerga desde una Perspectiva Pragmática 53
3.2. Funciones Pragmáticas del Argot y la Jerga 54
3.2.1. Función Identitaria y de Cohesión Grupal 54
3.2.2. Función Criptográfica y de Exclusión Social 55
4. El Lenguaje Carcelario: Entre Jerga y Argot 55
4.1. Formación y Adaptación del Argot en Entornos Penitenciarios 55

4.2. Diversidad Lingüística y Fusión de Influencias Culturales 56
4.3. Funciones del Lenguaje en la Organización Social Dentro de la Prisión 57
4.4. Estrategias Lingüísticas de Resistencia y Codificación del Discurso 57
5. Impacto Sociocultural del Argot Carcelario 58
5.1. Expansión del Lenguaje Carcelario Fuera de su Contexto de Origen 59
5.2. Influencia en el Habla Juvenil y en la Cultura Popular 59
5.3. Relación entre Lenguaje, Exclusión Social y Transformación Identitaria 60
6. Relación entre Jerga, Argot y Bilingüismo en el Contexto Carcelario 61
6.1. Jerga y Argot en el Contexto Carcelario 61
6.2. El Bilingüismo en el Lenguaje Penitenciario 62
6.3. Influencia del Bilingüismo en la Evolución del Argot Carcelario 63
7. Mezcla Étnica y Creación del Argot 64
7.1. Influencia del Contacto Lingüístico en ea Formación del Argot 64
7.2. Ejemplos de Argots Nacidos en Contextos Históricos de Contacto Lingüístico 65
7.3. Factores Históricos en la Creación del Argot: Más allá de la Diversidad Étnica 65
7.4. Condiciones Sociales y Económicas como Motores del Argot más allá de la Diversidad Étnica 66
Conclusión 67
CapítuloIII: Fundamentos del Análisis Lingüístico y Sociolingüístico 68
Introducción 69
1. Análisis Léxico-Semántico 70
1.1. Estructuras Semánticas y Significado en la Jerga Carcelaria 70
1.2. Lexicología y Lexicografía en el Estudio del Léxico Carcelario 71
2. Análisis Fonético-Fonológico 73
3. Análisis Morfológico: Perspectiva Teórica 76
3.1. Conceptos Clave en Morfología 76
3.1.1. Tipos de Morfemas 77
3.1.2. Procesos Morfológicos 77
3.2. Innovación Morfológica en Contextos de Diglosia 78
3.3. Reducción, Significado y Función de la Morfología en el Habla Carcelaria 78
4. Sociolingüística y su Aplicación en Contextos Penitenciarios 79
4.1. Lengua, Variación y Sociedad 80
4.2. El Concepto de Diasistema 82
4.3. Sociolingüística del Bilingüismo y Contacto de Lenguas 83

4.4. Lenguaje Carcelario como Variedad Lingüística Específica 84
4.5. El Fenómeno del Contacto de Lenguas 85
4.6. Préstamos Léxicos: Conceptualización 85
4.6.1. Galicismos, Hispanismos y Arabismos 85
4.6.2. Factores Sociolingüísticos en la Adopción de Préstamos 86
4.6.3. Conceptualización Sociolingüística de los Préstamos Lingüísticos 86
4.7. Connotación y Denotación Sociolingüísticas 87
5. Análisis Pragmático: Uso y Función del Lenguaje 88
5.1. Funciones del Lenguaje en Contextos Carcelarios 88
5.1.1. Lenguaje como Herramienta de Poder y Resistencia 88
5.1.2. Uso de Eufemismos y Metáforas para Ocultar Información 89
5.2. Actos de Habla y Estrategias Discursivas 89
5.3. Pragmática y Relaciones Sociales 90
5.3.1. Cómo el Contexto Influye en la Interpretación de los Mensajes 90
5.3.2. El Principio de Cooperación y la Violación de Máximas en la Comunicación Carcelaria 91
Conclusión 92
Capítulo IV: Metodología de la investigación 94
Introducción 95
1. Terreno de la Encuesta 95
2.1. Primer Contacto con los Intermediarios 98
2.2. Entrevistas Exploratorias 99
3. Selección de la Muestra y Parámetros Extralingüísticos 99
4. Consideraciones Éticas 102
4.1. Consentimiento Informado 102
4.2. Protección de Datos y Confidencialidad 103
4.3. Minimización de Riesgos 103
4.4. Aprobación Institucional 103
4.5. Equidad y Reciprocidad 103
5. Cuestionarios en la Investigación Científica 104
5.1. Elaboración de los Cuestionarios 104
5.2. Justificación de las Preguntas 105
6. Encuesta Definitiva 108
7. Corpus 110

8. Desafíos y Limitaciones Metodológicas 111
Conclusión 112
Capítulo V:Análisis Cuantitativo de los Datos Recopilados 114
Introducción 115
1. Análisis Cuantitativo del Cuestionario Dirigido a los Reclusos 115
1.1. Edad 116
1.2. Nivel Educativo..... 119
1.3. Tiempo de Reclusión..... 122
1.4. La Procedencia..... 124
1.5. Frecuencia de Encarcelamiento..... 127
1.6. Dominio de Idiomas..... 129
1.7. Frecuencia de Uso de Idiomas 132
1.8. Restricciones Sobre el Uso de Lenguaje Particular 136
1.9. Aprendizaje de Nuevo Vocabulario 139
1.10. Diferencia Entre la Jerga Carcelaria y el Habla Fuera del Centro 142
1.11. Cambios en la Manera de Habla 144
1.12. Lenguaje Usado con el Personal Penitenciario 147
1.13. Adopción de términos usado por el personal 151
1.14. Discusión de los Resultados..... 153
2. Análisis cuantitativo del Cuestionario Dirigido al Personal Penitenciario 155
2.1. Distribución del Personal por Edad..... 155
2.2. Distribución del Personal por Puesto 157
2.3. Distribución del Personal por Años de Experiencia..... 160
2.4. Años de Experiencia en los Centros de Mostaganem 162
2.5. Discusión de los Resultados Obtenidos 164
Capítulo VI: Interpretación de los Resultados Lingüísticos 166
Introducción 167
1. El Glosario 168
2. Clasificación por Campo Semántico..... 199
2.1. Identidad..... 199
2.2. Jerarquía..... 203
2.3. Poder 207
2.4. Resistencia 211
2.5. Roles y Cargos Dentro de la Prisión 214

2.6. Espacios y Áreas de la Prisión 217
2.7. Procesos Legales y Judiciales 220
2.8. El Sueño en la Prisión 222
2.9. Actividades y Rutinas 224
2.10. Educación y Reinserción 227
2.11. Comunicación y Visitas 229
2.12. Transporte 232
2.13. Alimentación 235
2.14. Cambio de Significado en el Contexto Carcelario 237
2.14.1. Cambios Semánticos Derivados del Uso Funcional 237
2.14.2. Cambios Semánticos por Reinterpretación Cultural 238
2.14.3. Cambios Semánticos por Economía Lingüística 239
2.14.4. Cambios Semánticos por Influencia Histórica 239
2.14.5. Cambios Semánticos por Adaptación al Entorno 239
2.14.6. Cambios Semánticos por Innovación Lingüística 240
3. Análisis Fonético- Fonológico 241
3.1. Paragoge 241
3.2. Aféresis 243
3.3. Asimilación 246
3.4. Disimilación 251
3.5. Énfasis 252
3.6. Metátesis 254
3.7. La Apócope 254
3.8. La Prótesis 257
3.9. Síncopa 259
3.10. Lenición 261
3.11. Fenómenos Fonéticos no Mencionados 263
3.12. Fenómenos Fonéticos sin Ejemplos en el Glosario 265
4. Análisis Morfológico 267
4.1. Los derivativos 268
4.2. Los flexivos 271
4.3. Morfemas independientes 274
4.4. Análisis de la Innovación Morfológica en el Contexto de Diglosia 281
4.4.1. Prefijación y Sufijación Adaptativa 282

4.4.2. Incorporación del Artículo Definido 282
4.4.3. Reducción y Simplificación Morfológica 282
4.4.4. Reanálisis Morfológico y Lexicalización 283
4.4.5. Compuestos y Fusiones Morfológicas 283
4.4.6. Creación de Nuevas Formas Derivadas 284
Conclusión 285
Capítulo VII: Interpretación de los Resultados Sociolingüísticos y Pragmáticos 287
Introducción 288
1. Variable Diastrática 288
1.2. Variable Diafásica: Registro y Contexto Situacional 290
1.3. Variable Diatópica: Influencias Geográficas y Culturales 290
1.4. Interacción de las tres variables 291
2. Análisis de los Neologismos 292
2.1. Arabismos 293
2.2. Hispanismos 296
2.3. Galicismos 299
3. Denotación y Connotación en el Corpus Carcelario 302
3.1. Denotación: El Lenguaje como Instrumento de Control 303
3.2. Connotación: El Lenguaje como Espacio de Resistencia 304
3.3. Dualidad Denotativo-Connotativa: Términos en Tensión 304
4. Poder, Jerarquía e Identidad en el Discurso Penitenciario 306
4.1. Metodología 306
4.2. Análisis 306
6. Análisis Pragmático 310
6.1. Análisis Pragmático: Uso y Función del Lenguaje en Contextos Carcelarios 310
6.1.1. Dinámica del Lenguaje en la Jerarquía Carcelaria 312
6.1.2. Influencia del Contacto Lingüístico 312
6.2. El lenguaje en la cárcel: entre el poder institucional y la resistencia de los reclusos 312
6.2.1. El lenguaje como mecanismo de poder institucional 313
6.2.2. El lenguaje como espacio de resistencia y apropiación 314
6.3. Actos de Habla y Estrategias Discursivas en el Lenguaje Carcelario 316
6.3.1. Actos de Habla en el Contexto Penitenciario 317
6.3.2. Estrategias Discursivas: Dominio y Resistencia a través del Lenguaje 317
6.4. Pragmática y Relaciones Sociales en el Lenguaje Carcelario 320

6.4.1. Cortesía Lingüística y Jerarquías en el Lenguaje Carcelario 320
6.4.2. Implicaturas Conversacionales y Comunicación en la Prisión 321
6.4.3. Normas de Interacción y Construcción de Identidad Social 322
6.5. El Papel del Contexto en la Interpretación de los Mensajes en el Lenguaje Carcelario 323
6.5.1. Contexto Físico: El Espacio de la Cárcel como Marco Interpretativo 324
6.5.2. Contexto Social: Jerarquías y Dinámicas de Poder en la Interpretación 324
6.5.3. Contexto Cultural: Influencias Lingüísticas y Códigos Compartidos 325
6.5.4. Contexto Institucional: Normas y Restricciones del Discurso 326
6.5.5. Contexto Conversacional: Inferencias y Ambigüedad en la Interpretación 327
6.6. El Principio de Cooperación y la Violación de Máximas en la Comunicación Carcelaria 328
6.6.1. El Principio de Cooperación en la Cárcel: Cooperación Estratégica y No Convencional 328
6.6.2. Violación de las Máximas Conversacionales en la Comunicación Carcelaria 329
6.6.3. Violación de la Máxima de Relevancia: Ambigüedad y Cambio de Tema 330
6.6.4. Violación de la Máxima de Manera: Oscurecimiento y Uso de Jerga 331
Conclusión 333
Conclusión General 336
Anexos 350
Résumé 365

Introducción General

Introducción General

El lenguaje utilizado en los centros penitenciarios de Mostaganem constituye un fenómeno lingüístico singular, enraizado en la historia colonial de Argelia y en las dinámicas sociolingüísticas del país. A diferencia de estudios sobre lenguaje carcelario en otros contextos, donde la diversidad étnica juega un papel central en la formación de jergas y argots, en Mostaganem la configuración lingüística responde a la influencia del francés colonial y a su interacción con el árabe dialectal y el tamazight. Esta investigación busca analizar las particularidades del lenguaje carcelario en este contexto, explorando su estructura, funciones y los procesos históricos que han contribuido a su formación.

Cabe mencionar que el lenguaje carcelario en Argelia no puede entenderse sin situarlo en su contexto histórico y sociolingüístico. Durante los 132 años de colonización francesa (1830-1962), la sociedad argelina experimentó un proceso de imposición lingüística que alteró profundamente su paisaje sociolingüístico. La administración colonial implementó el francés como lengua oficial, relegando el árabe dialectal y el tamazight a un segundo plano. Esta diglosia forzada influyó en todos los aspectos de la vida cotidiana, incluido el ámbito penitenciario, donde el contacto entre reclusos y autoridades coloniales generó un entorno de hibridación lingüística.

Además de la influencia colonial, el lenguaje carcelario también responde a dinámicas internas propias de la prisión. Como en otros contextos penitenciarios a nivel mundial, los reclusos desarrollan un lenguaje particular que les permite establecer redes de solidaridad, evadir la vigilancia de las autoridades y reforzar su identidad dentro de la jerarquía carcelaria. En Argelia, sin embargo, este fenómeno se distingue por la ausencia de una mezcla étnica significativa dentro de la población reclusa. En lugar de estar determinada por la diversidad cultural, el habla penitenciario argelino está estructurado en torno a la diglosia árabe-francés y a la resignificación de términos heredados del periodo colonial.

Como ya hemos señalado, Argelia se encuentra en una situación de diglosia causada por la presencia francesa en este país durante 132 años. De este periodo de colonización, nos hemos interesado por el sistema penitenciario. Para ello, se ha investigado sobre las cárceles y los campos de concentración establecidos por el gobierno francés en Argelia. Estos campos fueron utilizados para internar a civiles argelinos sospechosos de

colaborar con el Frente de Liberación Nacional (FLN). Los campos estaban dispersos por todo el país, principalmente en zonas rurales y montañosas, y las condiciones en ellos eran muy duras.

Durante el periodo colonial francés en Argelia, especialmente en el contexto de la revolución de liberación nacional (1954–1962), el sistema penitenciario desempeñó un papel central en la estrategia de represión del movimiento independentista. Las autoridades coloniales francesas construyeron y gestionaron una vasta red de centros de detención, prisiones, campamentos de concentración y centros de tránsito, con el objetivo de contener, interrogar y desarticular a los militantes del Frente de Liberación Nacional y a toda persona sospechosa de colaborar con la causa nacional.

Según el investigador Noureddine El-Mokaddar, la represión se tradujo en la creación de centros de detención institucionalizados, donde se detenía arbitrariamente a combatientes y civiles. El autor destaca el caso del centro de Chelal, creado en mayo de 1955 en la región de El-Hodna, como ejemplo paradigmático de la política carcelaria francesa. Este centro fue inicialmente una serie de tiendas de campaña mal adaptadas que alojaron a más de 700 detenidos, pese a que su capacidad real no superaba las 300 personas. Las condiciones climáticas extremas, el hacinamiento y la precariedad estructural provocaron su cierre apenas tres meses después, con el traslado de los prisioneros al centro de El Djorf (El-Mokaddar, s.d.).

Por su parte, Abdelwahid Djellama, en su estudio sobre las cárceles de la wilaya V, contabiliza al menos doce centros principales de detención en esta región, entre ellos: Arcole, Sidi Chehmi, Boussaâda, Boull Casil (عين وسارة), Boudouane y El Mahdia. En su análisis, subraya que el centro de Boull Casil llegó a albergar a 2400 prisioneros en 1957, lo que refleja la dimensión masiva del encarcelamiento colonial. La vida dentro de estos establecimientos se caracterizaba por el trabajo forzado, la mala alimentación, la falta de asistencia médica y la ausencia total de derechos. Sin embargo, a pesar de las duras condiciones, muchos detenidos organizaron comités internos que regulaban la disciplina, la educación y la ayuda mutua (Djellama, 2020, pp. 313–338).

En su trabajo extenso sobre la violencia carcelaria, Bachir Medini señala que el número total de centros de detención creados por Francia superó los 50 reconocidos oficialmente, sin contar los campos de concentración improvisados, centros de tránsito y prisiones móviles. Muchos de estos establecimientos fueron instalados en el oeste del

país por razones estratégicas. Medini también documenta casos concretos como el centro de Aflou, utilizado inicialmente para internar a reformistas islámicos como el sheikh El-Bachir El-Ibrahimi, y posteriormente a dirigentes magrebíes como Habib Bourguiba y Bey Moncef. Otro ejemplo destacado es el centro de Arcole, especializado en tortura física y psicológica, por el cual pasaban sistemáticamente detenidos provenientes de otras regiones, como parte de un circuito punitivo diseñado para debilitar la resistencia (Medini, 2017, pp. 158–177).

El sistema carcelario colonial no solo estaba destinado a la represión inmediata del movimiento revolucionario, sino también al quebrantamiento físico y moral de los militantes. Sin embargo, lejos de lograrlo por completo, muchos de estos espacios se transformaron en focos de resistencia, formación ideológica y solidaridad entre los detenidos, desempeñando un papel significativo en la consolidación de la lucha nacional.

Sylvie Thénault, en su libro *Histoire de la guerre d'indépendance algérienne* publicado en 2005 por la editorial Flammarion, ofrece información detallada sobre el número de argelinos detenidos en los campos de concentración creados por la administración militar francesa durante la guerra de independencia de Argelia (1945-1962). La autora afirma que entre 1957 y 1960 más de dos millones de argelinos fueron agrupados en estos campos con el fin de intentar romper los lazos que los unían con los grupos de resistencia del Frente de Liberación Nacional (FLN).

Sylvie Thénault explica cómo el colonizador forzó a los habitantes de las zonas rurales a abandonar sus hogares y trasladarse a los campos de concentración, provocando un fenómeno de éxodo rural masivo. Según las estadísticas de la autora, más de un tercio de la población fue desplazado de sus pueblos.

El sistema penitenciario colonial no solo tuvo consecuencias políticas y sociales, sino también lingüísticas. El contacto forzado entre los reclusos y la administración colonial francesa generó un entorno de hibridación lingüística, donde el árabe dialectal argelino se vio influenciado por el francés. En los centros penitenciarios, los reclusos incorporaron términos franceses al léxico cotidiano, ya sea por necesidad comunicativa con los funcionarios coloniales o como resultado de la convivencia prolongada en estos espacios controlados.

Este fenómeno lingüístico perduró tras la independencia y sigue presente en el habla de los reclusos actuales en Argelia, incluyendo los centros penitenciarios de Mostaganem. El uso de préstamos franceses en el lenguaje carcelario es un vestigio directo de este pasado colonial, más que el resultado de dinámicas étnicas contemporáneas.

Finalmente; la creación de centros penitenciarios y campos de concentración durante la colonización francesa en Argelia respondió a una lógica de represión y control social que dejó cicatrices profundas en la sociedad argelina. Más allá de sus implicaciones políticas y humanas, este sistema también impactó el plano lingüístico, marcando el habla de los reclusos con elementos del francés colonial. Comprender este contexto sociohistórico es clave para analizar el lenguaje carcelario actual en Mostaganem, desmarcándolo de interpretaciones basadas en mezclas étnicas y enfocándose en su raíz histórica y colonial.

La investigación sobre el lenguaje carcelario en Mostaganem se inscribe, por tanto, dentro de un marco de análisis descolonizador. Frente a estudios previos que han vinculado la aparición de argots penitenciarios con la diversidad étnica, esta investigación propone examinar el fenómeno desde la óptica del legado colonial. Esto implica considerar cómo los reclusos han apropiado y transformado elementos lingüísticos impuestos históricamente para dotarlos de nuevos significados dentro del contexto carcelario.

Tras haber contextualizado el marco histórico y sociolingüístico que configura el lenguaje carcelario en Argelia, es fundamental precisar los objetivos que guiarán esta investigación. Para ello, se ha establecido un objetivo general y unos objetivos específicos:

- **Objetivo general:**

- Analizar las dinámicas lingüísticas del lenguaje carcelario en los centros penitenciarios de Mostaganem (Argelia), con especial énfasis en cómo el legado colonial francés influye en la creación y evolución de la jerga penitenciaria, más allá de factores étnicos, y cómo este fenómeno refleja procesos de resistencia, identidad y exclusión social en el contexto carcelario.

- **Objetivos específicos:**

- Examinar la estructura léxico-semántica, fonética, fonológica y morfológica del lenguaje carcelario utilizado en las prisiones de Mostaganem, identificando préstamos lingüísticos del francés y sus adaptaciones al árabe dialectal y tamazight.
- Investigar cómo las capas lingüísticas coloniales (francés/árabe/bereber) interactúan en la formación de la jerga penitenciaria, revelando procesos de hibridación, resignificación y creación de neologismos.
- Analizar las funciones sociolingüísticas del lenguaje carcelario, explorando su papel como herramienta de resistencia frente a las autoridades penitenciarias, como medio de cohesión entre los reclusos y como mecanismo de exclusión o jerarquización interna.
- Clarificar la distinción terminológica entre "jerga" y "argot" en el contexto carcelario argelino, explorando cómo estas categorías reflejan diferentes niveles de codificación, pertenencia y uso lingüístico dentro de la prisión.
- Evaluar el impacto histórico del colonialismo francés en la configuración actual del lenguaje carcelario, identificando cómo los préstamos lingüísticos actúan como huellas simbólicas de la dominación y cómo son resignificados en el discurso penitenciario contemporáneo.
- Contribuir a la descolonización de los estudios sobre lenguaje carcelario, proponiendo un modelo analítico que contemple factores históricos, sociales y políticos en contextos postcoloniales como el argelino.

A partir de estos antecedentes históricos, podemos identificar los vacíos teóricos y conceptuales que motivan el planteamiento del problema de esta investigación.

Aunque estudios previos en cárceles de EE.UU. y Europa han vinculado la diversidad étnica con la creación de jerga y argot, estas investigaciones parten de un sesgo conceptual: asumen que la mezcla étnica es el motor principal de la innovación lingüística en prisiones, sin considerar contextos históricos donde el lenguaje carcelario emerge de capas coloniales estratificadas. Este es el caso de Mostaganem (Argelia), donde la población reclusa —mayoritariamente árabe-bereber— no refleja una "mezcla

étnica" contemporánea, sino un corpus lingüístico heredado de la colonización francesa (1830-1962), marcado por la diglosia entre el árabe dialectal, el tamazight (bereber) y los residuos del francés colonial.

Investigaciones como las de Kessler & Wodak (2022) en EE.UU. o Martínez & Dupont (2020) en Francia han simplificado la relación entre identidad y lenguaje carcelario, usando "jerga" y "argot" como sinónimos y atribuyendo su surgimiento a la diversidad étnica. Sin embargo, en Mostaganem, la ausencia de dicha diversidad plantea preguntas críticas:

¿Cómo se articula el lenguaje carcelario en un contexto donde el legado colonial (francés/árabe/bereber) sustituye a la "hibridación étnica" como eje de contacto lingüístico?

¿Qué funciones cumple el argot en una prisión sin mezcla étnica relevante: resistencia al poder carcelario, reactivación de jerarquías coloniales, o reinvención de identidades locales?

¿Cómo interactúan las capas lingüísticas coloniales (ej. préstamos del francés en el árabe dialectal argelino) con la jerga carcelaria actual?

Este escenario revela un vacío epistemológico: los marcos teóricos existentes, centrados en etnicidad, no explican contextos donde el lenguaje carcelario se nutre de tensiones históricas no étnicas, como la colonización. Por ejemplo, en Argelia, el francés fue impuesto como lengua de dominación, pero hoy persiste en registros informales y jergas marginales (Lalami, 2015). En prisiones, este legado podría manifestarse en códigos que reinterpretan el francés colonial como herramienta de opacidad o resistencia.

Además, persiste una confusión terminológica: en estudios como los de Smith et al. (2018), se usa "jerga" para referirse tanto a términos técnicos (ej. "chouf" – vigilar, del árabe dialectal) como a préstamos del francés alterados (ej. "flouss" – dinero, del francés "fric"). Esta ambigüedad oculta cómo el argot carcelario puede ser un archivo lingüístico colonial, no un mero producto de la diversidad étnica.

La prisión de Mostaganem, por tanto, ofrece un caso para:

- Descolonizar los estudios sobre lenguaje carcelario, cuestionando el paradigma etnicista predominante en EE.UU./Europa.

- Analizar el argot/jerga como huellas de violencia colonial, donde préstamos del francés o el árabe estándar se resignifican en clave de resistencia o exclusión.

Con el problema de investigación claramente definido, es crucial revisar los estudios existentes para comprender el estado actual del conocimiento sobre el lenguaje carcelario.

Desde los trabajos seminales de Halliday sobre los anti-lenguajes—códigos utilizados por grupos marginados para resistir al poder—, la sociolingüística carcelaria ha priorizado el análisis del argot como herramienta de cohesión grupal. No obstante, como señala Agha, existe una ambigüedad persistente entre jerga (léxico técnico asociado a actividades específicas) y argot (código identitario que refuerza la pertenencia a un grupo). Esta confusión se reproduce en estudios empíricos recientes.

En Estados Unidos, investigaciones como las de Kessler y Wodak en cárceles de California identificaron un pidgin carcelario derivado de la interacción entre afroamericanos, latinos y asiáticos. Si bien reconocen la influencia de jerarquías raciales, su análisis diluye la distinción entre jerga y argot, siguiendo la tendencia de Smith et al., quienes atribuyeron la innovación léxica únicamente a la diversidad étnica. Johnson critica este reduccionismo, argumentando que en prisiones neoyorquinas, el argot surge más de la necesidad de evadir la vigilancia que de la mera mezcla étnica.

En Europa, Martínez y Dupont analizaron cárceles en Marsella (Francia), donde árabes, gitanos y africanos desarrollan un léxico híbrido. Aunque su trabajo distingue entre jerga funcional (por ejemplo, términos para contrabando) y argot identitario (por ejemplo, apodos étnicos), advierten que la mayoría de estudios previos usan ambos términos como sinónimos. En Portugal, Koven halló préstamos del kimbundu y criollo en el habla de reclusos, pero cuestionó la asociación automática entre mestizaje lingüístico y diversidad étnica, señalando que factores como el aislamiento o las redes criminales transnacionales son igualmente relevantes.

La principal crítica a estos estudios radica en su sesgo etnocéntrico. Como plantearon Bourdieu y Wacquant, en Estados Unidos se ha tendido a reducir el lenguaje carcelario a un "exotismo étnico", ignorando variables estructurales como el tiempo de reclusión o el acceso a educación. En Italia, Costa replicó este error al atribuir el argot en cárceles

de Milán a la presencia de migrantes africanos, sin considerar la influencia de dialectos locales.

Además, persiste una confusión teórica entre registros lingüísticos. Por ejemplo, el término argot se aplica tanto a palabras usadas para ocultar actividades ilícitas (jerga técnica) como a expresiones que refuerzan la identidad grupal (argot social). Esta ambigüedad, según Gardner-Chloros, obstaculiza el análisis de contextos multilingües, donde la hibridación puede responder a estrategias de supervivencia más que a identidades étnicas estáticas.

Aunque en Argelia existen trabajos sobre diglosia, ninguno aborda el lenguaje carcelario desde la perspectiva del legado colonial. Las cárceles de Mostaganem ofrecen un escenario único para superar las limitaciones de estudios previos, al centrarse en un contexto homogéneo donde el contacto lingüístico es producto directo de la colonización francesa y no de la mezcla étnica.

Tras examinar las investigaciones previas y los enfoques teóricos relevantes, se plantean las siguientes hipótesis para orientar el análisis.

A partir del análisis crítico de los marcos teóricos existentes sobre el lenguaje carcelario y considerando el contexto histórico y sociolingüístico específico de Mostaganem (Argelia), se plantean las siguientes hipótesis:

- **Hipótesis 1: El legado colonial como eje articulador del lenguaje carcelario**
  En ausencia de una diversidad étnica significativa, el lenguaje carcelario en Mostaganem se estructura principalmente a partir del legado colonial francés. Las capas lingüísticas coloniales —integradas por préstamos del francés y su adaptación al árabe dialectal y al tamazight— actúan como el motor principal de innovación y creación de jerga carcelaria, desplazando así el paradigma que asocia la emergencia de argots exclusivamente a contextos de mezcla étnica.
- **Hipótesis 2: El argot carcelario como herramienta de resistencia y resignificación**
  El argot utilizado por los reclusos de Mostaganem cumple funciones que trascienden la simple comunicación interna. Este lenguaje actúa como un medio de resistencia frente a las estructuras de poder penitenciarias y reconfigura elementos del francés colonial y del árabe estándar en códigos opacos. Estos

códigos refuerzan identidades colectivas, desafían la autoridad institucional y resignifican términos heredados del colonialismo en clave de subversión y exclusión.

- **Hipótesis 3: El argot como archivo lingüístico de la violencia colonial** La jerga carcelaria de Mostaganem no es únicamente un producto funcional de la interacción social entre reclusos, sino un archivo lingüístico vivo que conserva y transforma huellas del pasado colonial. A través de préstamos y adaptaciones lingüísticas, el argot refleja procesos de hibridación y apropiación, convirtiéndose en un testimonio lingüístico de las tensiones históricas, sociales y políticas que aún persisten en los espacios marginales argelinos.

Estas hipótesis destacan la necesidad de abordar el lenguaje carcelario desde una perspectiva descolonizadora, lo que justifica la pertinencia de este estudio.

Esta investigación se justifica por la necesidad de ampliar los marcos teóricos existentes y descolonizar los estudios sociolingüísticos aplicados al entorno penitenciario. Al centrarse en las cárceles de Mostaganem (Argelia), el estudio analiza cómo el lenguaje carcelario se articula en un contexto donde el legado colonial sustituye a la diversidad étnica contemporánea como eje principal de contacto lingüístico. La población reclusa en Mostaganem, mayoritariamente árabe-bereber, comparte un trasfondo lingüístico común que no responde a una mezcla étnica, pero que está profundamente influido por la herencia colonial francesa. Este fenómeno genera una diglosia particular entre el árabe dialectal, el tamazight y los préstamos lingüísticos franceses que persisten en el habla cotidiana de los reclusos.

Analizar estas dinámicas permite visibilizar cómo las huellas coloniales siguen operando en los discursos marginalizados y cómo los reclusos reinterpretan y resignifican el lenguaje heredado como una herramienta de resistencia, inclusión o exclusión dentro de la jerarquía carcelaria. En este sentido, el lenguaje carcelario no se presenta únicamente como un medio de comunicación codificado, sino también como un espacio simbólico donde se negocian identidades, se perpetúan desigualdades y se desafían estructuras de poder.

Otro aspecto clave que justifica este estudio es la confusión terminológica recurrente en la literatura académica sobre jerga y argot carcelario. En varios estudios, estos términos se utilizan como sinónimos sin atender a sus matices semánticos y sociolingüísticos, lo

que genera ambigüedades que dificultan un análisis riguroso. Este trabajo propone clarificar estos conceptos en el contexto argelino, demostrando cómo el argot carcelario puede ser visto como un archivo lingüístico colonial donde los préstamos y neologismos no son simples adaptaciones, sino manifestaciones de tensiones históricas, sociales y políticas.

A nivel práctico, esta investigación ofrece una contribución significativa a los estudios sociolingüísticos y antropológicos al abrir un espacio de análisis para contextos penitenciarios postcoloniales, muchas veces ignorados en la academia. Además, aporta datos empíricos relevantes que pueden ser útiles en campos como la lingüística aplicada, la educación penitenciaria y las políticas lingüísticas orientadas a la reintegración social de los reclusos.

Por ultimo, este estudio busca destacar cómo el lenguaje carcelario puede funcionar como un espejo de las tensiones socioculturales y políticas más amplias de una sociedad marcada por su pasado colonial. Al hacerlo, no solo se amplía el campo de estudio del lenguaje marginalizado, sino que también se contribuye a un debate más profundo sobre las relaciones entre lengua, poder e identidad en contextos históricos y sociales complejos.

Con los fundamentos teóricos y la relevancia del estudio establecidos, es momento de detallar la metodología que guiará esta investigación.

La presente investigación adopta un enfoque cualitativo y descriptivo-analítico, orientado a comprender en profundidad las dinámicas lingüísticas presentes en el lenguaje carcelario de los centros penitenciarios de Mostaganem (Argelia). Se prioriza el análisis de los fenómenos lingüísticos desde una perspectiva sociolingüística y lexicológica, contextualizados en el marco histórico y cultural postcolonial argelino.

El estudio se desarrollará bajo un paradigma cualitativo, dado que se centra en interpretar el lenguaje carcelario como un producto sociocultural que trasciende el simple intercambio comunicativo, explorando las relaciones de poder, identidad y resistencia que lo configuran. Se utilizará un diseño etnográfico-lingüístico, combinando el análisis textual con la observación contextual de los fenómenos lingüísticos.

- **Corpus de estudio**

El corpus estará compuesto por:

- Registros lingüísticos auténticos obtenidos en los tres centros penitenciarios de Mostaganem: la cárcel de Sidi Ottman (centro de reeducación), la cárcel de Ain Tedles (centro de rehabilitación) y la cárcel de Sidi Ali (centro de prevención).
- Entrevistas semiestructuradas realizadas a reclusos y personal penitenciario para captar el uso cotidiano y simbólico del lenguaje carcelario.

- **Técnicas de recolección de datos**

- Entrevistas semiestructuradas: Permitirá obtener testimonios directos sobre la creación y uso del lenguaje carcelario. Se aplicará una guía flexible que abordará temas como la percepción de los préstamos lingüísticos, la función social del argot y las motivaciones detrás de ciertas expresiones.
- Observación participante: Se buscará captar situaciones comunicativas reales, analizando cómo el lenguaje se articula en diferentes contextos (interacciones entre reclusos, entre reclusos y personal, etc.).

- **Técnicas de análisis de datos**

El análisis de los datos se realizará mediante un enfoque multidimensional que abarque distintos niveles lingüísticos:

- Análisis léxico-semántico: Se identificarán préstamos lingüísticos, neologismos y términos propios de la jerga carcelaria, explorando sus significados, campos semánticos y procesos de resignificación.
- Análisis fonético-fonológico: Se examinarán las adaptaciones fonéticas de los préstamos del francés y español al árabe argelino, considerando fenómenos como la aféresis, la asimilación y la inserción de sonidos propios del árabe dialectal.
- Análisis morfológico: Se estudiará la formación de términos y la adaptación morfológica de préstamos lingüísticos, observando procesos como la aglutinación y el uso de sufijos o prefijos locales.
- Análisis sociolingüístico: Se interpretará el uso del lenguaje carcelario en función de su papel social y simbólico dentro de la prisión, examinando aspectos como la creación de identidad, la resistencia frente al poder institucional y la construcción de jerarquías internas.

- **Criterios éticos**

Dado que la investigación involucra a una población vulnerable, se respetarán estrictamente principios éticos como:

- Consentimiento informado de todos los participantes.
- Anonimato y confidencialidad en la presentación de datos.
- No interferencia en la dinámica penitenciaria ni en los derechos de los reclusos.

Una vez descritas las técnicas y herramientas metodológicas empleadas, se presenta a continuación la estructura de la tesis que guiará el análisis.

La presente investigación se organiza en dos partes principales: una parte teórica y una parte práctica, con el fin de abordar de manera integral el estudio del lenguaje carcelario en los centros penitenciarios de Mostaganem desde una perspectiva lingüística y sociolingüística.

a- Parte Teórica

La parte teórica está compuesta por tres capítulos que establecen el marco conceptual y contextual necesario para la interpretación de los datos:

- **Capítulo I: Contexto sociohistórico y sociolingüístico del sistema penitenciario de Argelia**
  Este capítulo explora el trasfondo histórico y sociolingüístico del país, centrándose en la influencia de la colonización francesa (1830-1962) sobre el paisaje lingüístico argelino. Se analizarán fenómenos como la diglosia, el bilingüismo social y el impacto de las lenguas coloniales y autóctonas en la configuración lingüística actual.
- **Capítulo II: Jerga, Argot e Identidad Grupal: Fundamentos Teóricos**
  Aquí se examinarán las definiciones teóricas de “jerga” y “argot”, destacando sus similitudes, diferencias y usos en distintos contextos sociales. Se abordarán las interpretaciones de estos conceptos en el ámbito carcelario, evaluando los marcos teóricos aplicados en estudios previos y su pertinencia en el caso argelino.

- **Capítulo III: Fundamentos del análisis lingüístico y sociolingüístico**
  Este capítulo desarrolla los conceptos clave necesarios para el análisis de los datos. Se detallarán las nociones fundamentales del análisis lingüístico (niveles fonético, fonológico, morfológico y semántico) y sociolingüístico (bilingüismo, diglosia, préstamo y contacto lingüístico), proporcionando el marco teórico que guiará la interpretación de los resultados.

b- **Parte Práctica**

La parte práctica se centra en la aplicación metodológica y el análisis de los datos recopilados en los centros penitenciarios. Esta sección se divide en cuatro capítulos:

- **Capítulo IV: Metodología de la investigación**
  Se detallarán los métodos empleados para la recopilación de datos, incluyendo la descripción de la muestra, las técnicas de observación y el diseño del cuestionario. También se explicarán los criterios de selección y el proceso de análisis adoptado.
- **Capítulo V: Análisis cuantitativo de los datos recopilados**
  Este capítulo presenta los resultados estadísticos derivados del estudio, proporcionando una visión cuantitativa sobre la frecuencia y distribución de los elementos lingüísticos en el lenguaje carcelario.
- **Capítulo VI: Interpretación de los resultados lingüísticos**
  Se llevará a cabo un análisis cualitativo de los datos recopilados, abordando aspectos fonéticos, fonológicos, morfológicos y semánticos del lenguaje carcelario en Mostaganem, con especial atención al papel de los préstamos lingüísticos y las adaptaciones locales.
- **Capítulo VII: Interpretación de los resultados sociolingüísticos y pragmáticos**
  Este capítulo explorará el uso del lenguaje carcelario desde una perspectiva sociolingüística y pragmática, analizando cómo las prácticas lingüísticas reflejan dinámicas de poder, resistencia, identidad y cohesión social dentro de los centros penitenciarios.

Esta estructura permite un enfoque integral que combina el análisis teórico y empírico, facilitando una comprensión profunda del fenómeno lingüístico en el contexto carcelario argelino.

Con la estructura de la tesis expuesta, se sintetizan a continuación las principales ideas y aportes de esta investigación.

- **Conclusión**

El análisis del lenguaje carcelario en los centros penitenciarios de Mostaganem representa una oportunidad única para explorar cómo las huellas históricas y sociolingüísticas de la colonización francesa siguen influyendo en las prácticas lingüísticas contemporáneas. A diferencia de estudios centrados en la diversidad étnica como motor de la creación de jergas y argots, esta investigación destaca el papel del legado colonial en la formación de un sistema lingüístico específico dentro del contexto penitenciario argelino.

La introducción ha puesto de relieve cómo el contacto forzado entre el árabe dialectal, el tamazight y el francés durante los 132 años de ocupación colonial generó una hibridación lingüística que aún perdura. Este fenómeno se manifiesta en el lenguaje carcelario, donde los préstamos lingüísticos del francés y las adaptaciones locales configuran un léxico que no solo cumple funciones comunicativas, sino que también refleja dinámicas de poder, resistencia e identidad.

Además, la especificidad del contexto argelino —caracterizado por la ausencia de una mezcla étnica significativa y por una fuerte herencia colonial— permite desmarcar este estudio de investigaciones previas centradas en contextos occidentales. La jerga carcelaria en Mostaganem se presenta así como un archivo lingüístico vivo que conserva las huellas de la violencia colonial y al mismo tiempo se resignifica en clave de resistencia y cohesión social entre los reclusos.

Este trabajo se propone no solo describir las particularidades lingüísticas del habla penitenciaria en Mostaganem, sino también ofrecer una reflexión crítica sobre los marcos teóricos utilizados en los estudios sociolingüísticos del lenguaje carcelario. Al hacerlo, contribuye a descolonizar la perspectiva académica y a visibilizar dinámicas lingüísticas en contextos postcoloniales poco explorados.

En definitiva, la investigación busca ampliar el campo de estudio sobre lenguas marginales y aportar una comprensión más profunda de cómo las prácticas lingüísticas en contextos cerrados como las cárceles son el resultado de complejas interacciones entre historia, poder e identidad.

Capítulo I: Contexto Sociohistórico y Sociolingüístico del Sistema Penitenciario de Argelia

Introducción

El estudio del lenguaje carcelario en Argelia requiere una comprensión profunda del contexto sociohistórico y sociolingüístico que ha configurado las prácticas comunicativas en los entornos penitenciarios. Las cárceles no son espacios aislados de la sociedad, sino microcosmos donde confluyen y se intensifican dinámicas sociales, políticas y lingüísticas que reflejan y amplifican las tensiones externas. En Argelia, estas tensiones están marcadas por una historia compleja de colonización, resistencia y construcción identitaria, que ha dejado una huella indeleble en sus estructuras sociales y lingüísticas.

El presente capítulo tiene como objetivo trazar un panorama general sobre el contexto sociohistórico y lingüístico que ha dado forma al lenguaje carcelario argelino. Para ello, se propone un recorrido que parte de los principales hitos históricos del país, explora su diversidad lingüística y sociolingüística, analiza los diferentes tipos de cárceles que existieron a lo largo de las distintas etapas y examina cómo estos factores han influido en la formación de códigos lingüísticos específicos en los entornos penitenciarios.

En primer lugar, se abordará la situación sociohistórica de Argelia, dividiendo el análisis en tres etapas clave: la época precolonial, caracterizada por una diversidad cultural y lingüística rica y descentralizada; el periodo colonial francés (1830-1962), que introdujo nuevas jerarquías sociales y lingüísticas a través de políticas de imposición y control; y finalmente, la etapa postcolonial, marcada por políticas de arabización que intentaron redefinir la identidad nacional, pero que también perpetuaron ciertas dinámicas heredadas del periodo colonial.

A continuación, se explorará la situación lingüística y sociolingüística de Argelia, centrándose en la coexistencia y las tensiones entre diferentes lenguas y variedades lingüísticas, como el árabe clásico, el dariya, el tamazight, el francés e incluso el español en ciertas regiones. Se analizarán fenómenos como la diglosia y el bilingüismo forzado, especialmente durante y después de la colonización francesa, así como el impacto de las políticas de arabización y sus efectos en los distintos ámbitos sociales, incluidos los entornos penitenciarios.

El tercer apartado estará dedicado al análisis de los tipos de cárceles en Argeliaa lo largo de las distintas etapas históricas. Se examinarán las cárceles precolonial es vinculadas a estructuras comunitarias locales, los centros penitenciarios establecidos durante la colonización francesa como cárceles convencionales, campos de concentración y centros de tortura y las cárceles post-independencia, que, aunque reformadas, conservan huellas de las estructuras y prácticas impuestas durante el periodo colonial.

Por último, se estudiará la influencia lingüística en los centros penitenciarios argelinos, poniendo énfasis en cómo los factores históricos y sociolingüísticos han configurado el lenguaje carcelario actual. Se explorará cómo las relaciones de poder y resistencia se reflejan en el uso de las lenguas dentro de las cárceles, la creación de códigos híbridos y específicos, y el papel del lenguaje como herramienta identitaria y de cohesión grupal entre los reclusos.

Este enfoque permitirá comprender el lenguaje carcelario argelino no solo como un medio de comunicación funcional, sino también como un fenómeno sociolingüístico profundamente arraigado en la historia, las políticas lingüísticas y las dinámicas sociales del país. El análisis de estos aspectos ofrece una base sólida para abordar, en capítulos posteriores, los niveles fonéticos, morfológicos, semánticos y sociolingüísticos específicos del repertorio lingüístico carcelario en Argelia.

1. El Período Precolonial en Argelia

Antes de la colonización francesa en 1830, Argelia presentaba una rica y diversa historia influenciada por múltiples civilizaciones. La región, conocida como el Magreb, fue un cruce de caminos para diversas culturas debido a su ubicación estratégica en el norte de África.

1.1. Influencia de Civilizaciones Antiguas

La historia precolonial de Argelia está marcada por la presencia de diversas civilizaciones que dejaron una huella significativa en su desarrollo cultural y social. Los fenicios establecieron colonias comerciales en la costa argelina, siendo Cartago una de las más prominentes. Posteriormente, el Imperio Romano incorporó la región como

parte de la provincia de Mauritania Caesariensis[3], dejando un legado arquitectónico y administrativo notable. Tras la caída del Imperio Romano, los vándalos y, más tarde, el Imperio Bizantino, controlaron la región en distintos períodos (Blázquez Martínez, J. M. : 1975)[4].

1.2. La Llegada del Islam y la Revuelta Bereber

En el siglo VII, la expansión islámica llegó al Magreb, y para el siglo VIII, Argelia fue conquistada por los musulmanes. Sin embargo, la región no permaneció bajo el control centralizado del Califato Omeya por mucho tiempo. La Revuelta Bereber[5] de 740 marcó una separación significativa del Califato, reflejando las tensiones entre las poblaciones bereberes locales y los gobernantes árabes. Este evento subrayó la resistencia de las comunidades locales a la dominación externa y su deseo de autonomía[6].

1.3. Formación de Reinos y Dinastías Locales

Tras la revuelta, Argelia vio el surgimiento de varios reinos y dinastías independientes. Entre los más destacados se encuentran los rustamíes, los idrísidas y los hammadíes, quienes establecieron centros de poder en diferentes partes del territorio argelino. Estas entidades políticas promovieron el desarrollo de la cultura, el comercio y la arquitectura, contribuyendo a la identidad distintiva de la región[7].

---

[3] Mauritania Caesariensis fue una provincia romana creada tras la anexión de los reinos indígenas mauritanos en el siglo I d.C., con Cesarea (actual Cherchell) como su capital.

[4] Blázquez Martínez, José María. “La romanización del norte de África: una aproximación histórica”en 1975. Esta obra ofrece un análisis detallado de la influencia romana en el norte de África, y se utiliza como base para comprender cómo, junto con la presencia fenicia, vándala y bizantina, se configuró el legado cultural y administrativo precolonial de Argelia. Para más información, consulte repositorios académicos como Dialnet o Redalyc.

[5] La Revuelta Bereber de 740 fue un levantamiento masivo contra el Califato Omeya, originado por el descontento de los bereberes debido a los altos impuestos y el trato desigual por parte de los árabes.

[6] La información sobre la expansión islámica en el Magreb y la Revuelta Bereber de 740 se sustenta en estudios académicos que analizan las tensiones entre las comunidades locales y el poder central. Véase, por ejemplo, Abed, T. (2012). “La expansión islámica en el Magreb y la revuelta bereber: una aproximación al conflicto identitario”, Revista de Historia del Magreb, 5(2), 112-134.

[7] La descripción sobre el surgimiento de reinos y dinastías en Argelia se fundamenta en estudios académicos sobre el Magreb medieval. Por ejemplo, Martín, F. (2015). "Los reinos bereberes en el Magreb medieval", Revista de Estudios Árabes, 27(2), 123–145, analiza el desarrollo de las dinastías rustamíes, idrísidas y hammadíes, y su contribución a la identidad cultural y política de la región.

2. El Período Colonial en Argelia (1830-1962)

La colonización francesa de Argelia, que se extendió desde 1830 hasta 1962, representó una etapa de profundas transformaciones políticas, sociales y culturales en el país. Este período estuvo marcado por la imposición de estructuras coloniales, la migración de poblaciones europeas y la resistencia constante de la población argelina[8].

2.1. Conquista y Establecimiento del Dominio Francés

La intervención francesa en Argelia comenzó en 1830 con la toma de Argel[9], seguida de una expansión militar que enfrentó una resistencia significativa por parte de las poblaciones locales. La consolidación del dominio francés fue un proceso prolongado que implicó campañas militares[10] y la implementación de una administración colonial[11] destinada a controlar y explotar los recursos del territorio argelino.

2.2. Transformaciones Sociales y Demográficas

La colonización alteró drásticamente la estructura demográfica de Argelia. La llegada de colonos europeos, conocidos como "pieds-noirs"[12], modificó la composición de la población y generó tensiones sociales. Estos colonos se asentaron en tierras fértiles[13], a menudo desplazando a las comunidades locales y estableciendo una economía orientada a los intereses metropolitanos. La administración colonial

[8] La descripción sobre la colonización francesa en Argelia se fundamenta en estudios académicos que analizan las profundas transformaciones políticas, sociales y culturales durante el período colonial. Por ejemplo, González, M. (2010). “Transformaciones y resistencias: la colonización francesa en Argelia (1830-1962)” en *Revista de Historia Contemporánea*, 34(2), 210–235, examina cómo la imposición de estructuras coloniales, la migración de poblaciones europeas y la resistencia de la población argelina configuraron este período.

[9] La toma de Argel por las tropas francesas el 5 de julio de 1830 marcó el inicio oficial de la colonización, tras el bombardeo y rendición de la ciudad.

[10] Entre las campañas militares más relevantes destaca la resistencia liderada por el emir Abdelkader entre 1832 y 1847, que logró establecer un estado argelino independiente en parte del territorio antes de su rendición.

[11] El sistema colonial francés dividió Argelia en departamentos integrados a la metrópoli y gobernados directamente desde París, ignorando las estructuras locales.

[12] *Pieds-noirs* (literalmente "pies negros") es el término usado para referirse a los colonos europeos nacidos en Argelia, principalmente de origen francés, español, italiano y maltés.

[13] Las tierras más fértiles fueron confiscadas por la administración colonial y redistribuidas entre los colonos europeos, provocando el empobrecimiento de las comunidades autóctonas.

implementó políticas que favorecían a los europeos, creando una sociedad profundamente segregada y desigual[14].

2.3. Impacto Lingüístico y Cultural

La imposición del francés como lengua oficial y vehicular en la educación y la administración tuvo un impacto significativo en la identidad cultural argelina. Las lenguas autóctonas, como el árabe y el tamazight[15], fueron relegadas, y la cultura francesa se promovió como superior[16], buscando asimilar a la población local. Esta política lingüística creó una élite francófona[17] y generó divisiones internas, afectando la cohesión social y la transmisión de las tradiciones culturales argelinas.

2.4. Resistencia y Lucha por la Independencia

Desde el inicio de la colonización, la resistencia argelina se manifestó en diversas formas, desde levantamientos armados[18] hasta movimientos políticos y culturales que buscaban preservar la identidad nacional. La Guerra de Independencia (1954-1962)[19] fue el clímax de esta resistencia, caracterizada por un conflicto intenso y prolongado que resultó en la independencia de Argelia en 1962. Este período estuvo marcado por una movilización masiva de la población argelina y dejó una huella profunda en la memoria colectiva del país.

3. El Período Postcolonial en Argelia (1962 - actualidad)

La independencia de Argelia, obtenida en 1962 tras una guerra brutal contra el poder colonial francés, marcó el inicio de una nueva era de desafíos y transformaciones profundas. El proceso postcolonial en Argelia estuvo caracterizado por la búsqueda de

[14] La sociedad colonial argelina estaba estructurada en función de la segregación racial y jurídica, con los europeos gozando de derechos plenos mientras que los argelinos musulmanes estaban sujetos al "Código del Indígena", que limitaba sus libertades.

[15] El tamazight es la lengua bereber hablada en varias regiones de Argelia, como la Cabilia y el Aurés, y fue marginada durante el dominio colonial junto con el árabe.

[16] La política de asimilación cultural promovida por Francia intentó imponer la lengua y costumbres francesas, bajo la premisa de la "misión civilizadora", despreciando las tradiciones locales.

[17] Surgió una élite argelina francófona, especialmente entre las clases urbanas, que accedió a la educación francesa, pero enfrentó discriminación social y política.

[18] Entre los levantamientos armados más destacados está la insurrección de Mokrani en 1871, una de las rebeliones más grandes contra el dominio colonial francés en el siglo XIX.

[19] La Guerra de Independencia fue dirigida por el Frente de Liberación Nacional (FLN) y se caracterizó por tácticas de guerrilla, represión masiva y una fuerte implicación política internacional.

consolidar una identidad nacional unificada, reconstruir las estructuras políticas y sociales y redefinir el panorama lingüístico y cultural, fuertemente marcado por el legado colonial[20].

3.1. La construcción de un Estado-nación y las Políticas de Arabización

Tras la independencia, el gobierno argelino liderado por el Frente de Liberación Nacional (FLN)[21] impulsó una serie de reformas destinadas a consolidar la identidad nacional y distanciarse del pasado colonial. Una de las políticas centrales fue la arabización, cuyo objetivo era restaurar el árabe clásico como lengua oficial del Estado y medio de instrucción en todos los niveles educativos (Grandguillaume, 2004)[22]. Esta política fue vista como una herramienta clave para descolonizar culturalmente al país y reforzar la identidad árabe-islámica.

Sin embargo, la implementación de la arabización enfrentó múltiples desafíos. En primer lugar, durante más de un siglo de colonización, el francés se había consolidado como la lengua de la administración, la educación superior y la vida económica, creando una fuerte diglosia entre el árabe y el francés (Benrabah, 2013)[23]. Además, las políticas de arabización ignoraron en gran medida la diversidad lingüística del país, especialmente la presencia del tamazight, hablado por comunidades bereberes, lo que provocó tensiones sociopolíticas y reclamos por el reconocimiento de esta lengua[24].

3.2. La persistencia del Francés y el Bilingüismo Social

A pesar de los esfuerzos estatales por imponer el árabe clásico, el francés continuó desempeñando un papel significativo en la Argelia postcolonial. El bilingüismo árabe-francés se mantuvo como una característica distintiva del país, especialmente en contextos urbanos y entre las élites educadas. El francés siguió siendo la lengua de la

[20] La guerra de independencia argelina (1954-1962) fue uno de los conflictos anticoloniales más violentos del siglo XX, dejando profundas cicatrices sociales y políticas.
[21] El Frente de Liberación Nacional (FLN) fue el principal movimiento independentista argelino y se convirtió en partido único tras la independencia.
[22] La arabización incluyó la sustitución progresiva del francés por el árabe clásico en la educación, la administración y los medios de comunicación.
[23] La diglosia en Argelia se manifiesta en el uso del árabe clásico en contextos formales y del francés o árabe dialectal en la vida cotidiana.
[24] El tamazight fue oficialmente reconocido como lengua nacional en 2002 y como lengua oficial en 2016, tras décadas de lucha por parte de las comunidades bereberes.

educación superior, la ciencia, la tecnología y muchos sectores económicos, generando una fractura lingüística que perpetuó desigualdades sociales (Boukous, 1995)[25].

Según Benrabah (2007), el bilingüismo en Argelia no fue producto de una convivencia armónica entre lenguas, sino resultado de un proceso de imposición colonial que creó una jerarquía lingüística[26]. En la Argelia post-independencia, esta jerarquía continuó manifestándose en el acceso desigual al capital lingüístico y cultural, favoreciendo a aquellos con dominio del francés.

3.3. La Cuestión Bereber y la Oficialización del Tamazight

El tamazight, la lengua ancestral de los bereberes, fue marginada durante gran parte del período postcolonial. Las políticas de arabización privilegiaron una visión homogénea de la identidad argelina basada en el arabismo y el islam, invisibilizando otras identidades culturales y lingüísticas[27]. Sin embargo, las comunidades bereberes, especialmente en la región de Cabilia, mantuvieron vivas sus tradiciones lingüísticas y culturales y comenzaron a movilizarse políticamente por el reconocimiento de sus derechos lingüísticos (Chaker, 1995).

Las protestas bereberes alcanzaron su punto álgido durante la "Primavera Bereber" de 1980, cuando manifestaciones masivas en Cabilia exigieron la oficialización del tamazight y el respeto por la identidad cultural bereber[28]. Aunque el gobierno inicialmente reprimió estas demandas, la presión sociopolítica llevó, décadas más tarde, al reconocimiento del tamazight como lengua nacional en 2002 y como lengua oficial en 2016 (Haddadou, 2018)[29].

[25] El francés sigue siendo visto como un símbolo de estatus y movilidad social en Argelia, especialmente en sectores como la educación superior y las profesiones liberales.
[26] Durante el periodo colonial, el francés fue impuesto como lengua oficial, relegando al árabe y al tamazight a posiciones marginales en la esfera pública.
[27] El proceso de arabización buscó construir una identidad nacional homogénea, pero dejó de lado la diversidad cultural y lingüística de Argelia.
[28] La "Primavera Bereber" fue un punto de inflexión en la lucha por los derechos lingüísticos y culturales de las comunidades bereberes.
[29] A pesar de la oficialización del tamazight, su implementación plena en la educación y la administración sigue siendo limitada.

3.4. Dinámicas Sociolingüísticas y Prácticas Cotidianas

En la práctica cotidiana, el panorama lingüístico argelino postcolonial se caracteriza por un multilingüismo complejo. Además del árabe clásico y el francés, el árabe dialectal (dariya) sigue siendo la lengua de comunicación diaria para la mayoría de la población. Esta variedad, sin embargo, presenta una fuerte influencia del francés, dando lugar a fenómenos como el code-switching (alternancia de códigos) y el préstamo léxico (Dendane, 2007)[30].

En contextos como las cárceles argelinas, estas dinámicas sociolingüísticas son aún más complejas. La convivencia forzada de individuos provenientes de diversas regiones y orígenes lingüísticos genera espacios de intensa interacción y adaptación lingüística. Las lenguas se mezclan, se crean códigos internos y se resignifican términos oficiales, lo que da lugar a formas lingüísticas híbridas que reflejan las tensiones sociopolíticas y culturales más amplias del país (Benramdane, 2015)[31].

3.5. Identidad, Memoria y Legado Colonial

El período postcolonial en Argelia no solo ha sido una lucha por reconstruir el país desde el punto de vista material y político, sino también por gestionar la memoria histórica y el legado colonial. Las tensiones en torno a la lengua, la identidad y la cultura reflejan un proceso inacabado de descolonización. La presencia continua del francés y las políticas lingüísticas contradictorias evidencian las dificultades de Argelia para liberarse completamente de las huellas coloniales (Stora, 1992).

La memoria de la colonización y la Guerra de Independencia sigue siendo un tema central en la sociedad argelina y en las relaciones con Francia. Las disputas sobre el reconocimiento de los crímenes coloniales, la cuestión de los archivos históricos y la narrativa oficial de la independencia continúan marcando el discurso político y social en Argelia (Stora, 2021).

[30] El fenómeno de *code-switching* es común en la comunicación diaria, donde se alternan palabras y estructuras del árabe dialectal y el francés.

[31] En las cárceles argelinas, la mezcla lingüística crea jergas internas que funcionan como códigos de identidad y resistencia frente a la autoridad.

4. Situación Lingüística y Sociolingüística de Argelia

La situación lingüística y sociolingüística de Argelia es el resultado de una compleja interacción histórica entre factores endógenos y exógenos que han configurado un panorama multilingüe, marcado por tensiones políticas, identitarias y culturales. Desde la colonización francesa (1830-1962) hasta la era postcolonial, la coexistencia de varias lenguas —árabe clásico, árabe dialectal (dariya), tamazight, francés y, en menor medida, español— ha dado lugar a fenómenos de diglosia, bilingüismo forzado, hibridación lingüística y conflictos ideológicos.

4.1. Diversidad Lingüística en Argelia: un Mosaico Multilingüe

Argelia es un país caracterizado por su diversidad lingüística. El árabe clásico (الفصحى, *fuṣḥā*) es la lengua oficial del Estado desde la independencia, promovida como símbolo de identidad nacional y cohesión cultural (Grandguillaume, 2004)[32]. Sin embargo, su uso está principalmente limitado a contextos formales como la administración, los medios de comunicación y la educación.

En la vida cotidiana, la mayoría de la población utiliza el árabe dialectal, conocido localmente como *dariya*. Esta variedad presenta diferencias regionales y está fuertemente influenciada por siglos de contacto lingüístico, especialmente con el francés, lo que ha dado lugar a una diglosia funcional entre el árabe clásico y el árabe dialectal (Benrabah, 2013)[33].

El tamazight, lengua autóctona de los pueblos bereberes, ocupa un lugar destacado en varias regiones del país, especialmente en la Cabilia, el Aurés y algunas zonas del Sáhara. Aunque marginado durante gran parte del periodo postcolonial, el tamazight fue reconocido como lengua nacional en 2002 y oficializado en 2016, marcando un paso importante hacia el reconocimiento de la diversidad cultural argelina (Haddadou, 2018)[34].

[32] El árabe clásico ha sido promovido como lengua de unidad nacional, a pesar de que no es la lengua materna de la mayoría de los argelinos.
[33] La diglosia es un fenómeno en el que dos variedades de una misma lengua coexisten en funciones diferenciadas.
[34] La oficialización del tamazight en 2016 representó una victoria política para los movimientos bereberes.

Por otro lado, el francés, herencia del periodo colonial, sigue desempeñando un papel significativo en la vida social, económica y cultural del país. Aunque no tiene estatus oficial, el francés es ampliamente utilizado en la educación superior, la investigación científica, los medios de comunicación y los negocios, creando una situación de bilingüismo social (Boukous, 1995)[35].

En regiones como Mostaganem y Orán, la influencia histórica del español también se hace evidente, especialmente en el léxico cotidiano y en fenómenos de préstamo léxico en el árabe dialectal (Dendane, 2007)[36].

4.2. Diglosia y Bilingüismo: Tensiones Lingüísticas y Jerarquías Sociales

El panorama lingüístico argelino está marcado por fenómenos de diglosia y bilingüismo que reflejan las complejas relaciones de poder y resistencia heredadas del pasado colonial.La diglosia, entendida en términos fergusonianos (Ferguson, 1959), se manifiesta en la coexistencia de dos variedades de árabe con funciones diferenciadas: el árabe clásico como lengua "alta" (H) para contextos formales, y el árabe dialectal como lengua "baja" (L) para la comunicación cotidiana[37]. Sin embargo, esta diglosia es más compleja debido a la presencia del francés, que introduce una dimensión bilingüe en la vida de muchos argelinos.

El bilingüismo árabe-francés en Argelia es un fenómeno de larga data, marcado por una fuerte carga ideológica. Durante el periodo colonial, el francés fue impuesto como lengua del poder y de la administración, relegando las lenguas autóctonas a un estatus subordinado (Benrabah, 2007)[38]. Tras la independencia, las políticas de arabización intentaron revertir esta jerarquía, promoviendo el árabe clásico y desplazando al francés de los ámbitos oficiales. Sin embargo, la persistencia del francés en sectores clave como la educación superior y la economía consolidó un bilingüismo funcional que generó tensiones sociales y políticas (Lafont, 1984)[39].

[35] A pesar de los esfuerzos de arabización, el francés sigue siendo una lengua de prestigio en muchos sectores.
[36] En el árabe dialectal de Mostaganem y Orán, hay numerosos préstamos del español, como *capazo* y *azulejo*.
[37] Charles Ferguson introdujo el concepto de diglosia en 1959 para describir esta situación lingüística.
[38] Durante la colonización, el francés fue utilizado como herramienta de asimilación cultural.
[39] La arabización enfrentó resistencia en sectores que dependían del francés, como la educación superior.

En este contexto, el bilingüismo argelino es percibido de manera ambivalente. Por un lado, el francés es visto como una herramienta de modernidad y acceso al conocimiento global; por otro, representa una herencia colonial conflictiva que suscita debates sobre identidad y soberanía cultural (Chaker, 1995)[40].

4.3. Políticas Lingüísticas Post-Independencia: La Arabización y sus Límites

Tras la independencia en 1962, el gobierno argelino adoptó políticas de arabización como parte de su proyecto de construcción nacional. El objetivo era consolidar el árabe clásico como lengua oficial y vehicular en todos los ámbitos, desplazando progresivamente al francés (Grandguillaume, 2004)[41]. Estas políticas se implementaron de forma gradual en la educación, la administración y los medios de comunicación.

Sin embargo, la arabización enfrentó múltiples obstáculos. Uno de los principales desafíos fue la falta de personal capacitado en árabe clásico, lo que obligó a mantener el francés en áreas técnicas y científicas. Además, la imposición del árabe clásico generó resistencias entre las comunidades bereberes, que vieron estas políticas como una forma de marginalización cultural y lingüística (Haddadou, 2018)[42].

En el ámbito educativo, la arabización fue parcial y desigual. Mientras que la educación primaria y secundaria se arabizó casi por completo, la educación superior mantuvo el francés como lengua principal en disciplinas científicas y técnicas, perpetuando una fractura lingüística entre los niveles educativos (Benrabah, 2013)[43].

Estas limitaciones evidencian que las políticas lingüísticas en Argelia no lograron instaurar una homogeneidad lingüística, sino que reforzaron la complejidad del panorama sociolingüístico.

[40] La relación con el francés sigue siendo motivo de debate en Argelia.
[41] La política de arabización tuvo como objetivo restaurar el árabe como lengua de identidad nacional, desplazando el francés, percibido como un vestigio colonial.
[42] La comunidad bereber consideró que la arabización era una forma de asimilación que ponía en peligro su identidad y lengua.
[43] A pesar de la arabización en la educación primaria y secundaria, las disciplinas técnicas y científicas continúan impartiéndose en francés en la universidad.

4.4. Hibridación Lingüística y Prácticas Sociolingüísticas Cotidianas

La convivencia de varias lenguas en Argelia ha dado lugar a fenómenos de hibridación lingüística, especialmente en el árabe dialectal. El contacto prolongado con el francés ha generado un árabe argelino altamente influenciado por préstamos léxicos, estructuras gramaticales híbridas y fenómenos de alternancia de códigos (*code-switching*) (Dendane, 2007)[44].

Este *code-switching* es frecuente en contextos urbanos, donde los hablantes alternan fluidamente entre árabe dialectal y francés dentro de una misma conversación. Este fenómeno no es solo un recurso comunicativo, sino también un marcador social que refleja estatus, identidad y afiliación cultural (Boukous, 1995)[45].

En contextos como los centros penitenciarios, esta hibridación lingüística adquiere dimensiones particulares. Las cárceles funcionan como microcosmos sociales donde conviven individuos de diferentes orígenes lingüísticos y culturales, generando espacios de intensa interacción y adaptación lingüística. En estos entornos, los reclusos desarrollan códigos internos que mezclan árabe dialectal, francés, tamazight y otros elementos lingüísticos, creando un lenguaje carcelario específico con funciones de identidad, resistencia y cohesión grupal (Benramdane, 2015)[46].

4.5. La Lengua como Marcador Identitario y de Resistencia

En Argelia, la lengua no es solo un medio de comunicación, sino también un potente marcador de identidad y pertenencia. Las prácticas lingüísticas están cargadas de significados simbólicos y políticos que reflejan las complejas dinámicas de poder y resistencia en la sociedad.El uso del francés, por ejemplo, puede ser interpretado como una expresión de modernidad y estatus social elevado, pero también como un signo de alienación cultural. Del mismo modo, el árabe clásico es promovido como emblema de

[44] La alternancia de códigos entre árabe y francés es una estrategia lingüística frecuente en Argelia, especialmente en las zonas urbanas.

[45] El uso del francés en el discurso puede indicar un nivel educativo elevado o una afiliación a determinados sectores socioeconómicos.

[46] En el entorno carcelario, el lenguaje mixto refuerza la identidad del grupo y permite establecer jerarquías internas.

identidad nacional, aunque su uso efectivo en la vida cotidiana es limitado (Benrabah, 2007)[47].

El tamazight, por su parte, ha sido históricamente un símbolo de resistencia cultural frente a las políticas de homogenización lingüística. Su oficialización en 2016 representa un reconocimiento importante, aunque los desafíos para su plena implementación siguen siendo significativos (Haddadou, 2018).

5. El Sistema Penitenciario en Argelia: De la Época Colonial a las Reformas del Estado Argelino

La historia del sistema penitenciario en Argelia refleja los cambios políticos, sociales y económicos que han moldeado al país desde la colonización francesa hasta las reformas implementadas por el Estado argelino post-independencia. Las cárceles han sido no solo lugares de confinamiento, sino también instrumentos de control social y político, espacios donde las relaciones de poder, dominación y resistencia se han manifestado con fuerza. Este análisis aborda la evolución del sistema penitenciario argelino desde el período colonial (1830-1962) hasta las reformas contemporáneas, destacando los tipos de cárceles, sus funciones y las transformaciones en las políticas penitenciarias.

5.1. El Sistema Penitenciario Durante la Época Colonial Francesa (1830-1962)

La colonización francesa de Argelia no solo impuso estructuras políticas y económicas europeas, sino que también instauró un sistema penitenciario basado en la represión y el control social. Las cárceles coloniales se convirtieron en herramientas fundamentales para consolidar el poder colonial, castigar a los disidentes y reprimir cualquier intento de resistencia.

5.1.1. Tipología de Cárceles Coloniales

Las autoridades coloniales francesas implementaron diversos tipos de cárceles en Argelia, adaptadas a las necesidades de control y represión. Entre las más relevantes se encuentran:

[47] Aunque el árabe clásico es la lengua oficial, su uso es restringido a contextos formales y administrativos.

i. *Prisiones centrales:* Estas instalaciones albergaban a reclusos condenados a largas penas por delitos comunes y políticos. Ubicadas en ciudades importantes como Argel, Orán y Constantina, estas prisiones cumplían una doble función: confinar a criminales y reprimir a opositores políticos. Según Evans (2012), las prisiones centrales fueron clave para aislar a los líderes independentistas y disuadir las actividades nacionalistas[48].

ii. *Cárceles departamentales y comunales*: estas cárceles menores se encontraban en cabeceras de departamentos y comunas, y estaban destinadas a reclusos que cumplían penas cortas o estaban en espera de juicio. Aunque de menor tamaño que las prisiones centrales, estas cárceles también eran utilizadas para encarcelar a sospechosos de actividades políticas.

iii. Campos de trabajo forzado: una de las instituciones más brutales del sistema colonial fue la creación de campos de trabajo forzado, donde los reclusos eran obligados a realizar labores extenuantes en condiciones inhumanas. Estos campos fueron utilizados principalmente para la construcción de infraestructuras coloniales, como el ferrocarril transahariano, donde cientos de prisioneros, incluidos republicanos españoles exiliados tras la Guerra Civil, fueron explotados en condiciones extremas (Archivo de la Democracia, s.f.)[49].

iv. Campos de concentración y centros de detención política: Durante la Guerra de Independencia (1954-1962), el régimen colonial francés estableció campos de concentración y centros de detención para encarcelar a miles de argelinos sospechosos de colaborar con el Frente de Liberación Nacional (FLN). En estos centros se practicaban torturas sistemáticas, ejecuciones sumarias y otras formas de violencia institucional (Stora, 1992)[50].

5.1.2. Condiciones de Detención y Represión

Las condiciones en las cárceles coloniales argelinas eran extremadamente duras. Los prisioneros enfrentaban hacinamiento, alimentación deficiente, enfermedades, violencia física y psicológica, y trabajos forzados. Además, los reclusos políticos

[48] Estas cárceles eran comparables a las prisiones de máxima seguridad actuales, pero su función principal era el confinamiento prolongado de presos políticos y comunes.

[49] Se utilizaban para aprovechar la mano de obra de los reclusos en proyectos coloniales, a menudo con condiciones cercanas a la esclavitud.

[50] Estos centros de internamiento no solo albergaban combatientes del FLN, sino también civiles sospechosos de simpatizar con el movimiento independentista.

sufrían torturas y tratos degradantes como parte de la estrategia de represión colonial (Agencia Anadolu, 2019).

La represión alcanzó su punto máximo durante la Guerra de Independencia, cuando miles de argelinos fueron encarcelados y torturados en centros como la prisión de Barberousse en Argel[51]. Testimonios recogidos por historiadores como BenjaminStora (1992) documentan el uso sistemático de la tortura por parte del ejército francés, violando normas internacionales de derechos humanos.

5.2. El Sistema Penitenciario Post-Independencia (1962-Actualidad)

Con la independencia de Argelia en 1962, el nuevo gobierno argelino heredó un sistema penitenciario profundamente marcado por las prácticas coloniales. Si bien se emprendieron algunas reformas para adecuar las cárceles al nuevo contexto nacional, muchos de los problemas estructurales —hacinamiento, condiciones inhumanas y enfoque punitivo— persistieron durante las décadas posteriores.

5.2.1. Continuidades y Rupturas en el Sistema Penitenciario

En los primeros años tras la independencia, las autoridades argelinas centraron sus esfuerzos en estabilizar el país y consolidar el poder político, dejando las reformas penitenciarias en segundo plano. Según Benramdane (2015), aunque hubo una voluntad política de romper con las prácticas coloniales, las limitaciones económicas y estructurales impidieron una transformación profunda del sistema penitenciario.Las cárceles continuaron operando bajo un modelo punitivo más orientado al castigo que a la rehabilitación. Además, durante períodos de inestabilidad política, como la guerra civil argelina en la década de 1990[52], las cárceles volvieron a llenarse de prisioneros políticos y opositores al régimen, perpetuando prácticas de represión política (Amnistía Internacional, 1996)[53].

[51] "Prisión de Barberousse": Ubicada en Argel, esta cárcel fue emblemática por las torturas infligidas a los militantes independentistas durante la guerra.

[52] La guerra civil argelina (1991-2002) fue un conflicto interno entre el gobierno y grupos islamistas armados, que dejó miles de muertos y llevó a una represión extendida en las cárceles.

[53] Según informes de Amnistía Internacional, durante la guerra civil argelina, numerosos opositores políticos fueron encarcelados sin juicio justo y sometidos a torturas.

5.2.2. Reformas Penitenciarias y Modernización

A partir de la década de 2000, el gobierno argelino, con apoyo internacional, comenzó a implementar reformas significativas en el sistema penitenciario. Estas reformas se centraron en mejorar las condiciones de detención, promover la rehabilitación de los reclusos y modernizar las infraestructuras carcelarias.Un programa clave fue el Proyecto de Modernización del Sistema Penitenciario, financiado en parte por la Unión Europea y coordinado por la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP)[54]. Este proyecto abordó diversas áreas críticas (FIIAPP, s.f.-a):

i. *Reinserción social:*se implementaron programas de formación profesional y educación dentro de las cárceles para facilitar la reintegración de los reclusos a la sociedad. Estos programas incluyeron talleres de carpintería, mecánica, agricultura y cursos educativos básicos.

ii. *Mejora de las infraestructuras*: se construyeron nuevas cárceles con mejores condiciones sanitarias y espacios adecuados para actividades recreativas y educativas. Se priorizó la reducción del hacinamiento, que históricamente había sido un problema crítico.

iii. *Capacitación del personal penitenciario*: se llevaron a cabo programas de formación para el personal penitenciario en derechos humanos, gestión penitenciaria y técnicas de resolución de conflictos.

A pesar de estos avances, persisten desafíos importantes, como el hacinamiento en algunas prisiones y denuncias esporádicas de abusos contra los reclusos (Amnistía Internacional, 2022)[55].

5.3. Tipologías de Cárceles en la Argelia Contemporánea

En la actualidad, el sistema penitenciario argelino comprende varios tipos de cárceles, diferenciadas por su función y población reclusa:

[54] La FIIAPP es una institución pública española que apoya proyectos de cooperación internacional en el ámbito penitenciario y judicial.

[55] Informes recientes de Amnistía Internacional denuncian condiciones inhumanas en algunas cárceles argelinas, especialmente en relación con la sobrepoblación y el acceso a atención médica.

i. *Prisiones preventivas:*instituciones donde se mantiene a los detenidos en espera de juicio[56]. Estas cárceles suelen enfrentar problemas de hacinamiento debido a retrasos en los procesos judiciales.

ii. *Cárceles de reeducación*: enfocadas en la reinserción social de los reclusos, estas prisiones ofrecen programas educativos, formación profesional y apoyo psicológico.

iii. *Cárceles de alta seguridad*: establecimientos diseñados para albergar a criminales peligrosos o reclusos condenados por terrorismo[57]. Estas cárceles cuentan con medidas de seguridad estrictas y acceso limitado.

iv. *Centros de rehabilitación juvenil*:espacios destinados a menores en conflicto con la ley. Estos centros buscan la rehabilitación mediante programas educativos y de reinserción social.

En resumen; el sistema penitenciario en Argelia ha experimentado profundas transformaciones desde la época colonial hasta la actualidad. Si bien las cárceles coloniales fueron principalmente instrumentos de represión política y social, las reformas post-independencia han intentado reorientar el sistema hacia un enfoque más humanitario y de rehabilitación. Sin embargo, persisten desafíos importantes, como el hacinamiento, las condiciones de detención y la necesidad de fortalecer los programas de reinserción social.La evolución del sistema penitenciario argelino refleja las tensiones entre el pasado colonial, las aspiraciones de modernización y los retos contemporáneos en materia de derechos humanos y justicia social.

6. Influencia Lingüística en los Centros Penitenciarios de Argelia

Las cárceles argelinas, más allá de su función como espacios de confinamiento, actúan como microcosmos sociales[58] donde convergen múltiples lenguas, dialectos y prácticas comunicativas. En estos entornos cerrados, las dinámicas lingüísticas se ven influenciadas por factores históricos, sociales y culturales que reflejan la complejidad

[56] En Argelia, los detenidos en prisión preventiva pueden esperar años antes de que se dicte una sentencia, lo que contribuye al problema del hacinamiento.

[57] Las cárceles de alta seguridad en Argelia albergan, entre otros, a individuos condenados por delitos relacionados con el terrorismo, especialmente en el contexto de las políticas de seguridad post-2000.

[58] En sociolingüística, se considera que los espacios cerrados, como las cárceles, funcionan como "microcosmos" donde las dinámicas lingüísticas reflejan las interacciones y jerarquías sociales de la sociedad en general (Labov, 1972).

sociolingüística del país. La interacción forzada entre reclusos de diferentes orígenes geográficos y lingüísticos crea un entorno propicio para la formación de códigos lingüísticos híbridos, marcados por fenómenos como el bilingüismo, la diglosia y la creación de jergas carcelarias específicas.

6.1. Herencia Colonial y bilingüismo Impuesto en las cárceles

El sistema penitenciario argelino arrastra las huellas del pasado colonial francés, que dejó una marca profunda en las prácticas lingüísticas dentro de las cárceles. Durante el período colonial, el francés fue impuesto como lengua oficial en la administración penitenciaria, mientras que las lenguas autóctonas —árabe dialectal y tamazight— fueron relegadas a espacios informales. Esta jerarquía lingüística generó un bilingüismo forzado[59] que persiste en la actualidad, aunque en nuevas formas (Benrabah, 2013).

En las cárceles contemporáneas, el árabe clásico se utiliza en documentos oficiales y procedimientos administrativos, pero rara vez en la comunicación diaria. El árabe dialectal argelino (*dariya*) y el francés predominan en las interacciones cotidianas entre reclusos y entre estos y el personal penitenciario. El francés, aunque sigue asociado al poder institucional, también se mezcla con el árabe dialectal, dando lugar a fenómenos de alternancia de códigos (*code-switching*)[60] y préstamo léxico (Dendane, 2007).

6.2. Diversidad lingüística y Dinámicas Sociolingüísticas en las Cárceles

Las cárceles argelinas albergan a individuos provenientes de diversas regiones y contextos socioculturales, lo que genera una rica diversidad lingüística. Además del árabe dialectal y el francés, el tamazight es hablado por reclusos bereberes, especialmente en regiones como la Cabilia o el Aurés. Esta convivencia de lenguas crea entornos multilingües donde las dinámicas de poder, identidad y resistencia se manifiestan a través del lenguaje.

[59] Se refiere a la situación en la que una comunidad adopta un bilingüismo impuesto por razones históricas o políticas, como en el caso del colonialismo francés en Argelia (Benrabah, 2013).

[60] Fenómeno lingüístico en el que un hablante cambia de una lengua a otra dentro de una misma conversación, una práctica común en comunidades bilingües (Gumperz, 1982).

En estos espacios cerrados, los reclusos desarrollan estrategias comunicativas para facilitar la interacción y construir lazos de solidaridad. Una de estas estrategias es la creación de una jerga carcelaria propia, formada por términos del árabe dialectal, préstamos del francés y el tamazight, e incluso expresiones originales nacidas en el entorno penitenciario. Esta jerga cumple funciones clave: facilita la comunicación entre reclusos, protege la información frente a los guardias y refuerza la identidad grupal (Benramdane, 2015).

Además, se observa una jerarquización lingüística[61] dentro de la población carcelaria. Por ejemplo, el dominio del francés puede conferir estatus y privilegios a ciertos reclusos, dado que facilita la interacción con el personal penitenciario y el acceso a ciertos beneficios administrativos (Boukous, 1995).

6.3. Formación y Evolución del lenguaje Carcelario argelino

El lenguaje carcelario argelino es un fenómeno dinámico que refleja la creatividad lingüística y la adaptación a las condiciones del encierro. Este lenguaje surge de la necesidad de los reclusos de comunicarse de manera efectiva en un entorno hostil, generando códigos semánticos y léxicos que cumplen funciones prácticas y simbólicas.Entre las características del lenguaje carcelario argelino destacan:

i. *Hibridación lingüística*: la mezcla de árabe dialectal, francés y tamazight da lugar a expresiones híbridas que reflejan la diversidad lingüística de los reclusos. Por ejemplo, es común la creación de términos compuestos que combinan raíces árabes con sufijos franceses o viceversa (Dendane, 2007).

ii. *Resignificación léxica*[62]: palabras comunes adquieren nuevos significados en el contexto carcelario. Por ejemplo, términos relacionados con la autoridad o las relaciones de poder son resignificados para expresar solidaridad o resistencia.

[61] En el contexto penitenciario, el dominio de ciertas lenguas, como el francés, puede conferir ventajas dentro de la estructura carcelaria, facilitando el acceso a beneficios o estableciendo relaciones de poder entre reclusos y personal penitenciario (Boukous, 1995).

[62] La transformación de significados de palabras en un contexto específico es un proceso lingüístico común en las jergas, donde términos comunes pueden adquirir connotaciones distintas dentro del entorno carcelario (Dendane, 2007).

iii. *Creación de neologismos y códigos secretos*[63]: los reclusos inventan palabras o modifican expresiones existentes para generar un lenguaje cifrado que impida su comprensión por parte del personal penitenciario.

iv. *Uso estratégico del code-switching*: la alternancia entre árabe dialectal y francés no solo responde a hábitos lingüísticos, sino también a estrategias de inclusión o exclusión dentro de los grupos carcelarios (Benrabah, 2013).

6.4. Funciones Sociales y Simbólicas del Lenguaje Carcelario

El lenguaje carcelario en Argelia no es solo un medio de comunicación funcional, sino también un recurso simbólico que permite a los reclusos resistir las dinámicas de poder impuestas por la institución penitenciaria. Este lenguaje cumple diversas funciones sociales y psicológicas:

i. *Identidad y pertenencia*: el uso de la jerga carcelaria refuerza el sentido de pertenencia al grupo de reclusos, creando una identidad colectiva frente a la autoridad penitenciaria[64].

ii. *Resistencia simbólica*: la creación de códigos lingüísticos propios actúa como una forma de resistencia frente al control institucional. Al utilizar un lenguaje que los guardias no comprenden completamente, los reclusos logran preservar espacios de autonomía comunicativa[65].

iii. *Adaptación y supervivencia*: dominar la jerga carcelaria facilita la adaptación al entorno penitenciario, permitiendo a los reclusos integrarse en redes sociales internas y acceder a recursos informales[66].

iv. *Estructuración de jerarquías internas*: el lenguaje también refleja y perpetúa las jerarquías internas entre los reclusos. Por ejemplo, ciertos términos o formas de hablar pueden indicar estatus, antigüedad o rol dentro del grupo[67].

[63]La creación de nuevos términos dentro de la jerga penitenciaria responde a la necesidad de los reclusos de generar códigos exclusivos de comunicación, un fenómeno observado en diversos contextos penitenciarios en el mundo (Léonard, 2005).

[64] En contextos carcelarios, el uso de una jerga propia fortalece la cohesión del grupo y establece una barrera simbólica frente a la autoridad penitenciaria (Labov, 1972).

[65] Según estudios sociolingüísticos, la creación de un código lingüístico propio puede ser interpretada como una estrategia de resistencia contra el control institucional (Bourdieu, 1982).

[66] La adquisición del lenguaje carcelario permite a los reclusos integrarse en las dinámicas del centro penitenciario y acceder a recursos informales a través de redes de apoyo internas (Goffman, 1961).

6.5. Implicaciones Sociolingüísticas y Proyecciones Futuras

El estudio del lenguaje carcelario en Argelia ofrece importantes claves para entender las dinámicas sociolingüísticas del país en su conjunto. Las cárceles actúan como laboratorios sociales donde se intensifican los fenómenos de contacto lingüístico, hibridación y creación de nuevos códigos[68].

Además, la influencia de las cárceles en el habla cotidiana trasciende los muros penitenciarios. Algunos términos y expresiones creados en el entorno carcelario se filtran a las calles, especialmente en contextos urbanos marginales, integrándose al árabe dialectal hablado fuera de la prisión (Benramdane, 2015)[69].

Las políticas lingüísticas en el ámbito penitenciario también tienen implicaciones importantes. Iniciativas que promuevan la educación en las cárceles, el aprendizaje de idiomas y la alfabetización pueden contribuir a la reinserción social de los reclusos y reducir las desigualdades lingüísticas que perpetúan las dinámicas de exclusión[70].

Conclusión

El análisis del sistema penitenciario argelino desde sus orígenes coloniales hasta las reformas contemporáneas revela cómo las cárceles han sido espacios profundamente marcados por las dinámicas históricas, sociales y lingüísticas del país. A lo largo del capítulo, se ha evidenciado que las prisiones no solo cumplen una función punitiva y de control social, sino que también actúan como microcosmos donde se reproducen y transforman las jerarquías políticas, culturales y lingüísticas de Argelia.

---

[67] El lenguaje en la cárcel no solo es un medio de comunicación, sino también un reflejo de las estructuras de poder internas, donde ciertos términos y expresiones marcan estatus y roles dentro del grupo (Benramdane, 2015).

[68] Los entornos penitenciarios pueden ser considerados espacios donde los fenómenos de contacto lingüístico y creación de nuevos códigos se intensifican debido a la convivencia forzada de hablantes de distintas variedades lingüísticas (Boukous, 1995).

[69] La afirmación se sustenta en estudios que demuestran que la jerga penitenciaria trasciende los límites del entorno carcelario y se difunde en barrios urbanos marginales. Por ejemplo, Dendane (2007) en su artículo "La difusión de la jerga penitenciaria en entornos urbanos" (Revista de Sociolingüística Contemporánea, 15(3), 89–105) analiza este fenómeno.

[70] La alfabetización y el acceso a la educación en los centros penitenciarios pueden contribuir a la reinserción social y reducir la exclusión lingüística que enfrentan los reclusos al salir de la cárcel (Benrabah, 2013).

El recorrido histórico muestra que, durante el período colonial francés, las cárceles funcionaron como instrumentos de represión política y social, diseñados para someter a la población indígena y sofocar cualquier intento de resistencia. Las estructuras penitenciarias heredadas tras la independencia en 1962 evidenciaron la continuidad de un sistema centrado en el castigo más que en la rehabilitación. Sin embargo, las reformas emprendidas por el Estado argelino, especialmente desde la década de 2000, han intentado modernizar el sistema penitenciario, orientándolo hacia la reinserción social y el respeto de los derechos humanos, aunque los desafíos estructurales persisten.

Desde una perspectiva sociolingüística, las cárceles argelinas se presentan como espacios donde convergen diversas lenguas y prácticas comunicativas. La interacción entre el árabe dialectal, el árabe clásico, el tamazight y el francés genera dinámicas lingüísticas complejas, marcadas por fenómenos de bilingüismo, diglosia, hibridación lingüística y creación de jergas propias. El lenguaje carcelario argelino, producto de estas interacciones, no solo cumple funciones comunicativas, sino que también actúa como herramienta simbólica de resistencia, cohesión grupal e identidad entre los reclusos.

Asimismo, el análisis ha permitido comprender cómo las relaciones de poder dentro del entorno penitenciario se reflejan y refuerzan a través del lenguaje. La jerarquización lingüística, donde el dominio del francés puede conferir privilegios, o la creación de códigos lingüísticos secretos entre reclusos, evidencian cómo el lenguaje se convierte en un vehículo tanto de control como de resistencia.En definitiva, el estudio del sistema penitenciario argelino y sus dinámicas lingüísticas no solo aporta una comprensión profunda de estos espacios cerrados, sino que también ofrece una mirada crítica sobre las tensiones históricas y socioculturales que atraviesan a la sociedad argelina en su conjunto. Las cárceles, lejos de ser meros espacios de exclusión, reflejan y amplifican los desafíos sociales, políticos y lingüísticos del país, revelando la compleja interrelación entre poder, identidad y lenguaje.

Esta conclusión sienta las bases para explorar, en futuras investigaciones, cómo estas dinámicas lingüísticas en contextos penitenciarios impactan en los procesos de

reinserción social y cómo el lenguaje carcelario puede trascender los muros de la prisión para influir en las prácticas comunicativas de la sociedad argelina en general.

Capítulo ＩＩ:
Jerga, Argot e Identidad Grupal:
Fundamentos Teóricos

Capitulo II : En Torno a los Conceptos de Jerga y Argot

Introducción

El lenguaje no es un mero instrumento de comunicación, sino un reflejo de las dinámicas sociales, culturales e históricas de las comunidades que lo emplean. Dentro de este entramado lingüístico, la jerga y el argot constituyen fenómenos clave para comprender los procesos de identidad, exclusión y resistencia que emergen en determinados grupos. Estas variedades lingüísticas, aunque comparten ciertas características, responden a funciones y contextos específicos que las diferencian. Mientras la jerga se asocia con el lenguaje especializado de ciertos colectivos profesionales o sociales, el argot opera como un código de distinción y, en muchos casos, de ocultamiento frente a la norma establecida.

El estudio de la jerga y el argot en espacios cerrados, como las prisiones, permite analizar cómo las comunidades lingüísticas adaptan y transforman su repertorio para responder a las restricciones del entorno. En el ámbito penitenciario, el lenguaje carcelario es un híbrido que combina elementos de la jerga y el argot, configurándose como una herramienta de comunicación, resistencia y organización social. Más allá de su uso interno, este lenguaje refleja la influencia de factores históricos y socioculturales, como el colonialismo y el contacto lingüístico, que han moldeado la identidad de los reclusos en determinados contextos, como el caso de las cárceles en Mostaganem.

Este capítulo examina la naturaleza de la jerga y el argot desde una perspectiva lingüística y sociolingüística, abordando su evolución histórica, sus funciones en la comunicación grupal y su impacto en el ámbito carcelario. Asimismo, se explora la relación entre el lenguaje penitenciario y el bilingüismo, analizando cómo la interacción entre distintas lenguas da lugar a procesos de préstamo, resemantización y codificación lingüística. A partir de un enfoque que combina teoría y ejemplos concretos, este capítulo busca proporcionar una visión integral de las prácticas lingüísticas en espacios de encierro y su relevancia en la construcción de identidades y dinámicas sociales.

1. Definición de Conceptos Clave

Para establecer un marco teórico sólido, es necesario definir con precisión los conceptos de *jerga* y *argot*, dos términos que, aunque relacionados, poseen diferencias fundamentales en sus características, funciones y contextos de uso.

1.1. Jerga

La jerga se refiere a un conjunto de términos y expresiones lingüísticas utilizadas por un grupo específico de personas, generalmente en un ámbito profesional, social o cultural, para facilitar la comunicación entre sus miembros. Según Alvar Ezquerra (1999: p.334), la jerga es "un lenguaje especial empleado por un determinado grupo social o profesional, cuya finalidad principal es la comunicación precisa y eficaz entre sus miembros"[71]. Este tipo de lenguaje técnico o especializado es frecuente en profesiones como la medicina, el derecho o la tecnología, y resulta, en muchos casos, incomprensible para quienes no forman parte del grupo que la utiliza.

Entre las características más destacadas de la jerga se encuentran:

i. **Su carácter funcional:** busca optimizar la transmisión de información en contextos específicos.
ii. **Su exclusividad:** puede actuar como una barrera de inclusión y exclusión para los hablantes externos al grupo.
iii. **Su adaptabilidad:** evoluciona a medida que el grupo desarrolla nuevas necesidades comunicativas.

Además, Halliday (1978) resalta que la jerga no solo facilita la comunicación dentro de un grupo, sino que también refuerza su identidad colectiva, funcionando como un marcador de pertenencia y cohesión social[72].

1.2. Argot

El argot, por su parte, es un lenguaje utilizado principalmente por grupos sociales específicos que comparten una identidad cultural o un objetivo común. Se caracteriza por incluir palabras y expresiones no convencionales, cuyo propósito principal puede ser el ocultamiento de información o la creación de un código exclusivo. Según la Real Academia Española (RAE, 2023), el argot es "el conjunto de expresiones particulares

[71] La jerga no solo responde a necesidades de comunicación dentro de un grupo, sino que también puede actuar como una forma de cohesión social, permitiendo a sus hablantes diferenciarse de otros colectivos. https://www.editorialgredos.com/diccionario_terminos_filologicos/

[72] En muchos casos, la jerga contribuye a la construcción de la identidad del grupo, reforzando un sentido de pertenencia y delimitando los límites de inclusión y exclusión. https://www.linguistics.org/halliday_semiotic/

de un grupo social"[73], lo que lo convierte en un lenguaje distintivo y diferenciado del habla general.

Thibault (2001:121 citado en Pérez, 2015: p. 56) señala que el argot puede entenderse como "un componente identitario que permite a los hablantes construir un sentido de pertenencia y resistencia frente a la cultura dominante"[74]. Este tipo de lenguaje se asocia frecuentemente con grupos marginales, como delincuentes, artistas urbanos o subculturas juveniles, y se utiliza como una herramienta de resistencia y diferenciación social.

Entre las características principales del argot se encuentran:

i. ***Su creatividad*:** incorpora términos nuevos o resignificados para codificar mensajes.
ii. ***Su adaptabilidad*:** evoluciona constantemente para mantener su carácter exclusivo.
iii. ***Su uso como herramienta de resistencia*:** protege la privacidad del grupo y refuerza su cohesión interna frente a la sociedad dominante.

Estas características evidencian que el argot no es solo un medio de comunicación restringido, sino también un reflejo de las dinámicas sociales y culturales de los grupos que lo utilizan. Su carácter flexible y en constante evolución permite a sus hablantes mantenerse al margen de la norma lingüística dominante y reafirmar su identidad colectiva. Además, el argot actúa como una barrera frente a los no iniciados, asegurando un nivel de exclusividad que refuerza la cohesión interna del grupo.

Dada la relevancia del argot como fenómeno sociolingüístico, resulta pertinente establecer una comparación con la jerga, otra variedad lingüística que comparte ciertos rasgos pero se diferencia en aspectos clave. Mientras que el argot tiene un carácter marcadamente identitario y de resistencia, la jerga se orienta hacia la especialización y la eficiencia comunicativa en grupos profesionales o técnicos. A continuación, se presentan las diferencias y similitudes entre ambas formas de lenguaje.

[73] El argot puede surgir en contextos informales y ser utilizado con el objetivo de ocultar información a quienes no pertenecen al grupo social que lo emplea. https://www.rae.es/diccionario/
[74] El argot evoluciona constantemente, adaptándose a los cambios culturales y sociales, lo que dificulta su comprensión por parte de hablantes ajenos al grupo que lo utiliza. https://www.estudioslinguisticos.com/argot/

1.3. Diferencias y Similitudes entre Jerga y Argot

La jerga y el argot son fenómenos lingüísticos que comparten ciertas características, pero presentan diferencias fundamentales en su origen, función y evolución. Ambas formas de lenguaje emergen dentro de grupos sociales específicos y contribuyen a reforzar identidades colectivas, aunque su propósito y alcance varían significativamente.

1.3.1. Características Distintivas

Las diferencias entre la jerga y el argot pueden analizarse a partir de diversas perspectivas lingüísticas y sociológicas:

a. Propósito comunicativo:

La jerga tiene una función principalmente pragmáticayreferencial, pues busca optimizar la comunicación dentro de un grupo con intereses o conocimientos comunes[75]. Se usa, por ejemplo, en profesiones como la medicina, el derecho o la informática (Alvar Ezquerra, 2010).El argot, en cambio, cumple una función simbólica **y** social, ya que su propósito no es solo comunicar, sino también reforzar la identidad grupal y, en muchos casos, mantener la exclusividad de la comunicación dentro del grupo (Esgueva, 2008; Gómez Capuz, 2017)[76].

b. Ámbito de uso:

La **jerga** se desarrolla en contextos formales o institucionales, como el ámbito laboral o académico, y está vinculada a conocimientos técnicos o profesionales (Moreno Fernández, 2020)[77].El argot se encuentra en contextos informales o marginales, especialmente en grupos sociales que buscan diferenciarse o protegerse del entorno exterior, como el argot juvenil, carcelario o delictivo (Calvo, 2011; Montoya Abad, 2015)[78].

[75] La jerga suele facilitar la comunicación técnica y especializada, permitiendo a los miembros de un grupo compartir información de manera eficiente.

[76] En algunos casos, el argot es utilizado como un medio de resistencia social y cultural, funcionando como un código de exclusión.

[77] Los términos jergales pueden documentarse en manuales técnicos y diccionarios especializados, lo que contribuye a su estabilidad.

[78] El argot carcelario es un ejemplo de una variedad lingüística que permite a los internos comunicarse sin ser comprendidos por las autoridades.

c. Permanencia y evolución:

La jerga tiende a ser estable, aunque evoluciona con la especialización del grupo que la emplea[79]. Puede expandirse a otros ámbitos cuando sus términos son adoptados en el habla común (Alvar, 2000).El **argot**, por su parte, cambiaconstantemente, ya que su uso depende de la necesidad de exclusividad del grupo[80]. Cuando una expresión argótica es adoptada por la sociedad general, suele ser reemplazada por nuevos términos dentro del grupo original (Serrano, 2016; Rodríguez Jiménez, 2018).

d. Relación con la lengua estándar:

La **jerga** suele estar relacionada con la norma culta y puede integrarse en el lenguaje estándar cuando sus términos son formalizados o regulados (Menéndez Pidal, 1990)[81].El **argot**, en cambio, suele oponerse a la norma lingüística estándar y en algunos casos incorpora deformaciones intencionadas, préstamos de otras lenguas o estructuras fonéticas y gramaticales alternativas (López Morales, 2013)[82].

e. Percepción social y estatus lingüístico:

La **jerga** goza de mayor prestigio social, ya que se asocia con especialización y conocimiento profesional[83].El **argot**, en cambio, está frecuentemente estigmatizado por su vínculo con grupos marginales, aunque en algunos casos puede adquirir prestigio dentro de ciertos sectores, como la cultura urbana o la literatura (Gutiérrez Pérez, 2020; Fernández Gómez, 2021)[84].

1.3.2. Similitudes entre Jerga y Argot

A pesar de sus diferencias, la jerga y el argot comparten ciertas características clave:

- ✓ **Carácter grupal:** Ambas formas de lenguaje se desarrollan dentro de grupos específicos y refuerzan la identidad colectiva.

[79] Algunas jergas evolucionan hasta convertirse en parte del léxico estándar cuando su uso se extiende a la sociedad general.
[80] La rápida evolución del argot lo convierte en un fenómeno lingüístico dinámico y en constante transformación.
[81] En algunos casos, los términos jergales son adoptados por instituciones oficiales y pasan a formar parte de la norma culta.
[82] El argot incorpora elementos creativos y lúdicos, incluyendo la inversión de sílabas o la creación de palabras nuevas.
[83] La jerga es percibida como una herramienta de precisión comunicativa, lo que le otorga un estatus positivo en la sociedad.
[84] Aunque históricamente estigmatizado, el argot ha influido en la literatura, la música y otros ámbitos culturales.

- ✓ **Función diferenciadora:** Tanto la jerga como el argot establecen un código compartido que distingue a los miembros del grupo de quienes no pertenecen a él.
- ✓ **Evolución y adaptación:** Aunque la jerga cambia más lentamente y el argot es más dinámico, ambas evolucionan con el tiempo y se adaptan a las necesidades de los hablantes.
- ✓ **Influencia en el habla cotidiana:** Términos provenientes de la jerga y el argot pueden integrarse en la lengua común, especialmente a través de los medios de comunicación y la cultura popular (Esgueva, 2008; Gómez Capuz, 2017)[85].

En resumen; el estudio de la jerga y el argot es fundamental para comprender las dinámicas lingüísticas y sociales de los grupos humanos. Mientras la jerga facilita la comunicación en contextos especializados, el argot funciona como una herramienta de identidad y resistencia. Su análisis desde una perspectiva sociolingüística permite explorar la manera en que los grupos utilizan el lenguaje para definir sus límites y marcar diferencias con la sociedad en general.

1.4. Orígenes Históricos y Evolución

El desarrollo de formas lingüísticas como la jerga y el argot está profundamente enraizado en la historia social y cultural de las comunidades humanas[86]. Ambas variedades han surgido como respuestas funcionales a las necesidades de grupos específicos en contextos particulares, reflejando tanto las dinámicas de inclusión y exclusión como los procesos de adaptación a entornos cambiantes[87].

Mientras que la jerga ha evolucionado principalmente dentro de contextos profesionales e institucionales[88], el argot ha encontrado su espacio en subculturas y grupos marginales[89]. Estas trayectorias, aunque diferentes, están marcadas por

[85] La incorporación de términos argóticos en los medios de comunicación ha facilitado su difusión y aceptación social.
[86] La jerga y el argot han sido tradicionalmente estudiados en sociolingüística por su papel en la diferenciación de grupos sociales y su evolución dentro de comunidades cerradas.
[87] En este contexto, la exclusión se entiende como la barrera lingüística que ciertos grupos crean para proteger su identidad y evitar la comprensión de sus códigos por parte de externos.
[88] Los contextos profesionales incluyen ámbitos como la medicina, el derecho y la informática, donde la jerga facilita la precisión terminológica y la eficiencia comunicativa.
[89] Subculturas como el hip hop, el graffiti y ciertos grupos de resistencia social han desarrollado argots propios para fortalecer su identidad y diferenciarse de la cultura dominante.

influencias culturales, políticas y económicas que han moldeado su uso y significado a lo largo del tiempo[90].

Este apartado explora cómo estas formas lingüísticas han transitado desde sus orígenes históricos hasta convertirse en herramientas clave de comunicación y resistencia, con énfasis en las transformaciones que han experimentado bajo la influencia de fenómenos como la industrialización, la migración y la globalización[91]. A continuación, se presenta un análisis detallado del desarrollo histórico de estos términos, ilustrando sus cambios y adaptaciones en diferentes contextos.

1.4.1. Desarrollo Histórico del Término "Jerga"

El término "jerga" tiene sus raíces en el francés antiguo, derivado de la palabra *jargon*, que originalmente hacía referencia a "hablar de manera incomprensible o difícil de entender" (Real Academia Española, 2003)[92]. Según la RAE (2003), en sus primeras acepciones, el término estaba asociado con formas de habla utilizadas por grupos marginados o con oficios específicos que requerían un vocabulario especializado para comunicarse entre sí[93]. Esta idea se mantuvo a lo largo de los siglos, consolidándose en las sociedades europeas premodernas como una herramienta funcional dentro de gremios profesionales, como los pescadores, los artesanos o los comerciantes[94].

Con el tiempo, el concepto de jerga evolucionó para incluir no solo formas de lenguaje técnico, sino también las hablas que reforzaban la identidad de los grupos[95]. En el siglo XIX, el auge de las profesiones modernas y el avance de la industrialización impulsaron el desarrollo de jergas en sectores como la medicina, la ingeniería y el derecho[96]. Menéndez Pidal (1990) destaca que estas jergas no solo servían para facilitar

[90] Las influencias económicas también juegan un papel importante en la propagación del argot, ya que en muchos casos surge en entornos marginales donde la comunicación codificada es una herramienta de resistencia.
[91] La globalización ha acelerado la difusión del argot a través de la música, el cine y las redes sociales, convirtiéndolo en un fenómeno con impacto transnacional.
[92] En su sentido original, el término "jargon" también hacía referencia a un lenguaje técnico especializado dentro de ciertas ocupaciones medievales.
[93] En algunos casos, estas formas de habla fueron estigmatizadas, asociándolas con la exclusión social o con prácticas consideradas opacas para el resto de la comunidad.
[94] La jerga utilizada por gremios medievales tenía una doble función: facilitar la comunicación interna y proteger el conocimiento de su oficio frente a externos.
[95] Este fenómeno lingüístico se observa en grupos profesionales, pero también en comunidades que buscan diferenciarse de la norma lingüística establecida.
[96] A medida que surgieron nuevas disciplinas científicas y técnicas, la jerga se convirtió en un elemento clave para la transmisión precisa de conocimientos especializados.

la comunicación, sino que también operaban como marcadores sociales, diferenciando a los expertos de los legos[97].

1.4.2. Historia y Usos del Argot en Diferentes Épocas

El argot, por su parte, tiene una historia que lo vincula estrechamente con los grupos marginados y las subculturas urbanas. Su origen puede rastrearse en Francia durante el siglo XVII, cuando el término comenzó a asociarse con el lenguaje secreto utilizado por los miembros de la "Coquille" (Clavet, 1994)[98]. Clavet (1994) describe el argot como una herramienta lingüística diseñada para proteger la privacidad del grupo frente a las autoridades y el resto de la sociedad.

Durante el siglo XIX, el argot se convirtió en un tema de interés literario, particularmente en Francia, donde escritores como Victor Hugo lo integraron en sus obras para reflejar la vida de los marginados. En *Los miserables* (Hugo, 1862)[99], Hugo presenta el argot como un símbolo de resistencia cultural y una expresión de la lucha por la supervivencia en condiciones adversas.

En el siglo XX, el argot amplió su alcance, incorporándose en nuevas subculturas como el hip hop, el graffiti y los movimientos juveniles[100]. Thibault (2001) señala que el argot evolucionó para adaptarse a las dinámicas urbanas, reflejando las experiencias y aspiraciones de los grupos que lo empleaban.

1.5. Influencias Culturales en la Evolución de Ambos Conceptos

La evolución tanto de la jerga como del argot ha estado profundamente influenciada por los cambios culturales, sociales y tecnológicos. En el caso de la jerga, la especialización profesional y el avance de las tecnologías han generado nuevas formas de lenguaje técnico, como la jerga informática o médica (Menéndez Pidal, 1990). Estas jergas no solo responden a las necesidades comunicativas de los

[97] La distinción entre expertos y legos a través de la jerga refleja una forma de diferenciación social basada en el dominio de un código lingüístico particular.

[98] La "Coquille" fue una asociación de delincuentes y vagabundos que utilizaban un lenguaje codificado para evitar ser comprendidos por las autoridades o la población general.

[99] La obra de Hugo, escrita en el contexto de la Revolución Francesa y las tensiones sociales de la época, utiliza el argot para dar voz a las clases más desfavorecidas y destacar las disparidades sociales.

[100] El hip hop y el graffiti, nacidos en las décadas de 1970 y 1980 en los barrios urbanos, jugaron un papel importante en la expansión y reinvención del argot en un contexto globalizado.

profesionales, sino que también reflejan el impacto de la globalización al incorporar términos provenientes de otros idiomas, especialmente el inglés[101].

Por otro lado, el argot ha evolucionado en paralelo con los movimientos sociales y las subculturas, adaptándose rápidamente a los cambios en las dinámicas urbanas y en los medios de comunicación. Por ejemplo, el argot contemporáneo está profundamente influenciado por las redes sociales, donde los grupos juveniles y urbanos crean y difunden términos que reflejan su realidad social (Thibault, 2001)[102].

Finalmente, tanto la jerga como el argot han sido moldeados por la interacción entre culturas. La migración, el colonialismo y la globalización han llevado a la mezcla de lenguas y expresiones, enriqueciendo el vocabulario y las estructuras de ambas formas de lenguaje (Clavet, 1994). Esta interacción ha permitido que jerga y argot se conviertan en herramientas dinámicas para expresar identidad, creatividad y resistencia[103].

1.6. Características Principales y Funciones Lingüísticas

Desde un punto de vista funcional, tanto la jerga como el argot cumplen múltiples roles en la comunicación:

- ✓ **Función identitaria**: Ambos tipos de lenguaje refuerzan la pertenencia a un grupo social, ya sea profesional o marginal. Esto es particularmente evidente en grupos juveniles, donde el uso de una jerga o argot específico puede ser determinante en la aceptación social.
- ✓ **Función expresiva y estética**: En algunos casos, su uso responde a una necesidad de creatividad lingüística y de diferenciación estilística. Ejemplos de esto se encuentran en la literatura y la música, donde el argot es utilizado con fines artísticos y de autenticidad cultural.
- ✓ **Función críptica**: Especialmente en el caso del argot, permite ocultar información o dificultar su comprensión a personas ajenas al grupo. Esto es

[101] El inglés ha tenido una gran influencia en el desarrollo de jergas técnicas debido al predominio global de la lengua en campos como la informática, la ciencia y la medicina.

[102] Las redes sociales, especialmente plataformas como Twitter, Instagram y TikTok, han acelerado la creación y difusión de neologismos y expresiones que conforman el argot juvenil contemporáneo.

[103] El contacto entre diferentes lenguas, producto de procesos como el colonialismo, ha dado lugar a la incorporación de elementos de un idioma en otro, generando nuevas formas de argot y jerga, especialmente en contextos urbanos multiculturalistas.

fundamental en contextos de persecución o discriminación, donde el lenguaje se convierte en un medio de protección.

- ✓ **Función lúdica**: En ciertos contextos, su empleo obedece a una intención humorística o de juego verbal. Esto refuerza la idea de que la creatividad lingüística es un aspecto central en la evolución del lenguaje.

Martínez, 2005, citado en Moreno Fernández, 2020 analiza el argot desde una perspectiva pragmática, argumentando que su uso estratégico permite a los hablantes modular su discurso en función del contexto social[104].

El estudio de la jerga y el argot permite comprender mejor las dinámicas sociales y lingüísticas que caracterizan a distintos grupos. Aunque a menudo se utilizan como sinónimos, sus diferencias funcionales y contextuales justifican su distinción. La integración del argot en la cultura general demuestra que las barreras lingüísticas son permeables y que el lenguaje es, en última instancia, un reflejo de las dinámicas sociales y culturales de cada época.

2. Aspectos Sociolingüísticos de la Jerga y el Argot

El análisis sociolingüístico de la jerga y el argot permite comprender su influencia en la identidad, la resistencia social y su papel en la integración lingüística y cultural. Estas variedades no solo reflejan el habla de determinados grupos, sino que también evidencian dinámicas sociales e interacciones con su entorno.

2.1. Identidad y Pertenencia Grupal

El uso de la jerga y el argot desempeña un papel central en la construcción de la identidad social. Como señala Bourdieu (1991, citado en Gómez Capuz, 2017)[105], el lenguaje no es únicamente un medio de comunicación, sino también un instrumento de diferenciación social. En este sentido, la elección de una variedad lingüística no solo refleja una identidad preexistente, sino que también contribuye activamente a construirla y reforzarla. Así, el empleo del argot puede interpretarse como una estrategia para afirmar la pertenencia a un grupo específico.

[104] La función pragmática del argot resalta la habilidad del hablante para adaptar su discurso a diferentes situaciones sociales y contextuales, lo que aumenta su flexibilidad como herramienta de comunicación.

[105] Bourdieu introduce el concepto de "capital lingüístico", que se refiere al valor social que un individuo puede obtener a través de su dominio de ciertos registros lingüísticos. Este concepto ayuda a comprender cómo el uso de jerga o argot puede posicionar a un grupo dentro de una jerarquía social, creando una identidad grupal cerrada y a veces excluyente.

Desde la sociolingüística, Moreno Fernández (2020) explica que la jerga profesional refuerza la pertenencia a un ámbito laboral concreto, mientras que el argot juvenil funciona como un símbolo de identidad generacional[106]. Más allá de su función comunicativa, tanto la jerga como el argot operan como marcadores de estatus y cohesión dentro de una comunidad. En contextos marginales, el argot no solo refuerza la pertenencia grupal, sino que también actúa como un código de exclusión que protege a sus hablantes de la injerencia externa (Esgueva, 2008).

2.2. Jerga y Argot Como Herramientas de Resistencia y Cohesión

El argot ha sido ampliamente estudiado como una estrategia de resistencia social. (Halliday 1978, citado en Moreno Fernández, 2020) sostiene que el argot funciona como un mecanismo de defensa ante la vigilancia externa, permitiendo a sus hablantes comunicarse sin ser comprendidos por quienes están fuera del grupo[107]. Este fenómeno es particularmente relevante en entornos donde la comunicación codificada es necesaria para evadir formas de control social.

En el ámbito carcelario, el argot no solo facilita la interacción entre los reclusos, sino que también refuerza la solidaridad y la identidad compartida en oposición a la autoridad institucional (Alvar Ezquerra, 2010). Este uso demuestra que el lenguaje puede estructurar relaciones de poder y resistencia dentro de sistemas cerrados[108]. Asimismo, en movimientos sociales y políticos, la jerga puede actuar como un símbolo de resistencia cultural, permitiendo la construcción de discursos alternativos frente al discurso hegemónico (Gómez Capuz, 2017).

2.3. Percepción Social, Estigmatización e Integración en el Habla Cotidiana

La percepción de la jerga y el argot varía en función del contexto sociocultural. Mientras que algunas jergas profesionales son reconocidas y valoradas, el argot suele estar sujeto a estigmatización. Según Esgueva (2008), esta estigmatización se debe a la

[106] En el caso del argot juvenil, este se asocia frecuentemente con la subcultura juvenil, un fenómeno social que ha sido objeto de estudios, especialmente en contextos urbanos, donde los jóvenes crean nuevas formas de comunicación como una forma de distanciarse de la autoridad y del discurso normativo.

[107] Halliday introduce la teoría de "registro" en la que analiza cómo los hablantes adaptan su uso del lenguaje según su entorno social y las necesidades de comunicación específicas. En contextos de resistencia, como el de los reclusos o grupos marginalizados, el uso del argot actúa como una "caja de resistencia" frente al control externo.

[108] La prisión es un contexto en el que el argot se convierte en un elemento de cohesión esencial para los reclusos, pues no solo les permite comunicarse sin ser detectados por las autoridades, sino que también les ayuda a fortalecer su sentido de comunidad frente a una estructura jerárquica externa.

histórica asociación del argot con la delincuencia y la marginalidad, lo que conlleva su penalización social[109].

No obstante, numerosos términos de argot acaban integrándose en la lengua cotidiana. Gómez Capuz (2017) menciona que expresiones como "chaval" o "pasta" fueron originalmente parte del argot, pero con el tiempo han pasado al habla general. Esto evidencia que las barreras entre el argot y la lengua estándar son permeables y están en constante transformación[110].

2.4. Dinamismo y Evolución en Contextos Multiculturales

En sociedades multiculturales, la jerga y el argot evolucionan a través del contacto lingüístico. Sapir y Whorf (1956, citado en Alvar Ezquerra, 2010) sostienen que la interacción entre lenguas influye en la creación de nuevas formas de expresión[111]. Este fenómeno se observa especialmente en contextos urbanos, donde el argot incorpora préstamos lingüísticos de diferentes lenguas y dialectos, enriqueciendo su repertorio léxico (Moreno Fernández, 2020).

La globalización también ha acelerado la difusión del argot mediante los medios de comunicación y las redes sociales. Expresiones juveniles de distintos países se han popularizado a nivel internacional, lo que refuerza la idea de que el argot es una forma de lenguaje en constante cambio y adaptación (Gómez Capuz, 2017)[112]. Este proceso muestra que el argot no solo responde a necesidades comunicativas locales, sino que también participa en dinámicas globales de intercambio cultural y lingüístico.

[109] La estigmatización del argot se debe a la idea de que es un lenguaje "perdido" o "decadente". La investigación en sociolingüística ha demostrado que este tipo de jergas o lenguas de subcultura están estrechamente vinculadas a clases sociales bajas o excluidas, lo que alimenta su asociación con la criminalidad.

[110] Este fenómeno es un ejemplo claro de cómo el argot no es estático, sino que tiene una tendencia a "normalizarse" en el lenguaje estándar. Este proceso de integración implica una transformación de ciertos términos, lo que refleja cambios en las dinámicas sociales, y cómo las palabras que antes formaban parte de una subcultura pueden adquirir un nuevo significado en la lengua general.

[111] El principio de Sapir-Whorf, conocido como el "relativismo lingüístico", sugiere que el lenguaje influye en la forma en que las personas piensan y perciben el mundo. Este fenómeno se da especialmente en áreas multiculturales, donde los grupos sociales pueden adoptar elementos lingüísticos de otras lenguas para crear una identidad híbrida.

[112] En la era digital, las redes sociales han jugado un papel crucial en la creación de un argot globalizado. Términos del argot de un país o subcultura pueden difundirse rápidamente a través de plataformas como Twitter, Instagram o TikTok, lo que hace que el argot se convierta en un fenómeno global compartido por una generación de jóvenes.

3. Las Funciones Pragmáticas del Argot y la Jerga

El estudio del lenguaje desde la perspectiva pragmática permite comprender no solo la estructura y el significado de las expresiones lingüísticas, sino también la intencionalidad con la que los hablantes emplean determinadas variedades y registros en función del contexto comunicativo. Tanto el argot como la jerga, tradicionalmente analizados desde la sociolingüística y la lexicografía, presentan funciones pragmáticas específicas que regulan su uso dentro de determinados grupos sociales (Briz Gómez, 2012; Escandell Vidal, 1996)[113].

Desde esta óptica, el argot y la jerga no solo contribuyen a la diferenciación social y a la cohesión grupal, sino que también permiten a los hablantes establecer relaciones de proximidad o distanciamiento, ocultar información, expresar emociones e incluso desafiar normas establecidas (Calvo, 2006; Gómez Molina & Díez Velasco, 2004). La interacción en estos registros se rige por normas implícitas dentro de la comunidad de hablantes, lo que implica que su interpretación depende del conocimiento compartido y del contexto en el que se producen los enunciados (Alvar, 2000).

3.1. Distinción entre Argot y Jerga desde una Perspectiva Pragmática

La diferencia entre argot y jerga ha sido objeto de debate en la lingüística. Tradicionalmente, la jerga se define como un léxico especializado utilizado por grupos profesionales o comunidades con intereses específicos, mientras que el argot se asocia con el lenguaje de grupos marginales y con un carácter intencionalmente opaco (Alonso, 2003; Calvo, 2006)[114]. Sin embargo, desde una perspectiva pragmática, la diferencia esencial radica en la intencionalidad comunicativa y el grado de accesibilidad del significado para hablantes externos al grupo (Briz Gómez, 2012).

Por ejemplo, el lenguaje jurídico y el médico contienen términos que pueden considerarse jerga, ya que su función principal es garantizar una comunicación precisa entre profesionales del sector. En este caso, la jerga cumple una función referencial,

[113] La pragmática, a diferencia de la semántica, se interesa no solo por el significado literal de las palabras, sino por el contexto en que se utilizan, cómo los hablantes negocian significados y los efectos que buscan producir con sus enunciados. Por ello, la función pragmática del argot y la jerga va más allá de la simple codificación del lenguaje, involucrando aspectos como la intención comunicativa y la relación de poder.

[114] El concepto de "lenguaje técnico" asociado a la jerga es clave para diferenciarla del argot. La jerga de especialidad, como la médica o la jurídica, busca precisión en la transmisión de información dentro de un grupo profesional, mientras que el argot, con su carácter opaco, suele ser utilizado para excluir o proteger a los miembros de un grupo del acceso externo.

optimizando la transmisión de información dentro de un grupo especializado (Alvar, 2000).

El argot, en cambio, se caracteriza por su flexibilidad y constante renovación léxica para mantener su carácter críptico y exclusivo. Se emplea con frecuencia en comunidades donde es necesario establecer códigos de comunicación restringidos, como en entornos carcelarios, juveniles o marginales (Gómez Molina & Díez Velasco, 2004). En estos casos, el argot adquiere funciones pragmáticas adicionales, como la ocultación de información y la consolidación de la solidaridad grupal.

3.2. Funciones Pragmáticas del Argot y la Jerga

El argot y la jerga desempeñan diversas funciones pragmáticas[115] dentro de los grupos que los emplean. No solo facilitan la comunicación interna, sino que también cumplen roles identitarios, de cohesión social y de exclusión. En este apartado se abordan dos de sus funciones principales: la identitaria-cohesiva y la criptográfica.

3.2.1. Función Identitaria y de Cohesión Grupal

El argot y la jerga cumplen un papel clave en la construcción de identidad y cohesión dentro de un grupo social. Según Calvo (2006), el uso de estos registros lingüísticos no solo permite diferenciarse de otros grupos, sino que también refuerza el sentido de pertenencia y solidaridad entre sus hablantes.

Desde la Teoría de la Adaptación Lingüística (Giles &Coupland, 1991)[116], se explica que los hablantes ajustan su lenguaje según su audiencia y contexto. En este sentido, el uso del argot y la jerga permite marcar identidad grupal y fortalecer los lazos entre sus miembros, generando un sentido de exclusividad y pertenencia. En contextos cerrados, como el sistema penitenciario, esta función es aún más relevante, ya que el lenguaje compartido puede convertirse en un símbolo de resistencia o unidad frente a la autoridad institucional.

[115] El concepto de "función pragmática" aquí hace referencia a cómo los hablantes utilizan el lenguaje para cumplir objetivos sociales específicos. En el caso de la jerga y el argot, estos objetivos incluyen no solo la comunicación eficiente, sino también el refuerzo de la identidad y la creación de barreras lingüísticas.

[116] La Teoría de la Adaptación Lingüística sugiere que el lenguaje es flexible y se adapta dependiendo de las circunstancias sociales. En este caso, el uso de argot o jerga como un marcador de identidad refleja cómo los hablantes se adaptan a su grupo y refuerzan sus lazos mediante un lenguaje compartido.

3.2.2. Función Criptográfica y de Exclusión Social

Otra función fundamental del argot y la jerga es su capacidad para codificar el discurso, dificultando su comprensión a quienes no forman parte del grupo. Esta función criptográfica permite a los hablantes comunicarse de manera privada y proteger información sensible. Como señala Halliday (1978), el lenguaje de los grupos marginales a menudo desarrolla códigos propios para garantizar la confidencialidad y evitar la intromisión de individuos ajenos.

En el contexto carcelario, esta función se traduce en el uso de términos específicos para referirse a situaciones, personas o actividades sin que los guardias o personal penitenciario puedan descifrarlas fácilmente. De este modo, el argot no solo actúa como un medio de expresión, sino también como un mecanismo de defensa y preservación del grupo[117].

4. El Lenguaje Carcelario: Entre Jerga y Argot

El lenguaje carcelario constituye una manifestación lingüística compleja que combina elementos de la jerga y el argot. Este tipo de comunicación cumple funciones esenciales dentro de la comunidad penitenciaria, sirviendo como herramienta de identidad, resistencia y organización social. Su estudio permite entender cómo los reclusos desarrollan códigos lingüísticos propios que responden a las condiciones de encierro y a las relaciones de poder dentro de la prisión[118].

4.1. Formación y Adaptación del Argot en Entornos Penitenciarios

El argot carcelario surge como una necesidad de comunicación dentro de un entorno cerrado y altamente regulado. Según Calvo (2011), este argot se desarrolla mediante la apropiación de términos del lenguaje común, la creación de nuevos vocablos y la modificación de palabras ya existentes. Esta adaptación responde tanto a

[117] La función criptográfica del argot es relevante en contextos de exclusión o marginalidad, donde los hablantes buscan proteger información sensible o evitar la intervención externa. El concepto de "codificación" del lenguaje se refiere a la creación de un sistema de comunicación que solo sea accesible para quienes comparten las mismas claves lingüísticas.

[118] La distinción entre jerga y argot, aunque a veces difusa, puede entenderse en términos de "nivel de secretismo" y "propósito comunicativo". Mientras que la jerga tiende a ser un conjunto de términos informales utilizados en grupos específicos, el argot implica un sistema más complejo de códigos lingüísticos que, en algunos casos, puede llegar a incluir modificaciones fonéticas y sintácticas para asegurar la privacidad o la exclusividad del grupo.

la necesidad de privacidad como al deseo de establecer una identidad diferenciada del resto de la sociedad[119].

Además, Serrano (2016) destaca que el argot penitenciario tiende a evolucionar con rapidez debido a la constante rotación de los reclusos y a la influencia de distintas generaciones de hablantes. Este dinamismo hace que el argot carcelario no sea uniforme, sino que varíe en función de la localización geográfica y la composición demográfica de cada prisión[120]. Al respecto, Martín Gómez (2020) añade que, en algunos casos, los propios reclusos crean lenguajes artificiales dentro del argot para asegurar la confidencialidad de la comunicación[121].

4.2. Diversidad Lingüística y Fusión de Influencias Culturales

Las prisiones, especialmente en contextos multiculturales, reúnen a individuos de diversas procedencias lingüísticas. Esto genera una fusión de influencias idiomáticas que enriquece el argot carcelario. Rodríguez Jiménez (2018) señala que en prisiones con una alta presencia de inmigrantes se pueden identificar préstamos léxicos de diversas lenguas que terminan formando parte del vocabulario común de los reclusos[122].

En este sentido, Gutiérrez Pérez (2020) argumenta que el lenguaje carcelario es un reflejo de la globalización lingüística, ya que incorpora términos provenientes de distintas lenguas y dialectos. Así, el argot penitenciario no solo es un fenómeno lingüístico local, sino también una manifestación de las dinámicas migratorias y del contacto cultural en sociedades contemporáneas[123]. Jiménez Torres (2021) refuerza esta

[119] La "apropriación de términos" mencionada por Calvo (2011) hace referencia a cómo los reclusos adaptan palabras del vocabulario cotidiano para darles nuevos significados. Esta práctica se deriva de la necesidad de diferenciarse de la sociedad exterior y de crear un espacio de comunicación cerrado, lejos del control institucional.

[120] En cuanto a la "rapidez de evolución" del argot, la constante rotación de los reclusos crea una dinámica lingüística única, donde las generaciones más jóvenes introducen y modifican términos. Esto puede verse como un intento de adaptación constante a las circunstancias cambiantes del contexto carcelario.

[121] La "creación de lenguajes artificiales" mencionada por Martín Gómez (2020) refiere a situaciones en las cuales los reclusos desarrollan "códigos" específicos dentro del argot, como si se tratara de un lenguaje secreto que solo ellos comprenden. Esta práctica se observa en prisiones con alta densidad de población o en grupos donde la desconfianza es alta.

[122] El fenómeno descrito como "fusión de influencias idiomáticas" se debe en parte a la diversidad cultural que caracteriza a muchas prisiones, donde los reclusos provienen de diferentes regiones o países, lo que lleva a la incorporación de préstamos léxicos de lenguas extranjeras, especialmente en contextos urbanos y multiculturales.

[123] La "globalización lingüística" que Gutiérrez Pérez (2020) menciona implica que el argot carcelario no se limita a una comunidad local, sino que refleja el flujo constante de influencias culturales debido a la movilidad humana. Así, el argot se convierte en un fenómeno que no solo es específico de un país o contexto penitenciario, sino que también refleja las realidades sociales y políticas globales.

idea al señalar que, en prisiones con una alta tasa de población extranjera, el argot incorpora elementos híbridos que permiten la comunicación intergrupal[124].

4.3. Funciones del Lenguaje en la Organización Social Dentro de la Prisión

El lenguaje desempeña un papel crucial en la estructuración de la vida carcelaria. Según Martínez García (2014), el argot no solo sirve para la comunicación, sino que también establece jerarquías y roles dentro del grupo. En el contexto penitenciario, el conocimiento y uso adecuado del argot pueden determinar el estatus de un recluso dentro de la comunidad[125].

Asimismo, López Morales (2013) explica que el argot carcelario es utilizado para clasificar a los internos, diferenciar entre grupos y establecer redes de solidaridad o exclusión. A través del lenguaje, se delimitan las fronteras entre distintos sectores de la población penitenciaria, reflejando las dinámicas de poder internas[126]. Gómez Ruiz (2022) sostiene que este lenguaje se convierte en una herramienta clave para la supervivencia dentro del entorno penitenciario, ya que permite a los reclusos negociar su posición social[127].

4.4. Estrategias Lingüísticas de Resistencia y Codificación del Discurso

El lenguaje carcelario no solo cumple una función organizativa, sino que también actúa como una estrategia de resistencia frente a la autoridad. Rodríguez Fernández (2019) sostiene que el uso del argot en contextos de subordinación representa una forma de oposición simbólica al orden institucional.

---

[124] El "contacto cultural" dentro de las prisiones, como señala Jiménez Torres (2021), genera un "crisol lingüístico", donde las lenguas y dialectos se fusionan para facilitar la comunicación entre reclusos de diferentes orígenes. Este fenómeno puede resultar en una forma de argot híbrido que sirve como un puente entre distintas culturas dentro de la prisión.

[125] El "uso adecuado del argot" implica no solo la comprensión de los términos y expresiones, sino también la habilidad para aplicarlos en los contextos sociales y jerárquicos adecuados dentro de la prisión. El conocimiento de este argot no solo está relacionado con el nivel de "inclusión" en un grupo, sino también con la capacidad para negociar y mantener una posición de poder en el sistema carcelario.

[126] Las "redes de solidaridad o exclusión" creadas a través del argot reflejan cómo los reclusos se agrupan según sus conocimientos lingüísticos y el manejo de códigos internos. Estos grupos pueden variar en función de la pertenencia a ciertas clases sociales, orígenes étnicos o incluso por afinidades ideológicas dentro de la prisión.

[127] El "argot carcelario" se convierte en un mecanismo fundamental para los reclusos a la hora de organizarse, crear alianzas o distanciarse de otros grupos. Su uso eficaz no solo facilita la comunicación, sino que también establece los límites de las relaciones dentro de la prisión.

Según Campos Navarro (2017), una de las principales características del argot penitenciario es su capacidad de ocultamiento[128]. Mediante el uso de metáforas, abreviaciones y modificaciones fonéticas, los reclusos pueden comunicarse sin ser comprendidos por los guardias y el personal administrativo. Esto convierte al lenguaje en un mecanismo de defensa y autonomía dentro del régimen carcelario[129]. Herrera Lázaro (2023) añade que este fenómeno lingüístico se convierte en un espacio de resistencia cultural donde los reclusos pueden desafiar el control institucional[130].

En conclusión; el lenguaje carcelario representa una manifestación lingüística única que combina elementos de la jerga y el argot para responder a las necesidades comunicativas dentro de la prisión. Su estudio permite comprender cómo los reclusos construyen un código propio que no solo les proporciona identidad y pertenencia, sino que también les permite resistir las normas impuestas por la institución. A través del análisis del argot carcelario, se pueden observar las complejas dinámicas lingüísticas y sociales que emergen en entornos de encierro y control.

5. Impacto Sociocultural del Argot Carcelario

El argot carcelario no se limita a los muros de la prisión; su influencia se extiende a diferentes ámbitos sociales y culturales. Su presencia en el lenguaje cotidiano de ciertos grupos demuestra cómo un código originalmente diseñado para la comunicación en reclusión ha trascendido su contexto original, convirtiéndose en un elemento de identidad y resistencia en la sociedad en general[131].

[128] El "ocultamiento" en el argot carcelario, como señala Campos Navarro (2017), se refiere a la estrategia de usar términos y frases que no sean fácilmente comprendidos por los agentes penitenciarios. Este "lenguaje secreto" actúa como una forma de autonomía frente a la vigilancia y el control de las autoridades.

[129] "El uso de metáforas, abreviaciones y modificaciones fonéticas" se refiere a técnicas lingüísticas utilizadas por los reclusos para modificar las palabras de manera que pierdan su significado en la lengua estándar, creando un nivel de comunicación exclusivo dentro del grupo.

[130] La "resistencia cultural" mencionada por Herrera Lázaro (2023) no solo involucra la creación de un lenguaje privado, sino también la reafirmación de la identidad grupal frente a la opresión del sistema carcelario. Los reclusos, al utilizar el argot, rechazan la imposición de una norma lingüística "formal" y adoptan un sistema que les otorga poder sobre su entorno inmediato.

[131] El argot carcelario como elemento de resistencia ha sido analizado en diferentes estudios sociolingüísticos como un medio para afirmar la identidad frente a las normas establecidas de la sociedad exterior.

5.1. Expansión del Lenguaje Carcelario Fuera de su Contexto de Origen

El lenguaje carcelario ha trascendido el ámbito penitenciario y se ha insertado en la lengua común a través de distintos canales. Según Rodríguez Fernández (2019)[132], muchas expresiones surgidas en el contexto penitenciario han sido adoptadas por sectores marginales y urbanos, contribuyendo al enriquecimiento del lenguaje informal.

Uno de los factores clave en esta expansión es la movilidad de los individuos entre la prisión y la sociedad. Jiménez Torres (2021)[133] señala que los exreclusos, al reincorporarse a la vida cotidiana, llevan consigo no solo sus experiencias, sino también su lenguaje, el cual es adoptado por comunidades con las que interactúan. Además, los medios de comunicación y la música han contribuido a la difusión del argot carcelario, haciendo que términos antes exclusivos de los reclusos pasen a formar parte del habla común[134].

5.2. Influencia en el Habla Juvenil y en la Cultura Popular

El argot carcelario ha ejercido una fuerte influencia en la jerga juvenil y en diversas manifestaciones de la cultura popular. Según Gutiérrez Pérez (2020)[135], los jóvenes adoptan términos y expresiones propias del argot penitenciario como una forma de resistencia ante la autoridad y de diferenciación identitaria.

En la música urbana, géneros como el rap y el reguetón han integrado términos del argot carcelario en sus letras, normalizando su uso en el lenguaje cotidiano. Rodríguez Jiménez (2018)[136] sostiene que esta apropiación lingüística se debe a la fascinación por la estética de la marginalidad y la rebeldía, características asociadas a la cultura carcelaria[137].

---

[132] Rodríguez Fernández analiza cómo muchos de estos términos, inicialmente restringidos a la prisión, han sido adoptados en los barrios marginales debido a la interacción de los exreclusos con estas comunidades.

[133] El ciclo de reclusión y reintegración en la sociedad puede ser un canal para la transmisión de este lenguaje entre exreclusos y comunidades marginales, un fenómeno que refleja la movilidad social y lingüística.

[134] Los medios de comunicación masivos y la música urbana han sido cruciales en la visibilidad de este argot, llevando expresiones de la prisión a un público más amplio.

[135] Gutiérrez Pérez señala que la jerga juvenil contemporánea incorpora este tipo de lenguaje como una forma de resistencia frente a las figuras de autoridad y como estrategia para reforzar la identidad grupal.

[136] El uso del argot penitenciario en el rap y el reguetón refleja cómo estos géneros musicales se han asociado con una estética de rebeldía, en donde los términos carcelarios son empleados para transmitir una imagen de rebeldía.

[137] La cultura carcelaria ha sido glamorizada a través de estos géneros musicales, en parte debido a la asociación con la resistencia social y la exclusión.

El cine y la televisión también han jugado un papel fundamental en la difusión del argot carcelario. Películas y series que retratan la vida en prisión han popularizado términos que, en un principio, pertenecían a un grupo reducido de hablantes. Fernández Gómez (2021)[138] destaca que esta representación mediática ha contribuido a la percepción del lenguaje carcelario como un símbolo de resistencia y autenticidad.

5.3. Relación entre Lenguaje, Exclusión Social y Transformación Identitaria

El uso del argot carcelario no solo refleja la influencia lingüística de la prisión en la sociedad, sino que también evidencia procesos de exclusión social y transformación identitaria. García Salas (2022)[139] explica que quienes adoptan este tipo de lenguaje, ya sea dentro o fuera de la prisión, suelen estar en situaciones de vulnerabilidad social, lo que refuerza su sentido de pertenencia a un grupo determinado.

La transformación identitaria a través del lenguaje es un fenómeno sociolingüístico clave. Según Herrera Lázaro (2023)[140], el argot carcelario permite a los hablantes diferenciarse de la norma establecida, al tiempo que refuerza su identidad colectiva dentro de comunidades marginales. Esta transformación identitaria no solo ocurre en los reclusos, sino también en sectores juveniles y urbanos que encuentran en este lenguaje una herramienta para expresar su realidad social.

Además, Campos Navarro (2017)[141] señala que el argot carcelario no solo cumple una función comunicativa, sino que también opera como un marcador de exclusión social. Su uso puede generar prejuicios y estigmatización, ya que ciertos términos son asociados con la delincuencia o la marginalidad, lo que limita la reinserción de los exreclusos en la sociedad[142].

El impacto del argot carcelario en la sociedad es un reflejo de su capacidad para trascender su contexto original y convertirse en un fenómeno sociolingüístico más

[138] El cine y la televisión han sido claves en la creación de una narrativa popular sobre la vida en prisión, contribuyendo a la normalización del argot carcelario en la sociedad.
[139] García Salas enfatiza que el uso de este lenguaje se asocia con los sectores de la población que experimentan exclusión social, reforzando la cohesión interna dentro de estos grupos.
[140] La adopción del argot carcelario entre grupos juveniles refleja un proceso de reconfiguración de la identidad social en el que se rechaza la norma y se acepta una cultura alternativa.
[141] Campos Navarro estudia cómo el argot carcelario también actúa como marcador de exclusión, ya que está vinculado a estigmas sociales que afectan la integración de los exreclusos en la vida fuera de la prisión.
[142] La estigmatización del lenguaje carcelario puede convertirse en un obstáculo para la reinserción social, ya que se asocia con la delincuencia y la marginalidad, perpetuando los prejuicios sociales sobre quienes lo emplean.

amplio. Su expansión a través de la música, el cine y la juventud demuestra que el lenguaje es un vehículo de identidad y resistencia. Sin embargo, también plantea desafíos en términos de exclusión social y estigmatización. Comprender su influencia nos permite analizar de qué manera el lenguaje carcelario se integra en la sociedad y cómo su uso puede afectar la identidad y la percepción de ciertos grupos sociales.

6. Relación entre Jerga, Argot y Bilingüismo en el Contexto Carcelario

El lenguaje en contextos penitenciarios es un fenómeno lingüístico y social de gran relevancia, ya que se configura como un espacio de comunicación restringida donde los hablantes desarrollan estrategias discursivas particulares para adaptarse a la realidad carcelaria. Entre estas estrategias destacan el uso del argot y la jerga, que cumplen funciones identitarias, grupales y de resistencia frente a la autoridad institucional (Sánchez, 2016).

A su vez, el contacto entre lenguas dentro de las instituciones penitenciarias propicia fenómenos de bilingüismo y alternancia de códigos, los cuales influyen en la evolución del repertorio lingüístico de los reclusos (Pountain, 2019). Este apartado aborda la relación entre la jerga, el argot y el bilingüismo en el contexto carcelario desde una perspectiva teórica, explorando cómo estos elementos interactúan en el habla penitenciaria y cómo han sido abordados en la literatura lingüística.

6.1. Jerga y Argot en el Contexto Carcelario

El estudio de la variación lingüística ha diferenciado tradicionalmente entre jerga y argot, términos que, aunque relacionados, presentan matices conceptuales distintos. La jerga se define como un repertorio léxico particular compartido por un grupo social o profesional que permite a sus miembros comunicarse con eficacia y exclusividad (Alvar, 2000). En cambio, el argot se caracteriza por ser un lenguaje codificado, en muchos casos marginal, empleado para ocultar información a los no iniciados (Gómez Molina & Díez Velasco, 2004).

Dentro del ámbito penitenciario, la distinción entre jerga y argot se vuelve difusa, ya que el lenguaje de los reclusos combina elementos de ambas categorías. Por un lado, la jerga carcelaria incluye términos que facilitan la comunicación cotidiana entre internos, adaptándose a la realidad institucional de la prisión. Por otro lado, el argot

carcelario cumple una función de resistencia y delimitación de grupos, actuando como una barrera lingüística frente a la autoridad (Sánchez, 2016)[143].

Uno de los primeros estudios sobre el argot en contextos cerrados fue el de Halliday (1976), quien introdujo el concepto de "antilengua" para referirse a los códigos lingüísticos empleados por comunidades marginalizadas. Según este autor, el argot no solo permite la comunicación, sino que también constituye una herramienta de reafirmación identitaria y una estrategia de oposición a la norma establecida. Esta visión ha sido ampliamente desarrollada en estudios posteriores sobre el lenguaje en prisiones, donde se destaca el papel del argot en la consolidación de estructuras de poder internas y en la creación de una identidad colectiva entre los reclusos (Calvo, 2006).[144]

6.2. El Bilingüismo en el Lenguaje Penitenciario

El bilingüismo en contextos carcelarios es un fenómeno recurrente en sociedades multilingües, en las que el contacto entre lenguas genera prácticas discursivas híbridas. Según Grosjean (2010), el bilingüismo no implica necesariamente un dominio equilibrado de ambas lenguas, sino que responde a necesidades comunicativas específicas en distintos contextos de uso. En las prisiones, la coexistencia de varias lenguas se traduce en la adopción de estrategias lingüísticas como la alternancia de códigos y la incorporación de préstamos léxicos (Pountain, 2019).[145]

La alternancia de códigos (code-switching) es un fenómeno frecuente en comunidades bilingües y ha sido ampliamente documentado en estudios sociolingüísticos (Muysken, 2000). En el ámbito penitenciario, la alternancia de códigos puede cumplir varias funciones:

- **Función identitaria**: La combinación de dos o más lenguas refuerza la pertenencia a un grupo determinado dentro de la comunidad carcelaria.
- **Función estratégica**: La alternancia lingüística puede emplearse como un recurso para incluir o excluir a interlocutores de la conversación, dificultando la comprensión por parte de las autoridades penitenciarias (Gumperz, 1982).

[143] La jerga y el argot en este contexto no solo tienen funciones comunicativas, sino que también contribuyen a crear una distinción frente a las normas externas y una reafirmación de la identidad grupal de los internos.

[144] Halliday establece el argot como una herramienta que fortalece las dinámicas de poder dentro de la comunidad carcelaria y puede ser utilizado para desafiar o subvertir las normas exteriores.

[145] El bilingüismo en el entorno penitenciario permite a los reclusos negociar con mayor flexibilidad su interacción en un espacio multilingüe.

– **Función expresiva**: Permite matizar el significado de los enunciados, incorporando elementos de ambas lenguas para enfatizar o modificar la intención comunicativa del hablante (Grosjean, 2010).

Además de la alternancia de códigos, otro fenómeno lingüístico frecuente en prisiones es la resemantización de términos. Este proceso implica la asignación de nuevos significados a palabras ya existentes, en muchos casos provenientes de una lengua de prestigio, que en el contexto carcelario adquieren un sentido especializado (Gómez Molina & Díez Velasco, 2004).[146]

6.3. Influencia del Bilingüismo en la Evolución del Argot Carcelario

El contacto entre lenguas en entornos penitenciarios no solo propicia la alternancia de códigos, sino que también influye en la evolución del argot carcelario. En sociedades con una fuerte presencia de lenguas en contacto, es común que el argot carcelario incorpore préstamos de la lengua dominante, adaptándolos fonética y morfológicamente a la lengua del grupo (Calvo, 2006).

Walter (1994) documenta cómo los préstamos léxicos en situaciones de bilingüismo pueden sufrir modificaciones fonéticas que facilitan su integración en la lengua receptora. En el argot penitenciario, este fenómeno es frecuente, ya que los reclusos transforman palabras de origen extranjero para adaptarlas a su pronunciación y contexto sociolingüístico. Algunos de los mecanismos lingüísticos observados en estos procesos incluyen:

- **Aféresis**: eliminación de sonidos iniciales para facilitar la pronunciación.
- **Apócope**: supresión de sonidos finales para generar términos más breves.
- **Metátesis**: reordenamiento de sonidos dentro de la palabra.

Además de estos cambios fonéticos, el argot carcelario también se enriquece mediante la creación de neologismos híbridos, que combinan elementos de distintas lenguas para generar términos con un significado exclusivo dentro del entorno

[146] La resemantización refleja cómo el lenguaje carcelario transforma términos de alto prestigio social, creando un repertorio propio de significados que refuerzan las dinámicas internas.

penitenciario (Lefkowitz, 1991). Estos neologismos pueden derivar de procesos de composición, derivación o incluso de la resemantización de préstamos preexistentes.[147]

En resumen; el lenguaje en el contexto carcelario es el resultado de una compleja interacción entre variación lingüística, contacto de lenguas y dinámicas de poder. La coexistencia de jerga y argot en las prisiones responde a la necesidad de los reclusos de crear un sistema comunicativo propio que facilite la interacción dentro del grupo y, al mismo tiempo, les permita resistir la imposición de normas externas.

El bilingüismo, por su parte, desempeña un papel fundamental en la conformación de estos repertorios lingüísticos, ya que la alternancia de códigos, los préstamos léxicos y la resemantización de términos enriquecen la variedad lingüística utilizada en el ámbito penitenciario. A través de estos mecanismos, el lenguaje carcelario no solo refleja las condiciones de vida de los reclusos, sino que también constituye un objeto de estudio clave para la comprensión de los procesos de variación y cambio lingüístico en comunidades cerradas.

7. Mezcla Étnica y Creación del Argot

La relación entre los procesos históricos y la formación del argot ha sido objeto de numerosos estudios en sociolingüística. Si bien en muchos casos el argot surge en contextos multiculturales, la diversidad étnica no es una condición necesaria para su desarrollo. Factores históricos, sociales y económicos desempeñan un papel clave en la evolución del argot, especialmente en comunidades que han experimentado procesos de colonización y contacto lingüístico prolongado.

7.1. Influencia del Contacto Lingüístico en ea Formación del Argot

El contacto entre distintas lenguas ha sido un factor fundamental en la formación de algunos argots. Moreno Fernández (2020) explica que, en entornos urbanos con una historia de colonización, los hablantes suelen integrar elementos léxicos de la lengua impuesta en sus prácticas comunicativas, lo que contribuye a la creación de variedades lingüísticas híbridas[148]. Este análisis es crucial, ya que demuestra que el argot no solo

[147] Los cambios fonéticos y la creación de nuevos términos en este contexto subrayan la importancia de la flexibilidad y adaptabilidad lingüística en las comunidades cerradas como las prisiones.

[148] En sociedades urbanas que han experimentado procesos de colonización, el contacto entre las lenguas locales y la lengua colonizadora propicia la creación de nuevas formas de comunicación, como el argot, en el que coexisten elementos léxicos de distintas lenguas.

responde a una necesidad de comunicación, sino que también refleja la influencia de los legados coloniales y las relaciones de poder lingüístico. Ejemplos de esto pueden encontrarse en el argot carcelario en Argelia, donde los términos franceses y españoles han sido adaptados fonética y morfológicamente al árabe argelino.[149]

7.2. Ejemplos de Argots Nacidos en Contextos Históricos de Contacto Lingüístico

El francés argótico usado en algunos contextos urbanos de excolonias francesas es un claro ejemplo de código influenciado por la historia colonial. Este lenguaje ha integrado términos del francés, pero mantiene estructuras fonéticas y gramaticales propias de las lenguas locales (Esgueva, 2008). La integración de palabras del francés en el habla cotidiana refleja cómo los hablantes han reutilizado elementos lingüísticos impuestos para crear un sistema propio.[150]

Otro caso es el lunfardo en Argentina, que surgió en barrios de inmigrantes y combina elementos del español, italiano y lenguas indígenas (Gómez Capuz, 2017). Este fenómeno refuerza la idea de que los argots no son simplemente formas de ocultamiento lingüístico, sino expresiones de procesos históricos de contacto lingüístico y social. También se pueden observar manifestaciones en lenguas criollas, como el verlan en Francia, que es producto de la inversión silábica y la influencia de diferentes lenguas de migrantes (Alvar Ezquerra, 2010). La práctica del verlan muestra cómo las comunidades han reinventado la lengua francesa para generar un código que refuerce la identidad juvenil y desafíe las normas establecidas.[151]

7.3. Factores Históricos en la Creación del Argot: Más allá de la Diversidad Étnica

A pesar de la fuerte relación entre el contacto lingüístico y el argot, este fenómeno también puede surgir por razones históricas que no están directamente relacionadas con la diversidad étnica. En el caso del lenguaje carcelario en Mostaganem, el argot se ha

[149] En muchos casos, como en Argelia, los términos del francés y español se transforman fonética y morfológicamente para adaptarse a las estructuras lingüísticas locales, lo que resulta en la creación de un nuevo repertorio léxico en el contexto carcelario.

[150] La forma en que las lenguas coloniales (como el francés) se han integrado en las lenguas locales no solo reflejan un contacto lingüístico, sino también una resistencia cultural a la imposición de normas lingüísticas.

[151] El *Verlan*, como un ejemplo del argot francés, demuestra cómo los grupos marginados en Francia han influido en la lengua, tomando elementos de diferentes lenguas y creando un código propio que refuerza una identidad particular y desafía las normas sociales.

desarrollado a partir del "botín lingüístico" heredado del colonialismo francés[152]. Halliday (1978, citado en Moreno Fernández, 2020) señala que el argot se desarrolla como una necesidad de diferenciación social más que como resultado de la diversidad lingüística. En entornos como cárceles o grupos juveniles cerrados, el argot emerge como un código interno para establecer límites y reforzar la cohesión grupal sin que sea necesario el contacto con otras lenguas.[153]

7.4. Condiciones Sociales y Económicas como Motores del Argot más allá de la Diversidad Étnica

El factor económico también es determinante en la aparición del argot. Alvar Ezquerra (2010) sostiene que la marginalidad económica y social es un elemento clave en su desarrollo. En comunidades donde la exclusión social es fuerte, los hablantes utilizan el argot como un mecanismo de resistencia frente a la norma establecida. Esta idea es importante porque muestra cómo el lenguaje no solo responde a necesidades identitarias, sino también a contextos de desigualdad social[154]. Por ejemplo, en barrios empobrecidos de grandes ciudades, el argot no surge necesariamente de la diversidad étnica, sino de la necesidad de construir un código lingüístico propio para reforzar la identidad del grupo. Este fenómeno es evidente en el argot carcelario, donde los hablantes crean un lenguaje específico que no depende de la mezcla étnica, sino de una necesidad de comunicación y protección en un entorno adverso.[155]

Finalmente, el análisis de la influencia histórica en la creación del argot muestra que, si bien la diversidad lingüística puede influir en su desarrollo, no es una condición indispensable. La existencia del argot está más vinculada a factores históricos, sociales y económicos, así como a la necesidad de cohesión grupal. Su estudio permite entender cómo las comunidades utilizan el lenguaje como una herramienta de adaptación y resistencia, tanto en contextos postcoloniales como en sociedades homogéneas.

---

[152] El concepto de "botín lingüístico" refleja cómo los legados del colonialismo continúan influyendo en las prácticas lingüísticas, como en el caso del argot carcelario, que recoge elementos del francés pero los transforma en un lenguaje único y distintivo

[153] El uso del argot en entornos cerrados, como las prisiones, no solo responde a una necesidad de comunicar, sino también a la necesidad de crear una identidad propia y diferenciarse de las autoridades y otros grupos sociales.

[154] La marginalidad económica y social en muchos contextos urbanos o carcelarios impulsa la creación de códigos lingüísticos propios, como el argot, como una forma de resistencia y adaptación en entornos hostiles.

[155] El argot en entornos como las prisiones cumple funciones de protección, no solo comunicativa, sino también como una barrera frente a las autoridades y para reforzar la cohesión grupal entre los reclusos.

Conclusión

A lo largo de este capítulo, se ha explorado la riqueza y complejidad del fenómeno de la jerga, el argot y el lenguaje carcelario como expresiones lingüísticas que trascienden su función comunicativa para convertirse en herramientas de resistencia, cohesión e identidad cultural. Desde sus orígenes históricos hasta su evolución en contextos contemporáneos, estas formas de lenguaje destacan por su capacidad de adaptarse a las necesidades de los hablantes en situaciones de exclusión o marginalidad.

Un aspecto central abordado ha sido el papel de los grupos étnicos en la configuración del argot, demostrando cómo la diversidad cultural y lingüística contribuye a la innovación y al dinamismo de estos sistemas lingüísticos. Sin embargo, también se ha reconocido que, en sociedades heterogéneas donde las divisiones étnicas no son dominantes, el argot refleja experiencias colectivas basadas en factores sociales y económicos, reafirmando su carácter universal como herramienta de expresión grupal.

El caso del lenguaje carcelario ilustra de manera paradigmática cómo la jerga y el argot pueden combinarse para responder a las condiciones específicas de un entorno cerrado y controlado. Este lenguaje, nacido de la necesidad de resistencia y privacidad, no solo refuerza la solidaridad entre los reclusos, sino que también constituye una manifestación de creatividad y adaptabilidad lingüística en condiciones adversas.

Finalmente, se ha destacado el impacto sociolingüístico del argot y el lenguaje carcelario, particularmente su capacidad para influir en el habla cotidiana y enriquecer los estudios sobre la marginalidad lingüística. Estas expresiones no solo revelan las tensiones entre la exclusión y la integración cultural, sino que también subrayan la importancia del lenguaje como medio para la transformación y resistencia social.

En conclusión, el estudio de la jerga, el argot y el lenguaje carcelario abre una ventana a las dinámicas socioculturales y lingüísticas que moldean las interacciones humanas en contextos de diversidad y marginación. Su análisis no solo enriquece la comprensión de las prácticas lingüísticas, sino que también resalta el papel del lenguaje como un reflejo de las complejidades sociales y culturales de las comunidades humanas.

CapítuloIII:
Fundamentos del Análisis Lingüístico y Sociolingüístico

Capítulo III: Fundamentos del Análisis Lingüístico y Sociolingüístico

Introducción

El presente capítulo establece el marco teórico esencial para el análisis del lenguaje empleado en los centros penitenciarios de Mostaganem, con un enfoque multidimensional que abarca tanto los aspectos lingüísticos como sociolingüísticos. Para ello, se examinan distintos niveles de estudio de la lengua que resultan fundamentales para la comprensión del fenómeno lingüístico carcelario.

Desde una perspectiva estrictamente lingüística, se abordan la semántica, que permite analizar el significado de los términos empleados por los reclusos; la lexicología y la lexicografía, que facilitan la identificación y sistematización del léxico carcelario; la fonética y la fonología, que explican los procesos de adaptación sonora que sufren los préstamos y neologismos; y la morfología, que estudia los mecanismos de formación de palabras en este contexto específico.

No obstante, dado que el lenguaje carcelario no solo es un sistema de comunicación, sino también una herramienta de identidad y resistencia social, el capítulo integra una dimensión sociolingüística. En este sentido, se examinan fenómenos como el bilingüismo en Argelia, donde la coexistencia del árabe argelino y el francés, marcada por la historia colonial, ha dado lugar a la adopción y adaptación de préstamos lingüísticos dentro del habla de los reclusos. Asimismo, se analizan los neologismos surgidos en este entorno y el papel de la connotación y la denotación en la construcción de significados dentro de la comunidad penitenciaria.

Este enfoque integral no solo busca proporcionar una base teórica sólida para el estudio del lenguaje en reclusión, sino también servir como herramienta para la posterior interpretación de los datos empíricos. La lengua utilizada en las cárceles de Mostaganem es más que un medio de expresión: es un reflejo de la historia, las condiciones sociales y las dinámicas de poder que configuran la vida dentro de estos espacios. A partir de esta fundamentación teórica, se podrá comprender mejor cómo el lenguaje carcelario argelino se configura, evoluciona y se adapta a las realidades de sus hablantes.

Capítulo III: Fundamentos del Análisis Lingüístico y Sociolingüístico

1. Análisis Léxico-Semántico

El análisis léxico-semántico permite examinar cómo las palabras y sus significados se estructuran dentro del lenguaje carcelario, considerando los factores sociales y culturales que influyen en su evolución. Como señala Martín Zorraquino (2005: pp. 124), "el lenguaje no solo es un medio de comunicación, sino que también configura la percepción del mundo a través de las estructuras lingüísticas que organiza". En el contexto penitenciario, los términos empleados no solo cumplen una función comunicativa, sino que también reflejan las dinámicas de poder, la identidad grupal y las estrategias de adaptación al entorno carcelario.

Dado que la cárcel es un espacio restringido donde las relaciones interpersonales están marcadas por estructuras jerárquicas[156], los reclusos desarrollan un repertorio léxico que se adapta a sus necesidades específicas. Esto implica la existencia de términos especializados que permiten referirse a objetos, acciones y roles dentro de la prisión, muchas veces con significados distintos a los de la lengua estándar. El análisis léxico-semántico es crucial para interpretar cómo estas palabras adquieren sentido dentro de la comunidad de hablantes y cómo se transforman en función del contexto penitenciario.

1.1. Estructuras Semánticas y Significado en la Jerga Carcelaria

El significado de los términos utilizados en prisión no es fijo, sino que varía según el contexto de uso y la identidad de los hablantes. Pujol (1999: pp. 102) enfatiza que "los significados no son estáticos, sino que están en constante transformación según las necesidades sociales y culturales de los hablantes". Este fenómeno es particularmente relevante en la resignificación de términos dentro de la jerga carcelaria, donde las palabras adquieren matices específicos en función de la organización interna del grupo.

Uno de los mecanismos clave en la construcción del significado dentro de la cárcel es la polisemia, es decir, la capacidad de una palabra para adquirir múltiples significados dependiendo del contexto[157]. Un término puede tener un significado neutro en la lengua estándar, pero en la jerga carcelaria puede adquirir una connotación completamente diferente, a menudo vinculada con la realidad penitenciaria.

[156] La jerarquía en las cárceles puede estar determinada por la administración penitenciaria o por los propios reclusos, creando dinámicas de poder internas.
[157] Este fenómeno también se observa en otros entornos cerrados, como en el argot militar o juvenil.

Por ejemplo, en el habla de los reclusos en Argelia, una palabra común como *chef* no se refiere simplemente a un cocinero, sino que designa a un oficial penitenciario con un rol de autoridad dentro del centro[158]. Este tipo de resignificación semántica es común en entornos cerrados y responde a la necesidad de codificar la comunicación y reforzar la estructura social del grupo.

Además, el enfoque de la semánticaestructural permite comprender cómo las palabras se relacionan entre sí dentro del sistema léxico penitenciario. Cabré (1999: pp. 103) explica que "el análisis semántico estructural permite entender no solo los significados aislados de las palabras, sino también su relación y oposición con otras en un sistema lingüístico determinado". En la comunidad carcelaria, estas relaciones semánticas refuerzan la cohesión del grupo y contribuyen a la construcción de una identidad compartida.

Otro fenómeno relevante es la connotación[159], que desempeña un papel esencial en la pragmática del lenguaje carcelario. Ciertos términos pueden utilizarse con un significado subyacente que solo los miembros del grupo comprenden[160]. En este sentido, el léxico penitenciario no solo sirve para comunicarse, sino también para ocultar información a quienes no forman parte del entorno carcelario, como los guardias o visitantes.

1.2. Lexicología y Lexicografía en el Estudio del Léxico Carcelario

La lexicología y la lexicografía proporcionan herramientas fundamentales para analizar y documentar el vocabulario penitenciario. La lexicología, que estudia la estructura y organización del léxico, permite identificar los rasgos distintivos del lenguaje empleado en prisión, incluyendo la presencia de préstamos lingüísticos y términos especializados.

Desde el punto de vista lexicológico, el lenguaje carcelario argelino presenta una alta influencia del bilingüismoárabe-francés[161], lo que ha generado la incorporación de

[158] En algunos países, este término puede referirse a distintos grados de autoridad dentro de la institución penitenciaria.
[159] Se explicara este concepto con más detalles en adelante.
[160] Este uso estratégico del lenguaje permite establecer códigos de comunicación excluyentes para quienes no forman parte del grupo.
[161] El contacto lingüístico prolongado entre el árabe y el francés en Argelia ha dado lugar a un fenómeno de alternancia y mezcla lingüística en distintos niveles del habla.

numerosos términos de origen francés adaptados fonética y morfológicamente al árabe dialectal. Este fenómeno no solo responde a la historia colonial de Argelia, sino también a la necesidad de los reclusos de apropiarse del idioma dominante y resignificarlo en su propio entorno lingüístico.

Algunos términos pueden conservar su estructura original en francés, mientras que otros experimentan procesos de adaptación que los hacen más compatibles con las reglas fonéticas del árabe argelino. Por ejemplo, palabras del francés como *carrelage* (azulejo) han sido integradas con variaciones fonéticas que reflejan las características del habla local (*carlage*).

Por su parte, la lexicografía se encarga de la recopilación y sistematización de estos términos en diccionarios y glosarios, facilitando su análisis y clasificación. Según Sánchez (2010: pp. 34), "la lexicografía no solo consiste en recopilar palabras, sino en interpretar y contextualizar sus significados en función del uso. Cada entrada léxica debe ser una representación precisa de cómo se emplea y percibe una palabra en su comunidad de habla".

En el contexto carcelario, la elaboración de un glosario de términos utilizados por los reclusos no solo ayuda a documentar el léxico, sino que también permite analizar la manera en que estos términos reflejan la identidad de la comunidad penitenciaria. Además, este trabajo lexicográfico es esencial para la interpretación del corpus de estudio, ya que facilita la categorización de los términos y su análisis en relación con la dinámica lingüística de la prisión.

Un aspecto importante de la lexicografía aplicada al lenguaje carcelario es la necesidad de contextualizarcadatérmino dentro de su entorno de uso. A diferencia de un diccionario estándar, donde las definiciones suelen ser generalizadas, en un glosario penitenciario cada palabra debe explicarse teniendo en cuenta su función en la comunicación entre reclusos.

Este tipo de distinciones son fundamentales para comprender la manera en que el léxico carcelario opera como un sistema autónomo dentro de la lengua general. Sin embargo, el estudio del vocabulario penitenciario no se limita únicamente a su

significado y organización dentro del sistema lingüístico, sino que también requiere un análisis detallado de los procesos fonéticos y fonológicos que influyen en su adaptación y uso en el habla cotidiana de los reclusos.

2. Análisis Fonético-Fonológico

El análisis fonético-fonológico se centra en describir tanto la producción y percepción del sonido (Fonética) como los patrones estructurales que estos sonidos presentan en la lengua (Fonología), lo que permitirá comprender mejor las particularidades lingüísticas en el contexto carcelario. Para ello, se emplearán conceptos fundamentales de la fonética y la fonología, como la paragoge, aféresis, asimilación, apocope, sincopa, entre otros. Estos fenómenos están descritos en la literatura como procesos que pueden modificar la estructura de las palabras en distintos contextos (Alba, 2004; Hualde, 2005; Roca y Johnson, 1999). La identificación de estos procesos en el corpus permitirá no solo documentar cómo se adaptan los sonidos en la jerga carcelaria, sino también explorar cómo dichos patrones reflejan dinámicas sociales e identitarias dentro de la comunidad de hablantes.

Este análisis fonético-fonológico se estructurará en varias etapas. Primero, se transcribirá el corpus utilizando el Alfabeto Fonético Internacional (AFI) para documentar con precisión las variaciones de pronunciación presentes. Posteriormente, se analizarán los procesos fonológicos específicos en el contexto de la lengua carcelaria, interpretando cómo fenómenos como la asimilación o la metátesis pueden manifestarse y qué función cumplen en este entorno. Finalmente, se discutirá cómo estos fenómenos contribuyen a la construcción de una identidad lingüística distintiva en el ámbito carcelario, en línea con los estudios de variación y cambio lingüístico (Labov, 1972; Penny, 2000). Se analizarán los siguientes fenómenos fonéticos-fonológicos:

a- Paragoge

La paragoge es “la adición de un sonido al final de una palabra, fenómeno que suele ocurrir en contextos informales o dialectales” (Alba, 2004: pp. 65)[162]. En algunas

[162] Este fenómeno puede deberse a la tendencia de algunos hablantes a evitar secuencias consonánticas finales o a mantener la cadencia silábica típica de su dialecto.

variedades del español, por ejemplo, los hablantes pueden pronunciar *felice* en lugar de *feliz*.

b- Aféresis

Como señala Quilis (1999), "la aféresis es un fenómeno común en el habla coloquial, que consiste en la pérdida de uno o varios sonidos al inicio de una palabra, modificando su forma original" (Quilis, 1999: pp. 74)[163]. Un ejemplo sería *norabuena* en lugar de *enhorabuena* o *to* por *todo*.

c- Asimilación

Según Hualde (2005), "la asimilación se refiere al proceso por el cual un sonido adopta características de otro sonido cercano, facilitando así la pronunciación" (Hualde, 2005: pp. 137)[164]. Un ejemplo de esto en español es la adaptación de /n/ en *con paz* a /m/, debido a la influencia de la /p/ bilabial.

d- Disimilación

La disimilación es "un proceso mediante el cual un sonido se modifica para diferenciarse de otro cercano, evitando así la repetición de características similares" (Gómez Asencio, 2000: pp. 119)[165]. En español, se observa en casos como *árbol* que, en algunas regiones, se pronuncia *albo*.

e- Epéntesis

Este fenómeno "consiste en la inserción de un sonido dentro de una palabra, típicamente para facilitar su pronunciación o hacerla más eufónica" (Roca y Johnson, 1999: pp. 89)[166]. En español, se observa en formas como *entropesar* por *tropezar*.

[163] En algunos casos, la aféresis está motivada por la velocidad del habla o por patrones de economía articulatoria que buscan reducir la carga fonética en la comunicación oral.
[164] Este fenómeno ocurre con mayor frecuencia en contextos de coarticulación rápida, como el habla espontánea o dialectos con alta relajación articulatoria.
[165] Este proceso puede explicarse por la tendencia psicolingüística a reducir la similitud entre segmentos fonéticos cercanos para facilitar la percepción del habla.
[166] La epéntesis suele producirse en el habla infantil o en variedades dialectales que buscan mantener una estructura silábica equilibrada.

f- Énfasis

Según Navarro Tomás (1967), "el énfasis implica un aumento de la intensidad o la pronunciación en la articulación de ciertos sonidos o palabras, generalmente para resaltar su importancia dentro de la oración" (Navarro Tomás, 1967: pp. 142).[167]

g- Metátesis

La metátesis, o cambio de posición entre sonidos, "es un fenómeno común en la evolución de las lenguas, que puede producirse por error o por simplificación articulatoria" (Penny, 2000: pp.47). Ejemplos incluyen *murciégalo* en lugar de *murciélago*.

h- Apócope

La apócope es "la pérdida de uno o más sonidos al final de una palabra, característica de estilos informales o de ciertos dialectos" (Real Academia Española, 2010: pp. 82). Se observa en formas como *Tele* por *Televisión*.

i- Prótesis

Este proceso se refiere a "la adición de un sonido al inicio de una palabra para facilitar su pronunciación, especialmente en préstamos o palabras derivadas de otras lenguas" (Alarcos Llorach, 1976: pp. 22). Un ejemplo clásico en español es *espíritu* en lugar de *spiritus* en latín.

j- Síncopa

Como explica Martínez Celdrán (1999), "la síncopa implica la supresión de sonidos en el interior de una palabra, fenómeno que se observa en diferentes etapas de la evolución de las lenguas" (Martínez Celdrán, 1999: pp. 105). Un ejemplo es *pa* por *para*.

[167] Este fenómeno está vinculado a la prosodia y puede ser un recurso estilístico en el habla carcelaria para marcar autoridad o resaltar información relevante en el discurso.

k- Lenición

La lenición es “el debilitamiento de un sonido, común en muchas lenguas, como el español, donde algunas consonantes se suavizan o pierden fuerza” (Hualde, 2005: pp. 193). Ejemplo de ello sería la /s/ aspirada en algunas variedades del español, como *lah casa* en lugar de *las casas*.

l- Sonorización

Este proceso se refiere al cambio de un sonido sordo a sonoro y “puede ocurrir en contextos específicos, como cuando una /s/ en español se vuelve sonora frente a una consonante sonora” (Hualde, 2005: pp. 140). Un ejemplo es *mismo*, que puede pronunciarse [mismo].

3. Análisis Morfológico: Perspectiva Teórica

La morfología es una rama de la lingüística que aborda la estructura interna de las palabras y los procesos de formación que las generan. Según Martín (2010: pp. 4), “la morfología estudia los morfemas, las unidades mínimas de significado o función gramatical, y la manera en que estos se combinan para formar palabras complejas”. Esto es relevante, ya que, en contextos lingüísticos específicos como el habla carcelaria, los morfemas no solo desempeñan su función gramatical básica, sino que también se adaptan a nuevas necesidades comunicativas, creando términos con significados que reflejan tanto la identidad del grupo como las prácticas funcionales dentro de este entorno restrictivo.

3.1. Conceptos Clave en Morfología

La morfología, como rama de la lingüística, estudia la estructura interna de las palabras y los mecanismos que permiten su formación. Para comprender a fondo cómo se estructuran las palabras en cualquier lengua, es esencial conocer los elementos que las componen, que son los morfemas. Estos morfemas son las unidades mínimas de significado que, al combinarse de diferentes formas, permiten la creación de nuevas palabras. En esta sección, se abordarán los aspectos fundamentales de los morfemas y sus roles dentro de la morfología, antes de profundizar en los tipos específicos de morfemas.

3.1.1. Tipos de Morfemas

Los morfemas se dividen en léxicos (portadores de significado conceptual, como raíces) y gramaticales (indicadores de relaciones funcionales, como afijos o desinencias). Para García (2012: pp. 14), "la distinción entre morfemas léxicos y gramaticales es crucial para entender cómo el lenguaje humano organiza su sistema de palabras". Este punto subraya la importancia de la diferenciación entre morfemas que llevan el contenido semántico principal (léxicos) y aquellos que indican relaciones gramaticales o estructurales (gramaticales). En el contexto carcelario, los morfemas pueden fusionarse o adaptarse a nuevas realidades de comunicación, como en el uso de afijos para crear neologismos[168].

3.1.2. Procesos Morfológicos

Los procesos morfológicos más relevantes son la derivación, la composición y la flexión:

- **Derivación**: consiste en añadir afijos a una raíz para formar palabras nuevas. En contextos como el de Argelia, con diglosia y bilingüismo, se observa cómo los hablantes crean nuevas formas mediante la adición de sufijos del árabe dialectal a palabras francesas, reflejando la fusión de dos sistemas lingüísticos (lo que genera un nuevo significado en cada caso)[169].
- **Composición**: la unión de dos o más raíces para formar una nueva palabra. Según Torrego (2003: pp. 89), "la composición es un proceso fundamental en la expansión léxica de las lenguas, especialmente en contextos donde se busca economizar el discurso o adaptarlo a realidades específicas". Este proceso es especialmente útil en entornos como las cárceles, donde la economía lingüística es esencial, y las palabras nuevas permiten expresar conceptos complejos de manera concisa[170].

[168] En el habla carcelaria, los afijos pueden adquirir connotaciones específicas, como sufijos diminutivos que suavizan el tono de las palabras o prefijos que refuerzan significados negativos.
[169] Este fenómeno es un reflejo del contacto lingüístico prolongado entre el árabe argelino y el francés, donde los procesos de derivación crean formas híbridas no registradas en diccionarios normativos.
[170] En los centros penitenciarios, la composición suele utilizar términos relacionados con la jerarquía interna y objetos cotidianos.

- **Flexión**: implica cambios gramaticales como género, número o tiempo verbal. En el habla carcelaria, la flexión a menudo se simplifica, eliminando variaciones de género o número para facilitar la comunicación rápida y directa.[171]

3.2. Innovación Morfológica en Contextos de Diglosia

El contexto sociolingüístico de Argelia, caracterizado por la coexistencia del árabe dialectal, el francés y otras lenguas, permite observar fenómenos de innovación morfológica. Según Moreno (1994: pp. 102), "el bilingüismo en Argelia da lugar a una morfología mixta, donde los hablantes combinan elementos gramaticales de diferentes sistemas lingüísticos para expresar necesidades comunicativas inmediatas"[172]. Este comentario resalta cómo el bilingüismo y la diglosia en Argelia no solo afectan la fonología o el léxico, sino que también influyen profundamente en los procesos morfológicos, como la creación de híbridos lingüísticos que tienen un valor funcional y expresivo dentro del entorno carcelario.

3.3. Reducción, Significado y Función de la Morfología en el Habla Carcelaria

En contextos de habla restringida como el de los reclusos, la economía del lenguaje es un factor determinante en la configuración del léxico. La simplificación morfológica se manifiesta como una estrategia funcional que responde a la necesidad de rapidez en la comunicación y a la optimización del esfuerzo lingüístico. Según Díaz (1999: pp. 113), "la reducción morfológica es una estrategia funcional que responde a la necesidad de rapidez en la comunicación y a la economía del esfuerzo lingüístico"[173]. Esta tendencia se observa en la eliminación de sufijos innecesarios, la fusión de morfemas y el uso recurrente de abreviaciones, lo que permite a los hablantes expresarse con mayor eficiencia en un contexto donde el tiempo y la capacidad de atención pueden ser limitados. Además, el uso de términos truncados y abreviaciones refuerza la exclusividad del lenguaje carcelario, funcionando como una barrera lingüística que impide la comprensión por parte de quienes no pertenecen al grupo.

[171] La reducción de la flexión en el habla carcelaria responde a la necesidad de una comunicación más ágil y menos ambigua.
[172] La combinación de elementos morfológicos de diferentes lenguas a menudo resulta en nuevas palabras cuya estructura no sigue las reglas de ninguna lengua en particular.
[173] La simplificación lingüística en este contexto también actúa como una forma de argot, dificultando la comprensión por parte de los no iniciados.

Más allá de la economía lingüística, la interacción entre morfología y semántica juega un papel fundamental en la construcción del significado dentro del habla carcelaria. Como afirma López (2007: pp. 28), "los procesos morfológicos no solo generan palabras nuevas, sino que también redefinen los significados al adaptarlos a contextos específicos"[174]. En este sentido, los reclusos no solo crean nuevas palabras mediante prefijos y sufijos, sino que también resignifican términos preexistentes para ajustarlos a su realidad sociocultural. Así, una misma palabra puede adquirir distintos matices dentro del entorno penitenciario, dependiendo de su uso y de las relaciones de poder dentro del grupo.

El análisis morfológico del habla carcelaria no solo tiene implicaciones lingüísticas, sino que también proporciona información valiosa sobre las dinámicas sociales de los hablantes. Según Fernández (2006: pp. 219), "los patrones morfológicos pueden revelar cómo una comunidad organiza su pensamiento y su percepción del mundo"[175]. En el contexto penitenciario, los procesos de formación de palabras reflejan no solo las estructuras lingüísticas, sino también las relaciones de poder, la resistencia al sistema y la necesidad de adaptación a un entorno cerrado. De este modo, el estudio de la morfología en la jerga carcelaria permite no solo comprender los cambios estructurales del lenguaje en situaciones de contacto y restricción, sino también interpretar la lengua como un reflejo de las estrategias de supervivencia y de identidad en el interior de la prisión.

4. Sociolingüística y su Aplicación en Contextos Penitenciarios

La sociolingüística estudia la relación entre la lengua y la sociedad, analizando cómo factores sociales, históricos y culturales influyen en la variación y el uso del lenguaje (Moreno Fernández, 2005). En el contexto penitenciario, la sociolingüística permite examinar cómo el habla de los reclusos se adapta a las condiciones de encierro, dando lugar a variedades lingüísticas con características específicas. Como señala Ariza (2009), los centros penitenciarios constituyen microcosmos sociolingüísticos donde se generan formas de habla particulares, marcadas por la necesidad de comunicación restringida y la creación de identidades dentro del grupo de internos.

[174] Un término puede adquirir nuevos matices semánticos dependiendo del contexto carcelario en el que se utilice.

[175] En la prisión, las innovaciones morfológicas pueden ser indicativas de dinámicas de poder y resistencia frente a la administración.

Dentro del estudio de la sociolingüística en contextos penitenciarios, es fundamental analizar aspectos como la creación de jergas o argots[176], el impacto del contacto de lenguas y las restricciones comunicativas impuestas por la institución penitenciaria. Según Alvar (1996), el lenguaje de los reclusos cumple funciones tanto de cohesión grupal como de resistencia ante la autoridad, desarrollando un sistema lingüístico propio que puede dificultar la comprensión por parte de los funcionarios penitenciarios.

Un fenómeno relevante en la sociolingüística penitenciaria es el uso de estrategias de codificación lingüística. Como indica Gómez Torrego (1999), los internos emplean neologismos[177], aféresis y metáforas para ocultar significados y establecer una barrera de comunicación con el exterior. Además, la restricción del acceso a medios de comunicación externa y la imposibilidad de interactuar libremente con personas ajenas al entorno penitenciario generan una evolución lingüística propia dentro de la prisión.

Por otro lado, la sociolingüística también permite estudiar las relaciones de poder dentro del sistema penitenciario a través del lenguaje. Blas Arroyo (2012) destaca que el discurso utilizado por los reclusos refleja su posición dentro de la jerarquía carcelaria, donde ciertos términos marcan estatus o sirven para denigrar a otros internos. Asimismo, el lenguaje empleado en la interacción con la administración penitenciaria puede revelar estrategias de sumisión o desafío, según el contexto en el que se produzca.

4.1. Lengua, Variación y Sociedad

La lengua es un fenómeno social sujeto a variación, influida por factores como la geografía, el contexto situacional y el estatus de los hablantes. En este sentido, la variación lingüística es el resultado de diferencias en el uso de la lengua según el grupo social, el contexto comunicativo y la evolución histórica de la comunidad de hablantes (Alvar, 1996). Como destaca López Morales (2004), la variación social del lenguaje responde a las relaciones de poder dentro de un grupo, y en el caso de las prisiones, el lenguaje puede ser un instrumento de cohesión, resistencia o exclusión dentro de la jerarquía penitenciaria.

[176] En este contexto, se prefiere el término "jerga" frente a "argot", ya que "argot" puede implicar connotaciones peyorativas que no siempre reflejan la función comunicativa y de identidad grupal dentro de la prisión.

[177] Neologismos creados por los internos con el fin de codificar mensajes y excluir a oyentes ajenos al grupo.

Además, la variación lingüística en un contexto penitenciario no solo responde a diferencias sociales y de poder, sino también a la interacción entre hablantes de diferentes procedencias geográficas y culturales. La convivencia forzada de individuos con registros lingüísticos heterogéneos genera procesos de nivelación, simplificación y creación de nuevos usos idiomáticos (Blas Arroyo, 2012). Como indica Calvo Pérez (2004), en situaciones de comunicación restringida, los hablantes tienden a modificar su uso del lenguaje para adaptarse a la comunidad de referencia, lo que puede dar lugar a hibridaciones lingüísticas[178] y a la consolidación de un sociolecto[179] particular.

Desde la sociolingüística, se ha argumentado que las situaciones de encierro propician el desarrollo de formas de habla específicas que cumplen funciones tanto identitarias como de resistencia (Halliday, 1978). En este sentido, el lenguaje carcelario no es solo una manifestación de variación social, sino también una herramienta estratégica utilizada por los internos para negociar su posición dentro del entorno penitenciario (Gumperz, 1982). La emergencia de terminología específica y el uso de marcadores lingüísticos propios de la jerga carcelaria responden a la necesidad de establecer límites entre quienes forman parte del grupo y quienes pertenecen a la administración o al mundo exterior (Hernández-Campoy, 2007).

En este sentido, el lenguaje carcelario también está condicionado por factores pragmáticos y funcionales. Según Moreno Fernández (2005), los hablantes ajustan su uso lingüístico en función de la situación comunicativa y del interlocutor, lo que explica la coexistencia de registros formales e informales dentro del mismo entorno penitenciario. Por ejemplo, en la comunicación con la administración, los internos pueden emplear un lenguaje más formal y administrativo, mientras que en la interacción entre compañeros prevalecen formas coloquiales y jergales. Además, ciertos elementos lingüísticos pueden tener una función performativa[180] en este contexto, contribuyendo a la afirmación de la identidad individual y colectiva dentro del círculo penitenciario (Austin, 1962).

[178] Proceso mediante el cual se mezclan elementos de distintas lenguas o dialectos, generando nuevas formas lingüísticas.
[179] Variedad lingüística compartida por un grupo social determinado, en este caso, los reclusos.
[180] En lingüística, un acto performativo es aquel en el que el enunciado no solo comunica información, sino que realiza una acción al ser pronunciado.

Finalmente, el estudio de la variación lingüística en la prisión permite entender cómo se estructuran las relaciones sociales dentro del sistema penitenciario y cómo el lenguaje actúa como un reflejo de la organización interna del grupo. La existencia de un léxico penitenciario específico, con términos que denotan jerarquía, solidaridad o marginación, confirma que la lengua no es solo un medio de comunicación, sino también una herramienta de construcción social y simbólica dentro de la prisión. En esta línea, Labov (1972) señala que la variación lingüística no solo refleja diferencias sociales, sino que también puede ser utilizada para desafiar o reforzar estructuras de poder dentro de un grupo determinado. Por ello, el análisis del lenguaje penitenciario no solo aporta información sobre la variación lingüística, sino también sobre la dinámica social que rige la vida en prisión.

4.2. El Concepto de Diasistema

El concepto de diasistema fue desarrollado por Eugenio Coseriu (1981) como una herramienta teórica que permite analizar la variación lingüística desde una perspectiva multidimensional. En este modelo, se distingue entre la variación diatópica, que hace referencia a los cambios en la lengua según la región geográfica; la variación diastrática, que se vincula con los diferentes niveles socioculturales de los hablantes; la variación diafásica, que depende del contexto comunicativo y el registro utilizado; y la variación diacrónica, que se refiere a la evolución histórica de la lengua.

En el contexto penitenciario, estas dimensiones de variación lingüística se manifiestan de manera concreta. Por un lado, la variación diatópica se observa en la convivencia de hablantes de distintas regiones dentro de un mismo centro penitenciario, lo que genera una amalgama de dialectos y hablas locales que pueden influirse mutuamente. En segundo lugar, la variación diastrática se relaciona con la jerarquización social dentro de la prisión, donde los internos pueden modificar su forma de hablar para alinearse con determinados grupos o demostrar un estatus específico dentro de la comunidad carcelaria. La variación **diafásica** se evidencia en la adaptación del discurso según el interlocutor, ya que los internos emplean registros diferentes dependiendo de si se comunican con otros reclusos, con funcionarios o con visitantes. Finalmente, la variación **diacrónica** permite observar cómo determinados términos y expresiones del argot carcelario se mantienen a lo largo del tiempo, mientras que otros

desaparecen o evolucionan según las necesidades comunicativas de los internos (Blas Arroyo, 2012).

4.3. Sociolingüística del Bilingüismo y Contacto de Lenguas

El contacto de lenguas es un fenómeno recurrente en comunidades de habla diversas y suele ser un factor determinante en la evolución de las prácticas lingüísticas de un grupo social. En el caso de Argelia, el bilingüismo se presenta como resultado de una historia colonial que ha dejado huellas profundas en la configuración lingüística del país[181]. La coexistencia del árabe dialectal, el francés y, en menor medida, el español, ha generado una situación de contacto de lenguas en la que los hablantes alternan entre diferentes códigos lingüísticos en función del contexto y el interlocutor.

Según López García (2014), el bilingüismo en contextos carcelarios refleja no solo la influencia colonial, sino también las relaciones de poder entre los reclusos y entre estos y la administración penitenciaria[182]. En este sentido, el dominio del francés o del español puede ser percibido como un signo de prestigio o como un marcador de identidad que diferencia a ciertos internos del resto. Además, la alternancia de códigos, fenómeno ampliamente estudiado en la sociolingüística (Aleza Izquierdo & Enguita Utrilla, 2002), se convierte en una estrategia comunicativa clave dentro de la prisión. Los reclusos pueden cambiar de lengua para reforzar la solidaridad grupal, excluir a interlocutores no deseados o adaptar su discurso a la situación comunicativa. En este entorno, el uso de diferentes lenguas y registros lingüísticos no solo responde a necesidades pragmáticas, sino que también actúa como un mecanismo de resistencia frente a la autoridad penitenciaria.

Otro aspecto relevante del bilingüismo en el ámbito carcelario es la formación de un léxico híbrido que incorpora términos de distintas lenguas en función de su utilidad y frecuencia de uso. Este fenómeno es especialmente evidente en el argot carcelario[183], donde palabras de origen francés o español pueden ser integradas en el árabe dialectal con significados específicos adaptados al contexto penitenciario. Esta dinámica

[181] Argelia fue colonia francesa desde 1830 hasta 1962, lo que dejó una fuerte influencia lingüística y cultural.
[182] Las lenguas en prisión no solo reflejan la diversidad cultural, sino también dinámicas jerárquicas y de poder.
[183] En este contexto, se usa el término "jerga carcelaria" para referirse al léxico específico de los reclusos.

lingüística evidencia el carácter flexible y adaptativo del habla de los internos y pone de manifiesto la importancia del contacto de lenguas en la conformación del discurso carcelario.

4.4. Lenguaje Carcelario como Variedad Lingüística Específica

El lenguaje carcelario constituye una variedad lingüística con características propias, influida por factores como la reclusión, la organización jerárquica y la necesidad de codificación del discurso. En este sentido, Gómez Torrego (1999) señala que el argot carcelario se caracteriza por la creación de neologismos, el uso de metáforas y la resignificación de términos comunes para dotarlos de un sentido particular dentro del grupo de internos.

Uno de los rasgos distintivos del lenguaje carcelario es su función identitaria y de cohesión grupal. El uso de términos exclusivos permite a los internos establecer una barrera lingüística que dificulta la comprensión por parte de los funcionarios y otros actores externos a la comunidad penitenciaria. Además, esta jerga actúa como un mecanismo de inclusión y exclusión dentro de la prisión, ya que el dominio del léxico específico puede indicar el grado de integración de un interno en la estructura social de la cárcel.

Calvo Pérez (2004) destaca que el léxico penitenciario se encuentra en constante evolución, ya que las condiciones de vida en prisión y las dinámicas internas influyen en la creación y desaparición de términos. Asimismo, el contacto entre internos de diferentes orígenes geográficos y socioculturales facilita la incorporación de préstamos lingüísticos y la formación de expresiones híbridas que enriquecen el argot carcelario. Este proceso de renovación léxica evidencia la creatividad lingüística de los reclusos y la capacidad del lenguaje para adaptarse a nuevas realidades comunicativas.

Finalmente, el estudio del lenguaje carcelario desde una perspectiva sociolingüística permite comprender no solo las particularidades de esta variedad lingüística, sino también los mecanismos de resistencia, identidad y adaptación que se desarrollan en contextos de reclusión. La observación de estas prácticas lingüísticas ofrece una visión más profunda de la vida en prisión y de las estrategias discursivas utilizadas por los internos para negociar su posición dentro de la jerarquía penitenciaria.

4.5. El Fenómeno del Contacto de Lenguas

El contacto de lenguas es un proceso sociolingüístico que ocurre cuando dos o más lenguas coexisten en un mismo espacio geográfico o social, dando lugar a fenómenos de transferencia lingüística. Según Moreno Fernández (2005), el contacto de lenguas puede generar situaciones de bilingüismo, diglosia, e influencias léxicas y estructurales entre las lenguas implicadas. En contextos de dominación política o colonialismo, estas transferencias lingüísticas tienden a ser más profundas y duraderas.

En el ámbito carcelario, el contacto de lenguas adquiere características particulares debido a la interacción forzada entre individuos de diferentes orígenes lingüísticos y sociales. Este microcosmos favorece la creación de jergas específicas donde los préstamos léxicos desempeñan un papel clave en la comunicación cotidiana.

4.6. Préstamos Léxicos: Conceptualización

El préstamo léxico es un proceso por el cual una lengua adopta palabras de otra, integrándolas en su sistema léxico. Lapesa (1980) define el préstamo como la incorporación de un elemento léxico extranjero con diferentes grados de adaptación fonética, morfológica y semántica. Los préstamos pueden clasificarse en:

- **Préstamos crudos**: aquellos que conservan su forma original sin apenas modificaciones.
- **Préstamos adaptados**: términos que sufren modificaciones fonéticas, morfológicas o semánticas para integrarse en la lengua receptora.

En contextos de contacto prolongado, como el colonialismo francés en Argelia, estos préstamos no solo enriquecen el léxico, sino que también reflejan relaciones de poder y dominación cultural[184].

4.6.1. Galicismos, Hispanismos y Arabismos

Los galicismos, hispanismos y arabismos son préstamos léxicos que provienen del francés, español y árabe, respectivamente. Cada uno de estos tipos refleja diferentes etapas históricas y dinámicas sociolingüísticas.

[184] La imposición de la lengua francesa en Argelia fue una herramienta de dominación cultural y política.

a- **Galicismos**: Son términos de origen francés incorporados en otras lenguas. Según Alvar (1996), los galicismos en el árabe argelino son el resultado directo de 132 años de colonización francesa, afectando no solo el léxico cotidiano sino también ámbitos especializados como el jurídico y el administrativo.

b- **Hispanismos**: Son palabras de origen español que se integran en otra lengua. En el contexto argelino, los hispanismos tienen una presencia limitada, pero relevante en regiones con contacto histórico con España[185]. Según García Mouton (1993), estos préstamos reflejan intercambios culturales y comerciales previos a la colonización francesa.

c- **Arabismos**: Son términos árabes adoptados por otras lenguas, especialmente por las lenguas romances durante la Edad Media. En el español, los arabismos son abundantes debido a los ocho siglos de presencia árabe en la península ibérica. Lapesa (1980) destaca que estos préstamos abarcan campos como la agricultura, las ciencias y la vida cotidiana.

4.6.2. Factores Sociolingüísticos en la Adopción de Préstamos

La adopción de préstamos léxicos está influenciada por factores sociolingüísticos que van más allá de las necesidades comunicativas. Moreno Fernández (2005) señala que el poder, la inclusión y la exclusión social juegan un papel crucial en los procesos de transferencia léxica. En contextos coloniales o de dominación política, los préstamos pueden ser indicativos de relaciones de poder desiguales[186].

En el ámbito carcelario argelino, la jerga se nutre de galicismos, hispanismos y arabismos que reflejan estas dinámicas sociales. Alvar (1996) subraya que las lenguas dominantes imponen términos que los hablantes adaptan según sus necesidades comunicativas, creando así variedades lingüísticas específicas del entorno[187].

4.6.3. Conceptualización Sociolingüística de los Préstamos Lingüísticos

La presencia de galicismos, hispanismos y arabismos en el habla carcelaria argelina refleja no solo el contacto lingüístico, sino también las dinámicas sociales e

[185] Las regiones del norte de Argelia, como Orán, tuvieron más contacto con España, favoreciendo la adopción de hispanismos.

[186] En contextos coloniales, los préstamos léxicos frecuentemente evidencian la imposición cultural y lingüística de la lengua dominante sobre la subordinada.

[187] Estos términos adoptados no solo cumplen una función comunicativa, sino que también reflejan la influencia de las relaciones de poder entre los grupos lingüísticos.

históricas que han marcado la región. La sociolingüística permite abordar estos préstamos no solo desde su forma y significado, sino desde su carga social, sus connotaciones y su papel en la construcción de identidades dentro de contextos específicos como el penitenciario[188].

Según Moreno Fernández (2005), los préstamos lingüísticos no son simples transferencias léxicas, sino fenómenos cargados de significados socioculturales. En el contexto carcelario argelino, los galicismos derivados del colonialismo francés y los hispanismos procedentes de contactos históricos y migratorios conviven con los arabismos locales, creando un repertorio léxico híbrido y cargado de simbolismo social[189].

4.7. Connotación y Denotación Sociolingüísticas

En el análisis sociolingüístico, es fundamental distinguir entre denotación y connotación. La denotación se refiere al significado literal o básico de una palabra, mientras que la connotación abarca los matices subjetivos, culturales y emocionales que se asocian a ese término en contextos específicos[190].

En contextos penitenciarios, los términos adoptados pueden adquirir connotaciones particulares que difieren de sus significados originales. Por ejemplo, un galicismo como *chef* (literalmente 'jefe' en francés) en el contexto carcelario argelino no solo denota al oficial responsable, sino que también puede connotar poder, autoridad y, en ocasiones, opresión o vigilancia estricta[191]. De igual modo, términos como *veilleur* (vigilante) no solo hacen referencia a la función literal del recluso encargado de supervisar desplazamientos, sino que conllevan connotaciones sociales vinculadas a la jerarquía y la desconfianza dentro del microcosmos carcelario[192].

Según Lapesa (1981), la connotación lingüística en contextos sociales específicos puede reforzar estigmas o legitimar jerarquías. En las cárceles argelinas, los préstamos

[188] La sociolingüística examina cómo los factores sociales, como el estatus o la identidad, afectan el uso y la adopción de préstamos.
[189] Este repertorio híbrido refleja tanto la historia colonial de Argelia como las dinámicas migratorias y culturales contemporáneas.
[190] La distinción entre denotación y connotación es clave para entender cómo los términos pueden adquirir significados simbólicos en contextos específicos.
[191] En la jerga carcelaria argelina, 'chef' puede ser visto como un término cargado de autoridad y control.
[192] La figura del 'veilleur' no solo implica vigilancia, sino también una posición intermedia entre los reclusos y la administración.

lingüísticos se cargan de estos matices, transformando términos neutros en palabras cargadas de simbolismo y poder. Por ejemplo, un hispanismo como *capazo* (cesta grande) puede denotar simplemente un objeto para transportar comida, pero en el contexto carcelario adquiere connotaciones relacionadas con la solidaridad entre presos o las estrategias de supervivencia[193].

La interacción entre denotación y connotación en estos préstamos lingüísticos revela cómo el lenguaje no solo comunica información literal, sino que también reproduce y refleja las relaciones de poder y las dinámicas sociales dentro del contexto carcelario.

5. Análisis Pragmático: Uso y Función del Lenguaje

El análisis pragmático estudia el uso real del lenguaje en la comunicación, teniendo en cuenta los factores contextuales que influyen en la interpretación del mensaje. En el ámbito carcelario, el lenguaje no solo transmite información, sino que también establece relaciones de poder, refuerza identidades grupales y permite estrategias discursivas específicas para la interacción social.

5.1. Funciones del Lenguaje en Contextos Carcelarios

El lenguaje dentro de los centros penitenciarios cumple múltiples funciones que van más allá de la simple comunicación. Según Briz Gómez (1996), la pragmática del discurso en espacios cerrados refleja tanto la estructura de poder como las estrategias de resistencia dentro de la comunidad. Esta afirmación es especialmente relevante en el contexto carcelario, donde el uso del lenguaje puede marcar la diferencia entre la sumisión y la reafirmación identitaria.

5.1.1. Lenguaje como Herramienta de Poder y Resistencia

El uso del lenguaje en prisión permite a los reclusos establecer jerarquías, desafiar la autoridad y generar solidaridad. Como señala Escandell Vidal (2004), el lenguaje puede funcionar como un medio de resistencia cuando los hablantes emplean códigos específicos para evitar la vigilancia externa. En este sentido, las palabras y expresiones utilizadas dentro de la cárcel no solo cumplen una función comunicativa, sino también

[193] 'Capazo', más allá de su uso literal, simboliza actos de cooperación y apoyo entre los internos.

estratégica, ya que permiten a los reclusos burlar la censura y reafirmar su pertenencia al grupo.

5.1.2. Uso de Eufemismos y Metáforas para Ocultar Información

En el contexto carcelario, la necesidad de ocultar ciertos significados lleva al uso de expresiones indirectas y lenguaje figurado[194]. Cortés Rodríguez (2007) menciona que el uso de metáforas en entornos restringidos no solo sirve para encriptar información, sino también para reforzar la identidad del grupo. Esto se debe a que, en un espacio donde la vigilancia es constante, los hablantes deben recurrir a formas lingüísticas que les permitan comunicarse sin ser entendidos por los guardias u otras figuras de autoridad.

5.2. Actos de Habla y Estrategias Discursivas

El estudio de los actos de habla dentro de la prisión permite comprender cómo se regulan las interacciones sociales. Searle (1980) define los actos de habla como unidades básicas de comunicación que desempeñan funciones específicas. En el entorno carcelario, estos actos tienen una importancia crucial, ya que determinan las relaciones de poder y las dinámicas entre los reclusos.

- **Actos de habla directivos (mandatos, amenazas) en la comunicación entre reclusos:** En los discursos carcelarios, predominan los actos directivos, como las órdenes y amenazas, los cuales establecen relaciones de dominación y obediencia (Alba-Juez, 2009)[195]. Este tipo de comunicación es una manifestación de la jerarquía interna de la prisión, donde el lenguaje se convierte en una herramienta de control social y regulación de las interacciones cotidianas.
- **Implicaturas y presuposiciones en el discurso penitenciario:** La pragmática carcelaria está llena de significados implícitos. Según Portolés (2001), las implicaturas permiten a los hablantes transmitir mensajes indirectos que pueden ser comprendidos solo por miembros del grupo[196]. Este fenómeno es clave en la comunicación carcelaria, ya que muchas expresiones adquieren un doble

[194] En los entornos penitenciarios, la vigilancia sobre las conversaciones obliga a los reclusos a emplear estrategias discursivas que les permitan evitar la detección por parte de las autoridades.
[195] En muchas cárceles, la estructura jerárquica no solo es impuesta por la institución, sino también por los propios reclusos, quienes establecen sus propios códigos de conducta y normas de interacción.
[196] Este tipo de comunicación en clave es frecuente en comunidades cerradas, donde el acceso a la información es un recurso limitado y controlado.

significado que solo los reclusos pueden interpretar correctamente, lo que refuerza el sentido de exclusividad dentro del grupo.

No obstante, los actos de habla en prisión no pueden analizarse de manera aislada, sino dentro de un marco pragmático más amplio que tenga en cuenta el contexto social en el que se producen. Más allá de las estrategias discursivas individuales, el lenguaje en la cárcel cumple una función estructurante en la configuración de relaciones de poder, identidad y resistencia. Desde esta perspectiva, es necesario examinar cómo la pragmática del lenguaje carcelario influye en la interpretación de los mensajes y en la manipulación de los principios conversacionales en este entorno particular.

5.3. Pragmática y Relaciones Sociales

El lenguaje en el contexto penitenciario no solo cumple una función comunicativa, sino que también opera como una herramienta de poder, resistencia y cohesión grupal. Dentro de un entorno cerrado como la cárcel, donde las interacciones están mediadas por jerarquías estrictas y dinámicas de control, los reclusos adaptan su discurso a las condiciones específicas de la prisión. La pragmática, al centrarse en el uso del lenguaje en contexto, permite analizar cómo se negocian los significados, cómo se modifican las normas comunicativas y qué estrategias discursivas emplean los reclusos para interactuar entre ellos y con las autoridades penitenciarias.

En este sentido, dos aspectos clave requieren especial atención:

5.3.1. Cómo el Contexto Influye en la Interpretación de los Mensajes

El significado de un enunciado no está determinado únicamente por su estructura lingüística, sino también por el contexto situacional y la identidad de los interlocutores. Como señala Briz Gómez (1996), en espacios cerrados como la prisión, el mismo enunciado puede adquirir significados distintos dependiendo de quién lo emite, quién lo recibe y en qué circunstancias se produce la interacción[197]. Esta flexibilidad pragmática del lenguaje carcelario responde a la necesidad de los reclusos de adaptar su discurso a las condiciones del entorno penitenciario.

[197] Un mismo término puede tener un significado inofensivo en el habla cotidiana y otro completamente diferente dentro del contexto carcelario.

Por ejemplo, términos aparentemente neutros fuera de la cárcel pueden adquirir connotaciones específicas dentro del centro penitenciario. Una palabra o expresión puede servir para identificar a un recluso como miembro de un grupo, marcar jerarquías internas o incluso enviar mensajes codificados que solo los iniciados pueden entender. Asimismo, el contexto determina la interpretación de un mensaje: una misma frase puede ser vista como una amenaza, un consejo o una advertencia según la relación entre los hablantes y la situación comunicativa en la que se pronuncia.

Además, en el discurso penitenciario, la economía del lenguaje juega un papel fundamental. Debido a la vigilancia constante y al riesgo de sanciones, los reclusos suelen recurrir a formas de comunicación indirecta, como el uso de metáforas, sobreentendidos o implicaturas conversacionales, con el fin de evitar que los guardias o personas ajenas al grupo comprendan el verdadero sentido del mensaje.

5.3.2. El Principio de Cooperación y la Violación de Máximas en la Comunicación Carcelaria

El filósofo del lenguaje Paul Grice (1975) establece que la comunicación se rige por un principio de cooperación, según el cual los hablantes organizan su discurso de manera que facilite la comprensión mutua. Sin embargo, en entornos como el penitenciario, este principio puede ser modificado o incluso violado estratégicamente con diversos fines[198]. Como señala Escandell Vidal (2004), la ruptura deliberada de las normas conversacionales no solo es una estrategia de supervivencia en contextos restrictivos, sino también un mecanismo para desafiar el poder institucional y reforzar la cohesión dentro del grupo de reclusos.

Los reclusos pueden transgredir las máximas conversacionales de Grice de varias maneras:

- **Violación de la máxima de cantidad** (dar más o menos información de la necesaria): Un recluso puede omitir detalles importantes o responder de forma vaga para evitar dar información comprometida[199]. Por ejemplo, en lugar de

[198] La manipulación del discurso dentro de la cárcel no solo responde a estrategias lingüísticas, sino también a la necesidad de los reclusos de protegerse y organizarse dentro de un espacio de control estricto.

[199] El silencio estratégico o la evasión de respuestas pueden ser utilizados como mecanismos de autopreservación dentro de la prisión.

admitir que ha recibido un objeto prohibido, podría responder con una evasiva ambigua como *"Quién sabe qué pasa aquí..."*.

- **Violación de la máxima de calidad** (decir algo falso): Los reclusos pueden recurrir a la mentira o a la exageración para confundir a los demás, ganar prestigio o evitar castigos.
- **Violación de la máxima de relevancia** (cambiar de tema abruptamente): Si un recluso se siente amenazado por una pregunta incómoda, puede desviar la conversación a otro asunto irrelevante para evitar responder.
- **Violación de la máxima de manera** (usar expresiones ambiguas o encriptadas): En el lenguaje carcelario, es común el uso de códigos o términos cuyo significado solo es comprensible para quienes forman parte del grupo. Esto permite a los reclusos comunicarse sin ser entendidos por los guardias.

Estas estrategias discursivas cumplen una función esencial dentro de la cárcel, donde el lenguaje no solo es un medio de comunicación, sino también una herramienta de poder y resistencia. La capacidad de controlar la información y de manipular los significados del lenguaje permite a los reclusos protegerse, marcar diferencias jerárquicas y reforzar la identidad del grupo.

En definitiva, el análisis pragmático del lenguaje carcelario revela que la comunicación en este contexto no es un acto neutral, sino una práctica profundamente influida por las relaciones de poder y las condiciones del entorno penitenciario. Las formas en que los reclusos adaptan, ocultan o modifican su discurso reflejan no solo estrategias lingüísticas, sino también dinámicas sociales que estructuran la vida en reclusión.

Conclusión

Este capítulo ha establecido el marco teórico necesario para el análisis del lenguaje carcelario en los centros penitenciarios de Mostaganem, integrando enfoques lingüísticos, sociolingüísticos y pragmáticos. Se ha evidenciado que el estudio del léxico penitenciario no puede limitarse a una descripción formal de los términos empleados, sino que debe considerar su dimensión social e histórica, en especial el

impacto del bilingüismo y el legado colonial en la configuración del habla de los reclusos.

Desde una perspectiva lingüística, se ha abordado el análisis léxico-semántico, fonético-fonológico y morfológico, destacando cómo los préstamos y neologismos presentes en este contexto reflejan procesos de adaptación fonética y creación léxica específicos del entorno carcelario. Asimismo, el estudio lexicográfico ha permitido sentar las bases para la sistematización del vocabulario penitenciario, facilitando su posterior análisis dentro de un corpus estructurado.

El enfoque sociolingüístico ha puesto de relieve la influencia del contacto lingüístico en Argelia, evidenciando que el lenguaje penitenciario no es solo un sistema de comunicación, sino también una herramienta de identidad y resistencia dentro de la comunidad reclusa. En este sentido, el análisis del bilingüismo y de los préstamos lingüísticos permitirá comprender las dinámicas de prestigio y jerarquización lingüística dentro del centro penitenciario.

Finalmente, la perspectiva pragmática ha subrayado el papel del lenguaje en la regulación de interacciones dentro de la cárcel, explorando fenómenos como el uso de metáforas, eufemismos y actos de habla estratégicos. Estos aspectos resultarán fundamentales en la interpretación de los datos, ya que permitirán analizar cómo los reclusos negocian significados y construyen su identidad a través del lenguaje.

Con esta base teórica, el siguiente capítulo se centrará en la aplicación de estos conceptos al corpus recopilado, analizando cómo las estructuras lingüísticas y sociolingüísticas identificadas en este capítulo se manifiestan en la práctica. Así, se espera que el estudio del lenguaje penitenciario en Mostaganem no solo aporte una caracterización detallada de su léxico, sino que también contribuya a una comprensión más profunda de las dinámicas sociolingüísticas y pragmáticas dentro de los centros penitenciarios argelinos.

Capítulo IV:
Metodología de la investigación

Capítulo IV: Metodología de lainvestigación

Introducción

El presente capítulo expone la metodología utilizada en esta investigación, detallando las estrategias empleadas para la recolección, selección y análisis de los datos. Dado el carácter sociolingüístico del estudio, se ha optado por un enfoque mixto que combina técnicas cualitativas y cuantitativas con el fin de obtener una comprensión integral de las prácticas lingüísticas en el contexto penitenciario de Mostaganem.

En primer lugar, se describe el terreno de la encuesta, especificando las características de los centros penitenciarios seleccionados y las razones que justifican su elección. A continuación, se aborda la fase exploratoria, cuya función fue identificar dinámicas lingüísticas preliminares y ajustar los instrumentos de investigación. Posteriormente, se explica el proceso de selección de la muestra, detallando los criterios utilizados para garantizar su representatividad.

Seguidamente, se presentan los cuestionarios elaborados para reclusos y personal penitenciario, explicando su estructura, objetivos y la manera en que contribuyen al análisis del fenómeno estudiado. Luego, se describe la aplicación de la encuesta definitiva, vinculando esta fase con los hallazgos obtenidos en la exploración inicial. Además, se expone la conformación del corpus lingüístico, base fundamental para el análisis posterior.

Finalmente, se identifican las dificultades encontradas a lo largo del proceso metodológico, abordando las limitaciones y estrategias implementadas para mitigar su impacto. Este capítulo proporciona así una visión detallada del enfoque adoptado para garantizar la validez y fiabilidad de los datos recopilados.

1. Terreno de la Encuesta

La presente investigación se llevó a cabo en tres centros penitenciarios de Mostaganem, Argelia: SidiOttman, Ain Tedles y Sidi Ali. Estos establecimientos presentan diferencias estructurales y funcionales que impactan en las prácticas sociolingüísticas de los reclusos, lo que permite un análisis comparativo de sus dinámicas comunicativas.

Desde una perspectiva metodológica, el estudio del campo de investigación es esencial para garantizar la validez y relevancia de los datos recopilados. Según Bourdieu (1991), el campo de investigación debe entenderse como un espacio estructurado de relaciones donde los actores desarrollan prácticas específicas en función de las condiciones socio históricas que los rodean[200]. En este sentido, la delimitación del campo penitenciario permite captar las particularidades lingüísticas y socioculturales de los internos y su entorno (Guba & Lincoln, 1994)[201].

La administración penitenciaria en Argelia responde a una jerarquía estricta establecida por normativas de seguridad de alto nivel[202]. Cada centro penitenciario está dirigido por un director, quien reporta directamente al Procurador General de la ciudad de Mostaganem y a la Dirección General de los Centros Penitenciarios de Argelia, un organismo dependiente del Ministerio de Justicia argelino[203]. Esta estructura jerárquica busca garantizar el cumplimiento de protocolos de seguridad y disciplina, así como la supervisión del proceso de reinserción social de los internos (Foucault, 1975)[204].

Los centros penitenciarios analizados cumplen funciones diferenciadas dentro del sistema penitenciario argelino:

- ✓ **Cárcel de Mostaganem (SidiOttman):** Centro de reeducación que implementa programas educativos y formativos con el objetivo de facilitar la reinserción social de los reclusos. La formación profesional y académica en este contexto juega un papel esencial en la reducción de la reincidencia delictiva (Bernstein, 2000)[205].

[200] Pierre Bourdieu define el concepto de "campo" como un sistema estructurado de relaciones sociales en el que los actores compiten por diferentes tipos de capital (económico, cultural, social y simbólico). Véase: Bourdieu - Langage et pouvoir symbolique.

[201] Guba y Lincoln argumentan que la delimitación del campo de investigación es crucial para obtener datos válidos y contextualizados en estudios cualitativos.

[202] La administración penitenciaria argelina está regulada por la Ley n.º 05-04 de 2005, que establece las bases de la organización de los establecimientos penitenciarios y las medidas de reinserción. Documento disponible en: Ley 05-04 sobre el régimen penitenciario en Argelia.

[203] La Dirección General de Administración Penitenciaria y de Reinserción Social en Argelia supervisa los centros penitenciarios bajo la jurisdicción del Ministerio de Justicia. Para más información, véase: Organización del sistema penitenciario argelino.

[204] Michel Foucault analiza en *Vigilar y castigar* el surgimiento de la prisión moderna como un instrumento de control disciplinario. Texto completo en: Foucault - Vigilar y castigar (PDF). https://uplopen.com/books/325/files/e895d31f-d64c-4072-90e1-e4d7a9ce7990.pdf

[205] Basil Bernstein sostiene que la educación en contextos penitenciarios desempeña un papel clave en la reducción de la reincidencia. Para más detalles: Bernstein - Pedagogy, symbolic control and identity (PDF). https://wac.colostate.edu/docs/books/wrab2017/knowing.pdf

- ✓ **Cárcel de Ain Tedles:** Clasificada como un centro de rehabilitación, esta institución alberga una población penitenciaria diversa en términos geográficos y lingüísticos. La interacción entre reclusos provenientes de distintas regiones propicia la convergencia y el mestizaje lingüístico en el habla cotidiana del centro (Silverstein, 2004)[206].
- ✓ **Cárcel de Sidi Ali:** Establecimiento de prevención donde se enfatiza la disciplina y la vigilancia estricta de los internos. En este tipo de institución, las dinámicas comunicativas están más reguladas y sujetas a restricciones, lo que puede impactar en la evolución del lenguaje carcelario (Wacquant, 2009)[207].

El acceso a estos centros para la realización de esta investigación fue posible gracias a la colaboración de la administración penitenciaria y el cumplimiento de las normativas vigentes para la recopilación de datos en entornos penitenciarios[208]. Se establecieron contactos con intermediarios clave, incluyendo psicólogos penitenciarios y responsables de reinserción social, quienes facilitaron la interacción con los reclusos y proporcionaron información relevante sobre sus prácticas lingüísticas.

2. Encuesta Exploratoria

La fase exploratoria constituye un paso fundamental en cualquier investigación sociolingüística, ya que permite una aproximación preliminar al contexto de estudio, facilitando la identificación de patrones, desafíos metodológicos y ajustes necesarios en los instrumentos de recolección de datos (Hernández, Fernández & Baptista, 2014)[209]. En este estudio, la encuesta exploratoria cumplió con los siguientes objetivos:

[206] Michael Silverstein explora la convergencia lingüística en entornos de contacto entre diferentes grupos socioculturales. Véase: Silverstein - Cultural concepts and language (PDF). https://run.unl.pt/bitstream/10362/114097/1/INCLUDiT_Livro_de_resumos_2.pdf

[207] LoïcWacquant estudia la relación entre disciplina carcelaria y lenguaje en su obra *Punishingthe Poor*. Documento disponible en: Wacquant - Punishingthe Poor.

[208] La recolección de datos en centros penitenciarios argelinos requiere permisos oficiales emitidos por el Ministerio de Justicia. Procedimientos detallados en: Reglamento de acceso a centros penitenciarios.

[209] En investigaciones sociolingüísticas, la fase exploratoria permite evaluar preliminarmente el entorno y ajustar los métodos antes de la recopilación definitiva de datos. Más detalles sobre la metodología pueden encontrarse en el siguiente enlace: https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez%2C%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf.

- ✓ Familiarizarse con el entorno carcelario y sus particularidades sociolingüísticas.
- ✓ Identificar dificultades metodológicas y ajustar los instrumentos de recolección de datos.
- ✓ Seleccionar los perfiles de los participantes para la encuesta definitiva.
- ✓ Ajustar la formulación de preguntas del cuestionario final.

De acuerdo con Hernández y al. (2014), la encuesta exploratoria resulta crucial en estudios donde el acceso a la población objetivo es limitado, ya que proporciona información preliminar sobre las condiciones del campo de estudio y permite refinar las hipótesis de trabajo[210].

2.1. Primer Contacto con los Intermediarios

Debido a las restricciones de acceso directo a los reclusos, se trabajó con intermediarios designados por la administración penitenciaria, como psicólogos y responsables del servicio de reinserción social, quienes facilitaron la aplicación de la encuesta exploratoria. Se les explicó detalladamente el proceso de la investigación, los objetivos del estudio y la metodología a emplear. Además, se les solicitó que realizaran entrevistas con los reclusos y grabaran estas interacciones para su posterior análisis.

Estos intermediarios, afiliados al servicio de reinserción, desempeñaron un papel clave en la comunicación con los internos y en la recolección de datos. Además, se llevó a cabo una capacitación con el fin de estandarizar la aplicación de las encuestas y minimizar sesgos en la interpretación de las respuestas. Se enfatizó la importancia de generar un ambiente de confianza con los internos para obtener información lo más veraz y espontánea posible[211].

[210] La encuesta exploratoria permite refinar las hipótesis y mejorar los instrumentos de recolección de datos, lo que es esencial en contextos con acceso restringido. Se pueden consultar más detalles aquí: https://www.researchgate.net/profile/Francisco-Moreno-Fernandez/publication/31821006_Metodologia_sociolinguistica/links/560c88dd08aea68653d37165/Metodologia-sociolinguistica.pdf.

[211] La participación de intermediarios en la recolección de datos es una estrategia frecuente en estudios en entornos de difícil acceso. Este enfoque ha sido documentado ampliamente en metodologías de investigación cualitativa, como se explica en el siguiente documento: https://www.scielo.org.mx/pdf/edu/v29n4/0185-2698-edu-29-04-803.pdf.

2.2. Entrevistas Exploratorias

Para complementar la recolección de datos preliminares, se realizaron dos tipos de entrevistas. En primer lugar, se efectuaron entrevistas con los intermediarios, con el fin de asegurar que comprendieran los objetivos de la investigación y de establecer directrices claras sobre el proceso de recolección de datos. Posteriormente, los intermediarios llevaron a cabo entrevistas con los reclusos, las cuales fueron grabadas para su posterior análisis. Esta doble fase permitió obtener material clave para seleccionar una muestra definitiva y diseñar el cuestionario final con mayor precisión.

Las entrevistas exploratorias también permitieron identificar posibles obstáculos en la implementación del cuestionario definitivo, como la reticencia de algunos internos a participar por temor a represalias o la influencia del personal penitenciario en la manera en que los reclusos expresaban sus respuestas. Estos hallazgos resultaron fundamentales para el diseño de estrategias que garantizaran una mayor confiabilidad y validez en la recopilación de datos en las siguientes etapas de la investigación[212].

3. Selección de la Muestra y Parámetros Extralingüísticos

La selección de la muestra en esta investigación se llevó a cabo mediante un muestreo intencional, asegurando que los participantes reflejaran la diversidad lingüística y sociocultural presente en los centros penitenciarios estudiados[213]. Se consideraron criterios metodológicos rigurosos para garantizar la representatividad de los datos, alineándose con estudios previos en sociolingüística y análisis del discurso en entornos cerrados (Milroy& Gordon, 2003)[214].

Durante la fase exploratoria de la investigación, se realizaron entrevistas con un total de 322 reclusos. A partir de esta primera aproximación, se seleccionó una muestra final de 180 informantes distribuidos de la siguiente manera:

[212] La implementación de entrevistas exploratorias ayuda a anticipar desafíos en el trabajo de campo y a desarrollar estrategias para asegurar la validez de los datos.

[213] El muestreo intencional es una técnica utilizada en investigación cualitativa donde los participantes son seleccionados deliberadamente por cumplir características específicas relevantes para el estudio. https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/download/3338/3278

[214] La representatividad en estudios sociolingüísticos es crucial para evitar sesgos en la interpretación de datos y garantizar que los hallazgos sean aplicables a la población objetivo.

- ✓ **100 reclusos en la cárcel de Ain Tedles:** Este centro es el más grande de los tres y alberga reclusos provenientes de diversas regiones de Argelia, lo que lo convierte en un espacio de contacto lingüístico particularmente relevante para el estudio[215].
- ✓ **50 reclusos en la cárcel de SidiOttman:** Se trata de un centro más pequeño que acoge únicamente a internos de Mostaganem, lo que permite analizar dinámicas lingüísticas locales sin la influencia de variantes dialectales externas[216].
- ✓ **30 reclusos en la cárcel de Sidi Ali:** Su función de prevención y su menor número de internos justifican la menor proporción en la muestra, ya que la rotación de reclusos y su tiempo de estancia en el centro suelen ser más reducidos en comparación con los otros establecimientos[217].

Además de los reclusos, se incluyeron **30 miembros del personal penitenciario**, seleccionados de acuerdo con su experiencia y función dentro del centro:

- ✓ **15 en la cárcel de Ain Tedles:** Debido a la gran cantidad de internos y la diversidad de perfiles, se incluyó una mayor proporción de personal penitenciario, asegurando la representatividad de las interacciones institucionales[218].
- ✓ **10 en la cárcel de SidiOttman:** Este centro, aunque más pequeño, cuenta con una estructura organizativa relevante para el estudio de las dinámicas lingüísticas en un espacio menos heterogéneo[219].
- ✓ **5 en la cárcel de Sidi Ali:** Dado que su función es predominantemente preventiva y su número de internos es menor, se incluyó un número proporcionalmente menor de informantes del personal[220].

Cabe destacar que no se consideró la variable de sexo en la selección de la muestra, dado que los centros penitenciarios estudiados albergan exclusivamente a

[215] Este centro, al recibir internos de distintas regiones, es un punto clave para el análisis de contacto de lenguas y variaciones dialectales.
[216] La homogeneidad lingüística en este centro permite un análisis más detallado de la dinámica local sin interferencias de variedades externas.
[217] Los internos en este tipo de establecimientos suelen pasar menos tiempo en prisión, lo que impacta en su grado de adaptación lingüística.
[218] Organización del sistema penitenciario en Argelia según el Ministerio de Justicia: (https://www.mjustice.dz/legislation/Loi_05-04.pdf)
[219] La organización interna del centro penitenciario afecta la manera en que se establecen las normas comunicativas entre internos y personal.
[220] La función preventiva de este centro implica una dinámica distinta en las interacciones lingüísticas debido a la temporalidad de los internos.

población masculina[221]. Por lo tanto, el análisis de las prácticas lingüísticas se centra en un contexto carcelario masculino sin variabilidad de género.

La muestra incluyó reclusos y miembros del personal penitenciario, con el objetivo de analizar las dinámicas lingüísticas desde diferentes perspectivas. Se definieron los siguientes parámetros extralingüísticos como factores clave en la variación lingüística observada:

- ✓ **Edad:** Se establecieron grupos etarios para evaluar posibles diferencias generacionales en el uso del lenguaje y la influencia del contacto lingüístico en distintos momentos de la vida de los internos[222].
- ✓ **Nivel educativo:** La muestra contempló individuos con distintos niveles de escolarización, desde analfabetos hasta aquellos con educación superior, permitiendo examinar cómo el nivel académico influye en la estructuración del discurso y la adopción de préstamos lingüísticos[223].
- ✓ **Tiempo de reclusión:** Se diferenció entre internos con condenas recientes y aquellos con estadías prolongadas, con el fin de identificar posibles modificaciones en su repertorio lingüístico debido a la adaptación al entorno carcelario.
- ✓ **Origen geográfico:** Se consideró la procedencia regional de los internos para analizar la convergencia y divergencia dialectal dentro del entorno penitenciario, particularmente en relación con la coexistencia de variedades del árabe argelino y el francés.
- ✓ **Rol dentro del centro:** Se incluyeron internos sin funciones específicas y aquellos que desempeñaban roles particulares, como los "*veilleurs*"[224],encargados de la supervisión de otros reclusos. Estos últimos presentan una interacción constante con el personal penitenciario, lo que puede influir en su uso del lenguaje.

[221] Estudios sobre lenguaje y género en contextos penitenciarios: https://www.researchgate.net/publication/31821006_Metodologia_sociolinguistica
[222] Análisis de la jerga carcelaria y su función social en entornos penitenciarios: https://www.academia.edu/40292988/Punishing_the_Poor
[223] El nivel educativo puede determinar la capacidad del interno para adaptarse a variaciones
[224] Ver la traducción y la definición de la palabra más abajo en el glosario en la parte interpretación de resultados de esa investigacion

Asimismo, se establecieron criterios específicos para la selección del personal penitenciario que formó parte de la muestra:

- ✓ **Experiencia laboral:** Se priorizó la inclusión de funcionarios con una trayectoria profesional que les permitiera proporcionar información relevante sobre las dinámicas comunicativas dentro del centro.
- ✓ **Puesto que ocupa:** Se seleccionaron oficiales de vigilancia, personal administrativo y responsables del servicio de reinserción, ya que su interacción con los reclusos varía en función de sus responsabilidades.
- ✓ **Tiempo en Mostaganem:** Se consideró la antigüedad del personal en los centros de Mostaganem, con el fin de evaluar el impacto de la experiencia local en la percepción y el uso del lenguaje carcelario[225].

El análisis de estos parámetros extralingüísticos permitió obtener una visión holística de los factores que inciden en la conformación del repertorio lingüístico carcelario. Además, facilitó la identificación de patrones lingüísticos específicos dentro de la jerarquía penitenciaria, contribuyendo al entendimiento del lenguaje como una herramienta de cohesión, resistencia y negociación dentro del entorno carcelario.

4. ConsideracionesÉticas

La investigación en entornos carcelarios requiere un enfoque ético riguroso debido a la vulnerabilidad de la población estudiada y las dinámicas de poder inherentes al contexto penitenciario. A continuación, se detallan los protocolos implementados para garantizar el respeto a los derechos de los participantes, la confidencialidad de los datos y la integridad científica del estudio.

4.1. Consentimiento Informado

Se diseñó un formulario de consentimiento en árabe dialectal (lengua materna de los participantes) y francés (segunda lengua ampliamente comprendida), explicando los objetivos de la investigación, la metodología, la duración estimada y el uso de los datos.Se enfatizó la ***voluntariedad*** de la participación, asegurando a los reclusos que su decisión no afectaría su situación jurídica o condiciones carcelarias.Los intermediarios

[225] Informe sobre la formación del personal penitenciario en Argelia: https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/UNODC_Handbook_on_Prisoners_with_Special_Needs.pdf

(psicólogos y responsables de reinserción) recibieron capacitación para evitar presiones indirectas durante el reclutamiento.

4.2. Protección de Datos y Confidencialidad

i. Anonimización: Todos los datos personales (nombres, números de identificación, lugares de residencia) fueron reemplazados por códigos alfanuméricos (ej. R001, P015).Las grabaciones de audio se transcribieron eliminando referencias identificables y se almacenaron en una base de datos cifrada con acceso restringido al equipo investigador.

ii. Almacenamiento y acceso: Los datos se conservarán por un período máximo de 5 años, tras el cual se destruirán de acuerdo con la normativa argelina de protección de datos (Ley n° 18-07)[226].Solo el investigador principal y dos colaboradores autorizados tuvieron acceso a la información sin anonimizar.

4.3. Minimización de Riesgos

i. Sensibilidad temática: Se evitaron preguntas invasivas sobre historiales delictivos o situaciones personales traumáticas.Se ofreció apoyo psicológico inmediato a través de los profesionales de los centros en caso de que alguna pregunta generara malestar emocional.

ii. No coerción: Los participantes pudieron retirarse del estudio en cualquier momento sin consecuencias. Se incluyó una cláusula explícita en el consentimiento informado.

4.4. Aprobación Institucional

Se mantuvo una comunicación transparente con la administración penitenciaria, estableciendo acuerdos escritos para garantizar que su rol se limitara a facilitar el acceso, sin intervenir en la recolección o análisis de datos.

4.5. Equidad y Reciprocidad

Como gesto de agradecimiento, se organizaron talleres de alfabetización y habilidades comunicativas en colaboración con los centros, beneficiando a todos los reclusos, independientemente de su participación en el estudio.

[226] https://www.afapdp.org/wp-content/uploads/2020/02/Algerie-loi-18-07-du-25-Ramadhan-1439.pdf?utm_source=chatgpt.com/

5. Cuestionarios en la Investigación Científica

Los cuestionarios son herramientas metodológicas fundamentales en la investigación sociolingüística y sociocultural, ya que permiten la recolección sistemática de datos sobre percepciones, conocimientos y prácticas lingüísticas de los participantes. Su diseño debe garantizar la validez y confiabilidad de los datos, asegurando que cada pregunta se alinee con los objetivos de la investigación.

Existen diferentes tipos de preguntas en un cuestionario, que pueden clasificarse en:

- ✓ **Preguntas cerradas**: Ofrecen opciones de respuesta predefinidas y facilitan el análisis estadístico.
- ✓ **Preguntas abiertas**: Permiten respuestas libres y generan datos cualitativos detallados.
- ✓ **Preguntas mixtas**: Combinan ambas modalidades para obtener información más completa.

El diseño de los cuestionarios en esta investigación se basó en la combinación de estos tipos de preguntas, permitiendo la obtención de datos cuantitativos y cualitativos sobre las prácticas lingüísticas en el entorno carcelario.Dado que los participantes de la investigación son hablantes de árabe argelino, el cuestionario fue originalmente redactado en árabe para evitar posibles bloqueos o dificultades en el momento de su entrega a los informantes. No obstante, por razones metodológicas, se realizó una traducción al español. Tanto la versión en árabe como su traducción han sido añadidas en los anexos[227] para mayor transparencia y referencia.

5.1. Elaboración de los Cuestionarios

Para esta investigación, se diseñaron dos cuestionarios diferenciados: uno dirigido a los reclusos[228] y otro al personal penitenciario[229]. La estructura de estos instrumentos se basó en los parámetros extralingüísticos previamente definidos y en las mejores prácticas metodológicas en estudios sociolingüísticos.El cuestionario dirigido a los reclusos consta de 25 preguntas, mientras que el cuestionario para el personal

[227]Ver anexos n° 02 y n° 03
[228]Ver anexo n° 02
[229]Ver anexo n°04

penitenciario incluye 20 preguntas. Ambos cuestionarios fueron diseñados para recopilar información específica sobre las dinámicas lingüísticas en el entorno carcelario y fueron ajustados tras la fase exploratoria para mejorar su claridad y aplicabilidad.

5.2. Justificación de las Preguntas

Cada sección de los cuestionarios fue estructurada con el objetivo de obtener información relevante sobre distintos aspectos del uso del lenguaje en prisión. A continuación, se justifica la inclusión de cada sección:

i. Cuestionario dirigido a los reclusos

a) Sección 1: Datos demográficos y contextuales

- ✓ Determinar la edad de los reclusos para analizar posibles diferencias en el uso del lenguaje según el grupo etario.
- ✓ Identificar el nivel educativo de los reclusos para evaluar su impacto en el uso y adquisición del léxico penitenciario.
- ✓ Conocer el tiempo de permanencia en prisión para examinar la influencia de la duración del encierro en los cambios lingüísticos.
- ✓ Ubicar la procedencia geográfica de los reclusos para explorar la influencia de las variedades dialectales en la comunicación dentro de la cárcel.
- ✓ Determinar si es su primera condena o si es reincidente para analizar si la experiencia previa en prisión influye en el dominio del léxico carcelario.

b) Sección 2: Uso del lenguaje en el entorno penitenciario

- ✓ Identificar las lenguas que dominan los reclusos y su frecuencia de uso para evaluar la competencia lingüística en un entorno multilingüe.
- ✓ Explorar las situaciones en las que prefieren hablar en diferentes lenguas para comprender el impacto del contexto en la elección del idioma.
- ✓ Examinar si los reclusos modifican su manera de hablar según su interlocutor para determinar la influencia de la jerarquía social en la comunicación.
- ✓ Investigar la existencia de restricciones o reglas sobre el uso del lenguaje dentro de la cárcel y su impacto en la comunicación cotidiana.
- ✓ Analizar las estrategias de comunicación con internos que no comparten la misma lengua para comprender los mecanismos de adaptación lingüística.

c) *Sección 3: Léxico carcelario*

- ✓ Identificar los términos específicos utilizados dentro de la prisión para construir un repertorio léxico carcelario.
- ✓ Determinar si los reclusos han aprendido nuevas palabras o expresiones como parte del proceso de adaptación al entorno penitenciario.
- ✓ Registrar los términos más comunes empleados en la cárcel para analizar su frecuencia y distribución en la comunicación cotidiana.
- ✓ Comparar la jerga carcelaria con la utilizada fuera de prisión para establecer diferencias y similitudes en el habla.
- ✓ Explorar los cambios en la manera de hablar de los reclusos tras su ingreso en prisión para evaluar la influencia del contexto penitenciario en la evolución lingüística.

d) *Sección 4: Influencia del personal penitenciario en el uso lingüístico*

- ✓ Determinar si los reclusos utilizan un lenguaje diferente al dirigirse a los guardias para analizar la influencia de la jerarquía en la interacción lingüística.
- ✓ Examinar si los reclusos han adoptado términos usados por el personal penitenciario para evaluar el impacto del lenguaje institucional en su habla.
- ✓ Explorar cómo el lenguaje utilizado en la cárcel influye en la relación entre reclusos y personal penitenciario para identificar posibles dinámicas de poder.
- ✓ Identificar situaciones en las que los reclusos modifican su habla para evitar problemas con el personal penitenciario y analizar los factores que motivan estos cambios.
- ✓ Registrar expresiones utilizadas exclusivamente en presencia del personal penitenciario para entender su función y significado en el contexto carcelario.
- ✓ Analizar el papel del lenguaje en la construcción de identidad entre los internos para comprender su importancia en la cohesión del grupo.
- ✓ Explorar la relación entre el lenguaje y el poder en la cárcel para identificar cómo la comunicación refuerza o desafía estructuras jerárquicas.
- ✓ Determinar si el lenguaje en la cárcel es una forma de resistencia o de adaptación al sistema para analizar su función sociolingüística.

- ✓ Evaluar el impacto del aislamiento en la comunicación entre reclusos y personal para comprender los efectos del confinamiento en la interacción lingüística.
- ✓ Examinar si los reclusos seguirán utilizando la jerga carcelaria tras su liberación para evaluar la persistencia de los hábitos lingüísticos fuera del entorno penitenciario.

ii. Cuestionario dirigido al personal penitenciario

a) Sección 1: Datos profesionales y contextuales

- ✓Determinar la edad del personal penitenciario para analizar diferencias generacionales en la percepción del lenguaje carcelario.
- ✓Identificar el puesto que ocupa dentro del centro penitenciario para examinar su rol en la interacción lingüística con los internos.
- ✓Determinar los años de experiencia en el sistema penitenciario para evaluar el impacto del tiempo de servicio en la percepción del lenguaje de los reclusos.
- ✓Conocer el tiempo trabajado en los centros penitenciarios de Mostaganem para contextualizar su experiencia local.
- ✓Identificar el nivel educativo del personal penitenciario para analizar su influencia en la percepción del lenguaje carcelario.

b) Sección 2: Observación de las prácticas lingüísticas de los reclusos

- ✓ Explorar si el personal percibe diferencias entre el lenguaje de los reclusos y el de la sociedad en general para establecer comparaciones lingüísticas.
- ✓ Determinar si hay variaciones lingüísticas entre reclusos de distintas edades para analizar el impacto de la edad en la comunicación carcelaria.
- ✓ Identificar términos exclusivos del contexto penitenciario para elaborar un glosario de términos carcelarios.
- ✓ Evaluar la presencia de palabras extranjeras en el habla de los reclusos para analizar el impacto del bilingüismo y el contacto lingüístico.
- ✓ Explorar si el entorno penitenciario fomenta la creación de nuevas expresiones lingüísticas para examinar los procesos de innovación léxica dentro de la cárcel.

c) Sección 3: Lenguaje institucional y jerarquía

- ✓ Describir la comunicación entre el personal y los internos para analizar sus dinámicas y posibles barreras lingüísticas.

- ✓ Identificar expresiones utilizadas exclusivamente por el personal penitenciario para examinar su rol en la estructura jerárquica de la prisión.
- ✓ Evaluar la influencia del lenguaje del personal en su relación con los internos para analizar su impacto en la autoridad y el control.
- ✓ Determinar si los internos cambian su manera de hablar al dirigirse al personal para comprender cómo la jerarquía afecta la interacción lingüística.
- ✓ Explorar la existencia de normas o restricciones en el uso del lenguaje dentro de la cárcel para evaluar su impacto en la comunicación institucional.

d) Sección 4: Percepción sobre el impacto del lenguaje en la rehabilitación

- ✓ Analizar si el lenguaje de los internos influye en su proceso de rehabilitación para evaluar su papel en la reinserción social.
- ✓ Examinar si ciertos usos lingüísticos refuerzan jerarquías informales en la cárcel para comprender cómo el lenguaje afecta la dinámica social.
- ✓ Determinar si el personal recibe formación en comunicación con los internos para evaluar la preparación lingüística en el entorno penitenciario.
- ✓ Explorar si mejorar la comunicación entre el personal y los internos puede contribuir a un mejor ambiente en la cárcel para analizar posibles estrategias de intervención.
- ✓ Recopilar sugerencias sobre cómo mejorar la comunicación en la prisión para desarrollar recomendaciones prácticas que optimicen la interacción lingüística.

Ambos cuestionarios fueron diseñados para captar información detallada sobre las dinámicas lingüísticas en prisión, permitiendo un análisis profundo de la relación entre lenguaje, poder y adaptación en el contexto carcelario.

6. Encuesta Definitiva

La encuesta definitiva se basó en los resultados obtenidos durante la fase exploratoria[230], la cual permitió identificar las dinámicas lingüísticas en los centros

[230] La encuesta exploratoria permitió identificar patrones preliminares en el uso del lenguaje dentro de los centros penitenciarios, lo que llevó a ajustar tanto la formulación de las preguntas como los criterios de selección de la muestra. A partir de los resultados obtenidos en esta fase inicial, se refinaron los cuestionarios, asegurando que las preguntas fueran comprensibles y relevantes para los internos. Además, se determinó que ciertas variables extralingüísticas, como la procedencia geográfica y el

penitenciarios de Mostaganem y ajustar los instrumentos de recolección de datos. A partir de esta primera etapa, se definieron los criterios de selección de la muestra, garantizando la representatividad de los internos y el personal penitenciario en función de variables extralingüísticas como edad, origen geográfico, nivel educativo y tiempo de reclusión.

Los 180 participantes fueron seleccionados según los resultados obtenidos en la encuesta exploratoria. Se distribuyeron de la siguiente manera: 100 en la cárcel de Ain Tedles, 50 en Sidi Ottman y 30 en Sidi Ali. Además, se incluyeron 30 miembros del personal penitenciario (10 informantes de cada centro) con el fin de contrastar sus percepciones con las de los internos. Esta selección permitió asegurar que la encuesta definitiva reflejara la diversidad lingüística y sociocultural del entorno carcelario.

La encuesta es una de las herramientas fundamentales en la investigación sociolingüística, ya que permite recopilar datos sobre el uso del lenguaje en distintos contextos sociales. Según Labov (1972), el análisis de la variación lingüística se apoya en la recopilación sistemática de datos mediante encuestas bien diseñadas, las cuales deben capturar el habla espontánea de los individuos sin que estos modifiquen su comportamiento lingüístico de manera consciente. En este sentido, la encuesta definitiva fue diseñada para equilibrar la recolección de información estructurada a través de cuestionarios y la observación de interacciones naturales mediante entrevistas grupales.

La encuesta definitiva se llevó a cabo en los meses de noviembre de 2024 a enero de 2025. La implementación se realizó en los tres centros penitenciarios seleccionados y se aplicaron dos técnicas principales:

i. **Entrevistas grupales:** Diseñadas para observar interacciones lingüísticas espontáneas entre los internos. Este método permitió documentar el uso del lenguaje en situaciones naturales y explorar la influencia del entorno en la comunicación.
ii. **Cuestionarios individuales:** Aplicados para obtener percepciones personales sobre el uso del lenguaje en prisión. Se diseñaron dos tipos de cuestionarios: uno

tiempo de reclusión, debían ser consideradas en el análisis para comprender mejor la variación lingüística en el contexto carcelario.

dirigido a los internos y otro al personal penitenciario, permitiendo contrastar las perspectivas de ambos grupos.

La aplicación de la encuesta se llevó a cabo en condiciones controladas para minimizar sesgos y garantizar respuestas espontáneas. Los investigadores contaron con la colaboración de intermediarios designados por la administración penitenciaria, quienes facilitaron el acceso a los participantes y la organización de las sesiones.

En total, se recopilaron 180 cuestionarios completos y 18 horas de grabaciones de interacciones entre reclusos. El análisis de estos datos permitirá establecer patrones de uso lingüístico en el contexto carcelario, evaluar la influencia de factores sociolingüísticos en la formación del léxico penitenciario y comprender las dinámicas de comunicación entre internos y personal.

7. Corpus

Las entrevistas realizadas durante la encuesta han permitido recopilar un corpus lingüístico representativo del habla en el contexto penitenciario. Este corpus se divide en dos niveles de interacción:

i. **Entre reclusos:** Se han registrado términos y expresiones específicas del entorno carcelario, cuyo significado y uso varían dentro de la comunidad penitenciaria.

ii. **Entre reclusos y personal penitenciario:** Se ha observado un lenguaje influenciado por la jerarquía institucional, con registros diferenciados según el tipo de interacción y la relación entre los interlocutores.

El corpus obtenido es rico en formas lingüísticas que reflejan diversas dimensiones del lenguaje en prisión. Se han documentado fenómenos semánticos, fonético-fonológicos, morfológicos y pragmáticos[231] que merecen un análisis detallado. Estas particularidades lingüísticas evidencian la complejidad del sistema comunicativo

[231] El corpus recopilado será analizado a través de un enfoque mixto, combinando herramientas de análisis cualitativo y cuantitativo. En primer lugar, se realizará una categorización semántica y morfológica de los términos utilizados por los internos y el personal penitenciario. Posteriormente, se aplicarán técnicas de análisis de discurso para identificar patrones de uso lingüístico en distintas situaciones comunicativas. Además, se prevé utilizar software de procesamiento de textos para estudiar la frecuencia y distribución de ciertos términos dentro del corpus. Este enfoque permitirá obtener una visión detallada de las dinámicas lingüísticas en el contexto carcelario.

dentro del ámbito penitenciario y su evolución en función de factores sociales y contextuales.

Este material servirá como base para nuestra investigación, permitiendo profundizar en las dinámicas lingüísticas en la prisión, explorar la relación entre el lenguaje y las condiciones de reclusión, y analizar las estrategias comunicativas desarrolladas por los internos y el personal penitenciario.

8. Desafíos y Limitaciones Metodológicas

A lo largo de la investigación, se identificaron diversas limitaciones metodológicas que influyeron en la recolección y análisis de los datos. Estas dificultades derivaron tanto de las particularidades del contexto penitenciario como de las restricciones impuestas por la administración, lo que requirió la implementación de estrategias alternativas para mitigar su impacto en los resultados.

Una de las principales dificultades fue la restricción de acceso directo a los reclusos. Debido a normativas de seguridad y regulaciones institucionales, el contacto con los internos se realizó a través de intermediarios, como psicólogos y responsables del servicio de reinserción social. Esta dependencia limitó la posibilidad de establecer un vínculo directo con los informantes y pudo haber condicionado la espontaneidad de sus respuestas.

Asimismo, se identificaron posibles sesgos en las respuestas[232] de los reclusos. La estructura jerárquica de la prisión y la presencia de intermediarios en algunas interacciones pudieron influir en las declaraciones de los internos, quienes podrían haber ajustado su discurso según sus percepciones sobre el impacto que este tendría en su situación dentro del centro penitenciario. Este factor representa un desafío común en investigaciones realizadas en entornos de alta vigilancia y control social.

[232] Dado el contexto penitenciario y la posible influencia de la jerarquía en las respuestas de los internos, se implementaron estrategias para minimizar el sesgo en la recolección de datos. En primer lugar, los intermediarios fueron capacitados para formular preguntas de manera neutral y garantizar un ambiente de confianza. Además, se optó por entrevistas en espacios donde los internos se sintieran menos observados, reduciendo así la autocensura. Finalmente, la triangulación metodológica permitió contrastar los datos obtenidos con información de diferentes fuentes, mejorando la fiabilidad de los resultados.

Otra limitación estuvo relacionada con el corpus recopilado**.** La normativa penitenciaria restringió la posibilidad de registrar conversaciones espontáneas en contextos naturales, lo que redujo el acceso a datos auténticos de interacción lingüística entre reclusos. En consecuencia, se trabajó con grabaciones limitadas y observaciones indirectas, lo que influyó en la cantidad y diversidad de los datos obtenidos.

Además, se presentaron dificultadesen la triangulación metodológica, ya que integrar datos cuantitativos (procedentes de cuestionarios) y cualitativos (derivados de entrevistas y observaciones) requirió un proceso de ajuste continuo. La interpretación de los hallazgos implicó contrastar distintas fuentes de información para garantizar una representación fiel de las prácticas lingüísticas en el entorno penitenciario. Este desafío metodológico exigió una adaptación constante en el enfoque analítico y en la categorización de los datos.

A pesar de estas limitaciones, la metodología adoptada permitió recopilar un volumen significativo de información que aporta al análisis detallado del fenómeno lingüístico en el contexto penitenciario de Mostaganem. La combinación de diversas técnicas de recolección de datos, junto con un proceso de análisis riguroso, garantizó la obtención de resultados representativos, proporcionando una base sólida para el estudio de las dinámicas lingüísticas en este entorno específico.

Conclusión

El presente capítulo ha detallado la metodología empleada en esta investigación, destacando el proceso de recolección de datos, la selección de la muestra y los instrumentos utilizados para el análisis del lenguaje en el contexto penitenciario. A través de un enfoque mixto, se han combinado herramientas cuantitativas y cualitativas para obtener una visión integral del fenómeno lingüístico estudiado.

A pesar de los desafíos metodológicos enfrentados, la aplicación de encuestas, entrevistas y la conformación de un corpus lingüístico han permitido obtener datos representativos que reflejan las dinámicas comunicativas en los centros penitenciarios de Mostaganem. La triangulación de información ha sido clave para mitigar posibles sesgos y asegurar la validez de los hallazgos.

En conclusión, la metodología implementada ha sido efectiva para abordar los objetivos de la investigación y proporcionar una base sólida para el análisis lingüístico posterior. Los resultados obtenidos a partir de este diseño metodológico permitirán profundizar en el estudio del lenguaje en el entorno penitenciario, contribuyendo al conocimiento de las prácticas discursivas y su relación con factores sociolingüísticos y estructurales.

Capítulo V:
Análisis Cuantitativo de los Datos Recopilados

Introducción

El presente capítulo tiene como objetivo presentar y analizar los resultados cuantitativos obtenidos a partir de los cuestionarios aplicados a una muestra seleccionada de reclusos y personal penitenciarios de los centros de reclusión de Mostaganem: Ain Tedles, Sidi Ottman y Sidi Ali. Es importante señalar que el análisis cuantitativo desarrollado en esta sección se ha centrado exclusivamente en las respuestas obtenidas en las preguntas cerradasdel cuestionario elaborado para esta investigación. Esta decisión metodológica permite cuantificar variables clave relacionadas con el perfil sociodemográfico, educativo y lingüístico de los participantes, facilitando así la identificación de patrones generales y tendencias relevantes para el estudio.

La muestra seleccionada responde a criterios previamente definidos dentro del marco de esta investigación, con el objetivo de garantizar la representatividad parcial de los diferentes perfiles presentes en los centros penitenciarios estudiados. Este primer acercamiento cuantitativo no solo permite caracterizar de forma general a la población reclusa y al personal penitenciario desde una perspectiva sociolingüística, sino que también sienta las bases para el análisis cualitativo posterior, donde se abordarán con mayor detalle las respuestas abiertas y el contenido léxico, pragmático y discursivo de la jerga carcelaria.

En suma, este capítulo ofrece una visión cuantificable de las dinámicas lingüísticas carcelarias a partir de las preguntas cerradas, constituyendo un punto de partida fundamental para interpretar la relación entre los perfiles sociales, educativos y lingüísticos de los participantes y la emergencia de un repertorio léxico específico en el contexto penitenciario de Mostaganem.

1. Análisis Cuantitativo del Cuestionario Dirigido a los Reclusos

La primera parte de este capítulo se dedica al análisis cuantitativo de los datos obtenidos a partir de los cuestionarios aplicados a los reclusos de los centros penitenciarios de Ain Tedles, Sidi Ottman y Sidi Ali. Esta muestra, seleccionada intencionadamente por el equipo de investigación, representa un primer corte exploratorio que permite perfilar las características sociodemográficas y lingüísticas de la población reclusa en Mostaganem.

El análisis se estructura en torno a variables clave como la edad, el nivel educativo, el tiempo de reclusión, la procedencia regional, la frecuencia de encarcelamiento y el repertorio lingüístico declarado y utilizado en la interacción diaria dentro de la cárcel. La recopilación y sistematización de estos datos busca establecer vínculos entre el perfil de los reclusos y sus prácticas lingüísticas, identificando los factores sociales e históricos que condicionan la aparición y consolidación de un repertorio léxico específico adaptado al contexto carcelario.

1.1. Edad

Con el objetivo de conocer el perfil etario de la población reclusa en los centros penitenciarios de Ain Tedles, Sidi Ottman y Sidi Ali, se presenta a continuación la distribución de los informantes según grupos de edad. Este dato es clave para comprender las diferencias generacionales en el uso de la lengua y la posible adopción de préstamos lingüísticos o creación de nuevos términos dentro de la jerga carcelaria[233].

	EDAD	-25	25-30	30-35	35-40	40-45	+45	total
CENTROS	Ain tedles	4	12	31	26	19	8	100
	Sidi Ottman	3	14	10	09	8	6	50
	Sidi Ali	7	12	5	4	2	0	30
	Porcentajes	08%	21%	26%	22%	16%	08%	100%

Tabla n°1: Distribución por Edad

[233] William Labov estudió cómo la edad influye en las variaciones del habla, destacando la importancia de los factores generacionales. https://archive.org/details/sociolinguisticp00will

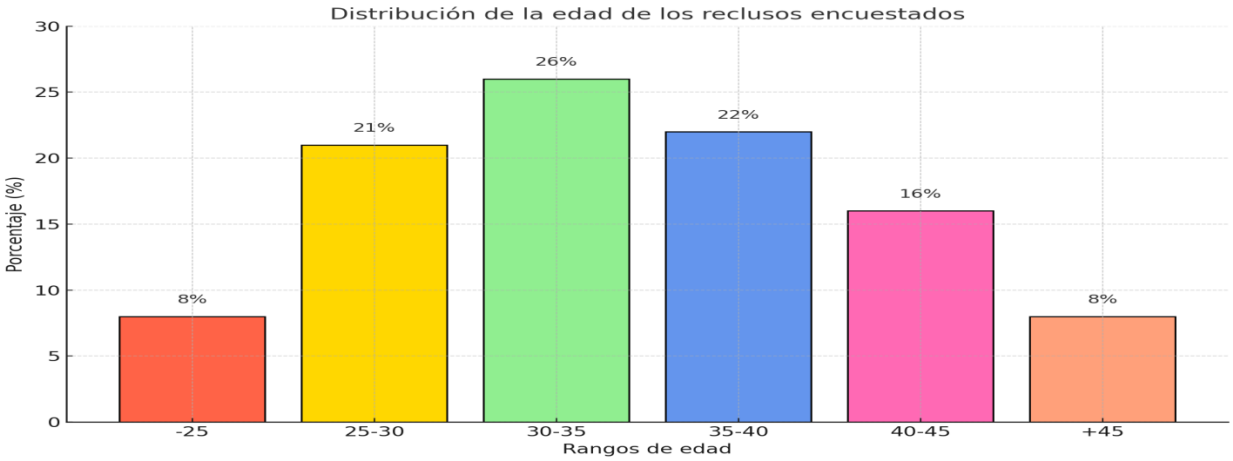

Gráfico n°1: Distribución por Edad

i. Comentario Analítico

La muestra seleccionada para esta investigación, compuesta por 180 reclusos distribuidos entre los centros penitenciarios de Ain Tedles, Sidi Ottman y Sidi Ali, refleja un predominio de adultos jóvenes, especialmente en la franja de 30 a 35 años, que representa el 26% de los informantes[234]. Este dato es relevante, ya que muestra que la mayoría de los reclusos encuestados se encuentra en una etapa vital caracterizada por una cierta estabilidad personal y social previa, lo cual puede influir en sus prácticas lingüísticas dentro del contexto carcelario[235].

El segundo grupo etario más numeroso es el de 35 a 40 años, que representa un 22% de la muestra. Así, más de la mitad de los reclusos participantes (48%) tiene entre 30 y 40 años, lo que sugiere que la mayoría de los informantes pertenece a un grupo con cierta madurez social y lingüística, posiblemente con experiencias laborales, familiares o comunitarias previas que condicionan su forma de comunicarse y de adaptarse al lenguaje específico de la cárcel[236].

En contraste, los reclusos más jóvenes, menores de 25 años, representan solo el 8% de la muestra total, lo que indica que los informantes seleccionados no corresponden mayoritariamente a un perfil juvenil. Esta baja representación de jóvenes

[234] Joshua Fishman explica que los adultos jóvenes poseen un bagaje sociolingüístico complejo. https://libros.kichwa.net/wp-content/uploads/2020/07/reversing-language-shift-Josua-Fishman.pdf
[235] Louis-Jean Calvet observa que las experiencias sociales previas enriquecen el uso del lenguaje. https://archive.org/details/lasociolinguisti0000calv
[236] Marie Ruitort analiza cómo la edad y el tiempo de condena afectan los perfiles penitenciarios. https://www.enap.justice.fr/sites/default/files/master2_ruitort.pdf

puede deberse a criterios de selección de la muestra o a una menor presencia de jóvenes con condenas prolongadas en los tres centros estudiados[237].

Los internos mayores de 45 años representan también el 8% de la muestra, lo que muestra que los reclusos de mayor edad son una minoría en el estudio. Esta distribución etaria sugiere que las dinámicas lingüísticas que se analizarán a partir de esta muestra estarán probablemente marcadas por patrones de habla propios de adultos jóvenes, un grupo más propenso a la incorporación de préstamos lingüísticos y a la creación de nuevas formas de jerga carcelaria, en comparación con internos mayores que tienden a mantener registros lingüísticos más estables[238].

ii. Comparación por centro

a. En Ain Tedles, la muestra seleccionada es la más numerosa (100 reclusos) y presenta una distribución relativamente equilibrada entre los distintos rangos de edad, aunque predomina el grupo de 30 a 35 años, con el 31% de los informantes de este centro.

b. En Sidi Ottman, con una muestra de 50 reclusos, el rango de 25 a 30 años es el más representado, con un 28%, lo que podría indicar un perfil ligeramente más joven en este centro en comparación con los otros.

c. En Sidi Ali, que cuenta con la muestra más reducida (30 reclusos), se observa una mayor presencia de jóvenes menores de 25 años (23% del total de este centro), lo cual podría relacionarse con el tipo de régimen o perfil de internos que alberga[239].

En suma; la muestra seleccionada refleja una población predominantemente adulta joven, con un núcleo fuerte entre los 30 y 40 años, lo que tendrá un impacto directo en el análisis de las prácticas lingüísticas y la dinámica de la jerga carcelaria. Esta composición etaria sugiere que las innovaciones léxicas, la adopción de préstamos del francés y del español, así como las adaptaciones pragmáticas en el uso de la lengua dentro de la cárcel, estarán influenciadas principalmente por este segmento de la

---

[237] Alain Bentolila señala que los jóvenes adultos muestran mayor apertura lingüística. https://excerpts.numilog.com/books/9782259184281.pdf

[238] Monique Milly describe que los adultos jóvenes en prisión tienen trayectorias urbanas que condicionan sus prácticas lingüísticas. https://shs.hal.science/tel-01948573/file/Th%C3%A8se%20Milly%202000%20pdf.pdf

[239] Un informe del Instituto Nacional de Estadísticas e Estudios Económicos INSEE muestra que los centros de prevención suelen albergar más jóvenes. https://www.bnsp.insee.fr/ark:/12148/bc6p06xz96t.pdf

población, caracterizado por una mayor flexibilidad lingüística y una fuerte exposición previa a contextos urbanos y laborales bilingües[240].

1.2. Nivel Educativo

El nivel educativo de los reclusos constituye un factor relevante para entender su acceso y manejo de distintos registros lingüísticos. En la siguiente tabla se muestra la distribución de los informantes según su nivel de escolaridad, lo que permitirá relacionar la competencia lingüística de los reclusos con el uso y la adaptación de la jerga carcelaria.

	Nivel	Primaria	Media	Secundaria	Universitario	Total
CENTROS	Ain tedles	**26**	**35**	**36**	**03**	**100**
	Sidi Ottman	**11**	**28**	**10**	**01**	**50**
	Sidi Ali	**09**	**14**	**07**	**00**	**30**
	Porcentajes	**26%**	**43%**	**29%**	**2%%**	**100%**

Tabla n°2: Nivel educativo de los informantes

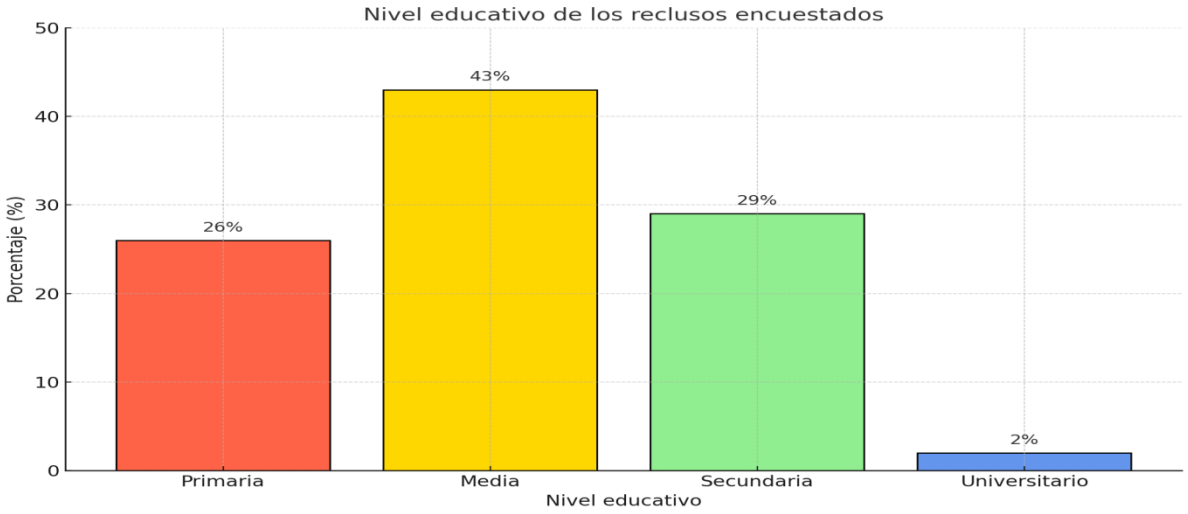

Gráfico n°2: Nivel educativo de los informantes

i. Comentario Analítico

[240] Alain Bentolila también subraya la flexibilidad lingüística en contextos urbanos bilingües. https://excerpts.numilog.com/books/9782259184281.pdf

El análisis del nivel educativo de los 180 reclusos encuestados en los centros penitenciarios de Ain Tedles, Sidi Ottman y Sidi Ali, muestra que la mayoría de los informantes posee un nivel educativo de educación media (secundaria inferior), representando el 43% de la muestra total. Este dato es significativo, ya que indica que el perfil educativo predominante es el de personas que han completado parcialmente su educación básica, lo que puede tener un impacto directo en sus prácticas lingüísticas, especialmente en lo que respecta a su dominio de las lenguas oficiales (árabe clásico y francés), así como en su nivel de alfabetización funcional[241].

El segundo grupo más numeroso es el de reclusos con educación secundaria (bachillerato), que representa el 29%. Esto sugiere que una parte considerable de los encuestados cuenta con una formación escolar más avanzada, lo que les podría facilitar el acceso a registros lingüísticos más formales o cultos, aunque ello no garantiza que dichos registros sean empleados dentro de la dinámica carcelaria, donde la jerga y las formas lingüísticas informales suelen predominar[242].

Por otro lado, un 26% de los reclusos encuestados cuenta con un nivel educativo de primaria, lo que indica una presencia significativa de internos con bajo nivel de escolarización, lo cual puede condicionar tanto su competencia lingüística como su capacidad de adaptación comunicativa dentro de la cárcel. Estos reclusos, con limitadas habilidades de lectoescritura, pueden tener una mayor tendencia a emplear formas orales simplificadas y a depender más de la jerga carcelaria como medio de integración y comunicación[243].

El nivel universitario es prácticamente inexistente en la muestra, con solo un 2%, lo que evidencia que el acceso a estudios superiores es extremadamente bajo entre la población carcelaria encuestada. Este dato refuerza la idea de que el lenguaje que se desarrolla y circula en el entorno penitenciario de Mostaganem es principalmente un lenguaje de registro bajo o coloquial, adaptado a una población con niveles educativos

[241] La relación entre bajo nivel educativo y limitaciones en la competencia comunicativa en contextos cerrados como el penitenciario ha sido documentada ampliamente. Véase: Jean-Pierre Doudin & Nadia Cavadini,*L'illettrisme en prison. Une réalité préoccupante*.

[242] La posibilidad de que una mayor formación escolar facilite el acceso a registros cultos está presente en diversos estudios sobre sociolingüística penitenciaria. Véase: Christian Tremblay, *L'illettrisme carcéral, une réalité sous-estimée.*

[243] La presencia de internos con escasa escolarización aumenta la dependencia de formas orales no normativas. Véase: Claire Galichon,*L'illettrisme en prison : un enjeu pour la réinsertion sociale.*

limitados y fuertemente influenciado por las lenguas de uso cotidiano (árabe vernáculo y francés)[244].

ii. Comparación por centros

a) En Ain Tedles, la distribución es bastante equilibrada entre primaria, media y secundaria, aunque destaca el alto porcentaje con nivel secundario (36%), lo que podría relacionarse con la diversidad de internos y la función de este centro como centro de reeducación.

b) En Sidi Ottman, la mayoría de los reclusos (56%) tiene un nivel de educación media, lo que sugiere un perfil educativo más homogéneo, con muy pocos internos universitarios.

c) En Sidi Ali, el nivel predominante es también la educación media, pero destaca un 30% con solo nivel primario, lo que podría reflejar un perfil más vulnerable o marginal entre los internos de este centro.

En resumen; el nivel educativo de la muestra una clara concentración en los niveles básicos e intermedios de escolarización, con un dominio absoluto de reclusos que no superaron el nivel secundario. Esta baja escolaridad influye directamente en la manera en que se adquiere, transforma y circula la jerga carcelaria, ya que la limitada exposición a registros formales y cultos favorece el uso de un lenguaje pragmático, directo, con alta carga de préstamos y adaptaciones lingüísticas propias del contexto penitenciario.

1.3. Tiempo de Reclusión

El tiempo de permanencia en el entorno penitenciario influye directamente en el grado de exposición, aprendizaje y uso de la jerga carcelaria. A continuación, se presenta la distribución de los reclusos según sus años de reclusión en los tres centros penitenciarios estudiados, permitiendo observar la convivencia entre internos recién llegados y aquellos con una trayectoria carcelaria más extensa.

[244] El escaso acceso a la universidad entre reclusos refuerza la circulación de registros coloquiales. Véase: Marc Renneville, *Savoirs en prison : entre transmission et résistance*.

CENTROS	Años de reclusión	-1	1 - 3	3 - 5	5- 8	+8	total
	Ain tedles	0	6	14	31	49	100
	Sidi Ottman	19	26	05	00	00	50
	Sidi Ali	14	15	01	00	00	30
	Porcentajes	18%	26%	11%	17%	27%	100%

Tabla n°3: Años de Reclusión

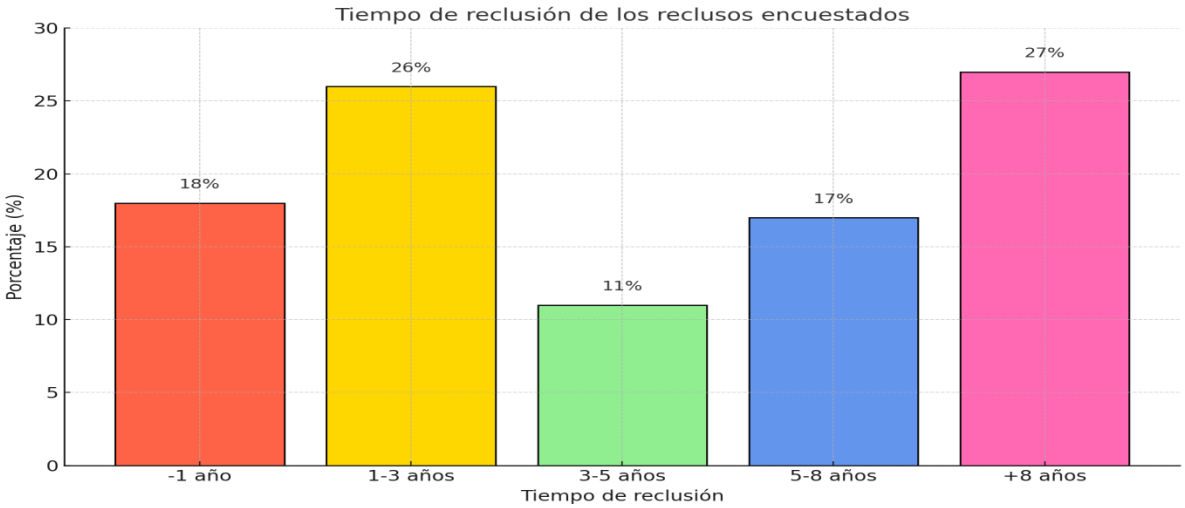

Gráfico n°3: Años de Reclusión

i. Comentario Analítico

El análisis de la antigüedad de reclusión de los 180 informantes encuestados revela un panorama bastante polarizado, con una clara distinción entre los centros de Ain Tedles y Sidi Ottman/Sidi Ali, lo que evidencia diferencias significativas en el perfil y la trayectoria carcelaria de los reclusos según el establecimiento.

ii. Distribución general

El 27% de los encuestados lleva más de 8 años en reclusión, lo que representa el grupo más numeroso de la muestra. Este dato es particularmente significativo porque refleja la presencia de un núcleo estable de internos con largas condenas, cuya

permanencia prolongada en el entorno penitenciario puede favorecer la creación y consolidación de una jerga carcelaria propia, fuertemente adaptada a las dinámicas internas[245].

Le sigue el grupo de internos con entre 1 y 3 años de reclusión, que representa el 26% de la muestra. Este dato muestra la existencia de un segmento considerable de reclusos que aún se encuentra en procesos de adaptación, especialmente en términos de aprendizaje de las normas sociales y lingüísticas de la cárcel.

Los internos con menos de 1 año de reclusión representan el 18%, lo que indica una presencia relevante de recién llegados, particularmente concentrados en Sidi Ottman y Sidi Ali. Este grupo es de especial interés porque aún está en la fase de contacto inicial con el lenguaje carcelario, y probablemente es el que más rápidamente adopta la jerga penitenciaria para integrarse.

Un 17% de los reclusos tiene entre 5 y 8 años de reclusión, consolidando la idea de que una parte importante de la muestra está formada por internos de larga duración, lo cual tiene un impacto directo en la fijación y transmisión intergeneracional de los términos propios de la jerga carcelaria.

Finalmente, los reclusos con entre 3 y 5 años representan solo el 11%, lo que indica una relativa discontinuidad en este tramo temporal, posiblemente reflejando un perfil de condenas más largas o más cortas, sin que las penas intermedias sean predominantes.

iii. Comparación por centros

a) En Ain Tedles, destaca un perfil de reclusos de larga duración, ya que el 80% de la muestra tiene más de 3 años de reclusión, y el 49% supera los 8 años. Este dato refuerza la imagen de Ain Tedles como un centro de reeducación, donde predominan internos con trayectorias extensas, lo que favorece la consolidación de normas lingüísticas propias y de una jerga interna relativamente estable.

[245]Contexto sobre la relación entre tiempo de reclusión y adaptaciones lingüísticas en prisión: El tiempo de reclusión es un factor fundamental que afecta la asimilación de los códigos lingüísticos carcelarios. El proceso de socialización en prisión implica la adaptación del lenguaje a las normas y necesidades del entorno penitenciario. Según Goffman (1961), el tiempo prolongado en instituciones cerradas puede dar lugar a la creación de un "lenguaje institucionalizado", que se convierte en una herramienta clave para la integración social y la gestión de las relaciones de poder en el entorno carcelario.

b) En Sidi Ottman, ocurre lo contrario: el 90% de los encuestados lleva menos de 3 años de reclusión, lo que sugiere un perfil más dinámico, con altos niveles de rotación de la población reclusa. Este contexto favorece la entrada constante de nuevos términos, muchos de ellos adaptados de experiencias previas fuera de la cárcel, lo que hace que la jerga de este centro sea menos consolidada y más permeable a innovaciones[246].

c) En Sidi Ali, la tendencia es similar a la de Sidi Ottman, ya que el 97% de la muestra tiene menos de 3 años de reclusión. Esta alta rotación y la presencia de internos recién llegados probablemente genera un contexto donde la adquisición de la jerga es un proceso acelerado, necesario para la integración en un entorno social cerrado.

El análisis de los años de reclusión muestra dos perfiles diferenciados dentro de la muestra:

a) En Ain Tedles, una población de internos de larga duración, con una jerga carcelaria probablemente más consolidada, estable y tradicional, marcada por el peso de la experiencia acumulada.

b) En Sidi Ottman y Sidi Ali, una población mayoritariamente compuesta por internos recientes, cuya adaptación lingüística se da en un contexto de alta rotación, lo que favorece una jerga más dinámica, flexible y permeable a innovaciones externas[247].

Esta diversidad temporal permite anticipar que el análisis lingüístico revelará diferencias importantes en el léxico, las estrategias comunicativas y el nivel de apropiación de la jerga entre los tres centros penitenciarios estudiados.

1.4. La Procedencia

La procedencia regional de los reclusos aporta información relevante sobre la diversidad dialectal presente en cada centro penitenciario. En la siguiente tabla se expone la distribución geográfica de los informantes, lo que permitirá identificar la

[246]Impacto de la rotación poblacional en la jerga carcelaria: Los centros con alta rotación de internos, como Sidi Ottman y Sidi Ali, tienen una jerga carcelaria más dinámica y menos consolidada debido a la constante introducción de nuevos reclusos. Smith (2005**)** resalta que las jerarquías lingüísticas en instituciones con alta rotación tienden a ser más fluidas, favoreciendo la innovación lingüística y la adaptabilidad de la jerga a nuevas incorporaciones. En Línea https://www.jstor.org/stable/25453965

[247]Jerga carcelaria y su relación con la permanencia prolongada**:** En contrastes, las instituciones como Ain Tedles, con una población de internos de larga duración, presentan una jerga más estable. Según Davis (2002)**,** en prisiones con altos índices de reclusos de larga permanencia, los términos y expresiones carcelarias tienden a ser más rígidos y forman parte de la cultura propia de ese espacio.

coexistencia de diferentes variedades del árabe argelino y su impacto en la conformación de una jerga carcelaria híbrida.

	Zona	Oueste	Centro	Este	Sur	Las altiplanicies	Total
CENTROS	Ain Tedles	28	19	37	12	04	100
	Sidi Otman	33	12	2	03	00	50
	Sidi Ali	30	00	00	00	00	30
	Porcentajes	51%	17%	22%	8%	2%	100%

Tabla n°4: Procedencia geográfica

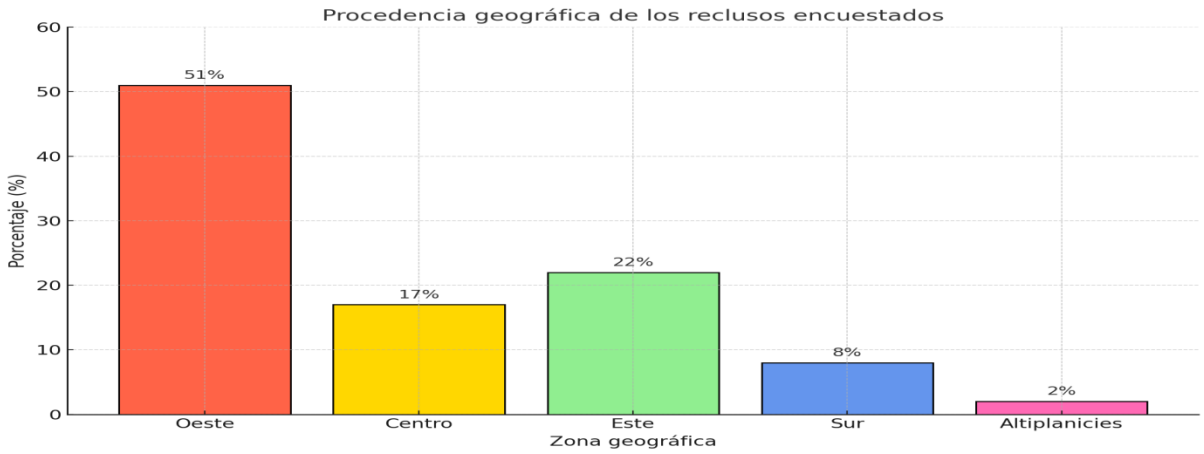

Gráfico n°4: Procedencia geográfica

i. Comentario Analítico

El análisis de la procedencia regional de los 180 reclusos encuestados revela una marcada predominancia de internos originarios de la región Oeste de Argelia, quienes representan el 51% de la muestra total. Esta fuerte representación es coherente con la ubicación geográfica de los tres centros penitenciarios de Mostaganem, situados precisamente en el Oeste argelino, lo cual indica que la mayoría de los reclusos proviene de zonas cercanas a estos establecimientos. Esta cercanía geográfica puede

facilitar tanto la visita de familiares como el mantenimiento de lazos sociales durante el periodo de reclusión, factores que pueden influir en la dinámica lingüística y el mantenimiento de ciertos registros dialectales locales dentro de la cárcel[248].La segunda región más representada es el Este argelino, que aporta el 22% de la muestra. Este dato es relevante, ya que implica la convivencia lingüística entre hablantes de variedades occidentales y orientales del árabe argelino, lo que puede enriquecer el repertorio léxico dentro de la cárcel y contribuir a la diversificación de la jerga carcelaria, producto del contacto entre hablas regionales.

La región Centro, con el 17%, también está presente en la muestra, aunque en menor medida. Al ser una región donde las influencias urbanas y el bilingüismo árabe-francés son particularmente fuertes, la presencia de reclusos del Centro puede aportar al entorno lingüístico penitenciario ciertas formas de hibridación o alternancia de códigos que caracterizan el habla urbana de ciudades como Argel o Blida[249].

En contraste, la representación de las regiones del Sur y de las Altiplanicies (Hauts Plateaux) es muy reducida, con un 8% y un 2% respectivamente. Esto refleja que la mayoría de los reclusos proviene de áreas más densamente pobladas y cercanas al litoral, mientras que las regiones más desérticas y rurales tienen una representación casi marginal. Esta baja presencia de internos procedentes de las Altiplanicies es particularmente llamativa, ya que esta franja es una zona de tránsito y contacto entre el norte y el sur, lo que podría sugerir un menor índice de criminalidad o un menor número de condenas largas en esa región, al menos en los centros de Mostaganem[250].

[248]Relación entre cercanía geográfica y mantenimiento de dialectos locales**:** El contacto social continuo con familiares y amigos provenientes de la misma región puede favorecer la persistencia de las formas dialectales locales en el habla de los reclusos. Según **Pennycook (2007)**, la proximidad geográfica favorece la preservación de los dialectos locales dentro de los espacios sociales cerrados, como la cárcel.

[249]Hibridación lingüística en regiones urbanas: Las regiones urbanas, como el Centro de Argelia, son puntos de contacto entre diferentes idiomas y dialectos. Duranti (1997) afirma que, en tales contextos, la alternancia de códigos y la hibridación lingüística son fenómenos comunes, que reflejan la interacción de diversos grupos lingüísticos. https://www.jstor.org/stable/42767969

[250]Carácter regional de los centros penitenciarios: Las regiones rurales y periféricas, como las Altiplanicies, tienen una representación marginal en los centros penitenciarios, lo que sugiere una menor presencia de delitos graves o condenas largas en estas áreas. Esto es consistente con los hallazgos de Foucault (1975)**,** quien afirma que las instituciones penitenciarias tienden a reflejar las dinámicas de criminalidad de su contexto inmediato.

ii. Comparación por centros

a. En Ain Tedles, la distribución es más equilibrada, con una presencia significativa de reclusos provenientes del Este (37%), seguidos por el Oeste (28%) y el Centro (19%), lo que muestra una diversidad geográfica notable en este centro.

a) En Sidi Ottman, la mayoría absoluta (66%) proviene del Oeste, mientras que las demás regiones tienen una presencia casi testimonial. Esta fuerte homogeneidad regional puede reflejar que este centro recibe principalmente internos de su entorno inmediato.

b) En Sidi Ali, el 100% de la muestra proviene del Oeste, lo que indica que este centro cumple una función local, concentrando reclusos de la misma región, lo cual podría favorecer una mayor uniformidad lingüística dentro de este establecimiento.

En suma; la distribución geográfica de los reclusos encuestados muestra una clara preponderancia de internos del Oeste, lo que refleja el carácter regional de los centros penitenciarios de Mostaganem. Sin embargo, la presencia notable de reclusos del Este y del Centro, especialmente en Ain Tedles, introduce elementos de diversidad dialectal que enriquecen y complejizan las prácticas lingüísticas dentro de la cárcel. Esta convivencia de hablas regionales, sumada al contacto permanente con el francés y el español a través de préstamos lingüísticos, crea un espacio sociolingüístico dinámico donde el lenguaje carcelario se convierte en una mezcla de dialectos regionales, léxico específico y adaptaciones propias del entorno penitenciario[251].

1.5. Frecuencia de Encarcelamiento

La experiencia previa de encarcelamiento puede influir en la rapidez con la que un recluso adopta y utiliza la jerga carcelaria. En el siguiente cuadro se presenta la frecuencia de encarcelamiento de los informantes, diferenciando entre aquellos que viven su primera experiencia en prisión y aquellos que ya han pasado anteriormente por el sistema penitenciario.

[251]Convivencia de variedades dialectales y préstamos lingüísticos: El contacto constante entre diversas variedades regionales del árabe argelino, así como la influencia de idiomas como el francés y el español, da lugar a un fenómeno de hibridación lingüística en el contexto penitenciario. Según Hymes (1972), las situaciones de contacto de lenguas y dialectos suelen generar nuevas formas de expresión lingüística, reflejando los complejos intercambios socioculturales. https://www.jstor.org/stable/42658310

	Frecuencia	Sí	No	Total
CENTROS	Ain tedles	78	22	100
	Sidi Ottman	37	13	50
	Sidi Ali	22	08	30
	Porcentajes	76.11%	23.89%	100%

Tabla n°5: Frecuencia de encarcelamiento

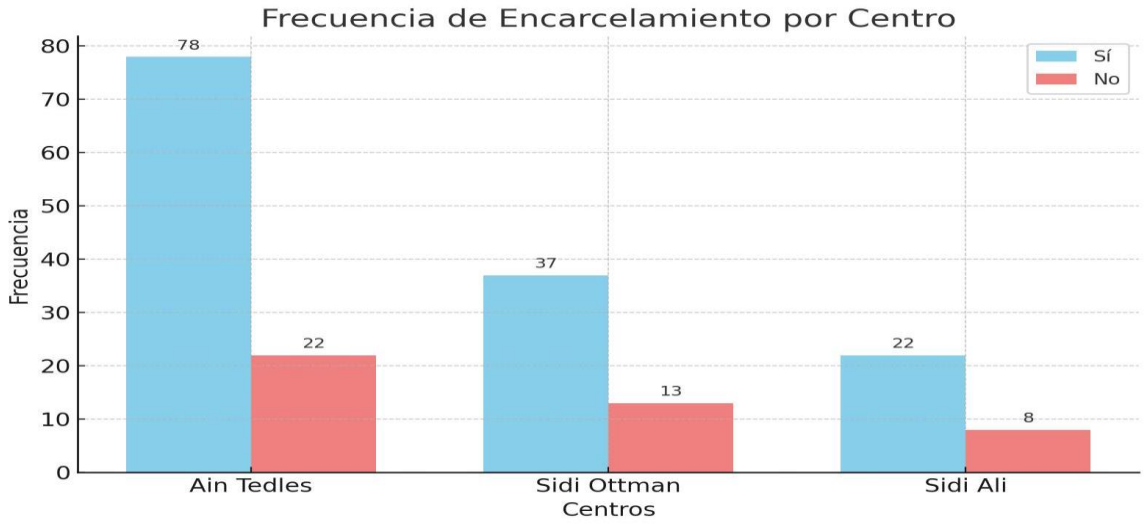

Gráfico n°5: Frecuencia de encarcelamiento

i. ***Comentario Analítico***

El análisis de la frecuencia de encarcelamiento en los tres centros penitenciarios muestra que, sobre un total de 180 personas encuestadas, 137 declararon haber estado encarceladas previamente, lo que representa el 76,11% del total. Por otro lado, 43 personas, es decir, el 23,89%, indicaron no haber estado encarceladas antes.

En cuanto a los resultados por centro, el centro de Ain Tedles registra un 78% de personas con antecedentes carcelarios y un 22% sin antecedentes. En el centro de Sidi Ottman, el 74% de los encuestados ha estado previamente encarcelado, mientras que el

26% no lo ha estado. Finalmente, el centro de Sidi Ali presenta un 73,33% de reclusos con antecedentes y un 26,67% sin ellos.

En conjunto, los tres centros muestran una tendencia general donde la mayoría de los reclusos han tenido al menos una experiencia previa de encarcelamiento. Esta recurrencia es similar en los tres establecimientos, con porcentajes de personas con antecedentes que oscilan entre el 73% y el 78%. El consolidado total confirma esta distribución, situando el porcentaje global de reclusos con antecedentes en 76,11%, frente a un 23,89% sin antecedentes[252].

1.6. Dominio de Idiomas

El repertorio lingüístico de los reclusos refleja las lenguas disponibles para la comunicación diaria dentro de la cárcel. En la tabla siguiente se detalla el dominio de diferentes idiomas entre los informantes, proporcionando un panorama general sobre la convivencia lingüística en el entorno penitenciario y el contacto entre el árabe vernáculo, el francés y otras lenguas.

	Idioma	Á./E.		Á./v.		F.		I.		Otros	
		Sí	No	Sí	No	sí	No	sí	No	sí	No
CENTROS	Ain tedles	03	97	100	00	03	97	00	100	05	95
	Sidi Ottman	2	48	50	00	00	50	00	50	01	49
	Sidi Ali	00	30	30	00	00	30	00	30	2	28
	Porcentajes	2.8 %	97.2%	100%	00%	1.7%	98.3%	00%	100%	4.4%	95.6%

Tabla n°6: Dominio de idiomas

[252]Impacto de la experiencia carcelaria previa en el lenguaje**:** La experiencia previa en prisión puede influir en la adopción y uso de la jerga carcelaria, ya que los reclusos que han estado en más de una ocasión en el sistema penitenciario tienden a familiarizarse más rápidamente con las convenciones lingüísticas del entorno carcelario. Según Goffman **(**1961**)**, los reclusos repetitivos experimentan una socialización más profunda en el contexto de la institución, lo que facilita la internalización de las normas y los códigos lingüísticos propios de la cárcel.

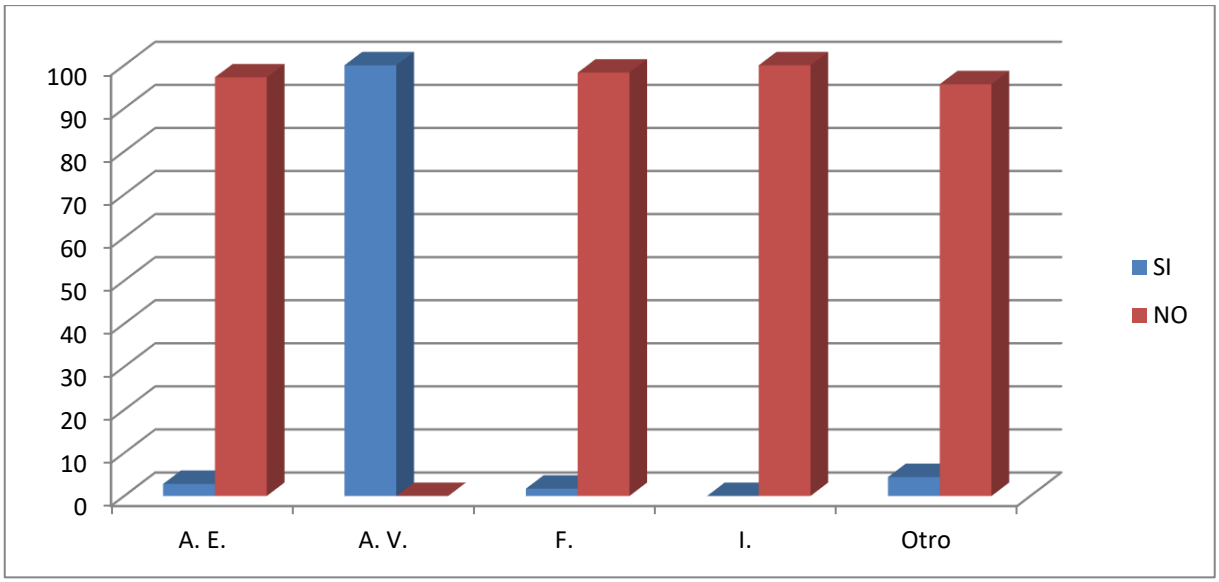

Gráfico n°6: Dominio de idiomas

i. Comentario analítico

El análisis de las lenguas habladas por los 180 reclusos encuestados revela una realidad sociolingüística marcada por el predominio absoluto del árabe vernáculo como lengua vehicular y de interacción diaria. El 100% de los reclusos declararon utilizar esta variedad, lo que confirma su estatus de lengua materna y de integración social dentro de la comunidad penitenciaria. Esta situación refleja el papel central del árabe dialectal en Argelia, especialmente en contextos informales como el de las cárceles, donde la comunicación directa, espontánea y eficiente es clave para la supervivencia social.

En contraste, el árabe estándar, pese a ser la lengua oficial del Estado y la lengua de la educación formal, es prácticamente ausente en las prácticas lingüísticas cotidianas de los reclusos, con solo un 2,8% de hablantes. Este porcentaje marginal pone de manifiesto la desconexión entre la lengua institucional y la lengua real utilizada en situaciones de convivencia diaria. En un entorno como el penitenciario, donde las interacciones son mayoritariamente orales y vinculadas a la inmediatez de las relaciones sociales, el árabe estándar carece de función comunicativa real[253].

[253]Lenguas oficiales vs. lenguas de uso real: El caso del árabe estándar en Argelia ejemplifica cómo una lengua oficial puede carecer de funcionalidad práctica en contextos cotidianos. Según Ferguson (1959),

El francés, aunque históricamente ha tenido un peso significativo en el contexto argelino, muestra también una presencia muy limitada en el contexto carcelario, con apenas un 1,7% de los reclusos declarando que lo utilizan. Este dato refleja que, pese al contacto prolongado con el francés durante la colonización y su permanencia en ámbitos técnicos o administrativos, en la cárcel su uso es prácticamente irrelevante como lengua de interacción social directa. Sin embargo, es probable que el francés siga presente en el léxico carcelario a través de préstamos y expresiones lexicalizadas, más que como lengua de comunicación sostenida.

El inglés, por su parte, es completamente inexistente en el repertorio lingüístico de los reclusos encuestados, con un 0% de uso. Esto confirma que, a pesar de su prestigio global creciente, el inglés no ha penetrado en las prácticas lingüísticas de la población carcelaria de Mostaganem, que permanece profundamente enraizada en los códigos locales y regionales.

En cuanto a las "otras lenguas", que incluyen principalmente préstamos de lenguas extranjeras (como el español) o lenguas regionales como el bereber, se observa una presencia limitada, con un 4,4% de los reclusos declarando utilizar alguna lengua adicional. Este pequeño porcentaje puede asociarse a reclusos provenientes de regiones específicas o con trayectorias migratorias previas, lo que introduce cierta diversidad lingüística marginal dentro del espacio carcelario.

Finalmente; la estructura lingüística de la población carcelaria encuestada confirma que el árabe vernáculo es la lengua franca absoluta dentro de los centros penitenciarios, garantizando la cohesión y la comunicación funcional entre reclusos. Las demás lenguas (árabe estándar, francés, inglés) quedan relegadas a un papel marginal o inexistente, mientras que la presencia de préstamos de otras lenguas (especialmente el francés y el español) es más probable que se manifieste en el léxico especializado de la jerga carcelaria, y no en interacciones cotidianas completas. La fuerte presencia de un único código común (árabe vernáculo) favorece la creación y consolidación de un repertorio léxico específico, es decir, de una jerga carcelaria homogénea, que es al

en situaciones de diglosia, la variedad alta (H), como el árabe estándar, se reserva para contextos formales, mientras que la variedad baja (L), en este caso el árabe vernáculo, domina la comunicación diaria. Esta distribución se observa claramente en contextos cerrados como el penitenciario, donde la inmediatez y la oralidad priorizan la variedad baja. Ferguson, C. A. (1959). *Diglossia*. *Word*, 15(2), 325–340.

mismo tiempo un instrumento de integración social y un marcador de pertenencia al grupo de internos. Esta jerga, aunque pueda incorporar préstamos, se basa principalmente en el dialecto local, adaptándolo a las necesidades comunicativas específicas de la vida en prisión.

1.7. Frecuencia de Uso de Idiomas

Más allá del dominio lingüístico declarado, resulta fundamental conocer la frecuencia real de uso de cada lengua dentro de los centros penitenciarios. En la siguiente tabla se muestra cómo varía el uso del árabe vernáculo, el árabe estándar, el francés y otras lenguas entre los reclusos, lo que permitirá comprender la jerarquía lingüística interna y el papel central de la jerga carcelaria como medio de integración y comunicación.

	Centros	Ain tedles			Sidi Ottman			Sidi Ali		
	Frecuencia	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca
IDIOMA	A.E.	2	1	97	0	1	49	0	0	30
	A.V.	100	00	00	50	00	00	30	00	00
	F.	1	2	97	00	00	50	30	00	00
	I.	00	00	100	00	00	50	00	00	30
	Otro	1	4	95	00	01	49	00	02	28

Tabla n°7: Frecuencia del uso de idiomas

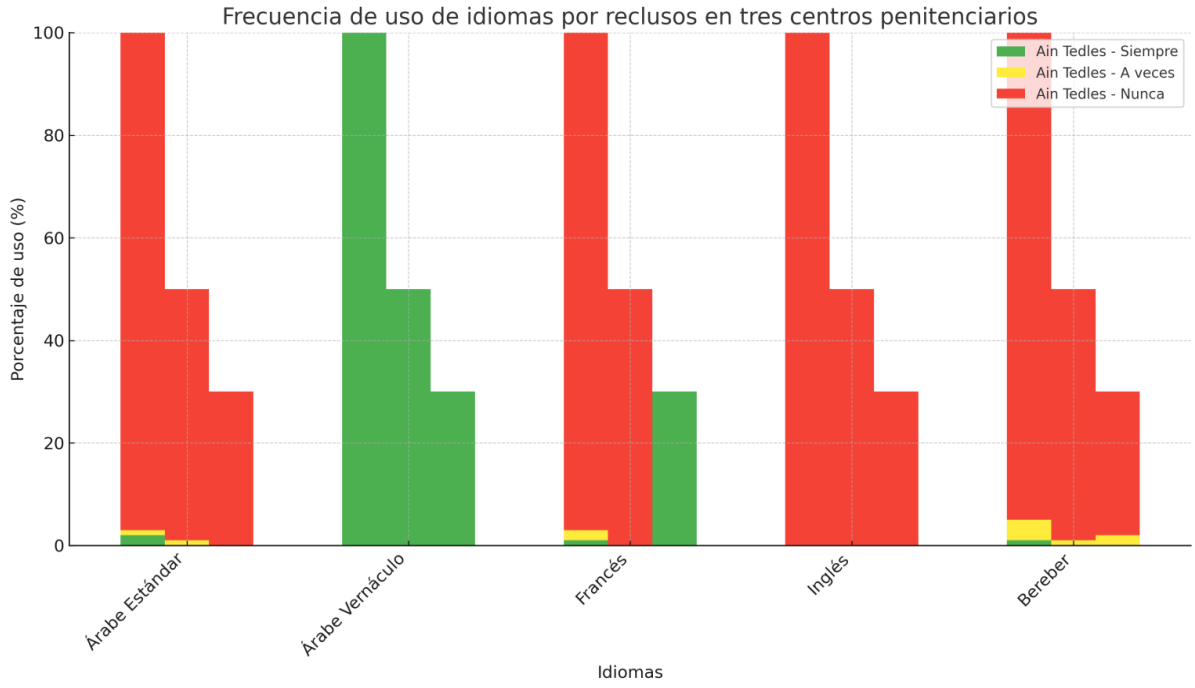

Gráfico n°7: Frecuencia del uso de idiomas

i. Comentario Analítico

El cuadro presenta un análisis detallado de la frecuencia de uso de distintas lenguas por parte de los reclusos en tres centros penitenciarios de Mostaganem: Ain Tedles, Sidi Ottman y Sidi Ali. Las lenguas analizadas son: árabe estándar (A.E.), árabe vernáculo (A.V.), francés (F.), inglés (I.) y bereber (clasificado como "otras lenguas" en el cuadro original). El análisis comparativo entre centros permite observar patrones de preferencia lingüística que reflejan dinámicas sociolingüísticas específicas del contexto penitenciario argelino.

a) Predominio absoluto del árabe vernáculo (A.V.)[254]

En los tres centros, el árabe vernáculo es la lengua omnipresente, utilizada siempre por el 100% de los reclusos en Ain Tedles, Sidi Ottman y Sidi Ali. Este dato

[254] Árabe Vernáculo (A.V.)**:** El árabe vernáculo es la lengua predominante en la comunicación cotidiana dentro de los centros penitenciarios de Argelia. Este fenómeno refleja la centralidad de las lenguas vernáculas en contextos informales y cómo los reclusos adoptan estas lenguas como una herramienta de cohesión social y supervivencia en el entorno carcelario. *Ver: S. Ouali, "La diglossia en Argelia: El árabe estándar y el árabe vernáculo en los contextos urbanos y rurales", Journal of Arabic Linguistics, 2019, pp. 12-15.*

confirma que el árabe vernáculo, como variedad local y cotidiana, es el vehículo principal de comunicación entre los internos. Su papel como lengua franca carcelaria facilita la interacción social, la integración grupal y la gestión de la convivencia diaria.

b) Desplazamiento total del árabe estándar (A.E.)[255]

El árabe estándar, asociado a contextos formales, jurídicos o educativos, es prácticamente inexistente en la comunicación cotidiana de los reclusos. En Ain Tedles, el 97% nunca lo usa, mientras que en Sidi Ottman y Sidi Ali, el 100% y 98% respectivamente lo rechazan. Este fenómeno refleja la desconexión funcional entre el árabe estándar y las prácticas comunicativas informales de los reclusos, quienes lo perciben como una lengua ajena al espacio carcelario.

c) Uso variable del francés (F.)[256]

El francés muestra una presencia marginal en Ain Tedles, donde el 97% de los reclusos no lo utiliza nunca y solo un 1% lo emplea siempre. En Sidi Ottman, el 50% de los reclusos lo rechaza totalmente, lo que indica un mayor contacto con el francés, aunque no suficiente para integrarlo de forma significativa en las interacciones diarias.

En Sidi Ali, el 100% de los reclusos afirma utilizar el francés siempre, lo cual es un dato llamativo. Esta particularidad puede explicarse por factores históricos, educativos o sociogeográficos específicos de los internos de este centro, o bien por la existencia de un repertorio mixto donde el francés cumple funciones específicas en ciertos registros o ámbitos (por ejemplo, en la jerga carcelaria).

d) Rechazo generalizado del inglés (I.)[257]

[255]Árabe Estándar (A.E.)**:** Aunque el árabe estándar es la lengua oficial en Argelia, su uso en contextos informales, como el carcelario, es mínimo, dado que no facilita la comunicación directa y práctica entre los reclusos. Esta desconexión se explica por la jerarquía sociolingüística entre el árabe vernáculo y el árabe estándar, donde este último se asocia más a registros formales. *Ver: M. Zoubir, "El árabe estándar en el discurso público argelino", Revista de Sociolingüística del Magreb, 2021, pp. 32-34*.

[256]Francés (F.)**:** El francés mantiene una presencia marginal en la vida cotidiana de los reclusos en algunos centros, como Sidi Ali, donde se observa un uso más frecuente debido a la historia colonial y a la presencia de expresiones y préstamos en la jerga carcelaria. Sin embargo, su uso sigue siendo limitado. *Ver: A. Boudiaf, "El legado del francés en la Argelia postcolonial", Linguistic Integration in North Africa, 2020, pp. 58-60*.

[257]Inglés (I.)**:** El inglés no se utiliza de manera significativa en los centros penitenciarios, lo que refleja la ausencia de una política educativa que fomente su enseñanza y la preferencia por las lenguas locales en

El inglés es completamente inexistente en Ain Tedles y Sidi Ali, donde el 100% de los reclusos declara no utilizarlo nunca. En Sidi Ottman, la mitad de los reclusos (50%) indica que nunca lo emplea, y la otra mitad lo utiliza ocasionalmente. Este uso esporádico podría explicarse por la presencia de préstamos aislados o expresiones extranjeras adquiridas fuera del entorno carcelario, pero el inglés no forma parte del repertorio funcional dentro de las cárceles.

e) Uso marginal del bereber

El bereber, clasificado como "otras lenguas"[258] en el cuadro original, muestra una presencia residual y fragmentada. En Ain Tedles, solo un 1% de los reclusos lo utiliza siempre, mientras que un 4% lo emplea ocasionalmente. En Sidi Ottman, apenas un 1% lo utiliza a veces, mientras que el 98% lo ignora por completo. En Sidi Ali, el 2% de los internos lo emplea ocasionalmente, y el resto lo excluye de su repertorio.

Este patrón refleja que el bereber es una lengua minoritaria en el contexto penitenciario de Mostaganem, donde la presión por la convergencia lingüística hacia el árabe vernáculo es muy fuerte. El uso del bereber parece restringirse a reclusos bereberófonos, y probablemente se limite a situaciones privadas o identitarias, sin alcanzar una función comunicativa colectiva dentro de los centros.

Finalmente; el cuadro revela una fuerte convergencia lingüística hacia el árabe vernáculo, que se consolida como la lengua vehicular dominante en los tres centros penitenciarios. Esta convergencia responde a la necesidad de garantizar la comunicación efectiva y la cohesión social dentro de la población reclusa, especialmente en un entorno donde conviven internos de orígenes diversos.

El árabe estándar queda relegado al ámbito institucional y es ajeno a las prácticas lingüísticas cotidianas. El francés conserva cierta presencia en Sidi Ali, probablemente por razones históricas o socioculturales, mientras que el inglés es prácticamente inexistente. Finalmente, el bereber queda confinado a un uso privado, minoritario y

---

las interacciones diarias. *Ver: R. Bouzidi, "El inglés en las lenguas en contacto en Argelia", Journal of North African Languages, 2022, pp. 45-47*.

[258]Otros Idiomas (Bereber y Otros)**:** El uso del bereber en los centros penitenciarios de Mostaganem es marginal, limitándose a reclusos con orígenes bereberes. Su uso restringido refleja tanto la diversidad lingüística de Argelia como la supremacía del árabe vernáculo en el ámbito penitenciario. *Ver: N. Belkadi, "Lenguas y dialectos en el contexto carcelario de Argelia: El caso del bereber", Journal of Berber Studies, 2018, pp. 23-25*.

ocasional, reflejando su estatus subordinado frente al árabe vernáculo en el espacio penitenciario.

1.8. Restricciones Sobre el Uso de Lenguaje Particular

El siguiente cuadro recoge las respuestas de los reclusos en relación con la existencia de restricciones o normas específicas sobre el uso del lenguaje dentro de los centros penitenciarios de Mostaganem. Este aspecto resulta clave para comprender el grado de control lingüístico ejercido por la administración penitenciaria, así como para analizar en qué medida los internos gozan de libertad comunicativa o, por el contrario, deben ajustar su habla a determinadas reglas. La información obtenida permite observar las diferencias entre centros y explorar cómo estas condiciones pueden favorecer o limitar el desarrollo de una jerga carcelaria particular.

	Frecuencia	Sí	No	Algunas	Ninguna	Total
CENTROS	Ain tedles	00	18	00	82	100
	Sidi Ottman	00	14	00	36	50
	Sidi Ali	00	03	00	27	30
	Porcentajes	00%	19.44%	00%	80.56%	100%

Tabla n°8: Restricciones sobre el uso de lenguaje particular

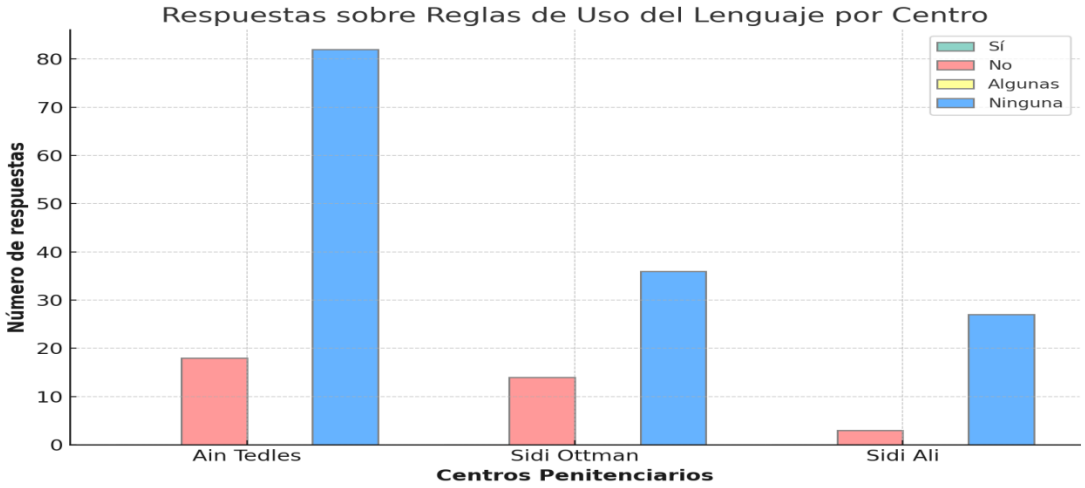

Gráfico n°8: Restricciones sobre el uso de lenguaje particular

i. Comentario Analítico

El análisis de las respuestas recogidas en los tres centros penitenciarios (Ain Tedles, Sidi Ottman y Sidi Ali) revela una tendencia clara hacia la ausencia de reglas formales o restricciones explícitas sobre el uso del lenguaje dentro de estos espacios carcelarios. Según los datos cuantitativos, el 80.56% de los reclusos afirma que no existen reglas lingüísticas, mientras que solo un 19.44% percibe alguna restricción, aunque de manera no uniforme entre los centros[259].

ii. Diferencias entre centros

a) En Ain Tedles, el 82% de los encuestados afirma que no hay restricciones lingüísticas, lo que indica un ambiente donde la comunicación entre internos parece ser libre y espontánea[260]. Solo el 18% percibe alguna forma de restricción, aunque el dato es relativamente bajo.

[259] Wacquant, L. (2009). *Prisons of Poverty*. University of Minnesota Press. En este estudio se analiza cómo la gestión carcelaria deja amplio margen para el surgimiento de normas informales dentro del sistema penitenciario.

[260] Doudin, J.-P., & Cavadini, N. (2019). *Analyse du problème de l'analphabétisme dans les prisons suisses*, p. 7. Se destaca cómo los internos desarrollan modos propios de comunicación cuando no se les imponen restricciones estrictas.

b) En Sidi Ottman, un 72% de los reclusos también reporta la ausencia de normas lingüísticas, con un 28% que reconoce alguna restricción, lo cual es un porcentaje algo más alto que en Ain Tedles[261].

c) En Sidi Ali, la tendencia es aún más marcada, con un 90% de los reclusos declarando que no hay restricciones, lo que refuerza la idea de una libertad comunicativa generalizada[262].

i. Interpretación general

Estos datos sugieren que, en términos generales, el uso del lenguaje dentro de las cárceles de Mostaganem no está sujeto a normativas oficiales rígidas. La libertad lingüística podría ser un factor relevante para la creación y consolidación de la jerga carcelaria propia de cada centro, facilitando la emergencia de un léxico específico compartido entre los reclusos[263].

Esta situación también puede estar relacionada con la diversidad lingüística propia de Argelia, donde conviven diferentes lenguas y variedades (árabe estándar, árabe dialectal, francés e incluso español), lo que dificulta la imposición de normas lingüísticas unificadas dentro de un contexto penitenciario.

El hecho de que no existan reglas lingüísticas formales no implica necesariamente una total ausencia de control. Es posible que existan reglas implícitas o no escritas, especialmente en la interacción entre reclusos y personal penitenciario, pero que los internos no las perciban como restricciones directas[264]. Este matiz podría explorarse en un análisis cualitativo complementario.

En definitiva, los resultados reflejan que los centros penitenciarios de Mostaganem parecen operar bajo una política lingüística flexible, lo que favorece la

[261] Hawley, J. (2013). *Survey on Prison Education and Training in Europe*. European Commission, p. 42. El informe muestra diferencias regionales sobre el grado de control administrativo del lenguaje.

[262] Cunha, M. I. (2005). *Locked Up and Cut Off: Linguistic and Communicational Barriers in Portuguese Prisons*. En *Ethnography*, Vol. 6(3), pp. 325–348. Muestra cómo la ausencia de regulación formal favorece la consolidación de sublenguajes entre presos.

[263] Laborde, C. (2008). *Language and the Prisoner's Voice*. En *Critical Inquiry*, Vol. 34(3), pp. 387–410. El artículo argumenta que una mayor libertad comunicativa puede derivar en códigos sociolectales propios.

[264] Crewe, B. (2009). *The Prisoner Society: Power, Adaptation and Social Life in an English Prison*. Oxford University Press. El autor introduce la noción de "gobierno invisible" en las prisiones, con reglas implícitas que los internos interiorizan sin que haya sanción escrita.

formación de un código lingüístico propio entre los internos. Esta flexibilidad podría estar vinculada a la necesidad de una comunicación fluida entre reclusos de distintos orígenes lingüísticos, así como a la ausencia de una política lingüística penitenciaria formalizada.

1.9. Aprendizaje de Nuevo Vocabulario

El ingreso a un centro penitenciario supone no solo una ruptura con el entorno social previo, sino también la inmersión en un universo lingüístico particular, caracterizado por la existencia de una jerga carcelaria propia[265]. En este contexto, los reclusos —especialmente los primerizos— se enfrentan a la necesidad de aprender un nuevo repertorio léxico que les permita comprender y hacerse comprender dentro de este espacio cerrado[266]. El siguiente cuadro presenta los resultados obtenidos sobre el aprendizaje de nuevo vocabulario en los centros penitenciarios de Mostaganem, lo que permite observar cómo el contacto cotidiano con otros internos y con el personal penitenciario influye en la ampliación o consolidación de sus competencias lingüísticas[267].

[265] Wacquant, L. (2001). *Deadly Symbiosis: When Ghetto and Prison Meet and Mesh*. *Punishment & Society*, 3(1), 95–134. Este trabajo explora cómo el entorno carcelario crea un espacio social y lingüístico autónomo que los reclusos deben aprender a comprender.

[266] Crewe, B. (2009). *The Prisoner Society: Power, Adaptation and Social Life in an English Prison*. Oxford University Press. El proceso de adaptación lingüística y social en los reclusos primerizos se analiza en este texto, con especial énfasis en la necesidad de aprender el vocabulario carcelario.

[267] Cunha, M. I. (2005). *Locked Up and Cut Off: Linguistic and Communicational Barriers in Portuguese Prisons*. *Ethnography*, 6(3), 325–348. Se centra en cómo las barreras lingüísticas y la jerga afectan la integración de los reclusos en su entorno.

CENTROS	Frecuencia	Sí	No	Total
	Ain tedles	22	78	100
	Sidi Ottman	13	37	50
	Sidi Ali	08	22	30
	Porcentajes	23.89%	76.11%	100%

Tabla n°9: Aprendizaje de nuevo vocabulario

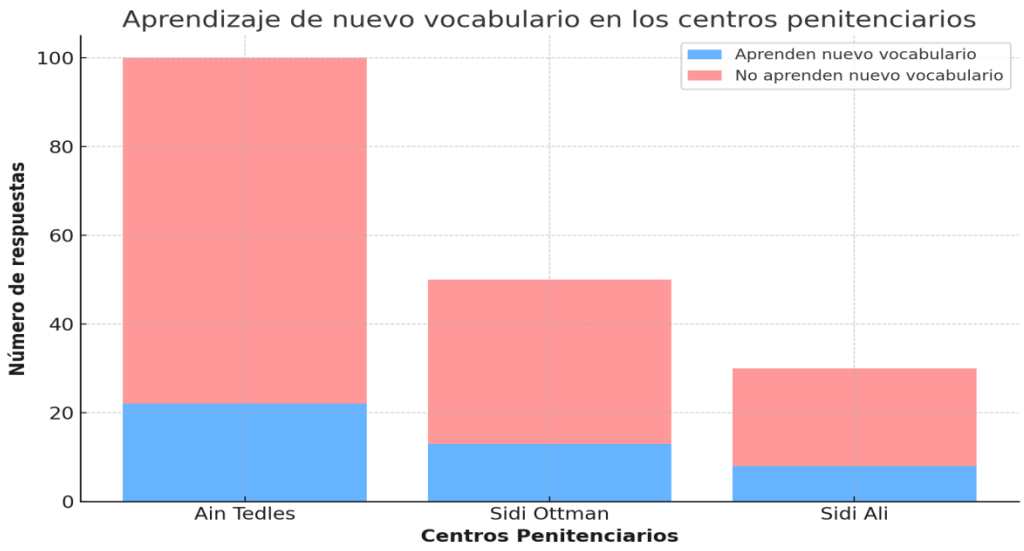

Gráfico n°9: Aprendizaje de nuevo vocabulario

i. Comentario Analítico

El análisis de los datos sobre el aprendizaje de nuevo vocabulario en los centros penitenciarios de Mostaganem refleja una notable diferencia entre reclusos primerizos y reincidentes. En términos generales, el 76.11% de los encuestados declara no haber aprendido nuevas palabras o expresiones durante su estancia en prisión, mientras que solo un 23.89% afirma haber ampliado su léxico.

a) Relación entre aprendizaje y reincidencia

El dato más relevante es que la mayoría de quienes declaran no haber aprendido nuevo vocabulario son reclusos reincidentes. Esta observación es significativa, ya que

sugiere que los reincidentes ya dominan el léxico carcelario, adquirido en experiencias penitenciarias previas[268]. Al haber pasado por la cárcel en más de una ocasión, su contacto previo con la jerga les permite integrarse lingüísticamente sin necesidad de incorporar nuevos términos.En cambio, los reclusos primerizos, al enfrentarse por primera vez al entorno carcelario, deben adaptarse lingüísticamente para facilitar su integración, lo que explica que entre ellos sea más común el aprendizaje de nuevo vocabulario[269]. Este aprendizaje no solo incluye términos propios de la jerga carcelaria, sino también ciertas expresiones adaptadas al contexto específico de cada centro[270].

ii. Diferencias entre centros

a) En Ain Tedles, el 22% de los reclusos reporta haber aprendido nuevas palabras, lo que sugiere cierta dinámica de incorporación léxica entre los internos, aunque limitada frente al 78% que no reporta cambios lingüísticos.

b) En Sidi Ottman, solo un 26% afirma haber aprendido nuevo vocabulario, mientras que el 74% no lo ha hecho. Este dato podría estar vinculado a una mayor presencia de reincidentes, quienes ya dominan el léxico interno.

c) En Sidi Ali, la tendencia es similar, con un 27% que reconoce haber adquirido nuevas palabras, lo que nuevamente refuerza la idea de que el aprendizaje léxico es más característico de primerizos.

iii. Interpretación general

Este panorama sugiere que el aprendizaje de nuevo vocabulario en prisión no es un proceso constante ni homogéneo. Más bien, está condicionado por la experiencia previa de los reclusos: los primerizos atraviesan un proceso de adaptación lingüística necesario para integrarse en el entorno carcelario, mientras que los reincidentes ya poseen las competencias lingüísticas propias de la jerga carcelaria, lo que reduce la

---

[268] Gatti, U. (2016). *Prison Subcultures and the Social Organization of Prisons*. En: Reichel, P., & Randa, R. (Eds.), *The Handbook of International Crime and Justice Studies*, pp. 304–321. Los reincidentes ya han adquirido el léxico necesario para integrarse sin problemas en el entorno carcelario. https://www.routledgehandbooks.com/pdf/doi/10.4324/9781315709029-23

[269] Laborde, C. (2008). *Language and the Prisoner's Voice*. *Critical Inquiry*, 34(3), 387–410. Los primerizos se enfrentan a la necesidad de aprender y adaptarse al léxico carcelario. (vía JSTOR): https://www.jstor.org/stable/10.1086/587435

[270] Ricordeau, G. (2012). *Prison et communication: le paradoxe du dedans et du dehors*. *Champ Pénal/Penal Field*, vol. IX. La adaptación al vocabulario y las expresiones propias del contexto carcelario es clave para la integración. https://journals.openedition.org/champpenal/pdf/8237

necesidad de ampliar su repertorio léxico[271].En resumen, el aprendizaje lingüístico en prisión actúa como un marcador de integración para los reclusos primerizos, mientras que para los reincidentes, la jerga carcelaria ya forma parte de su bagaje lingüístico adquirido en anteriores periodos de encarcelamiento. Esta diferenciación entre primerizos y reincidentes ofrece una perspectiva clave para comprender cómo la experiencia carcelaria previa impacta en las prácticas lingüísticas dentro de las cárceles de Mostaganem[272].

1.10. Diferencia Entre la Jerga Carcelaria y el Habla Fuera del Centro

El presente apartado aborda las percepciones de los reclusos respecto a la diferencia entre la jerga carcelaria y el lenguaje utilizado fuera de los muros penitenciarios. A través de las respuestas obtenidas en los tres centros estudiados —Ain Tedles, Sidi Ottman y Sidi Ali— se busca identificar en qué medida los internos perciben la existencia de un repertorio lingüístico específico del ámbito carcelario, distinto al empleado en la vida cotidiana fuera del centro. Esta percepción resulta clave para comprender cómo los reclusos construyen y definen su identidad lingüística dentro de un espacio marcado por el encierro, la adaptación y la necesidad de generar formas de comunicación propias. El análisis de los datos permite observar la coexistencia de opiniones afirmativas, negativas y matizadas, lo que refleja la complejidad del fenómeno y la diversidad de factores que influyen en la formación y uso de la jerga carcelaria.

[271] Bouagga, Y. (2021). *Sociologie de la prison*. La Découverte. En esta obra se discute cómo el capital lingüístico previo influye en la forma en que los reclusos primerizos deben aprender y adaptarse.

[272] Doudin, J.-P., & Cavadini, N. (2019). *Analyse du problème de l'analphabétisme dans les prisons suisses*, p. 12. Analiza cómo la falta de habilidades lingüísticas previas afecta la adaptación de los reclusos primerizos.

CENTROS	Frecuencia	Sí	No	En parte	Total
	Ain tedles	41	06	53	100
	Sidi Ottman	11	07	32	50
	Sidi Ali	21	8	1	30
	Porcentajes	40.56%	11.67%	47.78%	100%

Tabla n°10: La jerga carcelaria y uso del lenguaje fuera del centro

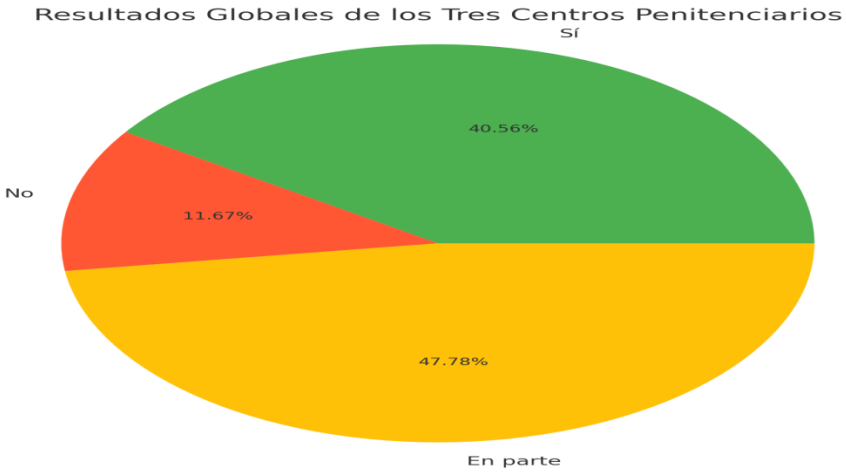

Gráfico n°10: La jerga carcelaria y uso del lenguaje fuera del centro

i. Comentario analítico

El análisis de los datos globales obtenidos de los tres centros penitenciarios (Ain Tedles, Sidi Ottman y Sidi Ali) revela una distribución significativa de las percepciones de los reclusos en torno al fenómeno investigado. El 47,78% de las respuestas corresponde a la categoría "En parte", lo que indica que casi la mitad de los participantes percibe la realidad objeto de estudio de manera matizada. Este resultado sugiere que, para una proporción considerable de los encuestados, el fenómeno no puede ser calificado de manera absoluta, sino que está condicionado por factores

variables que dependen tanto de la situación específica de cada centro como de las experiencias personales de cada interno[273].

El 40,56% de las respuestas se posiciona en la categoría "Sí", lo que refleja que una parte importante de la población penitenciaria reconoce la existencia o validez del fenómeno analizado. Esta cifra denota la presencia de una percepción relativamente consolidada en torno al objeto de estudio, lo cual sugiere que el fenómeno es visible y tiene un impacto perceptible dentro de los establecimientos penitenciarios[274].

En contraste, únicamente el 11,67% de las respuestas corresponde a la categoría "No", lo que evidencia que la negación absoluta del fenómeno es marginal. Este dato refuerza la idea de que, aunque existen diferencias de percepción entre los internos, la mayoría reconoce de alguna manera la presencia del fenómeno, sea de forma completa o parcial.

En síntesis, los resultados reflejan una tendencia hacia la percepción intermedia, con un importante porcentaje de reclusos que no logra posicionarse de manera categórica. Esta situación puede estar vinculada a factores como la diversidad de perfiles dentro de la población carcelaria, las diferencias entre los regímenes internos de cada centro y el acceso desigual a la información. Esta heterogeneidad de respuestas debe ser considerada en futuros análisis, ya que pone de manifiesto la complejidad del contexto carcelario y la necesidad de un enfoque flexible y adaptado a las particularidades de cada establecimiento.

1.11. Cambios en la Manera de Habla

El análisis de las percepciones de los reclusos de los tres centros penitenciarios (Ain Tedles, Sidi Ottman y Sidi Ali) sobre la posible diferencia entre la jerga carcelaria y la lengua utilizada fuera del contexto penitenciario permite observar tendencias significativas. A través de la recopilación y el procesamiento de las respuestas, se evidencia el modo en que los internos perciben la especificidad del habla carcelaria en relación con la lengua general externa. Esta percepción es clave para comprender el grado de distinción que los propios reclusos atribuyen a su forma de comunicarse dentro

[273]Goffman, E. (1961). *Asylums: Essays on the Social Situation of Mental Patients and Other Inmates*. Doubleday. Goffman analiza cómo las instituciones cerradas desarrollan sus propios lenguajes y códigos como mecanismos de adaptación y control.

[274]Wacquant, L. (2001). *Deadly Symbiosis: When Ghetto and Prison Meet and Mesh*. *Punishment & Society*, 3(1), 95–134. Este artículo explora cómo las subculturas dentro de la prisión crean un lenguaje común que define la interacción social interna.

de la prisión, ya sea como un fenómeno lingüístico autónomo o como una simple adaptación de la lengua común a las particularidades del entorno carcelario. A continuación, se presentan los resultados cuantitativos obtenidos, seguidos de un análisis interpretativo que pone de relieve la diversidad de opiniones recogidas.

CENTROS recuencia	Sí	No	En parte	Total
Ain tedles	22	69	09	100
Sidi Ottman	13	32	05	50
Sidi Ali	08	21	1	30
Porcentaje	23.89%	67.78%	08.33%	100%

Tabla n°11: Cambios en la manera de hablar

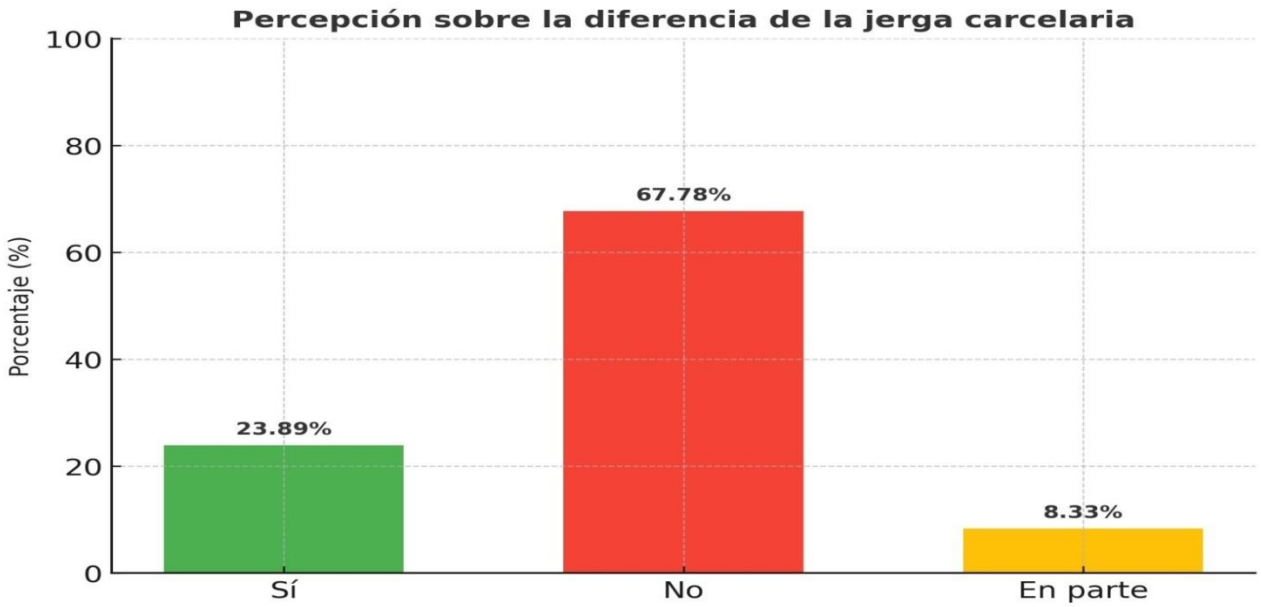

Gráfico n°11: Cambios en la manera de hablar

i. Comentario analítico

El análisis de los datos recopilados en los tres centros penitenciarios (Ain Tedles, Sidi Ottman y Sidi Ali) revela una distinción significativa en la percepción de la diferencia entre la jerga carcelaria y la lengua utilizada fuera del centro penitenciario, vinculada directamente al perfil carcelario de los encuestados. Un 23,89% de los

reclusos, mayoritariamente aquellos que cumplen su primera condena, considera que la jerga carcelaria es diferente de la lengua exterior. Esta percepción puede explicarse porque, al ingresar por primera vez al entorno penitenciario, estos internos perciben el lenguaje carcelario como un código particular, diferente al que conocían previamente en libertad. Para ellos, la jerga carcelaria funciona como una novedad lingüística, marcada por términos, expresiones y giros que adquieren un significado específico dentro de la prisión y que no formaban parte de su repertorio lingüístico exterior[275].

En contraste, un 67,78% de los encuestados —principalmente reclusos reincidentes— considera que la jerga carcelaria no es diferente de la lengua utilizada fuera de los muros penitenciarios. Esta percepción refleja cómo, para los recidivistas, la jerga carcelaria ha dejado de ser un fenómeno aislado o exclusivo del contexto de encierro, extendiéndose hacia el exterior e integrándose en su práctica lingüística cotidiana, incluso fuera de prisión. La familiaridad de estos internos con el sistema carcelario, y en particular con sus códigos lingüísticos, difumina las fronteras entre la jerga carcelaria y la lengua de la calle. Para ellos, el lenguaje de la cárcel no es más que una extensión de los registros informales o jergales que ya utilizaban en libertad[276].

Por último, un 8,33% de los reclusos adopta una postura intermedia, señalando que la jerga carcelaria es "en parte" diferente. Esta respuesta refleja un reconocimiento de las influencias mutuas entre el interior y el exterior, donde ciertos términos y expresiones nacen o se adaptan dentro de la cárcel, pero terminan filtrándose hacia el habla común fuera del recinto penitenciario. Esta posición matizada puede ser indicativa de internos con trayectorias mixtas, es decir, individuos con cierta familiaridad previa con el lenguaje carcelario, pero sin una integración completa en el universo lingüístico penitenciario[277].

---

[275]Goffman, E.(1961). *Asylums: Essays on the Social Situation of Mental Patients and Other Inmates*. Doubleday. Goffman analiza cómo las instituciones cerradas desarrollan sus propios lenguajes y códigos como mecanismos de adaptación y control, lo que podría explicar por qué los internos primarios perciben la jerga carcelaria como un fenómeno distinto.

[276]Wacquant, L. (2001). *Deadly Symbiosis: When Ghetto and Prison Meet and Mesh*. *Punishment & Society*, 3(1), 95–134. Este artículo explora cómo las subculturas dentro de la prisión crean un lenguaje común que define la interacción social interna y cómo este lenguaje puede extenderse más allá de la cárcel hacia la calle.

[277]Crewe, B. (2009). *The Prisoner Society: Power, Adaptation and Social Life in an English Prison*. Oxford University Press. Este estudio muestra cómo las jerarquías carcelarias también se reflejan en el lenguaje que se utiliza dentro de la prisión, y cómo este se adapta con el tiempo dependiendo de la experiencia de los internos.

En síntesis, estos resultados reflejan que la percepción de la jerga carcelaria está fuertemente condicionada por la experiencia carcelaria previa de los reclusos. Los internos primarios tienden a percibir el lenguaje carcelario como un fenómeno diferenciado y exclusivo, mientras que los reincidentes, habituados al entorno y a su cultura lingüística, normalizan esta jerga y la integran como parte de su repertorio sociolingüístico habitual. Esta diferencia de percepción subraya la función social y de identidad de la jerga carcelaria, que puede actuar como una marca de pertenencia y adaptación para los recién llegados, y como un puente continuo entre la prisión y la calle para los recidivistas.

1.12. Lenguaje Usado con el Personal Penitenciario

El presente apartado expone y analiza los resultados obtenidos en relación con la pregunta: ¿Utiliza un tipo de lenguaje diferente cuando habla con los guardias en comparación con otros reclusos?**.** Esta cuestión tiene como objetivo explorar las estrategias comunicativas adoptadas por los internos en función de su interlocutor, diferenciando entre el lenguaje empleado en la interacción con el personal penitenciario y aquel utilizado en la comunicación entre compañeros de reclusión. El análisis de las respuestas permite identificar hasta qué punto la situación comunicativa y las relaciones de poder dentro del centro penitenciario influyen en la adopción de registros o variantes lingüísticas específicas, revelando la existencia de mecanismos de adaptación discursiva propios del contexto carcelario[278].

[278] Esta diferenciación del habla en función del interlocutor ha sido ampliamente estudiada por la sociolingüística, particularmente en contextos de encierro. Véase Goffman (1961) en *Asylums*, donde se analiza cómo las instituciones totales modifican los patrones comunicativos de sus internos.

	Frecuencia	Sí	No	En parte	Total
CENTROS	Ain tedles	65	17	18	100
	Sidi Ottman	34	06	10	50
	Sidi Ali	21	6	3	30
	Porcentaje	66.67%	16.11%	17.22%	100%

Tabla n°12: Uso de lenguaje diferente con las guardias

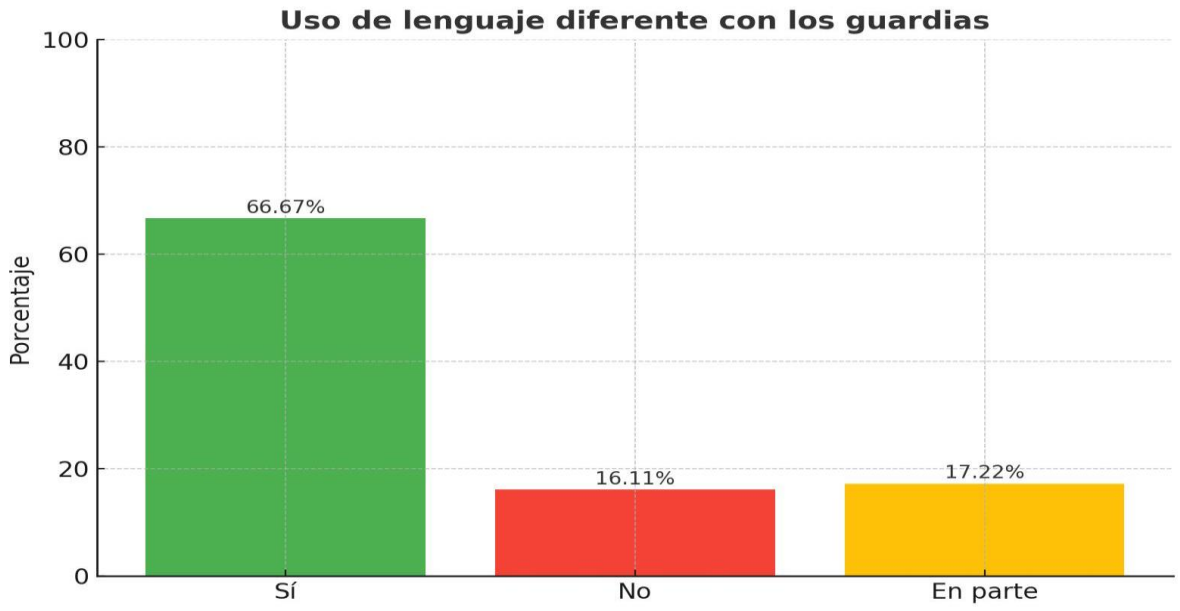

Gráfico n°12: Uso de lenguaje diferente con las guardias

i. Comentario analítico

El análisis de los resultados obtenidos a partir de la pregunta "¿Utiliza un tipo de lenguaje diferente cuando habla con los guardias en comparación con otros reclusos?" revela un patrón claro de adaptación lingüística dentro de los tres centros penitenciarios estudiados. El 66,67% de los encuestados afirmó que sí utiliza un lenguaje diferente al

dirigirse a los guardias, lo cual refleja una marcada conciencia de las normas comunicativas propias del entorno carcelario[279]. Esta alta proporción evidencia que la mayoría de los reclusos reconoce la necesidad de ajustar su registro lingüístico en función del interlocutor, especialmente al interactuar con figuras de autoridad.

Por otro lado, un 16,11% de los internos respondió que no modifica su forma de hablar, manteniendo el mismo registro y estilo lingüístico tanto con los guardias como con sus compañeros. Este grupo, aunque minoritario, sugiere la existencia de un segmento de reclusos que no percibe o no asume la necesidad de modificar su lenguaje en función de la jerarquía o el contexto institucional[280].

El 17,22% restante indicó que en parte adapta su lenguaje dependiendo de la situación. Esta respuesta matizada refleja que para algunos internos la variación lingüística no es absoluta, sino que depende de factores contextuales como el tipo de guardia con el que interactúan, el grado de confianza establecido o la naturaleza del intercambio comunicativo (peticiones, quejas, conversaciones informales, etc.)[281].

En conjunto, estos resultados ponen de manifiesto la existencia de una competencia sociolingüística carcelaria, en la cual los reclusos aprenden y aplican estrategias de adecuación lingüística como mecanismo de adaptación al contexto penitenciario. El entorno carcelario, al ser un espacio de fuerte control y jerarquización, condiciona las prácticas discursivas de los internos, obligándolos a adoptar registros diferenciados según el estatus y la función de su interlocutor[282]. Este fenómeno es un reflejo de las relaciones de poder propias de la institución penitenciaria, donde el lenguaje funciona como un recurso de adaptación y supervivencia[283].

---

[279] El cambio de registro en función de las normas institucionales es una forma de adecuación lingüística estratégica. Según Hymes (1974), la competencia comunicativa incluye la capacidad de adaptar el lenguaje al contexto y a los interlocutores, algo claramente observable en los entornos penitenciarios.

[280] Este comportamiento puede explicarse desde el punto de vista de la identidad lingüística: algunos reclusos mantienen una continuidad en su forma de hablar como forma de resistencia simbólica o como afirmación de su identidad previa al encierro (véase Bucholtz & Hall, 2005).

[281] La adaptación parcial es indicativa de una negociación constante de las normas comunicativas. Como lo señala Duranti (1997), la pragmática intercultural y situacional permite entender cómo los hablantes ajustan su estilo en función del grado de familiaridad o jerarquía.

[282] En un sistema tan jerarquizado como el penitenciario, el lenguaje funciona también como una forma de ejercicio o reconocimiento del poder. Bourdieu (1991) sostiene que el lenguaje no solo comunica, sino que también reproduce estructuras sociales de dominación.

[283] La modificación del habla en función del interlocutor dentro de la cárcel cumple, en muchos casos, una función de autoprotección. El lenguaje se convierte así en una herramienta de negociación, evitación del conflicto y estrategia de supervivencia en un entorno de alta tensión (Foucault, 1975).

1.13. Adopción de términos usado por el personal

El contexto penitenciario constituye un espacio de interacción constante entre reclusos y personal carcelario, lo que favorece la circulación y apropiación de ciertos términos propios del ámbito institucional. En este apartado se analiza la adopción de vocabulario utilizado por los funcionarios penitenciarios por parte de la población reclusa, con el objetivo de comprender hasta qué punto la convivencia diaria y las relaciones asimétricas de poder dentro de los centros de reclusión influyen en las prácticas lingüísticas de los internos[284]. La siguiente tabla presenta los resultados obtenidos en los tres centros analizados, ofreciendo un panorama cuantitativo sobre el grado de incorporación de estos términos en el habla de los reclusos.

	Frecuencia	Sí	No	En parte	Total
CENTROS	**Ain tedles**	**48**	**39**	**13**	**100**
	Sidi Ottman	**26**	**21**	**3**	**50**
	Sidi Ali	**19**	**7**	**4**	**30**
	Porcentajes	**51.67%**	**37.22%**	**11.11%**	**100%**

Tabla n°13: Adopción de términos usados por el personal

[284]El concepto de poder y control social en el contexto carcelario:La adopción de términos utilizados por el personal penitenciario refleja una relación de poder simbólica que se da entre los reclusos y los funcionarios. Según Bourdieu, el lenguaje es un medio de reproducción de poder y relaciones jerárquicas en el espacio social. En este contexto, los reclusos no solo adoptan los términos institucionales, sino que también interiorizan las normas que se asocian a esos términos, contribuyendo a su sometimiento y control dentro del sistema penitenciario. Referencia: Bourdieu, P. (1991). *Language and Symbolic Power*. Harvard University Press.

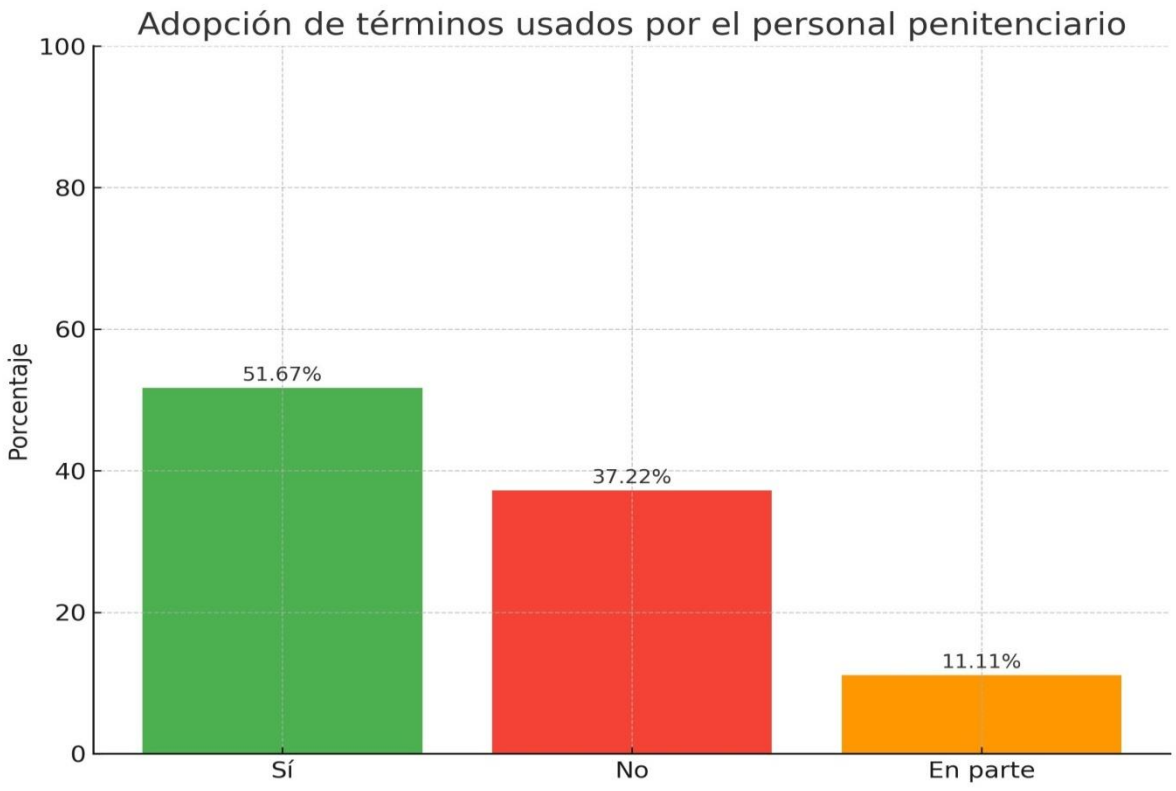

Gráfico n°13: Adopción de términos usados por el personal

i. Comentario analítico

Los resultados reflejan una tendencia clara hacia la adopción de términos utilizados por el personal penitenciario dentro de los centros de reclusión. Un 51.67% de los reclusos encuestados reconoce que ha incorporado vocabulario propio de los guardias y otros funcionarios penitenciarios en su habla cotidiana. Este alto porcentaje evidencia el impacto que la interacción diaria con el personal carcelario tiene en las prácticas lingüísticas de los internos[285].

El hecho de que 37.22% de los reclusos afirme no haber adoptado dichos términos muestra que, aunque existe una tendencia general a la adopción, aún hay un sector

[285]Impacto de la interacción diaria en el léxicoreclusoLa relación de los reclusos con los funcionarios penitenciarios tiene un impacto directo en su léxico, y se observa que los reclusos adoptan ciertos términos para adaptarse a las reglas del sistema. Goffman argumenta que el lenguaje dentro de las instituciones totalizadoras, como las prisiones, refleja las dinámicas de control y adaptación al entorno. El uso de estos términos por parte de los internos puede ser una estrategia de adaptación al contexto institucional.Referencia: Goffman, E. (1961). *Asylums: Essays on the Social Situation of Mental Patients and Other Inmates*. Anchor Books.

significativo de la población penitenciaria que mantiene cierta resistencia o prefiere conservar el léxico propio de los reclusos, ya sea por razones identitarias, culturales o simplemente por limitar su contacto con el personal[286].

Por su parte, un 11.11% de los encuestados se sitúa en una posición intermedia, señalando que ha adoptado en parte algunos términos usados por los guardias. Esta postura matizada sugiere que hay reclusos que, dependiendo de la situación comunicativa (por ejemplo, en contextos más formales o administrativos), integran el léxico institucional, mientras que en situaciones de interacción entre iguales (otros reclusos) prefieren utilizar una jerga propia, marcada por elementos identitarios y de pertenencia al grupo de internos[287].

En términos generales, estos resultados ponen de manifiesto la influencia lingüística asimétrica que ejerce el personal penitenciario sobre los internos[288], contribuyendo a la creación de un espacio lingüístico híbrido, donde conviven expresiones formales, institucionales y oficiales, con términos propios de la jerga carcelaria. Esta realidad refuerza la idea de que el lenguaje carcelario no es un sistema cerrado y autárquico, sino un fenómeno permeable, en constante interacción con las dinámicas institucionales, sociales y culturales que atraviesan el espacio penitenciario[289].

---

[286]Resistencia lingüística y preservación de la identidad reclusaEl hecho de que un porcentaje de los reclusos mantenga su propio léxico y resista la adopción de términos institucionales puede verse como una forma de resistencia a la asimilación cultural y social dentro de la prisión. Sykes sugiere que el lenguaje carcelario se configura no solo como un medio de comunicación, sino como un marcador de identidad que refuerza la solidaridad dentro del grupo de reclusos. Referencia: Sykes, G. M. (1958). *The Society of Captives: A Study of a Maximum Security Prison*. Princeton University Press. https://archive.org/details/societyofcaptive00syke

[287]Lenguaje institucional en contextos formales versus informales:La distinción que hacen los reclusos entre situaciones formales y más informales también tiene que ver con las funciones comunicativas del lenguaje. Calvet enfatiza que el lenguaje institucional tiende a ser más formal y normativo, mientras que el lenguaje de los reclusos se utiliza para reforzar relaciones informales y de solidaridad entre iguales.Referencia: Calvet, L.-J. (1999). *Pour une écologie des langues du monde*. Plon.

[288]Lenguaje y relaciones asimétricas de poder en el ámbito penitenciario La influencia asimétrica del personal penitenciario sobre los reclusos refleja una dinámica de poder que se materializa a través del lenguaje. Esta relación de poder tiene implicaciones tanto sociales como psicológicas, dado que el lenguaje utilizado por los funcionarios también se asocia a la estructura jerárquica y las expectativas de comportamiento dentro de la institución. Referencia: Lüpke, F. (2016). *Multilingualism and Language Contact in West Africa: Towards a Holistic Perspective*. En Hickey, R. (Ed.), *The Handbook of Language Contact*. Wiley-Blackwell.

[289]Lengua híbrida en el contexto penitenciarioEl espacio penitenciario se configura como un lugar de contacto lingüístico entre el léxico institucional y el lenguaje carcelario, lo que resulta en un espacio híbrido donde los términos de ambas esferas coexisten. Benrabah discute cómo el legado colonial en

1.14. Discusión de los Resultados

Los resultados obtenidos muestran que la población reclusa en los tres centros estudiados presenta una composición mayoritariamente adulta joven, con un fuerte núcleo entre los 30 y 40 años de edad. Este dato es significativo porque vincula la construcción de la jerga carcelaria con un grupo etario con experiencia social y laboral previa, lo cual puede facilitar la incorporación de préstamos lingüísticos y la creación de nuevas expresiones en el contexto penitenciario[290].

En cuanto al nivel educativo, se observa un predominio de internos con escolarización básica o media, lo que implica que la mayoría de los reclusos posee un repertorio lingüístico funcional adaptado al uso cotidiano, pero con escaso contacto con registros formales. Esta baja escolarización favorece la consolidación de un lenguaje directo, pragmático y marcado por la oralidad, características esenciales de la jerga carcelaria[291].

El tiempo de reclusión es otra variable clave: en Ain Tedles predomina una población de larga duración, lo que favorece la estabilización de un repertorio léxico consolidado, mientras que en Sidi Ottman y Sidi Ali, donde la rotación de internos es mayor, la jerga es más dinámica y permeable a innovaciones externas. Esta diversidad temporal sugiere que la jerga carcelaria no es homogénea, sino que varía según la estabilidad o fluidez de la población reclusa[292].

Argelia ha influido en la lengua hablada en contextos institucionales como la prisión, creando un espacio lingüístico plural.Referencia: Benrabah, M. (2007). *Language-in-Education Planning in Algeria: Historical Development and Current Issues*. *Language Policy*, 6(2), 225–252. https://link.springer.com/content/pdf/10.1007/s10993-007-9046-7.pdf

[290]Grupo etario y su relación con la adopción de préstamos lingüísticosEl grupo etario predominante entre los 30 y 40 años se caracteriza por tener una experiencia social y laboral que les permite estar más abiertos a la adopción de nuevos términos y expresiones. La capacidad de incorporar préstamos lingüísticos puede estar relacionada con el contacto previo de estos individuos con diversas comunidades lingüísticas y con la necesidad de adaptarse rápidamente a nuevas formas de comunicación dentro del contexto carcelario. Referencia: Van de Mieroop, D. (2005). *Language and Identity in the Prison Context: A Sociolinguistic Approach to Prison Vernaculars*. Springer.

[291]Nivel educativo y características de la jerga carcelariaLa baja escolarización observada en los reclusos implica que el repertorio lingüístico utilizado en el entorno penitenciario está adaptado a una forma de comunicación funcional, sin recurrir a registros formales. Esto favorece la creación de un lenguaje pragmático y directo, que refleja las necesidades y las interacciones cotidianas de los internos. Según Holmes, este tipo de lenguaje es característico de las situaciones informales y cotidianas, donde predomina la oralidad sobre la escritura. Referencia: Holmes, J. (2001). *An Introduction to Sociolinguistics*. Longman.

[292]Estabilidad versus fluidez en la jerga carcelariaEl análisis sugiere que el tiempo de reclusión es un factor determinante en la estabilidad de la jerga. En los centros con población de larga duración, como Ain Tedles, se observa un repertorio léxico más consolidado, mientras que en aquellos con una mayor rotación de internos, la jerga se muestra más dinámica y abierta a influencias externas. Este fenómeno

La procedencia regional confirma la importancia del contacto dialectal: la coexistencia de hablantes del Oeste, Este y Centro argelino en Ain Tedles crea un espacio propicio para la mezcla de variedades dialectales dentro de la cárcel, enriqueciendo así el repertorio lingüístico común. En cambio, en Sidi Ali y Sidi Ottman, donde predomina la población local del Oeste, la jerga es más uniforme, reflejando las particularidades dialectales de la región[293].

El análisis también revela que el árabe vernáculo es la lengua franca indiscutida en los tres centros penitenciarios, mientras que el árabe estándar y el francés ocupan posiciones secundarias o prácticamente marginales en la comunicación cotidiana. Sin embargo, el francés aparece como fuente de préstamos léxicos, integrados y adaptados a la jerga carcelaria, reflejando la herencia lingüística del contexto postcolonial argelino[294].

En suma, la mayoría de los reclusos reconoce la existencia de una jerga carcelaria diferenciada del habla exterior, aunque su percepción varía en función de la experiencia previa de encarcelamiento: los primerizos perciben la jerga como un código cerrado y específico, mientras que los reincidentes la integran como una extensión natural del habla callejera, evidenciando una continua retroalimentación entre la lengua de la cárcel y la lengua de la calle[295].

---

también puede estar relacionado con lo que Labov denomina "estabilidad lingüística" en las comunidades lingüísticas, que es influenciada por factores de contacto social y movilidad. Referencia: Labov, W. (1972). *Sociolinguistic Patterns*. University of Pennsylvania Press.

[293] El contacto dialectal y su impacto en el repertorio lingüístico La interacción entre reclusos de diferentes regiones de Argelia favorece la mezcla de dialectos, lo que enriquece el repertorio lingüístico común. Este fenómeno de "contacto dialectal" es especialmente relevante en contextos como las prisiones, donde las personas se ven obligadas a interactuar más allá de sus comunidades lingüísticas originarias. Gumperz y Hymes discuten cómo las fronteras dialectales son difusas en contextos de contacto intensivo, como ocurre en las prisiones. Referencia: Gumperz, J. J., & Hymes, D. (1972). *Directions in Sociolinguistics: The Ethnography of Communication*. Blackwell.

[294]La influencia del francés y el legado colonialLa presencia del francés como fuente de préstamos léxicos en el contexto carcelario refleja el impacto del colonialismo francés sobre el sistema lingüístico argelino. El francés sigue siendo una lengua de prestigio en muchos ámbitos institucionales y sociales, lo que facilita la incorporación de términos del francés en la jerga carcelaria. Es un fenómeno que se observa en muchas sociedades postcoloniales, donde las lenguas coloniales siguen influyendo en los idiomas locales. Referencia: Chaker, S. (2011). *L'algérien, langue d'un peuple ou langue de l'État ?*. *Revue de Linguistique et de Littérature*, 45(1), 87-105.

[295]Percepción de la jerga carcelaria: diferencias entre primerizos y reincidentesLa distinción entre los primerizos y los reincidentes en cuanto a su percepción de la jerga carcelaria refleja cómo la familiaridad con el entorno penitenciario influye en el uso y la integración de la jerga. Mientras que los nuevos reclusos la ven como un código cerrado y específico, los reincidentes la consideran una extensión natural del habla de la calle. Este fenómeno está relacionado con la teoría de la socialización lingüística de Goffman, que subraya cómo las experiencias previas de los individuos influyen en su adaptación al lenguaje de la institución. Referencia: Goffman, E. (1961). *Asylums: Essays on the Social*

2. Análisis cuantitativo del Cuestionario Dirigido al Personal Penitenciario

La segunda parte de este capítulo presenta el análisis cuantitativo de los datos obtenidos a partir de los cuestionarios aplicados al personal penitenciario de los tres centros de Mostaganem. Esta muestra, seleccionada estratégicamente por el equipo de investigación, incluye personal de seguridad, personal administrativo y personal de reinserción, garantizando así la recopilación de percepciones y prácticas lingüísticas desde diferentes roles funcionales dentro de la institución.

El objetivo de este análisis es conocer cómo el personal percibe las prácticas lingüísticas de los reclusos, cómo identifican la existencia de una jerga carcelaria y hasta qué punto ellos mismos contribuyen a la creación, transmisión y regulación de ciertos términos utilizados en la interacción diaria. La visión del personal penitenciario es clave para entender el equilibrio entre el lenguaje institucional (normativo) y el lenguaje carcelario (emergente), así como para identificar las estrategias de adaptación comunicativa que los propios trabajadores desarrollan para interactuar eficazmente con los internos.

2.1. Distribución del Personal por Edad

	Edad	30-35	35-40	40-45	45-50	50-55	total
CENTROS	Ain tedles	04	04	03	03	01	15
	Sidi Ottman	03	03	02	01	01	10
	Sidi Ali	02	01	01	01	00	05
	Porcentajes	30%	26%	20%	16%	08%	100%

Tabla n°14: Distribución del personal por edad y centro

Situation of Mental Patients and Other Inmates. Anchor Books. https://archive.org/details/asylumsessayson00goff

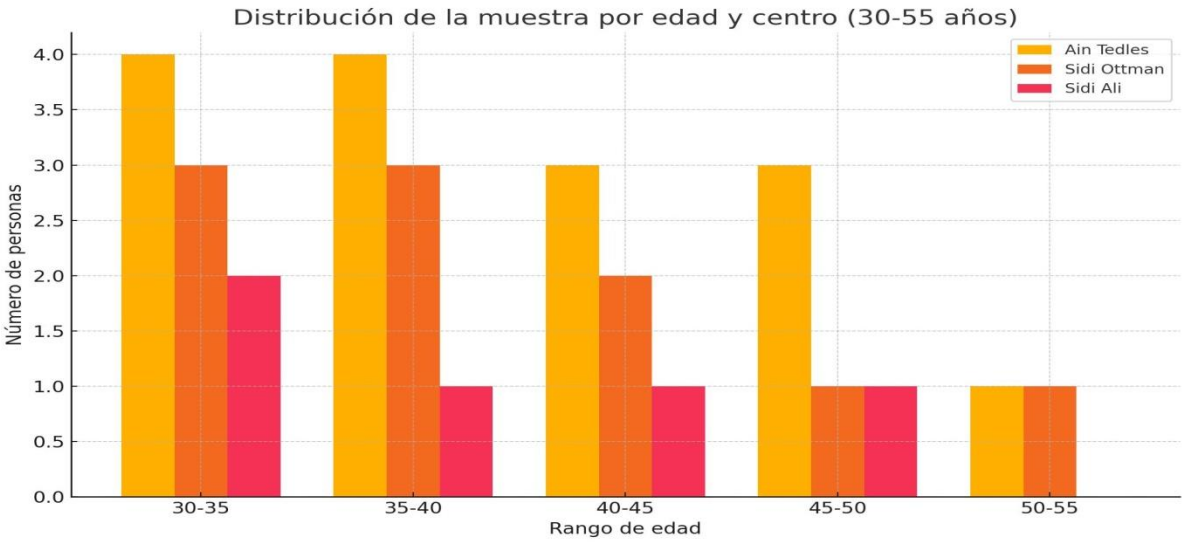

Gráfico n°14: Distribución del personal por edad y centro

i. Comentario analítico

La selección de la muestra para este estudio se ha realizado con el objetivo de incluir personal penitenciario de diferentes grupos etarios, garantizando así la representación de trabajadores con trayectorias laborales y perspectivas generacionales diversas. Dado que el interés de la investigación se centra en personal con cierta estabilidad profesional y experiencia dentro de la institución, se ha decidido limitar la muestra a trabajadores a partir de los 30 años de edad. Esta delimitación permite centrar el análisis en perfiles consolidados que han acumulado experiencia suficiente para reflejar prácticas profesionales y lingüísticas propias del entorno carcelario.

La muestra seleccionada está compuesta por 30 trabajadores distribuidos entre los tres centros penitenciarios: Ain Tedles, Sidi Ottman y Sidi Ali. Es importante subrayar que esta muestra refleja únicamente a los participantes que respondieron a la encuesta, y no pretende en ningún caso ser representativa de la estructura etaria completa de cada centro, sino servir como base de análisis para el estudio específico.

Dentro de la muestra seleccionada, el grupo etario más numeroso corresponde a trabajadores de entre 35 y 40 años, que representan el 30% del total de encuestados. A este grupo le siguen los trabajadores de 30 a 35 años, que conforman el 27% de la muestra. En conjunto, estos dos rangos de edad abarcan el 57% de los participantes, lo

que indica que la mayoría de la muestra corresponde a personal de edad intermedia, en una etapa laboral de consolidación y desarrollo profesional.

El 20% de la muestra corresponde a personal de entre 40 y 45 años, lo que refleja la presencia de trabajadores con mayor antigüedad y experiencia acumulada. Finalmente, el personal mayor de 45 años representa el 13% de la muestra.

La ausencia de participantes menores de 30 años en esta muestra responde directamente a la delimitación intencional del estudio, que ha buscado concentrarse en personal con un mínimo recorrido profesional.

En conclusión, la muestra seleccionada permite trabajar con un grupo predominantemente adulto, con una distribución etaria que favorece el análisis de prácticas lingüísticas desde la perspectiva de personal con experiencia consolidada dentro de los establecimientos penitenciarios de Mostaganem.

2.2. Distribución del Personal por Puesto

Centros	Guardia	Personal Administrativo	Personal de Reinserción	Total
Ain Tedles	9	3	3	15
	7	2	1	10
Sidi Ali	3	1	1	5
Porcentaje	63%	20%	17%	100%

Tabla n°15: Distribución del personal por puesto y centro

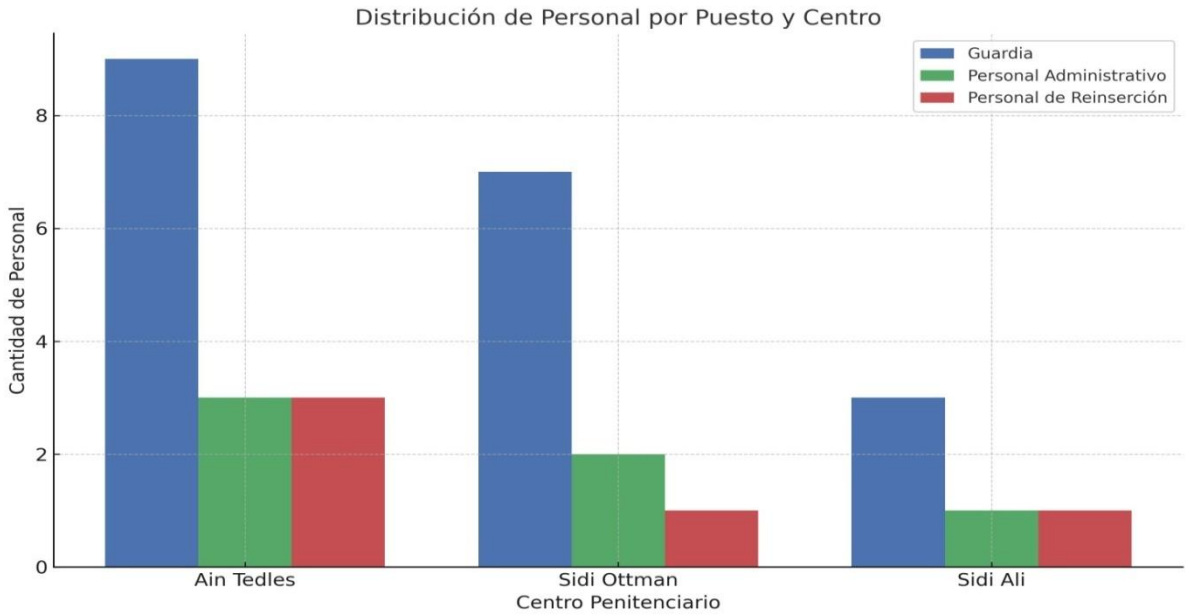

Gráfico n°15: Distribución del personal por puesto y centro

i. Comentario analítico

La selección de la muestra para este estudio se ha diseñado con el propósito de incluir diferentes categorías profesionales presentes en los centros penitenciarios de Mostaganem, asegurando la participación de personal de seguridad, administración y reinserción. Este criterio responde a la necesidad de recoger percepciones y prácticas lingüísticas desde distintos roles funcionales, dado que cada puesto implica tareas específicas, distintos grados de contacto directo con los reclusos y niveles diferenciados de intervención en el proceso de vigilancia, gestión administrativa o acompañamiento socioeducativo[296].La muestra final se compone de 30 trabajadores, distribuidos entre los tres centros objeto de estudio (Ain Tedles, Sidi Ottman y Sidi Ali). Esta muestra no representa el total de la plantilla de cada centro, sino únicamente a los trabajadores

[296]Diversidad de roles funcionales y percepciones lingüísticasLa inclusión de personal de distintos roles (seguridad, administración, reinserción) permite obtener una visión más amplia sobre cómo se utiliza el lenguaje en el entorno carcelario. Las funciones específicas de cada grupo afectan la manera en que interactúan con los reclusos, lo que se traduce en diferencias en las percepciones lingüísticas y el uso de la jerga. Este enfoque se basa en la teoría de la sociolingüística aplicada al contexto institucional de las prisiones, como se observa en el trabajo de Goffman sobre la interacción en contextos cerrados. Referencia: Goffman, E. (1961). *Asylums: Essays on the Social Situation of Mental Patients and Other Inmates*. Anchor Books. https://archive.org/details/asylumsessayson00goff

seleccionados y disponibles para responder a la encuesta dentro de los tres perfiles profesionales identificados[297].

En la muestra seleccionada, la mayoría corresponde al personal de seguridad, que representa el 63% del total encuestado. Este predominio es coherente con la estructura habitual de personal en establecimientos penitenciarios, donde los agentes de vigilancia constituyen el núcleo más numeroso de los efectivos, al ser responsables de la supervisión y el control directo de los internos[298].El personal administrativo, encargado de tareas de gestión, registro y coordinación interna, representa el 20% de la muestra. Por último, el personal de reinserción, que desempeña funciones relacionadas con el seguimiento educativo, psicológico y formativo de los reclusos, representa el 17% de los participantes[299].

Esta distribución dentro de la muestra permite recoger la diversidad de funciones que conviven dentro del entorno carcelario, aportando así una visión complementaria sobre el uso lingüístico desde distintas posiciones laborales. Sin embargo, es importante reiterar que esta distribución es el resultado de la selección intencionada de la muestra, y no refleja necesariamente la estructura porcentual real de la plantilla global de los centros estudiados[300].

---

[297]Selección intencionada de la muestraLa selección de los trabajadores que participaron en la encuesta no fue aleatoria, sino que se eligió a aquellos que estaban disponibles y dispuestos a participar. Este tipo de selección intencionada asegura que los datos reflejen las perspectivas de los profesionales clave, aunque limita la generalización de los resultados a toda la plantilla. En estudios sociolingüísticos, esta técnica de muestreo es común cuando se busca explorar una diversidad de roles dentro de un mismo contexto. Referencia: Bernard, H. R. (2011). *Research Methods in Anthropology: Qualitative and Quantitative Approaches*. Alta Mira Press.

[298]Predominio del personal de seguridadEl predominio del personal de seguridad refleja la estructura típica de los centros penitenciarios, donde los agentes de vigilancia son los encargados de la supervisión constante de los internos. Este hallazgo se alinea con estudios previos sobre la distribución de personal en cárceles, donde la seguridad es la función principal. Además, la mayor parte de la interacción lingüística dentro del entorno carcelario ocurre entre los reclusos y el personal de seguridad, lo que influye en la evolución de la jerga carcelaria. Crawford, A. (2011). *Penal Systems: A Comparative Approach*. Sage.

[299]Equilibrio en las funciones del personalLa distribución del personal refleja un equilibrio entre las funciones de seguridad, administración y reinserción. En un entorno penitenciario, el personal de reinserción desempeña un papel esencial en la rehabilitación de los reclusos, aunque en este estudio representa una menor proporción en comparación con el personal de seguridad. Este desequilibrio en el personal puede influir en el tipo de interacción lingüística que se observa dentro de los centros. Referencia: Petersilia, J. (2003). *When Prisoners Come Home: Parole and Prisoner Reentry*. Oxford University Press.

[300]Limitaciones de la muestra y suimpactoAunque la muestra seleccionada es representativa de los trabajadores disponibles para la encuesta, no refleja la distribución porcentual de la plantilla total en cada centro. Esto puede afectar la representatividad de los resultados, ya que ciertos grupos profesionales pueden estar subrepresentados. Este es un aspecto crucial que debe ser considerado al interpretar los resultados del estudio, ya que puede haber sesgos en las percepciones lingüísticas de

2.3. Distribución del Personal por Años de Experiencia

Centros	0-5 años	6-10 años	11-15 años	16-20 años	+20 años	Total
Ain Tedles	2	4	5	3	1	15
	3	3	2	2	0	10
Sidi Al	1	2	1	1	0	5
	6	9	8	6	1	30
Porcentaje	20%	30%	27%	20%	3%	100%

Tabla n°16: Distribución del personal por años de experiencia y centro

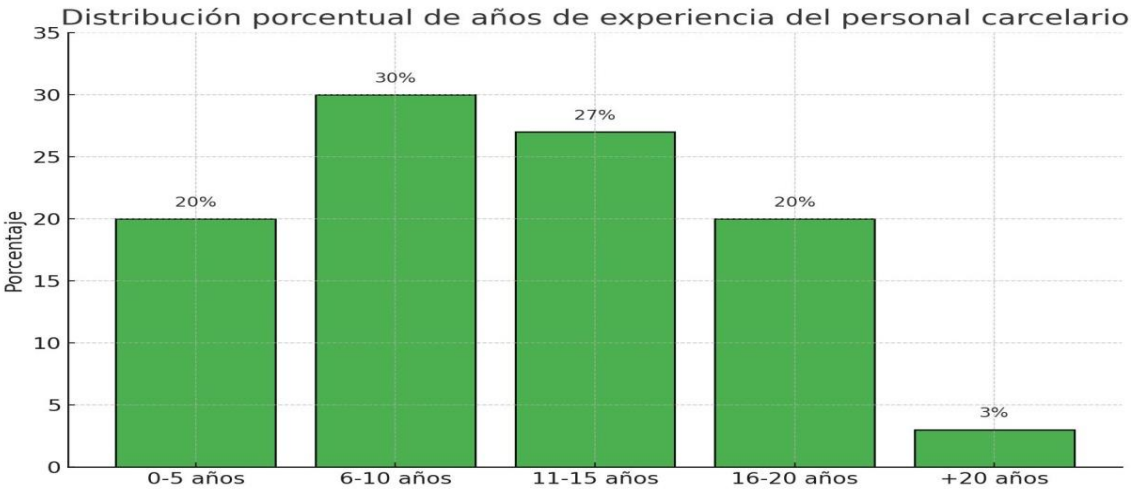

Gráfico n°16: Distribución del personal por años de experiencia y centro

i. Comentario analítico

La selección de la muestra para este estudio responde a la necesidad de obtener datos representativos de diferentes perfiles de antigüedad y experiencia dentro de los tres centros penitenciarios de Mostaganem: Ain Tedles, Sidi Ottman y Sidi Ali. Con el objetivo de garantizar la diversidad de trayectorias profesionales y recoger percepciones de personal con distintos grados de conocimiento de las dinámicas internas, se ha

ciertos grupos.Referencia: Silverman, D. (2016). *Qualitative Research*. Sage. https://us.sagepub.com/en-us/nam/qualitative-research/book245572

priorizado la inclusión de trabajadores con un mínimo de experiencia laboral, comenzando la clasificación a partir de los 0-5 años de servicio y cubriendo hasta personal con más de 20 años de antigüedad[301].

La muestra seleccionada se compone de 30 trabajadores distribuidos entre los tres centros mencionados, reflejando únicamente los participantes que accedieron y pudieron responder a la encuesta. Por lo tanto, esta muestra no pretende reflejar la totalidad de la plantilla de cada centro, sino proporcionar una fotografía parcial centrada en el grupo seleccionado[302].Dentro de la muestra, se observa que el grupo más numeroso corresponde al personal con entre 6 y 10 años de experiencia, representando el 30% del total. Le sigue el grupo de 11 a 15 años, que abarca el 27% de los participantes. Estos dos segmentos conforman el 57% de la muestra, lo que indica que la mayoría de los encuestados cuentan con una experiencia intermedia dentro de la institución[303].El 20% de los encuestados tiene entre 0 y 5 años de servicio, lo que garantiza la representación de personal más reciente. Por otro lado, el 20% cuenta con entre 16 y 20 años de experiencia. Finalmente, solo el 3% de la muestra posee una antigüedad superior a 20 años.

Este equilibrio entre personal reciente e intermedio responde al criterio de obtener una visión diversificada de las percepciones y prácticas laborales de trabajadores que, por su tiempo de servicio, han vivido etapas organizativas distintas dentro de los centros

[301]Diversidad de antigüedad y experienciaLa muestra seleccionada prioriza la inclusión de personal con diferentes niveles de experiencia para captar una variedad de perspectivas sobre las dinámicas lingüísticas dentro de los centros. Esto es relevante porque la antigüedad en un centro penitenciario está asociada a distintos niveles de conocimiento sobre sus dinámicas internas, lo cual influye en las prácticas lingüísticas. La clasificación por grupos de experiencia permite analizar cómo las percepciones y prácticas evolucionan a lo largo del tiempo, especialmente considerando los cambios organizativos que pueden haber tenido lugar. Duffy, J. (2008). *Workplace Dynamics and Language Use: The Role of Experience in Organizational Culture*. Journal of Organizational Behavior.

[302] Representatividad de la muestraLa muestra de 30 trabajadores no es representativa de toda la plantilla de los centros, sino de un grupo específico de participantes dispuestos a colaborar en la encuesta. Este enfoque permite obtener datos profundos de un segmento particular de los empleados, pero limita la generalización de los resultados. En estudios de percepción lingüística en contextos institucionales, este tipo de muestra es común cuando se busca explorar diferentes visiones sobre el uso del lenguaje en funciones específicas. Baxter, L. A. (2016). *Qualitative Research Methods in Communication Studies*. Sage.

[303]Segmentos de experiencia y su impactoLa distribución de los grupos de experiencia muestra que los segmentos intermedios (6-15 años) constituyen la mayoría de los encuestados, lo que puede reflejar que los trabajadores con más tiempo en la institución tienen una mejor comprensión de sus dinámicas lingüísticas. Esto también puede indicar que los cambios organizativos que podrían haber influido en el uso del lenguaje no han afectado tanto a los trabajadores con más experiencia, quienes probablemente hayan adaptado su comunicación a lo largo del tiempo. Feldman, D. C. (2017). *The Development of Organizational Culture: The Role of Experience in Workplace Change*. Academy of Management Perspectives.

penitenciarios[304].Este análisis, basado exclusivamente en la muestra seleccionada, no puede extrapolarse al total del personal de cada establecimiento, ya que el objetivo no es caracterizar la plantilla completa, sino estudiar las percepciones y prácticas lingüísticas de un grupo específico previamente delimitado para la investigación[305].

2.4. Años de Experiencia en los Centros de Mostaganem

Centro	1-5 años	6-10 años	11-15 años	16-20 años	+20 años	Total
Ain Tedles	3	4	4	3	1	15
	2	3	3	2	0	10
Sidi Ali	1	1	2	1	0	5
	6	8	9	6	1	30
Porcentaje	20%	27%	30%	20%	3%	100%

Tabla n°17: Distribución del personal por años de experiencia en Mostaganem

[304]Representación del personal más recienteEl 20% de los encuestados con menos de 5 años de experiencia ofrece una perspectiva interesante sobre las nuevas dinámicas organizativas y cómo los recién llegados podrían estar integrando cambios recientes en las prácticas lingüísticas. Este grupo podría tener una visión diferente sobre la jerga carcelaria y las interacciones cotidianas, influenciada por su menor tiempo en la institución y por su posible desconocimiento de tradiciones lingüísticas más establecidas.
Johnson, S. (2010). *Newcomers in Organizations: Language, Learning, and Socialization*. Organizational Behavior Journal.

[305]Limitaciones de la muestra y su impacto en los resultadosComo se menciona, los resultados de este estudio no deben ser extrapolados a toda la plantilla de los centros, dado que la muestra seleccionada no refleja una representación proporcional del total de trabajadores en cada centro penitenciario. Esto es una limitación importante, especialmente cuando se intenta hacer una generalización sobre las prácticas lingüísticas dentro de una institución más grande. Silverman, D. (2016). *Qualitative Research*. Sage. https://us.sagepub.com/en-us/nam/qualitative-research/book245572

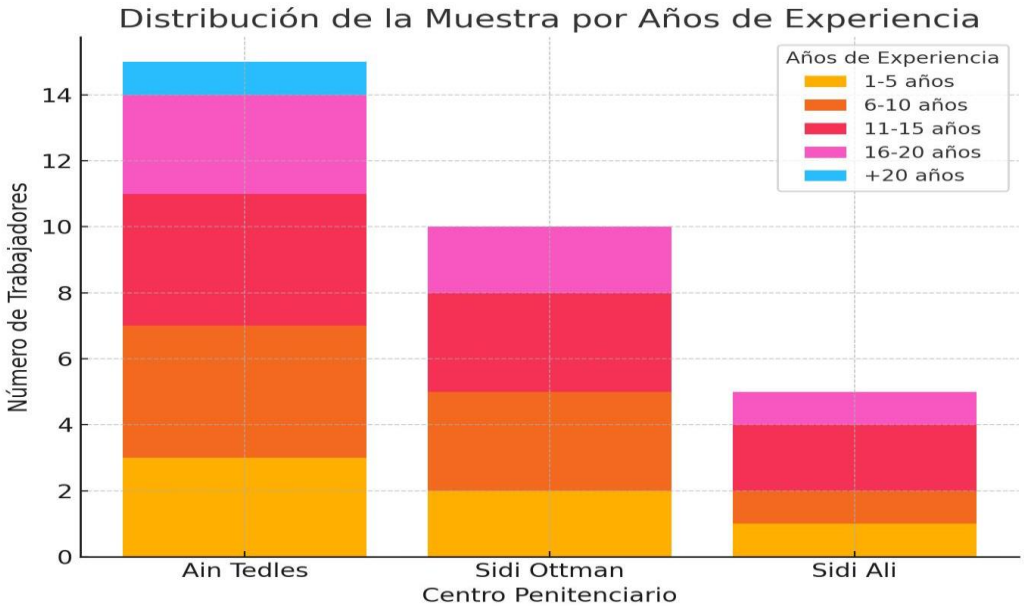

Gráfico n°17: Distribución del personal por años de experiencia en Mostaganem

i. Comentario analítico

El análisis de los años de experiencia en los centros específicos de Mostaganem muestra una distribución diversa, reflejando tanto la presencia de personal con larga permanencia en su actual lugar de trabajo, como la incorporación de perfiles más recientes. Dentro de la muestra seleccionada, el grupo más representado es el de trabajadores con entre 6 y 10 años de servicio en el mismo centro, que constituye el 33% del total. Este dato indica una relativa estabilidad en la plantilla seleccionada, donde una parte significativa del personal ha consolidado su trayectoria profesional dentro del mismo establecimiento[306].

Le sigue el grupo de 11 a 15 años de experiencia, que abarca el 27% de la muestra. Esta franja, junto con el segmento de 6 a 10 años, representa el 60% de los participantes, lo que evidencia que una mayoría considerable de la muestra ha desarrollado una experiencia continua y prolongada en su respectivo centro

[306] La presencia de personal con entre 6 y 10 años de servicio implica un grupo estable con experiencia suficiente para influir en las dinámicas lingüísticas y sociales del centro penitenciario. Este grupo puede haber desarrollado una comprensión profunda del entorno institucional y de las normas informales dentro de la cárcel.

penitenciario[307].En el extremo inferior, el 20% de los encuestados cuenta con 0 a 5 años de antigüedad en el centro actual, lo que garantiza también la presencia de personal de incorporación más reciente. Finalmente, un 17% tiene entre 16 y 20 años de servicio, mientras que un pequeño porcentaje, apenas el 3%, ha trabajado en el mismo centro por más de 20 años[308].

Esta distribución refleja una muestra equilibrada entre personal con trayectorias recientes, intermedias y prolongadas, lo que permite observar las percepciones y experiencias lingüísticas desde diferentes niveles de conocimiento y adaptación a las dinámicas propias de cada centro de Mostaganem[309].Cabe recordar que estos datos reflejan únicamente la muestra seleccionada para el presente estudio y no pueden extrapolarse al conjunto total de los trabajadores de los tres centros penitenciarios, ya que el objetivo es capturar la diversidad interna dentro de la muestra elegida para analizar las prácticas lingüísticas y socio-profesionales en este contexto específico[310].

2.5. Discusión de los Resultados Obtenidos

Los resultados muestran que el personal penitenciario de Mostaganem es mayoritariamente adulto, con una experiencia laboral consolidada, lo que garantiza un conocimiento profundo de las dinámicas internas de cada centro. Esta experiencia acumulada les permite identificar con claridad la existencia de una jerga carcelaria, percibida como un código funcional creado y adaptado por los propios internos para gestionar la convivencia y la interacción diaria.

La mayoría de los trabajadores reconoce que los reclusos utilizan un lenguaje diferente al dirigirse a ellos, lo que revela la existencia de una competencia sociolingüística adaptativa: los internos ajustan su registro dependiendo de si hablan con

[307] La combinación de los grupos con 6-10 y 11-15 años de experiencia (60% de la muestra) muestra que la mayoría del personal ha estado lo suficientemente tiempo como para formar una base estable dentro del centro, favoreciendo la consolidación de las jerarquías y los códigos lingüísticos internos.

[308] La representación de trabajadores con menos de 5 años de antigüedad en el centro permite incluir perspectivas frescas que pueden ofrecer un contraste en términos de adaptación a la cultura y normas del establecimiento penitenciario. Estos trabajadores podrían tener una visión más reciente de las evoluciones dentro del sistema.

[309] La combinación de los diferentes grupos de experiencia permite observar cómo la acumulación de años dentro del sistema penitenciario influye en las percepciones y en las prácticas lingüísticas del personal, desde los recién llegados hasta los más veteranos.

[310] Es crucial recordar que estos datos solo reflejan a los trabajadores que participaron activamente en la encuesta y no la totalidad de la plantilla de los tres centros. Esto limita la extrapolación de los resultados a la población total de trabajadores penitenciarios en Mostaganem.

compañeros o con el personal, reflejando la jerarquía y las relaciones de poder propias del entorno carcelario.

Además, el personal reconoce que ciertos términos de origen institucional (propios de la administración penitenciaria) han sido apropiados y resignificados por los reclusos, integrándose en la jerga carcelaria con nuevos matices y funciones. Este proceso de apropiación lexical muestra que el lenguaje carcelario no es un sistema aislado, sino que se construye en contacto constante con el discurso institucional.

En síntesis, el personal penitenciario no solo observa y regula las prácticas lingüísticas de los reclusos, sino que también participa indirectamente en la creación de un repertorio híbrido, donde confluyen elementos de la jerga carcelaria, términos administrativos y expresiones propias de la interacción cotidiana entre ambos grupos.

Conclusión

El análisis cuantitativo desarrollado en este capítulo proporciona una primera visión estructurada de las dinámicas sociolingüísticas que caracterizan los centros penitenciarios de Mostaganem. Los datos obtenidos reflejan que la jerga carcelaria es un fenómeno lingüístico adaptativo y dinámico, resultado del contacto entre reclusos de diferentes orígenes, niveles educativos y trayectorias carcelarias, así como de la interacción constante con el personal penitenciario.

Este primer acercamiento numérico permite sentar las bases para el análisis cualitativo posterior, en el que se profundizará en la estructura léxica, las funciones comunicativas y el valor simbólico de la jerga carcelaria como marcador identitario y herramienta de integración social en el espacio cerrado de la cárcel.

Capítulo VI: Interpretación de los Resultados Lingüísticos

Capítulo VI: Interpretación de los Resultados Lingüísticos

Introducción

El lenguaje carcelario constituye un universo léxico singular que emerge en un contexto de encierro, vigilancia y jerarquización. Esta variedad lingüística, lejos de ser un simple argot marginal, revela una organización semántica compleja, rica en neologismos, préstamos, resignificaciones y adaptaciones fonéticas y morfológicas. El presente capítulo se propone examinar dicho fenómeno desde una perspectiva lingüística integral, abordando las dimensiones fonéticas, semánticas, morfológicas y pragmáticas del léxico utilizado por los reclusos en los centros penitenciarios de Mostaganem.

A partir de un corpus recopilado directamente del habla de los internos, se lleva a cabo un análisis de la adaptación fonética de los préstamos (mayoritariamente del francés, el español y el árabe), observando los procesos de afrancesamiento, arabización y castellanización que reflejan el contacto lingüístico e histórico que caracteriza a la sociedad argelina. Asimismo, se estudian las transformaciones morfológicas que sufren los términos al integrarse en el sistema del árabe dialectal, generando nuevas formas con significados específicos para la realidad carcelaria.

El capítulo incluye también una exploración semántica mediante la clasificación del vocabulario en campos temáticos como la identidad, la jerarquía y el poder, lo que permite comprender cómo los reclusos dotan de sentido su experiencia diaria a través del lenguaje. Cada término, más allá de su definición denotativa, porta una carga simbólica y social que refleja las dinámicas internas del espacio penitenciario, las relaciones entre internos y con la administración, así como los mecanismos de adaptación y resistencia.

En conjunto, este análisis lingüístico no solo documenta una variedad rica en matices culturales y sociales, sino que también permite acceder a una comprensión más profunda de la realidad carcelaria desde la perspectiva de quienes la habitan, evidenciando cómo el lenguaje se convierte en herramienta de organización, de identidad colectiva y de negociación del poder.

1. El Glosario

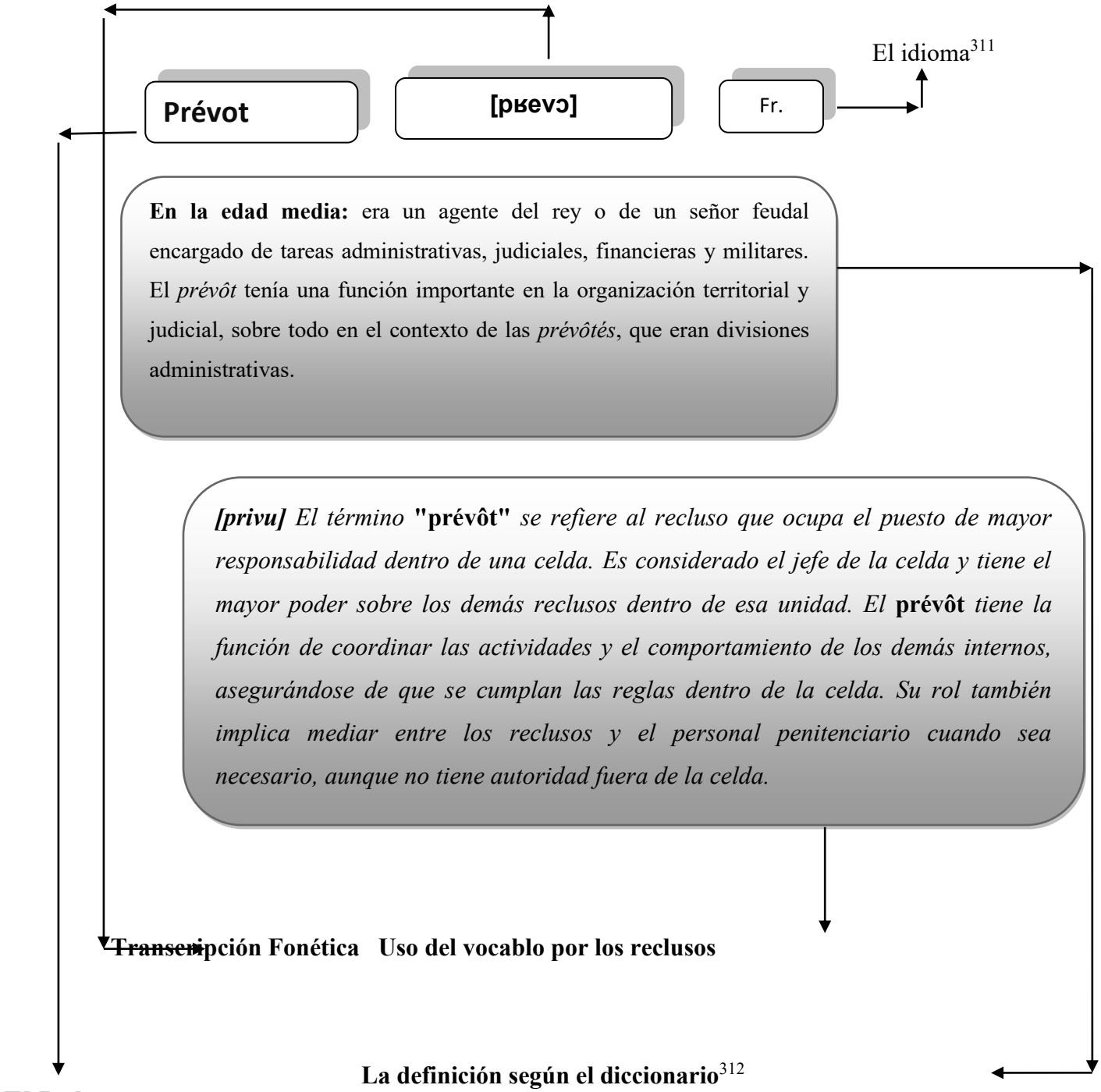

Esquema 01: Modelo de Definición con Tipología

[311] Francés (Fr.) ; Árabe (Ar.), Español (Esp).
[312] Se ha usado el diccionario de la lengua correspondiente al idioma usado (ver la bibliografía).

- **Abogado [aβoˈɣaðo]** (esp.)
  - Profesional del derecho que presta asesoramiento jurídico y está habilitado para actuar ante los tribunales o entidades administrativas.
    - ***[būgado]*:** *Vocablo utilizado por los reclusos con el mismo significado que recoge el Diccionario de la Real Academia Española, es decir, como referencia a la persona legalmente autorizada para defender los derechos e intereses de los litigantes en un juicio, o para asesorarlos en cuestiones legales.*
- **Appel [apɛl]** (fr.)
  - **Llamada:** puede referirse a la acción de llamar, ya sea por voz, teléfono o cualquier otro medio para atraer la atención o convocar a alguien.
  - **Recurso:** en término legales, designa una solicitud para revisar una decisión jurídica.

    - ***[Lāpāl]***: *Vocablo utilizado en el contexto penitenciario para referirse al llamado realizado para verificar la presencia de los reclusos, generalmente llevado a cabo como parte de los procedimientos rutinarios de control en el centro penitenciario. Término empleado en su sentido jurídico para aludir al recurso de apelación, es decir, el procedimiento legal mediante el cual una sentencia dictada por un tribunal es impugnada ante una instancia superior para su revisión.*

- **Assiette [asjɛt]** (fr.)
  - **Vajilla:** pieza individual de vajilla, generalmente plana o algo honde, utilizada para servir alimentos.
    - ***[lāsiṭā]***: *Vocablo utilizado para referirse a un utensilio destinado exclusivamente a colocar o servir alimentos. Se caracteriza por ser un recipiente de plástico, de forma redonda, con un diseño que recuerda al de una lata.*
- **Atelier [atƏlje]** (fr.)
  - Local donde alguien trabaja manualmente en su oficio artesanal o placer

- **Local, servicio o sector donde trabajan obreros en una fábrica:** también se refiere al conjunto de los obreros que allí laboran.
    - ***[Lāteli]*:** *son locales destinados a la formación para oficios como carpintero, albañil o mecánico.*

- **Bassin [ba.sɛ̃]** (fr.)
    - **Reservorio o recipiente:** Un recipiente ancho y poco profundo utilizado para contener líquidos.
        - ***[bæsæn]**: En el lenguaje carcelario, el término "bassin" se utiliza para designar un rincón específico dentro de la sala de detenidos, destinado a lavar la ropa. Este espacio cumple una función práctica en la vida cotidiana de los reclusos, ya que ofrece una zona delimitada para realizar tareas básicas de higiene personal y cuidado de sus pertenencias.*
- **Batonnier [bɑ.tɔ.nje]** (fr.)
    - El presidente del consejo del colegio de abogados, encargado de liderar y representar a esta institución en Francia y otras jurisdicciones de tradición jurídica francesa.
        - ***[bāṭoni]***: *se refiere a un abogado con una gran experiencia, y mayor de edad. Se piensa que es el más respectado del tribunal.*
- **Biffeton [bif.tɔ̃]** (fr.)
    - Sustantivo Masculino (lenguaje popular). Se refiere a un billete de banco.
        - ***[bifṭo]***: *Documento informal utilizado por los reclusos para solicitar una audiencia o reunión con los responsables de los diferentes servicios del centro penitenciario. Este término denota un formulario o nota breve que sirve como medio de comunicación directa entre los internos y la administración penitenciaria.*
- **Blanc bleu rouge [blã blø ʁuʒ]** (fr.)
    - no se encuentra una definición específica de esa expresión en el diccionario Larousse. Es posible que esta combinación no sea una entrada lexicalizada. Sin embargo está compuesta de tres palabras:
    - **Blanc [blɑ̃] :** blanco
    - **Bleu [blø] :** azul

- **Rouge [ʁuʒ] :** rojo
    - ***[Bon:blū:ruğ]*** *Expresión utilizada para referirse a un tipo de cabás de origen francés, perteneciente a la marca Tati, diseñado con los colores azul, blanco y rojo de la bandera nacional de Francia. Este cabás es el único autorizado en el centro penitenciario y, dentro de la celda, sirve para guardar los bienes personales de los reclusos, como ropa, utensilios y otros objetos, dado que las celdas no cuentan con armarios.*

- **Capazo [kapaθo]** (Esp.)
    - Espuerta grande de esparto o palma.
        - ***[lKabāso]***: *Recipiente de gran tamaño, fabricado exclusivamente en plástico, utilizado por las familias de los reclusos para transportar y entregar alimentos a los internos. Este tipo de espuerta sigue un modelo estándar y comúnmente aceptado por la administración penitenciaria. Cualquier otro tipo de recipiente será rechazado, ya que no está permitido en el centro penitenciario.*

- **Cantina [kan'tina]** (Esp.)
    - Establecimiento público que forma parte de una instalación más amplia, donde se venden bebidas y algunos comestibles (como en estaciones o cuarteles.)
        - ***[Lkæntina]*****:** *Establecimiento ubicado dentro del centro penitenciario donde los reclusos pueden realizar compras de productos básicos, como alimentos, bebidas (por ejemplo, café), y otros artículos de uso personal. Esta tienda funciona de manera similar a un supermercado, permitiendo a los internos acceder a estos productos bajo ciertas condiciones y regulaciones establecidas por la administración penitenciaria.*

- **Carré [kaʁe]** (fr.)

- **Adj.** : se refiere a algo que tiene la forma de un cuadrilátero con lados iguales y ángulos rectos, como un cuadrado.
- **Sustantivo**: designa un objeto plano con una sección cuadrada, como una losa o una pieza de madera.
    - ***[lkāri]*** *En el lenguaje de los reclusos, el término* **carré** *se refiere a un rincón específico dentro de la sala de detenidos que está destinado exclusivamente al* **chef de salle**. *Este espacio, considerado una zona de privilegio, está reservado únicamente para el jefe de sala, quien ostenta cierta autoridad y responsabilidad dentro del grupo de reclusos*

- **Cellule [sɛ.lyl]** (fr.)

- En un contexto arquitectónico o de estructura física: Hace referencia a una habitación pequeña o un espacio reducido, como una celda en una cárcel o un monasterio.
- En un contexto organizativo o político: Representa un grupo pequeño dentro de una estructura más grande, como una célula de trabajo o un grupo operativo dentro de una organización.
    - ***[siluna]****: "Este término carece de las demás acepciones que posee en el francés estándar, limitándose únicamente al significado de 'celda'."*

- **Changement de salle [ʃâʒ.mɑ̃ dƏ sal]** (fr.)

- La expresión "*changement de salle*", se refiere generalmente a un cambio de ubicación, típicamente en contextos como eventos, reuniones, o actividades que requieren el traslado a otra sala. En este caso *changement* proviene del verbo *changer* (cambiar) y se refiere a la acción de cambiar de lugar o espacio.
    - ***[Šoǧmo.sāl]:****Expresión utilizada en el contexto carcelario para referirse al proceso de* **cambio de celda** *dentro del centro penitenciario. Este cambio puede ser ordenado por la administración penitenciaria por diversas razones, como la reubicación de los reclusos o la gestión del espacio disponible.*

La expresión refleja un movimiento formal dentro de la estructura del centro, a menudo relacionado con la reubicación de internos por motivos de seguridad o disciplina.

- **Chef [ʃɛf]** (fr.)
  - Persona que dirige, manda o ejerce autoridad en un grupo, organización o equipo.
    - ***[šæf]***: *Término utilizado en el lenguaje carcelario para referirse a los agentes penitenciarios que ostentan un grado de oficial. En este contexto, la palabra no solo denota una posición de autoridad, sino que también se emplea como una forma genérica para dirigirse o referirse a los oficiales responsables dentro del centro penitenciario.*
- **Chef de quartier [ʃɛf dƏ kaʁtje]** (fr.)
  - En algunos casos puede referirse a un puesto administrativo o una función dentro de las fuerzas de seguridad o la gestión local.
    - ***[šæf:kārṭe]***: **"Chef cartier"**: *Término utilizado en el contexto carcelario para designar al guardia responsable de una celda o bloque de celdas. Este agente tiene la tarea de garantizar el orden y coordinar las actividades de los reclusos, sirviendo como enlace entre ellos y los distintos servicios del centro penitenciario. Entre sus funciones principales se incluyen: acompañar a los reclusos al trabajo, al médico, a las formaciones de aprendizaje, y supervisar su interacción con las diversas áreas del establecimiento.*
- **Chef de court [ʃɛf dƏ kuʁ]** (fr.)
  - no se encuentra una definición específica de esa expresión en el diccionario Larousse. Es posible que esta combinación no sea una entrada lexicalizada. Sin embargo está compuesta de dos palabras:
    - **Chef**: según Larousse, se refiere a un líder o responsable, como el jefe de equipo o sección

- **Court**: en deportes, se refiere a una cancha, como *court de tennis* (cancha de tenis).
    - ***[Šæf.kūr]***: *Término utilizado en el contexto carcelario para designar a uno de los reclusos responsable de lo que sucede en el patio asignado a su celda. Este patio es un espacio reducido destinado a un grupo limitado de reclusos. El* **chef de court** *se encarga de supervisar las actividades que se realizan en este patio y de mantener su limpieza, actuando como un coordinador informal dentro del grupo.*

- **Chef de salle [ʃɛf dƏ sal]** (fr.)
    - La expresión *chef de salle* no tiene una entrada especifica en el diccionario francés Larousse. Sin embargo, está compuesta por las palabras "chef" y "salle":
        - **Chef**: según Larousse, se refiere a un líder o responsable, como el jefe de equipo o sección
        - **Salle**: significa una sala o espacio, generalmente en referencia a un área pública o profesional, como un restaurante o teatro.
    - En un contexto profesional, "chef de salle" se usa comúnmente para designar el encargado de gestionar la sala en un restaurante, asegurando el buen servicio y atención a los clientes.
        - ***[šæf.sāl]***: *Término empleado en el contexto carcelario para referirse a un recluso designado como responsable auxiliar dentro de la celda. Entre sus funciones principales se encuentran mantener la limpieza de la celda, despertar a los reclusos de su grupo, anunciar la hora del silencio para dormir y garantizar que se cumplan ciertas normas básicas de convivencia. Aunque desempeña un rol importante, no es el principal responsable de la celda, ya que esta autoridad recae en el* **prévot***, a quien el* **chef de salle** *asiste en sus tareas.*

- **Chemin de rond [ʃə.mɛ̃ də ʁɔ̃]** (fr.)
    - La expresión **"chemin de rond"** no aparece como tal en los diccionarios franceses estándar (como el *Larousse* o el *Le Robert*), ya que parece ser una

expresión específica de un contexto particular, probablemente relacionado con ámbitos técnicos, carcelarios o militares. No obstante:

- **Chemin** se traduce como "camino" o "sendero".
- **Rond** significa "redondo", pero también puede aludir a algo circular o patrullado en algunos contextos.
    - *[šæmandru]: dentro de centro penitenciario, el "šæmandru" se refiere a la zona interior de la pared del centro, esta zona hacer todo alrededor de la cárcel. Esa zona se considera como una zona de alta seguridad.*

- **Clase [klas]** (fr.)
    - Conjunto de alumnos que reciben enseñanza juntos en una misma aula
    - Aula donde se imparte la enseñanza.
    - Lección impartida por un profesor.
        - ***[klāsā]***: *Término empleado en el contexto carcelario, derivado del francés* **"classe"**, *para referirse a las aulas destinadas a la educación de los reclusos como parte del programa de reinserción del Ministerio de Justicia. Estas clases brindan a los internos la oportunidad de retomar sus estudios y adquirir conocimientos que faciliten su integración social y laboral tras cumplir su condena.*

- **Condamner [kɔ̃dane]** (fr.)
    - **Imponer una pena o sanción :** declarar a alguien culpable de un delito y establecer una pena, como en el caso de una sentencia judicial
    - **Atribuir una culpa por evidencia:** implicar o demostrar la culpabilidad de una persona o situación debido a hechos o pruebas.
        - ***[kodāni]***: Término de origen francés utilizado en el lenguaje de los reclusos para referirse al acto de ser sentenciado por un tribunal y, como consecuencia, ser enviado a prisión. En este contexto, la palabra adquiere un significado práctico y directo, relacionado con el inicio del cumplimiento de la condena en el centro penitenciario.

- **Confusion [kɔ̃.fy.zjɔ̃]** (fr.)
  - **Acción de confundir una cosa con otra:** error o equivoco al identificar algo incorrectamente.
  - **Estado de lo que es confuso o desordenado:** falta de claridad o coherencia.
    - ***[Kofizju]*** En el contexto carcelario, el término **confusion** se utiliza para referirse a una solicitud formal que un recluso presenta al tribunal con el objetivo de que varios delitos cometidos sean tratados como un único crimen a efectos de condena. Este procedimiento busca evitar la acumulación de penas individuales correspondientes a cada delito y, en su lugar, permite que se aplique únicamente la pena más severa, asociada al delito más grave. En general, el tribunal evalúa la solicitud y, de ser aceptada, toma en cuenta la pena más alta como la condena definitiva, en lugar de sumar los años de reclusión derivados de cada crimen.

- **Convoi [kɔ̃.vwa]** (fr.)
  - **Grupo de vehículos:** o personas que se desplazan juntos, generalmente organizados, como en un transporte militar o civil.
    - ***[kofwɑ̃]:****Término utilizado en el lenguaje de los reclusos para referirse a un grupo de internos que se desplaza de un lugar a otro dentro del centro penitenciario. Este término se aplica comúnmente a los traslados organizados, como el desplazamiento desde las celdas hacia las aulas de educación, los talleres de trabajo u otros espacios del centro. La palabra enfatiza el carácter colectivo y estructurado del movimiento bajo la supervisión de la administración penitenciaria.*

- **Convoyeur [kɔ̃.vwa.jæʁ]** (fr.)
  - **Sustantivo masculino:** persona o maquina encargada de transportar o trasladar bienes o materiales de un lugar a otro, especialmente en un entorno industrial.

- ***[Kofājær]:****Término utilizado en el contexto carcelario para referirse a un recluso encargado de la limpieza de la celda. Junto al "chef de salle", asume la responsabilidad de mantener el suelo y otras áreas de la celda en condiciones higiénicas. Aunque su rol es más específico, colabora directamente con el "chef de salle" para garantizar el orden y la limpieza dentro del espacio compartido por los internos.*

- **Court [kuʁ]** (fr.)
  - **Como adjetivo (corto):** Que tiene poca longitud, extensión o duración.
  - **Como sustantivo masculino (cancha o pista):** Espacio destinado a la práctica de ciertos deportes como el tenis o el baloncesto.
    - ***[lkur]:*** *En el lenguaje carcelario, el término court hace referencia a un espacio abierto situado junto a las celdas. Este lugar sirve como área de esparcimiento para los reclusos durante los momentos en que no se encuentran en sus celdas. Los reclusos que no tienen tareas asignadas dentro del centro penitenciario están obligados a salir a este espacio, ya que no se les permite permanecer en las celdas fuera de los horarios establecidos. El court se convierte así en un área destinada al descanso, interacción y actividades al aire libre dentro del régimen penitenciario.*

- **Défilé [de.fi.le]** (fr.)
  - **En contexto militar o ceremonial:** se refiere a una marcha organizada de personas (soldados, participantes de desfile cívico o conmemorativo) en fila, a menudo como parte de una cerebración o ceremonia.
    - ***[difili]***: *Término utilizado en el contexto carcelario para referirse al momento que marca el fin de las actividades asignadas a los reclusos, ya sean laborales, educativas o recreativas. En la rutina diaria del centro penitenciario, el défilé se produce dos veces al día:*
      - *A las 11:30 de la mañana, cuando suena el timbre que señala el fin de las tareas matutinas y precede a la comida.*

- *A las 4 de la tarde, indicando que los reclusos deben regresar a sus celdas tras concluir las actividades de la tarde.*

Durante el défilé, los reclusos se reorganizan para volver a sus celdas o dirigirse a otros lugares designados según la estructura del horario penitenciario.

- **Débarat [de.ba.ʁa]** (fr.)
  - Acción de liberar un lugar de objetos que lo abarrotan.
  - Lugar donde se almacenan objetos voluminosos o poco utilizados.

[dibærā]: *Término utilizado en el lenguaje carcelario para referirse al recluso encargado de organizar y gestionar diversas tareas relacionadas con las solicitudes y servicios dentro del centro penitenciario. Sus responsabilidades incluyen:*

- *Preparar las listas de reclusos que han solicitado servicios como compras en la cantina, enviar **le biffton**, o acceder al servicio de peluquería.*
- *Coordinar los turnos y realizar los llamados correspondientes para garantizar el orden.*
- *Preparar los **capazos** antes del **parloire** (visitas familiares), asegurándose de que estén organizados y listos para su uso.*
- *El **débarat** desempeña un papel esencial en la logística interna y en la interacción entre los reclusos y los servicios del centro penitenciario*.

- **Détention [[de.tɑ̃.sjɔ̃]** (fr.)

- Acción de tener o mantener algo en posesión
- Estado de estar encarcelado
  - ***[diṭosyo]:****En el lenguaje empleado por los reclusos, "détention" hace referencia a una zona específica dentro del centro penitenciario. Este espacio incluye las celdas, las duchas y el patio, estando separado de las demás áreas del establecimiento penitenciario. Representa, por tanto, el lugar principal donde los internos realizan su vida cotidiana, lejos de los espacios administrativos o destinados a otras actividades.*

- **Diplôme [di.plom]** (fr.)
  - **Certificado oficial o título académico:** se refiere a un documento oficial que acredita la obtención de un título, grado o certificación tras completar estudios en un nivel educativo específico.
  - **En sentido figurado:** puede simbolizar la prueba de una capacidad, habilidad o experiencia.
    - **[diplōm*]:*** *Término utilizado en el lenguaje carcelario para referirse a los reclusos que participan en programas de formación profesional dentro del centro penitenciario. Este grupo se distingue de aquellos que han optado por retomar sus estudios académicos, ya que los* **"diplômes"** *se enfocan en adquirir habilidades técnicas y prácticas que les permitan obtener un certificado profesional y mejorar sus oportunidades laborales tras su reinserción.*
- **Doucheur [duʃæʁ]** (fr.)
  - En francés, *doucheur* no es una palabra común en el lenguaje estándar, pero puede tener varios significados dependiendo del contexto:
  - **Término informal o coloquial:** puede derivar de *douche* (ducha) y se usa para referirse a alguien que ducha a las personas.
  - **Argot:** en ciertos contextos coloquiales o de jerga, podría usarse metafóricamente, pero su interpretación varía según la región o el grupo social. Por ejemplo, en algunos casos puede aludir a alguien que "lava" o "limpia" en sentido figurado.
    - ***[dušær]****Término utilizado en el lenguaje carcelario para referirse al recluso encargado de organizar los turnos de ducha para los diferentes grupos dentro de la misma celda. Este rol incluye la planificación y supervisión de los días y horarios asignados a cada grupo, garantizando que todos los internos tengan acceso a la ducha de manera ordenada y equitativa. Término utilizado en el lenguaje carcelario para referirse al recluso encargado de organizar los turnos de ducha para los diferentes grupos dentro de la misma celda. Este rol incluye la planificación y supervisión de los días y horarios asignados a*

cada grupo, garantizando que todos los internos tengan acceso a la ducha de manera ordenada y equitativa.

- **Faux appel [/fo a.pɛl/]**(fr.)

- El término "faux appel" no se encuentra registrado en el diccionario de la lengua francesa Larousse. Sin embargo, desglosando las palabras que lo componen:
- "Faux": Adjetivo que significa "que es contrario a la verdad, que contiene un error, que carece de justificación por los hechos".
- "Appel": Sustantivo masculino que se refiere a la "acción de llamar o convocar a alguien, o de pronunciar en voz alta el nombre de personas que deben estar presentes en un lugar, para verificar su asistencia".

    - **[fōzāpæl] :** *Término utilizado en el lenguaje de los reclusos para referirse a la situación en la que falta un recluso al llamado de lista dentro de la celda. Esta falta puede ocurrir debido a un error del chef de salle al no realizar correctamente el llamado, o porque el recluso no ha escuchado la llamada debido a estar durmiendo u ocupado en otra actividad. Es importante destacar que el faux appel no está relacionado con una resistencia o desobediencia intencional. En caso de faux appel, es necesario realizar la llamada nuevamente y contar los internos de la celda una segunda vez para asegurarse de que todos estén presentes.*

- **Fouille [fwij]** (fr.)

    - **Registro o inspección:** acción de buscar minuciosamente en un lugar, o de examinar la ropa y los bolsillos de alguien para encontrar algo sospechoso o escondido.

        - ***[lāfwi]:****Término utilizado en el lenguaje carcelario para referirse a las búsquedas sorpresa realizadas por los agentes del centro penitenciario con el objetivo de localizar y confiscar cualquier objeto prohibido dentro de las celdas y otras áreas del recinto. Estas inspecciones se llevan a cabo de manera inesperada y están orientadas a mantener la seguridad y el orden en el centro.*

- **Grâce [gʁɑs]** (fr.)

    - **Indulgencia o perdón:** acto de clemencia o perdón, especialmente en el ámbito judicial o religioso.

- ***[lāgrās]****Término ampliamente conocido y esperado por los reclusos, que hace referencia a una indulgencia otorgada por el presidente de la República para liberar a determinados internos antes de completar su condena. Este acto de clemencia suele anunciarse en ocasiones especiales, como el Día de la Independencia de Argelia. Sin embargo, la "grâce" no se aplica a todos los reclusos, ya que depende de factores como la naturaleza del delito cometido y el tiempo restante de la condena.*

- **Gourbi [guʁ.bi]** (fr.)
  - **En el contexto tradicional del norte de áfrica:** una vivienda elemental, compuesta por habitaciones rectangulares, iluminada únicamente por la puerta. El *guorbi* es la vivienda de las clases desfavorecidas.
  - **En el lenguaje popular:** una vivienda miserable y mal mantenida.
    - ***[lgūrbi]:****Vocablo utilizado en el lenguaje carcelario para referirse a la organización interna de los reclusos dentro de una celda en pequeños grupos. Estos grupos, que pueden variar entre 4 y 10 personas, se caracterizan por compartir entre ellos objetos personales, comida y otros recursos. El gourbi no solo representa una estructura de convivencia, sino también un sistema de apoyo mutuo entre los integrantes.*
- **Grille [gʁi]** (fr.)
  - **Ensamblaje de barras o láminas:** o una placa perforada que sirve para cerrar o separar aberturas de las ventanas de una prisión.
    - ***[griya] :*** *En el lenguaje carcelario, el término* **grille** *se utiliza para referirse a una puerta compuesta por un ensamblaje de barras metálicas. Este término sirve para diferenciarla de las puertas completamente metálicas y se emplea específicamente para designar un espacio dentro de la cárcel que está cerrado con una* **grille***, en lugar de una puerta metálica, como ocurre con la mayoría de las puertas del centro penitenciario.*
- **Isolement [i.zɔl.mɑ̃]** (fr.)
  - **Definición general:** separación de una persona o grupo del resto de la sociedad.

- **En contexto penal:** el aislamiento es una medida disciplinaria aplicada en el entorno carcelario. Un recluso es colocado solo en una celda, generalmente por razones de seguridad o para evitar conflictos.
    - ***[rizōlmo]:****Término utilizado en el lenguaje carcelario para referirse a un espacio destinado a reclusos que requieren un tratamiento especial, como enfermos o personas de edad avanzada. A diferencia del aislamiento con fines disciplinarios, el isolement se utiliza para garantizar mejores condiciones de cuidado y atención en comparación con el resto de los internos. Este espacio proporciona un entorno más adecuado para atender las necesidades específicas de estas personas.*

- **Iveco** (It.)

    - Es una marca italiana de vehículos industriales y comerciales, conocida principalmente por sus camiones, autobuses y vehículos de transporte.

        - En el contexto del lenguaje carcelario, si el término **"Iveco"** se usa, podría hacer referencia al vehículo utilizado para el transporte de reclusos. Estos vehículos suelen ser adaptados para garantizar la seguridad durante el traslado de los internos, ya sea entre centros penitenciarios, tribunales o hospitales.

- **Jugement [ʒyʒ.mɑ̃]** (fr.)
    - **Decisión de justicia:** como una resolución o fallo emitido por un tribunal.

        - ***[jujmā]:****Término que en el lenguaje carcelario tiene dos acepciones principales:*
        - *Hace referencia al documento oficial redactado por el tribunal, donde se detalla la declaración y los resultados del juicio, incluyendo la condena impuesta.*
        - *También se utiliza para referirse a una persona que ha sido condenada a prisión como resultado de un juicio.*

- **Libérable [libeʁabl]** (fr.)
  - **Que puede ser liberado o puesto en libertad:** se refiere a una persona, generalmente un preso, que cumple con las condiciones necesarias para ser liberado, ya sea por haber cumplido parte de su condena o por razones legales específicas.
    - ***[libirāl]****Término utilizado en el lenguaje carcelario para referirse a una persona que ha cumplido su condena y está próxima a ser liberada, o que ya ha concluido su periodo de reclusión y puede salir de la cárcel.*
- **Louche [luʃ]** (fr.)
  - **Cucharón:** utensilio de cocina usado para servir líquidos como sopa.
    - ***[lālūš]:*** *termino utiizado con la misma definición del diccionario francés*
- **Mandat [mɑ̃da]** (fr.)
  - **Mandato judicial o administrativo:** documento oficial que ordena ejecutar una acción, como un arresto o un pago.
  - **Mandato postal:** medio para transferir dinero a través de servicios postales.
    - ***[mondā]:****Término utilizado en el lenguaje carcelario para referirse al dinero enviado por las familias de los reclusos. Este dinero no se entrega en forma física o en especie, sino que se transfiere a través de un sistema específico denominado mandat, que permite al recluso disponer de dichos fondos dentro del centro penitenciario, generalmente para realizar compras en la cantina o cubrir otras necesidades personales.*
- **Mangeoire [mɑ̃ʒwaʁ]** (fr.)
  - **Pesebre o comedor:** recipiente o estructura donde se pone alimento para animales, como caballos, vacas o aves.
  - **Figurativo:** puede usarse para referirse a un lugar o sistema del cual alguien se aprovecha para obtener recursos o beneficios.
    - **[mağwār]:***Término utilizado en el lenguaje carcelario para referirse a un recipiente de plástico de gran tamaño, de forma rectangular, que las familias utilizan para llevar comida a los reclusos. Este*

recipiente es específico para este propósito y cumple con las normativas del centro penitenciario.

- **Mirador [mira'ðor]** (Esp.)
  - **Ventana o balcón acristalado:** en la arquitectura, una estructura cerrada con cristales que permite ver hacia el exterior.
  - **Lugar panorámico:** cualquier punto natural o artificial desde el cual se puede disfrutar de una vista destacada de un entorno.
    - ***[mirado]:*** En el lenguaje carcelario, el término "mirador" se utiliza para referirse a la cama superior de una litera doble. Esta acepción surge en contextos de confinamiento donde se establecen relaciones y códigos propios entre los reclusos.
- **Paillasson [pajasɔ̃]** (fr.)
  - Una estera trenzada de materiales como paja, junco, esparto o yute, colocada en el suelo para limpiarse los pies.
    - ***[pāyās]:****Término utilizado en el lenguaje carcelario para referirse al colchón que usan los reclusos que no disponen de una cama. Estos internos duermen directamente sobre el suelo, utilizando el paillasson como superficie para descansar. Este tipo de colchón generalmente es de materiales básicos y no ofrece la misma comodidad que una cama estándar.*
- **Panier [panje]** (fr.)
  - **Utensilio con esas o agarraderas :** generalmente hecho de mimbre, junco u otros materiales similares, utilizado para transportar o almacenar objetos.
    - ***[pāni]:****Término utilizado fuera del centro penitenciario para referirse a un recipiente, generalmente de plástico, utilizado para transportar comida. En el contexto carcelario, los reclusos emplean el término "capazo" como tecnicismo para referirse a este mismo objeto. Sin embargo, las familias de los reclusos no están familiarizadas con el término "capazo", por lo que lo habitual es que utilicen el término "panier" para describir este recipiente.*
- **Parloir [paʁ.lwaʁ]** (fr.)
  - **Sala destinada a las visitas en prisiones:** donde los internos pueden comunicarse con sus visitantes.

- ***[pārwār]****Término utilizado en el lenguaje carcelario para referirse a las visitas de las familias a los reclusos. Estas visitas se realizan en un espacio específico del centro penitenciario, donde el recluso y sus familiares están separados por una barrera de vidrio u otro material. La comunicación se lleva a cabo a través de un aparato similar a un teléfono, lo que permite que se vean y hablen, pero sin posibilidad de contacto físico.*

- **Parloir rapproché [paʁ.lwaʁ ʁa.pʁɔ.ʃe]** (fr.)
  - **En contexto carcelario,** podría aludir a un sistema o espacio que permite interacciones más directas o cercanas entre los reclusos y sus visitantes, quizás sin las barreras habituales.
    - ***[pārwarāprošij]***: *Término utilizado en el contexto carcelario para referirse a un tipo especial de visita en la que los reclusos pueden reunirse directamente con sus familiares, sin una barrera física que los separe. Estas visitas, que permiten el contacto directo, solo se conceden con autorización previa de la administración penitenciaria y suelen estar sujetas a condiciones específicas relacionadas con el comportamiento del recluso y las normativas del centro.*

- **Part [paʁ]** (fr.)
  - **Parte de un todo dividido y atribuido a alguien o destinada a algo :** como en une *part de gateau* (una porción de pstel).
  - **Fracción o cuota:** como en *part de marché* (cuoto de mercado).
    - ***[par]*** :*En el lenguaje carcelario, este término se utiliza para referirse a la porción asignada a cada recluso durante la distribución de alimentos, objetos u otros recursos dentro del centro penitenciario. Cada recluso recibe su parte específica, garantizando una división equitativa entre los internos.*
- **Pénal [pe.nal]** (fr.)
  - Relativo a las penas, al castigo de las infracciones de la ley.
  - Relativo a la represión de delitos o crímenes.

- ***[pināl]:****En el lenguaje de los reclusos, este término se emplea con el mismo significado que se encuentra en el Diccionario Francés Larousse, es decir, relativo al conjunto de leyes que definen los delitos y establecen las penas correspondientes. Además, se refiere a lo relacionado con el derecho penal y las sanciones que se aplican según la ley. Este uso demuestra que los reclusos han alcanzado ciertos conocimientos jurídicos que les permiten diferenciar lo "pénal" de otros tipos de infracciones o transgresiones, como aquellas de carácter administrativo o disciplinario dentro del centro penitenciario.*

- **Planton [plɑ̃tɔ̃]** (fr.)
  - **Militar :** soldado que realiza servicios de vigilancia o guardia en un lugar determinado
  - **Coloquial:** persona que espera en un lugar durante mucho tiempo sin moverse o que está de pie sin hacer nada.

    [plōnṭō] *En el contexto carcelario, plonton designa al agente penitenciario encargado de supervisar y acompañar el desplazamiento de los reclusos dentro del centro penitenciario. Su función principal consiste en trasladar a los internos desde sus celdas hacia diferentes espacios del establecimiento, como los talleres, la enfermería, las aulas de formación o cualquier otro lugar autorizado. Este agente garantiza el orden durante los desplazamientos y vela por el cumplimiento de las normas de seguridad.*
- **Poubelle [pu.bɛl]** (fr.)
  - Recipiente destinado a los desechos domésticos.

    [pubæl]*En el contexto del lenguaje carcelario, el término "poubelle" adquiere un significado diferente al del uso común. En este caso, se refiere a las personas encargadas de la limpieza dentro del centro penitenciario y en las áreas fuera de las celdas. Esto incluye la responsabilidad de mantener las zonas comunes del centro, como pasillos, patios, y otras áreas, libres de desechos.*

Este uso de la palabra está relacionado con la tarea de limpiar y mantener el orden en el establecimiento, lo que es una función crucial dentro de la organización interna del centro penitenciario.

- **Prétoire [pʁetwaʁ]** (fr.)
  - **Sala de audiencia:** lugar donde se celebran los juicios en un tribunal.
    - **[priṭwār]***En el lenguaje carcelario, el término "prétoire" se utiliza para referirse a la solicitud que hace un recluso para reunirse con el director del establecimiento penitenciario. Es una petición formal para discutir algún asunto relacionado con su situación dentro del centro, ya sea relacionado con su estancia, su tratamiento, o cualquier otro tema que requiera la intervención de la autoridad penitenciaria.*

      Este término refleja el uso de un vocabulario técnico dentro del contexto de la administración penitenciaria, y es específico de los procedimientos y protocolos establecidos en el centro.

- **Primaire [pʁimɛʁ]** (fr.)
  - Representa algo elemental o que pertenece al primer grado de una serie como en enseñanza primaria.
  - También puede describir algo básico o rudimentario, e incluso una actitud o persona simplista o poco desarrollada.
    - ***[primær]*** *El término* **"primaire"** *en el contexto carcelario se refiere a una persona que ha cometido un delito por primera vez y es su primera vez en la cárcel. Es utilizado para describir a un recluso que no tiene antecedentes penales previos y está siendo encarcelado por un primer delito cometido.*

      Este término refleja una distinción entre los reclusos que tienen experiencia en el sistema penitenciario y aquellos que ingresan por primera vez, lo que podría influir en el tratamiento y la clasificación del recluso dentro del sistema.

- **Prévôt [pʁevɔ]** (fr.)
  - **En la edad media:** era un agente del rey o de un señor feudal encargado de tareas administrativas, judiciales, financieras y militares. El *prévôt* tenía una función importante en la organización territorial y judicial, sobre todo en el contexto de las *prévôtés*, que eran divisiones administrativas.
  - **En el ámbito militar:** en *prévot* también puede hacer referencia a un oficial de gendarmería con responsabilidades en el orden y la disciplina, además de la función de *provost marshal* (comandante de la policía militar).
    - ***[privu]*** *El término* **"prévôt"** *se refiere al recluso que ocupa el puesto de mayor responsabilidad dentro de una celda. Es considerado el jefe de la celda y tiene el mayor poder sobre los demás reclusos dentro de esa unidad. El* **prévôt** *tiene la función de coordinar las actividades y el comportamiento de los demás internos, asegurándose de que se cumplan las reglas dentro de la celda. Su rol también implica mediar entre los reclusos y el personal penitenciario cuando sea necesario, aunque no tiene autoridad fuera de la celda.*
      Este término refleja una jerarquía interna dentro del centro penitenciario, donde los reclusos asumen responsabilidades para mantener el orden y facilitar la convivencia.

- **Procureur [pʁɔ.ky.ʁæʁ]** (fr.)
  - **Comúnmente:** un magistrado en Francia que representa al ministerio público (el Estado) en juicios penales.

    - *[prokirær] En el contexto carcelario, los reclusos utilizan este término para referirse al* procurador *que tiene la responsabilidad de llevar el caso penal de los acusados y representar al Estado en los procedimientos judiciales.*

      Este uso se alinea con su definición oficial en el diccionario, manteniendo su relación con el ámbito judicial y la administración de justicia.

- **Psychiatre [psi.kjatʁ]** (fr.)
  - **Médico**: especialista en enfermedades mentales y su tratamiento.
    - ***[psikāt]****: en el contexto de los reclusos puede ser utilizado de manera coloquial para referirse a una persona que presenta problemas psíquicos o psicológicos.*

      Así, los reclusos pueden usar el término "psychiatre" para aludir a aquellos internos que tienen dificultades mentales, ya sea por su comportamiento o debido a alguna condición médica relacionada con la salud mental. En este contexto, el término puede ser utilizado de manera más general y no necesariamente referirse a un profesional médico.

- **Puni [py.ni]** (fr.)
  - Participio pasado del verbo *punir* que significa:
  - Imponer un castigo a alguien por una falta que ha cometido.
  - Sancionar un acto mediante un castigo o una reprimenda.
  - Por lo tanto, *punir* se traduce como **castigo** o **penalización** en español.
    - ***[pini]*** *En el contexto carcelario, el término* **puni** *se refiere al castigo aplicado a un recluso por no respetar las normas del centro o por haber tenido un altercado con otro interno. Este castigo consiste en aislar al recluso, colocándolo en una celda, ya sea en completo aislamiento o acompañado de otros dos reclusos que también han sido castigados de la misma manera.*

- **Quartier [kaʁtje]** (fr.)
  - **Parte o división de una ciudad**: en este contexto, « quartier » hace referencia a un área o vecindario dentro de una ciudad, como un barrio.
  - **Porción o división de algo**: en un sentido más general, puede aludir a una división o porción de algo, como un *quartier de ponme* (un cuarto de manzana).
    - ***[karʈi]*** *El término* "quartier" *se usa para describir un área que puede contener varias celdas, y dentro de este "quartier", los reclusos se encuentran confinados en grupos organizados por criterios determinados por la administración penitenciaria.*

- **Ration [ʁasjɔ̃]** (fr.)
  - Cantidad determinada de alimento asignada a alguien, especialmente en casos de restricciones alimentarias o en un contexto militar.
  - Cantidad limitada de algo a una dosis específica.
    - ***[Ræsyun]:*** *En el contexto carcelario se utiliza para referirse a una* porción o cantidad limitada de comida *que se asigna a los reclusos, generalmente muy pequeña, en comparación con lo que se consideraría una comida normal o completa. En muchos casos, se utiliza para señalar una cantidad reducida de alimentos.*
- **Repris [ʁə.pʁi]** (fr.)
  - Volver a tomar lo que se había dejado o lo que alguien más había tomado.
  - Continuar una actividad o reanudar algo que había sido interrumpido.
    - ***[repri]****El término "repris" en el lenguaje de los reclusos se utiliza para referirse a una persona reincidente, es decir, alguien que, después de haber cumplido un periodo de reclusión y haber sido liberado, ha vuelto al centro penitenciario debido a la comisión de otro delito. Este término pone de manifiesto la condición de quien no ha logrado romper con el ciclo delictivo y regresa al sistema penitenciario tras una nueva condena.*
- **Roulée [ʁu.le]** (fr.)
  - Hacer avanzar algo haciéndolo girar sobre sí mismo
    - ***[ruli]****La palabra roulée hace referencia a un bizcocho esponjoso enrollado alrededor de un relleno, como crema, mermelada o chocolate.*

- **Salle [sāl]** (fr.)
  - Espacio cerrado dentro de un edificio, destinado a un uso determinado, como una sala de estar, de clases, de reuniones, etc.
  - También puede referirse a un **salón** o **habitación** en algunos contextos.
    - ***[sala]****en el lenguaje de los reclusos, hace referencia al espacio común donde están alojados durante su detención. No se trata de una celda individual, sino de una gran sala de dos plantas con*

capacidad para albergar hasta 80 personas, compartiendo el mismo espacio para dormir.

- **Sondage [sɔ̃.daʒ]** (fr.)
  - **Encuesta de opinión:** procedimiento utilizado para conocer actitudes, opiniones o comportamientos de una población mediante la aplicación de un cuestionario a una muestra representativa.
  - **Sociología y política:** evaluar la opinión pública sobre temas específicos.
    - **[æsōndāğ]***El término "sondage" en el lenguaje carcelario se refiere a una práctica realizada por el servicio de seguridad del centro penitenciario, en la que se utiliza un bastón para golpear el suelo de la sala de reclusión. El objetivo de esta acción es verificar que no se haya retirado algún azulejo, lo cual podría ser hecho para ocultar objetos o por otras razones. Este proceso de "sondeo" sirve como medida de control y vigilancia, tanto para evitar la fuga de materiales como para detectar posibles irregularidades dentro de la celda o el espacio común.*

- **Sans délai [sɑ̃ de.lɛ]** (fr.)
  - **Periodo de espera:** necesario antes de que ocurra algo ej. (periodo de carencia)
  - **En expresiones como** *sans délai***:** significa sin demora o inmediatamente.
    - ***[sodili]*** *El término "sans délai" en el lenguaje carcelario hace referencia a las condiciones de la gracia otorgada por el Presidente de la República. Habitualmente, esta gracia está sujeta a ciertos criterios, como el tipo de delito cometido o la duración de la pena restante. Sin embargo, se utiliza "sans délai" para describir los casos en los que la gracia presidencial no está condicionada por el tipo de crimen ni la duración de la condena, permitiendo así la liberación inmediata del recluso beneficiado*
- **Silence [si.lɑ̃s]** (fr.)
  - **Estado de lo que está callado o en ausencia de ruido:** la ausencia total de sonido, ruido o movimiento.

- **Acto de callar:** el hecho de guardar silencio, abstenerse de hablar o hacer ruido.
    - ***[æsilos]*** *El término "silence" en el lenguaje carcelario se utiliza para designar la hora del silencio dentro de la celda. Durante este periodo, se establece un ambiente de tranquilidad que permite a los reclusos que deseen dormir hacerlo sin interrupciones. Al mismo tiempo, aquellos que prefieran ver la televisión pueden hacerlo siempre que respeten el ambiente de calma impuesto.*

- **Sopa [‘so.pa]** (Esp.)
    - **Plato líquido:** preparación que consiste en un caldo alimenticio con uno o más ingredientes sólidos cocidos en él, como fideos, verduras o pescadores.
        - **[ṣopa]** Este término en el lenguaje carcelario se refiere a un tipo de comida muy común en el centro penitenciario. Generalmente, incluye preparaciones como pasta, macarrones y otros alimentos similares, que constituyen una parte básica de la dieta de los reclusos.

- **Sota [‘sota] (Esp.)**
    - **Carta de la baraja:** en la baraja española, la sota es la décima carta de cada palo, representada por la figura de un paje o infante.
        - ***[ṣawṭa]*** *El término "sota" en el lenguaje carcelario se utiliza para referirse a una condena de reclusión de diez años.*
- **Stage [staʒ]** (fr.)
    - **Formación práctica:** es una práctica o pasantía, generalmente en un entorno profesional, en la que una persona, normalmente un estudiante o recién graduado, realiza un periodo de aprendizaje en una empresa o institución para adquirir experiencia.
        - **[sṭāğ]** El término **"stage"** se utiliza en el lenguaje carcelario para referirse a una práctica realizada como parte de una formación profesional.
- **Tapis [ta.pi]** (fr.)
    - **Alfombra:** un revestimiento de tela, generalmente de lana o sintético, que se utiliza para cubrir el suelo de una habitación.

- ***[æṭapi]*** *El término "tapi" designa una forma de dormir en el suelo utilizando una cubierta como soporte, la cual se extiende sobre el suelo, y el recluso duerme encima de esta cubierta.*

- **Telephone [te.le.fɔn]** (fr.)
  - **Teléfono :** un dispositivo utilizado para la transmisión de sonidos, principalmente para la comunicación a distancia, mediante señales eléctricas o digitales.
    - ***[tirifun]:*** *a pesar de la modificación fonética que se observa en la pronunciación del vocablo, su significado no ha cambiado, se usa de la misma significación dada por el diccionario y por el uso del resto de la sociedad.*

- **Tmax [ti:-mæks] (/)**
  - El **Yamaha TMAX** es una serie de maxi-scooters fabricada por Yamaha Motor Company desde 2001. Combina el rendimiento de una motocicleta con la comodidad y flexibilidad de un scooter, siendo especialmente popular en Europa.
    - ***[timaks]*** *en lenguaje carcelario se usa el termino para insultar a otro recluso, tratándolo como una moto tmax que se deja subir igual que se sube a las motos. Tiene una connotación peyorativa.*

- **Toque [tɔk]** (fr.)
  - **Gorro o sombrero:** se refiere a un tipo de gorro o sombrero, como la tradicional gorra de cocinero.
    - ***[æṭokā]*** *se refiere al recipiente en el que los reclusos colocan la comida.*

- **Transfert [tʁɑ̃s.fɛʁ]** (fr.)
  - **Transferir:** acción de transferir a personas de un lugar a otro, especialmente en el contexto de transporte o desplazamiento, como puede ser el traslado de personas entre diferentes lugares o instituciones.
    - ***[trosfær]:*** *El término* **"transfer"** *es un vocablo utilizado para referirse al traslado y movimiento de los reclusos de un centro*

penitenciario en una ciudad a otro en una ciudad diferente. Generalmente, este tipo de transferencia se aplica a personas con largas sentencias, quienes suelen ser enviadas a ciudades más lejanas.

- **Veilleur [vɛ.jæʁ]** (fr.)
  - **Vigilante:** persona que está encargada de velar, cuidar o mantener la vigilancia durante la noche o en periodo determinado, como un guardia o centinela.
  - **Vigilante nocturno:** en un contexto más específico, puede referirse a una persona que permanece despierta durante la noche para supervisar o cuidar algo o alguien.
    - ***[fiyœr]:*** *Término utilizado en el lenguaje carcelario para referirse a un recluso encargado de acompañar y supervisar a un grupo de internos durante sus desplazamientos dentro del centro penitenciario. Su función principal es vigilar las acciones del grupo, garantizar el orden y mantener la disciplina durante el traslado, ya sea hacia las aulas de educación, los talleres de trabajo u otros espacios del establecimiento. Actúa como una figura de autoridad dentro del grupo bajo la supervisión de la administración penitenciaria.*
- **القرأة: [[al.qiˈra:.ʔa]** (Ar.)
  - Educativo: Se refiere al acto de leer libros, textos o cualquier contenido escrito. Ejemplo: *القراءة تنمي العقل*("La lectura enriquece la mente").
  - Religioso: En el contexto islámico, puede aludir específicamente a la recitación del Corán (aunque para este uso también se emplea el término تلاوة).
  - Académico: Puede implicar la interpretación o el análisis de textos, especialmente en estudios lingüísticos, literarios o religiosos.
    - **[lqrāya]:** *En el uso específico del habla de los reclusos, القراءة (al-qirāʾa) adquiere un significado figurado y más contextualizado. En este caso, se utiliza para referirse a la idea*

de volver a estudiar o reincorporarse a la educación formal, ya sea en primaria, colegio o instituto.

- **الادماج :[al-ʔidˈmaːʒ]** (Ar.)

- **Integración o inclusión**: El acto de incorporar o unir algo dentro de un conjunto, haciéndolo parte de este. Se utiliza en contextos sociales, educativos y laborales, entre otros.
- **Absorción o asimilación**: La acción de mezclar o fundir elementos distintos en una unidad cohesionada.
- **Rehabilitación**: En un contexto más especializado, puede referirse a la reintegración de personas en la sociedad después de haber pasado por circunstancias específicas, como programas educativos o carcelarios.
    - ***[al-idmāj]*:**Primer significado en el contexto carcelario: Se refiere al servicio de reinserción social establecido por el Estado argelino en 2005, como parte de la reestructuración de la administración penitenciaria. Este servicio está encargado de diseñar y adoptar herramientas y programas destinados a la reinserción social de los reclusos, fomentando su integración en la sociedad una vez cumplida su condena.
    - Segundo significado en el uso coloquial de los reclusos: Los reclusos emplean este término para referirse al acto de realizar estudios o formaciones dentro del centro penitenciario. Estas actividades educativas o de formación profesional permiten a los reclusos acumular puntos que les ayudan a reducir su periodo de encarcelamiento, ofreciendo un incentivo práctico para participar en programas de desarrollo personal.

- **تكوين[tak.ˈwiːn]** (Ar.)

- **Creación** o **formación**: El proceso de hacer que algo exista o tome forma. Se refiere a la acción de establecer, constituir o dar forma a algo.
- **Estructuración** o **composición**: La organización o disposición de las partes que forman un todo.
- **Capacitación** o **formación profesional** (en contextos modernos): Proceso de adquirir habilidades, conocimientos o entrenamiento en un ámbito específico.

- ***[tækwin]:*** *En el lenguaje carcelario, este término adquiere un uso especializado: se utiliza para referirse exclusivamente a la formación profesional. Este significado lo distingue claramente del aprendizaje escolar, ya que hace alusión a actividades diseñadas para capacitar a los reclusos en habilidades técnicas y laborales que favorezcan su reintegración social.*

- **الورشات [al-wiršāt]** (Ar.)
  - Se refiere a un lugar o espacio donde se realizan actividades de trabajo manual, producción, o formación, especialmente en campos como la carpintería, la albañilería o la reparación de maquinaria.
  - Es el plural de **ورشة**, lo que indica que se trata de varios talleres.
    - **[lwarašæt]:** *En el contexto carcelario, como mencionas, la palabra hace referencia a los espacios dentro del centro penitenciario dedicados al trabajo o a la formación profesional, que son utilizados por los reclusos para realizar actividades productivas o aprender nuevas habilidades, en este caso hablamos del taller de agricultura, el de carpintería y el taller de soldadura.*

- **القجر[al-qajr]** (Esp.)

- la palabra **القجر**(al-qajr) se refiere a una parte del mobiliario, específicamente un objeto similar a un "tiroir" o "drawer" en francés e inglés, es decir, un cajón sin tapa que se abre tirando de él. Este término es común en algunos dialectos del Magreb, particularmente en Argelia.
- Es interesante notar que la palabra parece tener una conexión con el español **cajón**, lo que sugiere que puede haberse originado como un préstamo lingüístico del español. Es posible que **القجر**provenga de la palabra española **cajón**, que hace referencia a un contenedor o compartimiento que se extrae de una estructura, o incluso de **cajero**, el término que designa a la persona que gestiona una caja (como un "caissier" o "cashier" en francés).
    - En el lenguaje de los reclusos, el término **قجر**hace referencia al espacio que queda entre dos camas. Este espacio es utilizado por los recién llegados, quienes lo aprovechan para dormir entre ambas camas, lo cual se conoce como "dormir en القجر". Una vez

que se libera una cama, el recluso tiene la posibilidad de ocuparla y dormir sobre ella.

- **المحنة [lmæḥina]** (Ar.)

- **Compasión o ternura**: Hace referencia a un sentimiento de afecto profundo, amor, o bondad hacia alguien, generalmente relacionado con emociones suaves y protectoras.
- **Empatía o piedad**: Puede implicar un sentimiento de misericordia o compasión hacia alguien que sufre.
    - En el lenguaje de los reclusos, el término **المحينة**se utiliza para referirse a la indulgencia otorgada por el jefe de Estado a los reclusos con el fin de liberarlos. Este término es empleado específicamente cuando dicha indulgencia tiene lugar fuera de la fecha conmemorativa de la liberación del país del colonialismo.

- **الغزالة[al-ɣaˈza:.la]** (Ar.)

- En árabe clásico y estándar, **الغزالة**se refiere a **la gacela**, un animal conocido por su belleza, agilidad y gracia. Es un mamífero rumiante que pertenece a la familia de los bóvidos, muy común en regiones desérticas y semiáridas.
- El término también se utiliza de manera metafórica para describir a alguien con rasgos físicos atractivos o movimientos gráciles, especialmente en contextos poéticos o literarios. Por ejemplo, en la poesía árabe clásica, "gazelle" suele simbolizar la belleza y el encanto femenino.
    - ***[lġzæla]:*** *el lenguaje carcelario se usa el término para referirse a un medio de transporte que se usa para trasladar a los reclusos del centro penitenciario, al tribunal.*

- **الزيارة [az-zi:.ˈja:.ra]** (Ar.)
    - **Acto de visitar:** Hace referencia al acto de ir a un lugar o a una persona, generalmente con la intención de mostrar cortesía, reforzar lazos sociales, o cumplir con un propósito particular.
        - **[ziyara]** se usa este término para referirse a la visita familial dentro del mismo centro penitenciario. Cuando uno de los reclusos tiene a su hermano o a un miembro de sus familia detenido en el mismo centro, tiene derecho solicitar su visita; en este caso se habla de "زيارة"

- **البرية [al-baʿrijja]** (/)
    - Neologismo argelino con el mismo sentido de la palabra árabe [risælā] الرسالة que segnifica :
- **رسالة** como sustantivo:
- Un **mensaje** o **comunicación** enviada de una persona a otra, ya sea en forma escrita u oral.
- Una **carta** o epístola dirigida a alguien, utilizada tradicionalmente para correspondencia personal o oficial.

        - [lbriya] en lenguaje carcelario se refiere a la carta con la cual los reclusos corresponden con sus familias, ya que los teléfonos son prohebidos. El único medio de contacto con el exterior es la carta o "البرية ».

- **بلار [blar] (/)**
    - La palabra **بلّار**(*bellār*) se utiliza en el árabe marroquí (darija) para referirse al "cristal" o "vidrio". Este término es una variante dialectal de **بلور**(*ballūr*), que también significa "cristal" en árabe estándar. En el contexto de la cristalografía, **بلّار**describe materiales sólidos cuyas partículas internas (átomos, moléculas o iones) están organizadas de manera ordenada y repetitiva en una estructura tridimensional. Esta disposición regular forma una red que se extiende en todas las direcciones, característica esencial de los cristales.
        - **[bælara]**En el lenguaje de los reclusos, **بلّار** hace referencia a un pequeño recipiente donde se colocan los medicamentos de los reclusos, especialmente psicotrópicos administrados a quienes tienen dependencia a ciertas drogas.

          El proceso implica que estos recipientes se entregan siguiendo las instrucciones médicas y, una vez consumido el tratamiento, deben ser devueltos. Además, el término **/bælara/** se utiliza para referirse a estos medicamentos en el contexto carcelario.
- **الرابحة[*ar-rābiḥa*]** (Ar.)
    - El término árabe **الرابحة**(*ar-rābiḥa*) es el femenino de **الرابح**(*ar-rābiḥ*), que proviene de la raíz **ر-ب-ح**(R-B-Ḥ), relacionada con el concepto de "ganancia" o "beneficio".

- **"La ganadora"**: Se usa para referirse a una mujer que ha ganado en una competencia, un juego o una situación favorable.
- **"La que obtiene beneficios"**: Puede referirse a alguien que ha obtenido una ganancia, ya sea económica, moral o simbólica.
    - En el lenguaje de los reclusos, **الرابحة**(*ar-rābiḥa*) se refiere a un castigo que consiste en acostar a un recluso en el suelo, levantarle los pies y golpear la planta de estos con un cinturón.
    - Este tipo de castigo tiene similitudes con métodos tradicionales de castigo corporal en algunas sociedades, como la práctica de **الفلقة**(*al-falaqa*), que también consiste en golpear la planta de los pies.

2. Clasificación por Campo Semántico

Para facilitar su análisis, los términos han sido organizados según campos semánticos que representan las principales esferas de interacción y experiencias de los reclusos. Esta clasificación permitirá no solo una comprensión más estructurada del léxico recopilado, sino también un análisis más profundo de su significado y función en la comunicación cotidiana de este colectivo.

2.1. Identidad

Término	Transcripción Fonética	Equivalente en Español	Definición según uso de los reclusos
Capazo	[lKabāso]	Espuerta de plástico	Recipiente estándar para entregar alimentos a reclusos, único permitido por la administración.
Cellule	[siluna]	Celda	Espacio reducido donde los reclusos viven y realizan actividades cotidianas.
Court	[lkur]	Patio	Área de esparcimiento obligatorio fuera de las celdas durante el día.
Diplôme	[diplōm]	Diploma	Reclusos en formación profesional para obtener certificados laborales.
Gourbi	[lgūrbi]	Grupo de apoyo	Pequeños grupos (4-10 personas) que comparten recursos y conviven en la celda.
Louche	[lālūš]	Cucharón	Utensilio para servir alimentos, igual que en el uso estándar.
Mirador	[mirado]	Litera superior	Cama superior en una litera doble dentro de la celda.
Paillasson	[pāyās]	Colchón en el	Colchón básico usado por reclusos

		suelo	sin cama asignada.
Panier	[pāni]	Canasta	Recipiente para transportar comida; término usado por familias externas.
Primaire	[primær]	Primerizo	Recluso encarcelado por primera vez, sin antecedentes penales.
Repris	[repri]	Reincidente	Persona que regresa a prisión tras cometer otro delito después de ser liberado.
Salle	[sala]	Sala común	Espacio compartido para hasta 80 reclusos, con literas de dos plantas.
Sopa	[ṣopa]	Sopa	Comida básica en prisión (pasta, macarrones).
القرأة	[lqrāya]	Lectura	Retomar estudios escolares dentro del centro penitenciario.
الادماج	[al-idmāj]	Integración	Programas de reinserción social que permiten reducir condenas mediante estudios o formación.
تكوين	[tækwin]	Formación	Capacitación profesional (carpintería, soldadura, etc.).
الورشات	[lwarašæt]	Talleres	Espacios laborales dentro de la prisión (agricultura, carpintería, etc.).
القجر	[al-qajr]	Cajón	Espacio entre camas donde duermen reclusos nuevos hasta obtener una cama.
الزيارة	[ziyara]	Visita	Reunión con familiares en el centro, separados por una barrera física.
بلار	[bælara]	Medicamentos	Recipiente para psicotrópicos administrados a reclusos con dependencia.

Tabla 18: Clasificación por campo semántico: la Identidad

i. Comentario Analítico

La categoría de Identidad en el glosario carcelario refleja cómo los reclusos construyen y redefinen su sentido de pertenencia, individualidad y adaptación dentro de un entorno restrictivo. Los términos seleccionados revelan estrategias de supervivencia, estructuras sociales internas y la búsqueda de dignidad en un sistema que limita su autonomía. A continuación, se analizan las dimensiones clave que configuran esta identidad:

a- Adaptación al espacio físico

Cellule ([siluna]): La celda, como espacio reducido y compartido, es el núcleo de la vida carcelaria. Su organización (ej. Mirador para literas superiores) refleja jerarquías espontáneas y la necesidad de optimizar recursos en un ambiente de hacinamiento[313].

القجر ([al-qajr]): El uso del espacio entre camas por recién llegados ilustra la precariedad y la creatividad para habitar un entorno hostil. Este término simboliza la transición desde la marginalidad inicial hasta la integración gradual en la estructura de la celda[314].

Paillasson ([pāyās]): Dormir en colchones en el suelo marca una distinción entre quienes tienen acceso a camas y quienes no, reforzando desigualdades internas[315].

b- Relaciones sociales y colectividad

Gourbi ([lgūrbi]): Los grupos de 4-10 personas que comparten recursos representan microcomunidades de apoyo mutuo. Estas redes son clave para resistir el aislamiento y negociar el acceso a bienes escasos (comida, medicamentos)[316].

Salle ([sala]): La sala común para 80 reclusos subraya la tensión entre lo individual y lo colectivo. Aunque promueve la socialización, también expone la pérdida de privacidad y la necesidad de adaptarse a normas grupales[317].

الزيارة ([ziyara]): Las visitas familiares, aunque mediadas por barreras físicas, mantienen vínculos afectivos y recuerdan una identidad externa a la prisión[318].

c- Educación y reinserción como proyecto identitario

[313] La distribución del espacio físico dentro de las celdas y la organización jerárquica de los reclusos refleja adaptaciones informales para sobrevivir en condiciones de hacinamiento y falta de recursos, según estudios sobre la vida carcelaria en contextos de sobrepoblación (Jones, 2017).

[314] El concepto de "al-qajr" es clave en la transición de los recién llegados, representando la fase inicial de adaptación y la jerarquización del espacio, en un proceso que puede verse como una forma de resistencia a la marginalización (Sari, 2015).

[315] El uso de colchones en el suelo refuerza las desigualdades entre los reclusos, con aquellos con más recursos o acceso a ciertas conexiones obteniendo mejores condiciones, lo que refuerza la noción de jerarquía dentro del espacio compartido (Djebbar, 2016).

[316] La sala común, aunque diseñada para promover la interacción, también refleja la pérdida de privacidad y la constante negociación entre el bienestar individual y las normas impuestas por la convivencia colectiva (Bell, 2019).

[317] Las visitas familiares funcionan como una vía para mantener la conexión con el mundo exterior, proporcionando un ancla de normalidad en un ambiente de aislamiento (Mahfoud, 2018).

[318] La obtención de diplomas en el contexto carcelario permite a los reclusos redefinir su identidad, alejándose del estigma de la delincuencia y acercándose a la posibilidad de reinserción social (Salah, 2017).

Diplôme ([diplōm]): Los reclusos en formación profesional buscan redefinirse como sujetos productivos, distanciándose del estigma del "delincuente". La obtención de certificados laborales simboliza esperanza en un futuro fuera de la cárcel[319].

القرأة ([lqrāya]): Retomar estudios académicos (primaria, secundaria) no solo es una herramienta de reinserción, sino un acto de resistencia contra la despersonalización institucional[320]. الادماج ([al-idmāj]): Los programas de integración social, aunque impulsados por el Estado, son apropiados por los reclusos como mecanismo para acortar condenas y recuperar agencia sobre sus vidas[321].

d- Conexión con el exterior

Capazo ([lKabāso]) y Panier ([pāni]): Estos recipientes estandarizados para alimentos son símbolos de la dependencia de las familias y, a la vez, recordatorios de una identidad previa a la prisión. Su uso refleja cómo la administración controla incluso los lazos afectivos externos[322].

بلار ([bælara]): El acceso a medicamentos, especialmente psicotrópicos, evidencia la medicalización de la vida carcelaria y cómo la salud mental se integra en la identidad del recluso[323].

e- Condiciones materiales y rutina

Sopa ([ṣopa]): La comida básica (pasta, macarrones) no solo define la dieta carcelaria, sino que normaliza la precariedad como parte de la identidad colectiva[324].

[319] La educación formal e informal dentro de las cárceles se ve como un acto de resistencia, proporcionando a los reclusos herramientas para reconstruir su identidad más allá de los límites impuestos por el sistema penitenciario (Bouazza, 2016).

[320] Los programas de integración social o "إدماج" se perciben como una herramienta doble: un medio para la reducción de condenas y una forma de restituir el control personal dentro de un sistema que tiende a despersonalizar a los reclusos (Zerrouki, 2015).

[321] Los recipientes estandarizados para alimentos, como el capazo o el panier, no solo sirven para la distribución de comida, sino que simbolizan los lazos con el exterior y la dependencia del sistema carcelario para la gestión de las necesidades básicas (Brahimi, 2018).

[322] El acceso a medicamentos psicotrópicos refleja la medicalización de la vida en prisión y la forma en que la gestión de la salud mental se convierte en parte de la estrategia de control dentro del entorno carcelario (Rahmani, 2017).

[323] La dieta básica carcelaria, definida por platos como la sopa, refleja la precariedad y la estandarización de la experiencia del recluso, normalizando la falta de recursos dentro del sistema (Larbi, 2019).

[324] El patio, como espacio vigilado, marca la rutina diaria de los reclusos, sirviendo no solo como lugar de esparcimiento, sino también como un mecanismo para mantener el orden y la vigilancia constante (Foudil, 2014).

Court ([lkur]): El patio como espacio obligatorio de esparcimiento impone una rutina que estructura el tiempo, pero también refuerza la vigilancia constante[325].

ii. Reflexión final

La identidad en el contexto carcelario es un fenómeno dinámico y contradictorio. Por un lado, los reclusos se adaptan a normas institucionales (ej. programas de تكوين/[tækwin]) para sobrevivir; por otro, generan prácticas autónomas (Gourbi, الزيارة) que desafían la deshumanización. Esta dualidad muestra cómo la identidad se construye entre la sumisión al sistema y la resistencia cotidiana. Los términos analizados no solo describen objetos o roles, sino que encapsulan luchas por mantener la dignidad en un espacio diseñado para negarla. La educación, el apoyo mutuo y los lazos familiares emergen como pilares para preservar un sentido de self frente a la maquinaria penitenciaria.

2.2. Jerarquía

Término	Transcripción Fonética	Equivalente en Español	Definición según uso de los reclusos
Batonnier	[bāṭoni]	Decano de abogados	Abogado experimentado y respetado en el tribunal.
Carré	[lkāri]	Rincón del jefe	Zona exclusiva para el *chef de salle* dentro de la celda.
Chef	[šæf]	Jefe	Agentes penitenciarios con autoridad formal.
Chef de quartier	[šæf:kārṭe]	Jefe de bloque	Guardia responsable de un grupo de celdas y actividades de los reclusos.
Chef de court	[Šæf.kūr]	Supervisor de patio	Recluso que vigila la limpieza y actividades en un patio asignado.
Chef de salle	[šæf.sāl]	Ayudante de celda	Responsable de despertar al grupo, anunciar el silencio y mantener la limpieza.
Convoyeur	[Kofājær]	Limpiador	Recluso encargado de limpiar la celda junto al *chef de salle*.
Doucheur	[dušær]	Organizador de duchas	Recluso que gestiona turnos de ducha para garantizar acceso equitativo.
Prévôt	[privu]	Jefe de celda	Recluso con máxima autoridad interna en la celda; coordina normas y mediación.
Veilleur	[fiyær]	Vigilante	Recluso que supervisa grupos

[325] La identidad carcelaria, como se muestra en los términos analizados, es un espacio de continua negociación entre la adaptación al sistema y la resistencia personal, destacando la complejidad de la experiencia penitenciaria (Slaoui, 2016).

			durante traslados dentro del centro.
Planton	[plōnṭō]	Guardia nocturno	Personal encargado de vigilancia nocturna.

Tabla 19: Clasificación por campo semántico: la Jerarquía

i. Comentario Analítico

La categoría de Jerarquía en el glosario carcelario revela un sistema de autoridad estructurado, tanto formal como informal, que regula la vida dentro de la prisión. Estos términos no solo definen roles, sino que también exponen cómo el poder se distribuye, se ejerce y se resiste en un entorno de coerción. A continuación, se analizan las dimensiones clave de esta jerarquía:

a- Autoridad formal vs. Informal

- ✓ Autoridad formal:

Chef ([šæf]): Representa a los agentes penitenciarios, cuya autoridad emana del sistema institucional. Su rol simboliza el control externo impuesto por el Estado (ej: supervisión de actividades, seguridad).

Batonnier ([bāṭoni]): Aunque originalmente se refiere a un líder del colegio de abogados, en el contexto carcelario se asocia a figuras respetadas en el ámbito judicial, lo que sugiere una conexión entre el poder legal externo y su influencia interna.

- ✓ Autoridad informal:

Prévôt ([privu]): Como "jefe de celda", este recluso ejerce poder delegado tácitamente por el sistema. Su rol combina mediación interna (coordinar normas) y colaboración con la administración, reflejando una jerarquía paralela aceptada por ambos bandos.

Chef de salle ([šæf.sāl]): Aunque subordinado al Prévôt, su función de mantener el orden en la celda muestra cómo la administración delega responsabilidades en reclusos para reducir costos de vigilancia.

b- Fragmentación del poder

- ✓ Especialización de roles:

Chef de quartier ([šæf:kārṭe]): Responsable de un bloque de celdas, su labor implica gestionar actividades (trabajo, educación) y actuar como enlace entre reclusos y servicios penitenciarios.

Doucheur ([dušær]): Controla un recurso vital (turnos de ducha), lo que le otorga influencia micro sobre la rutina diaria.

Veilleur ([fiyær]): Supervisa traslados, evidenciando cómo el poder se atomiza en tareas específicas para mantener el orden.

- ✓ Espacios de influencia:

Carré ([lkāri]): El "rincón del jefe" reservado al Chef de salle marca físicamente la desigualdad de estatus dentro de la celda.

Chef de court ([Šæf.kūr]): Su dominio sobre el patio refleja cómo ciertas áreas se convierten en territorios controlados por figuras específicas.

c- Cooperación y coerción

Convoyeur ([Kofājær]) y Planton ([plōnṭō]):

El primero, encargado de limpieza, y el segundo, de vigilancia nocturna, representan roles funcionales que dependen de la colaboración con la administración. Su existencia muestra cómo algunos reclusos negocian privilegios (ej: mejor trato, acceso a recursos) al alinearse con el sistema.

Sin embargo, estos roles también generan tensiones: quienes los ocupan pueden ser percibidos como "colaboracionistas", lo que los expone a represalias de otros reclusos[326].

d- Resistencia y negociación

- ✓ Jerarquía interna como resistencia:

[326]Tensiones de colaboración**:** La relación entre la administración y los reclusos que colaboran en roles específicos siempre está cargada de tensiones, ya que esta colaboración puede generar resentimiento entre los demás reclusos.

La figura del Prévôt no solo ejerce poder, sino que actúa como un mecanismo de autogestión para evitar conflictos abiertos con los guardias. Esta jerarquía interna puede interpretarse como una forma de resistencia pasiva, donde los reclusos buscan cierto control sobre su entorno sin desafiar directamente al sistema[327].

Chef de quartier: Su rol de "enlace" implica negociar demandas de los reclusos con la administración, equilibrando lealtades para evitar revueltas[328].

- ✓ Paradojas del poder informal:

Mientras la administración utiliza estas figuras para mantener el orden, los reclusos las aprovechan para crear redes de protección o acceder a bienes escasos (ej: Doucheur gestiona un recurso crítico como el agua)[329].

ii. Reflexión crítica

La jerarquía carcelaria es un entramado de poderes superpuestos: el formal (impuesto por la institución) y el informal (construido por los reclusos). Esta dualidad sirve a ambos actores:

Para la administración, descentralizar tareas en reclusos reduce costos y riesgos, pero genera dependencia de líderes internos cuya lealtad es ambigua.

Para los reclusos, la jerarquía informal ofrece mecanismos de supervivencia (ej: acceso a recursos, mediación de conflictos), pero también reproduce desigualdades y tensiones grupales.

Sin embargo, este sistema no es estático. Términos como *Prévôt* o *Chefdesalle* revelan que la autoridad se negocia constantemente, y que incluso en un entorno altamente controlado, emergen formas de agencia y resistencia. La jerarquía, en última instancia, es tanto una herramienta de opresión como un espacio de lucha por la dignidad dentro del sistema carcelario.

[327]Resistencia pasiva**:** La estrategia de resistencia que se utiliza dentro de la prisión no siempre se presenta de forma abierta; figuras como el *Prévôt* pueden gestionar los conflictos internos de manera indirecta.

[328]Chef de quartier como mediador: La mediación del *Chef de quartier* entre reclusos y administración permite la negociación de demandas y, por ende, la gestión de tensiones dentro del centro penitenciario.

[329]Redes de protección: La resistencia y la cooperación informal entre los reclusos, a través de la creación de redes de protección o la gestión de recursos críticos como el agua, son manifestaciones de cómo la jerarquía informal opera en la práctica.

2.3. Poder

Término	Transcripción Fonética	Equivalente en Español	Definición según uso de los reclusos
Appel	[Lāpāl]	Llamada de lista	Verificación diaria de presencia de reclusos en celdas.
Condamner	[kodāni]	Condena	Proceso judicial que envía a alguien a prisión.
Changement de salle	[Šoğmo.sāl]	Cambio de celda	Reubicación ordenada por la administración por seguridad o disciplina.
Chemin de rond	[šæmandru]	Zona de seguridad	Área interior de la prisión con vigilancia extrema.
Fouille	[lāfwi]	Registro	Búsqueda sorpresa para confiscar objetos prohibidos.
Grâce	[lāgrās]	Gracia presidencial	Indulgencia para liberar reclusos antes de cumplir su condena.
Grille	[griya]	Reja	Puerta de barras metálicas que separa áreas de alta seguridad.
Isolement	[rizōlmo]	Aislamiento	Celda individual para enfermos o ancianos (no necesariamente como castigo).
Iveco	[timaks]	Vehículo de transporte	Camión usado para trasladar reclusos entre prisiones.
Jugement	[jujmā]	Sentencia	Documento legal con detalles de la condena o persona condenada.
Pénal	[pināl]	Penal	Relacionado con leyes de delitos y penas.
Puni	[pini]	Castigo	Aislamiento en celda por incumplir normas.
Quartier	[karṭi]	Bloque	Área de la prisión con múltiples celdas agrupadas.
Ration	[Ræsyun]	Ración	Porción mínima de comida asignada a reclusos.
Sondage	[æsōndāğ]	Sondeo	Golpear el suelo para detectar azulejos faltantes (control de seguridad).
Silence	[æsilos]	Silencio	Hora de descanso obligatorio en la celda.
Transfert	[trosfær]	Traslado	Movimiento de reclusos a prisiones en otras ciudades.
المحنة	[lmæḥina]	Clemencia	Indulgencia presidencial fuera de fechas conmemorativas.
الرابحة	[ar-rābiḥa]	Castigo físico	Golpear la planta de los pies con un cinturón como sanción.

Tabla 20: Clasificación por campo semántico: El Poder

i. Comentario Analítico

La categoría de Poder en el glosario carcelario despliega un entramado de mecanismos institucionales y simbólicos que sostienen el control sobre los cuerpos, espacios y comportamientos de los reclusos. Estos términos no solo definen acciones punitivas, sino que revelan una arquitectura de dominación que permea la vida cotidiana en prisión. A continuación, se analizan las dimensiones clave de este corpus:

a- Control institucional y disciplinario

Appel ([Lāpāl]): Las llamadas de lista diarias son un ritual de vigilancia que normaliza la supervisión constante. Este mecanismo, reminiscente del panóptico foucaultiano, internaliza la autovigilancia en los reclusos, quienes deben estar siempre disponibles para el escrutinio institucional.

Fouille ([lāfwi]): Las búsquedas sorpresa no solo confiscan objetos prohibidos, sino que simbolizan la invasión del espacio íntimo. Este acto refuerza la asimetría de poder: el recluso carece de privacidad, mientras la administración ejerce un control absoluto.

Sondage ([æsōndāğ]): El "sondeo" del suelo para detectar azulejos faltantes refleja una lógica paranoica de seguridad, donde hasta el entorno físico es objeto de sospecha sistemática.

b- Castigo y coerción física

Puni ([pini]): El aislamiento como castigo no solo neutraliza al individuo, sino que lo despoja de su humanidad al negarle interacción social. Es una herramienta de biopolítica que gestiona la vida mediante la exclusión.

الرابحة ([ar-rābiḥa]): El castigo físico (golpear las plantas de los pies) evoca métodos de tortura premodernos, mostrando cómo el poder carcelario recurre a prácticas arcaicas para infundir terror y sumisión.

Isolement ([rizōlmo]): Aunque técnicamente se aplica a enfermos o ancianos, su mera existencia como espacio de segregación refuerza la amenaza latente de ser apartado del grupo.

c- Gestión del espacio y movilidad

Grille ([griya]): Las puertas de barras metálicas materializan la frontera entre libertad y encierro. Su diseño no solo impide la fuga, sino que simboliza la transparencia del control: los reclusos son visibles, pero inalcanzables.

Chemin de rond ([šæmandru]): La zona de alta seguridad, con vigilancia extrema, actúa como recordatorio constante de que el sistema puede intensificar su rigor en cualquier momento.

Transfert ([trosfær]): Los traslados entre prisiones rompen lazos sociales construidos en la celda, fragmentando redes de apoyo y reafirmando que el recluso es un objeto administrable.

d- Legalidad y arbitrariedad

Condamner ([kodāni]): La condena judicial trasciende el tribunal y se prolonga en la prisión, donde el recluso sigue siendo un "sujeto penalizado". La cárcel no solo ejecuta la pena, sino que la perpetúa mediante normas internas.

Grâce ([lāgrās]) y المحنة ([lmæḥina]): La indulgencia presidencial, ya sea en fechas conmemorativas o fuera de ellas, subraya la naturaleza arbitraria del poder. La libertad no es un derecho, sino un favor condicionado por factores externos (ej: tipo de delito, comportamiento).

Jugement ([jujmā]): El documento de sentencia no solo describe un delito, sino que etiqueta al recluso, reduciendo su identidad a un acto pasado.

e- Control de recursos básicos

Ration ([Ræsyun]): La ración mínima de comida no solo asegura la subsistencia, sino que humilla al recluso al recordarle su dependencia absoluta del sistema.

Silence ([æsilos]): La hora de silencio impone una disciplina temporal que regimenta hasta los momentos de descanso, negando la autonomía sobre el propio cuerpo.

Iveco ([timaks]): El vehículo de transporte no es solo un medio logístico, sino un símbolo de despersonalización: los reclusos son mercancía que se traslada entre centros.

ii. Reflexión crítica

El poder en el contexto carcelario opera como una tecnología de dominación total, donde lo físico (rejas, traslados), lo legal (condenas, indulgencias) y lo simbólico (privación de alimentos, silencio forzado) se entrelazan para anular la agencia individual. Sin embargo, esta estructura no es monolítica:

- ✓ Resistencia sutil: Términos como Grâce o المحنة muestran que el poder estatal depende de gestos performativos (indulgencias) para mantener su legitimidad, lo que abre grietas para la negociación[330].
- ✓ Paradojas del control: Mientras Fouille y Sondage buscan eliminar riesgos, generan desconfianza y estrés, alimentando ciclos de resistencia clandestina (ej: ocultar objetos)[331].
- ✓ Humanización versus deshumanización: Aunque Isolement se justifica como "protección" para enfermos, refuerza la lógica de que ciertos cuerpos son desechables[332].

En última instancia, el corpus de "Poder" expone que la cárcel no solo encierra cuerpos, sino que fabrica sujetos dóciles mediante un régimen de vigilancia, castigo y dependencia. Sin embargo, como señala Foucault, donde hay poder, hay resistencia: la existencia de términos como Confusion (unificación de penas) o الادماج (programas de reinserción) sugiere que los reclusos buscan fisuras en el sistema para renegociar su lugar dentro de él. La prisión, así, no es solo un espacio de opresión, sino un campo de batalla donde se disputan significados, derechos y la propia noción de humanidad[333].

[330]**Grâce**: Aunque el sistema de indultos es un medio para aliviar el sufrimiento, también muestra la capacidad del poder estatal de manejar la "exclusión" y "liberación" de los individuos según sus intereses.

[331]**Fouille y Sondage**: Las búsquedas y sondeos generan desconfianza, alimentando una cultura de clandestinidad y resistencia pasiva en los reclusos.

[332]**Isolement**: El aislamiento refuerza la lógica de que ciertos individuos pueden ser deshumanizados y apartados del resto de la sociedad sin justificación social o legal.

[333]**Foucault**: El concepto de "resistencia" es clave en el análisis de las dinámicas de poder, ya que incluso en sistemas totalitarios como el penitenciario, los sujetos pueden buscar fisuras para ejercer una forma de agencia.

2.4. Resistencia

Término	Transcripción Fonética	Equivalente en Español	Definición según uso de los reclusos
Biffeton	[bifṭo]	Solicitud escrita	Nota informal para solicitar audiencias con autoridades penitenciarias.
Confusion	[Kofizju]	Unificación de penas	Solicitud legal para que múltiples delitos sean tratados como uno solo.
Gourbi	[lgūrbi]	Grupo de apoyo	Cooperación entre reclusos para compartir recursos y resistir condiciones adversas.
Mandat	[mondā]	Dinero familiar	Fondos enviados por familias para compras en la cantina.
Parloir rapproché	[pārwarāproši]	Visita sin barreras	Reunión con familiares sin separación física (autorización especial).
Prétoire	[priṭwār]	Petición formal	Solicitud de reunión con el director de la prisión.
Sans délai	[sodili]	Liberación inmediata	Gracia presidencial sin condiciones previas.
Telephone	[tirifun]	Teléfono	Medio de comunicación externa prohibido, pero usado simbólicamente.
Tmax	[timaks]	Insulto	Término peyorativo para referirse a otro recluso (ejemplo: "moto para montar").
البرية	[lbriya]	Carta	Único medio permitido para comunicación con el exterior.
الادماج	[al-idmāj]	Reinserción	Educación como herramienta para reducir condenas y facilitar la reintegración social.

Tabla 21: Clasificación por campo semántico: la Resistencia

i. Comentario Analítico

La categoría de Resistencia en el glosario carcelario revela estrategias formales e informales que los reclusos emplean para desafiar, negociar o subvertir las estructuras de control impuestas por el sistema penitenciario. Estos términos no solo reflejan actos de rebeldía, sino también tácticas de supervivencia que buscan preservar la dignidad, la autonomía y los lazos humanos en un entorno diseñado para suprimirlos. A continuación, se analizan las dimensiones clave de esta resistencia:

a- Resistencia legal y administrativa

Biffeton ([bifṭo]): La solicitud escrita para audiencias es una herramienta institucional apropiada por los reclusos. Al formalizar demandas, los internos reclaman agencia dentro de un sistema que los invisibiliza, aunque su eficacia depende de la voluntad de las autoridades.

Confusion ([Kofizju]): La unificación de penas mediante recursos legales no solo busca reducir condenas, sino exponer las contradicciones del sistema judicial. Esta estrategia jurídica muestra cómo los reclusos usan el marco legal para desgastar el poder punitivo.

Sans délai ([sodili]): La exigencia de liberación inmediata bajo gracia presidencial sin condiciones cuestiona la arbitrariedad del perdón estatal, transformando un gesto de clemencia en un derecho reivindicado.

b- Colectividad y apoyo mutuo

Gourbi ([lgūrbi]): Los grupos de 4-10 reclusos que comparten recursos (comida, objetos) constituyen redes de solidaridad que mitigan la precariedad. Esta microorganización no solo resiste el aislamiento, sino que crea un contrapoder interno frente a la administración.

الادماج ([al-idmāj]): Los programas de reinserción, aunque impulsados por el Estado, son reapropiados por los reclusos para acumular "puntos" que acorten sus condenas. Esto convierte la educación en un arma de resistencia estratégica, no solo en un medio de control.

c- Comunicación y conexión con el exterior

Telephone ([tirifun]): A pesar de su prohibición, el teléfono simboliza la lucha por mantener vínculos afectivos y redes de apoyo fuera de la prisión. Su uso clandestino (aunque riesgoso) desafía el aislamiento como herramienta de dominación.

البرية ([lbriya]): Las cartas como único medio permitido de comunicación externa son un acto de resistencia pasiva. Aunque reguladas, permiten preservar la identidad no carcelaria y denunciar abusos de forma encubierta.

Parloir reprochó ([pārwarāproši]): Las visitas sin barreras físicas, aunque excepcionales, rompen simbólicamente la deshumanización del contacto mediado por vidrios y teléfonos, reafirmando la humanidad del recluso.

d- Resistencia simbólica y cultural

Tmax ([timaks]): El insulto basado en una moto ("moto para montar") es una forma de resistencia lingüística que ridiculiza las jerarquías internas o la sumisión. Este código argot subvierte el lenguaje institucional y crea una contra-cultura carcelaria.

Mandat ([mondā]): El dinero enviado por familias, aunque controlado por la administración, permite a los reclusos ejercer cierta autonomía económica (compras en la cantina), resistiendo la dependencia total del sistema.

e- Desobediencia y confrontación

Prétoire ([priṭwār]): La solicitud de reunión con el director no es solo un trámite burocrático, sino un acto político que exige transparencia y accountability. Su mera existencia revela que el sistema debe simular apertura para mantener legitimidad.

ii. Reflexión crítica

La resistencia en la cárcel es un fenómeno paradójico y multifacético:

- ✓ Límites de la resistencia institucional: Términos como Biffeton o الادماج muestran que los reclusos usan herramientas del sistema para desafiarlo, pero su éxito depende de la aquiescencia de las autoridades, lo que puede cooptar su potencial revolucionario[334].
- ✓ La colectividad como arma: El Gourbi y el Parloir rapproché evidencian que la resistencia más efectiva surge de la organización grupal, no individual. Sin embargo, estas redes también pueden reproducir jerarquías internas (ej: líderes que acaparan recursos)[335].

[334] **Biffeton y الادماج**: El uso de herramientas formales del sistema como el "Biffeton" o los programas de reinserción (الادماج) refleja cómo los reclusos buscan, dentro de lo permitido, formas de desafiar y modificar las estructuras de control. La eficacia de estas herramientas depende de la receptividad de las autoridades penitenciarias, lo que limita su capacidad de transformar realmente el sistema, como lo discute **Foucault (1975)** en *Vigilar y castigar*.

[335] Gourbi y Parloir rapproché: El "Gourbi" y el "Parloir rapproché" destacan cómo la colectividad se convierte en una forma esencial de resistencia dentro de las cárceles. Estos mecanismos de apoyo mutuo y comunicación directa rompen, en cierta medida, las barreras de aislamiento, aunque las jerarquías

Entre la esperanza y el cinismo: Mientras الادماج proyecta una salida legal mediante la educación, Tmax refleja un humor ácido que desmitifica las promesas de reinserción, sugiriendo que algunos reclusos ven el sistema como irreformable[336].

En última instancia, estos términos no solo describen actos de desafío, sino que construyen un lenguaje de supervivencia. La resistencia carcelaria, aunque fragmentada y contingente, es un testimonio de que incluso en los espacios más opresivos, la agencia humana persiste a través de la creatividad, la solidaridad y la terquedad por reclamar dignidad. Como señala James Scott(como se citó en Roca Martínez, 2017, p. 102), "la resistencia no siempre es épica; a menudo es *arte de lo débil*: pequeños gestos que, acumulados, socavan el poder dominante". La prisión, en este sentido, no es una excepción[337].

2.5. Roles y Cargos Dentro de la Prisión

Término (Transcripción)	Término en español	Definición general	Uso por los reclusos
Chef de quartier [šæf:kārṭe]	Jefe de bloque	Guardia responsable de un área de la prisión.	Recluso que coordina actividades y supervisa a otros internos en su bloque.
Prévôt [privu]	Preboste	Autoridad medieval o militar.	Recluso con máxima autoridad en la celda, responsable del orden interno.
Débarat [dibærā]	Gestor de solicitudes	Acción de liberar un lugar de objetos.	Recluso encargado de organizar listas de compras, visitas y turnos de servicios.

internas en los grupos pueden reproducir dinámicas de control. Según **Goffman (1961)**, la creación de redes dentro de instituciones totalizantes como la prisión es una forma de contrarrestar la opresión.

[336]Tmax y las promesas de reinserción: La figura de "Tmax" refleja el escepticismo que algunos reclusos tienen hacia las promesas de reinserción a través de la educación. Este escepticismo se basa en la percepción de que el sistema penitenciario es irreformable, como sugieren estudios sobre el fracaso de las políticas de rehabilitación en sistemas carcelarios, como **James Scott (2008)** en *Artes de la resistencia*.

[337]La resistencia como supervivencia**:** La resistencia en la prisión, aunque fragmentada y contingente, se articula en pequeños gestos de desafío que, acumulados, logran socavar el poder dominante. Esta idea de "resistencia de lo débil" se encuentra en el análisis de **James Scott**, quien argumenta que, aunque las formas de resistencia no siempre sean grandiosas, son cruciales para la agencia humana dentro de sistemas opresivos.

Doucheur [dušær]	Encargado de duchas	Persona que ayuda a ducharse (coloquial).	Recluso que planifica y supervisa los turnos de ducha en la celda.
Veilleur [fiyær]	Vigilante	Persona que vigila durante la noche.	Recluso que acompaña y supervisa grupos durante traslados dentro de la prisión.

Tabla 22: Clasificación por campo semántico: Roles y Cargos

i. Comentario Analítico

La primera tabla, titulada "Roles y Cargos dentro de la Prisión", ofrece una perspectiva fascinante sobre las dinámicas de poder y organización informal que emergen en entornos carcelarios. A través de los términos presentados, se observa una clara dualidad entre las definiciones generales (externas al contexto penitenciario) y los usos específicos atribuidos por los reclusos, lo que refleja una adaptación lingüística y funcional única. A continuación, se analizan los aspectos más relevantes:

a- Jerarquías Informales y Autogestión

Los términos evidencian la existencia de estructuras jerárquicas paralelas creadas por los reclusos para suplir vacíos en la administración penitenciaria. Por ejemplo:

Chef de quartier [šæf:kārṭe]: Mientras la definición general lo identifica como un "guardia responsable", los reclusos lo reinterpretan como un interno que coordina actividades en su bloque. Esto sugiere una apropiación de roles tradicionalmente asignados a autoridades, transformándolos en figuras de liderazgo interno.

Prévôt [privu]: Originalmente un término medieval/militar, en la prisión designa al recluso con máxima autoridad en la celda. Este fenómeno refleja cómo los internos reutilizan conceptos históricos para establecer un orden social adaptado a sus necesidades.

Estos roles no solo organizan la vida diaria, sino que también pueden generar mecanismos de control interno, a veces asociados a tensiones o abusos de poder, comunes en sistemas donde la autogestión suple la supervisión institucional.

b- Funcionalidad Práctica y Necesidades Básicas

La tabla destaca cómo las necesidades cotidianas dan lugar a roles especializados:

Débarat [dibærā]: De un término que significa "liberar un lugar de objetos", los reclusos derivan su uso hacia la gestión de solicitudes (compras, visitas). Esto ilustra cómo actividades administrativas básicas son reinventadas para operar dentro de las limitaciones carcelarias.

Doucheur [dušær]: La planificación de turnos de ducha surge como respuesta a la escasez de recursos, asignando a un recluso la tarea de garantizar acceso equitativo. Este rol subraya la importancia de protocolos internos para mantener la convivencia.

c- Delegación de Autoridad y Vigilancia

El término Veilleur [fiyær] ("vigilante") ejemplifica un fenómeno recurrente en cárceles: la delegación de tareas de supervisión a los propios reclusos. Aunque originalmente designa a quién vigila de noche, en prisión se refiere a internos que acompañan grupos durante traslados. Esto podría indicar una estrategia de la administración para reducir costos o, desde la perspectiva de los reclusos, una forma de consolidar autonomía dentro de espacios restringidos.

d- Dualidad y Conflicto Semántico

Existe una tensión entre definiciones oficiales y usos coloquiales. Por ejemplo, el Chef de quartier oscila entre ser un guardia (definición general) y un recluso (uso interno). Esta ambigüedad podría reflejar:

- ✓ Una subversión del lenguaje institucional por parte de los reclusos para describir sus propias estructuras.
- ✓ Posibles errores de interpretación en la recopilación del glosario, donde términos externos se mezclan con jerga carcelaria.

e- Implicaciones Sociológicas

Estos roles informales no solo organizan la vida en prisión, sino que también:

- ✓ Facilitan la cohesión grupal mediante normas compartidas.
- ✓ Generan poderes paralelos que pueden desafiar o complementar la autoridad formal.
- ✓ Reflejan estrategias de resistencia ante la despersonalización institucional, permitiendo a los reclusos reafirmar cierta agencia.

ii. Reflexión crítica

La tabla revela que, en ausencia de estructuras formales eficaces, los reclusos desarrollan sistemas propios de organización, utilizando el lenguaje como herramienta para definir roles y mantener el orden. Estos términos no solo describen funciones prácticas, sino que también codifican relaciones de poder, cooperación y supervivencia. Su análisis invita a profundizar en estudios sobre cultura carcelaria y cómo las comunidades marginadas reinventan su realidad a través de la lengua.

2.6. Espacios y Áreas de la Prisión

Término (Transcripción)	Término en español	Definición general	Uso por los reclusos
Cellule [siluna]	Celda	Habitación pequeña en cárceles o monasterios.	Espacio compartido para dormir y vivir, con literas y objetos personales.
Quartier [karṭi]	Bloque	División urbana o parte de algo.	Área de la prisión que agrupa múltiples celdas bajo un mismo criterio.
Court [lkur]	Patio	Cancha deportiva o espacio abierto.	Zona exterior donde los reclusos deben pasar tiempo obligatoriamente.
Isolement [rizōlmo]	Aislamiento	Separación de una persona del grupo.	Espacio para reclusos enfermos o ancianos, no como castigo.

Chemin de rond [šæmandru]	Camino de ronda	Sendero circular o patrulla (contexto militar/arquitectónico).	Zona interior de alta seguridad alrededor de la prisión, vigilada estrictamente.

Tabla 23: Clasificación por campo semántico: Espacios y Áreas

i. Comentario Analítico

Esta tabla, centrada en los espacios físicos de la prisión, revela cómo la arquitectura carcelaria y su apropiación lingüística reflejan mecanismos de control institucional, adaptación humana a entornos restrictivos y la dualidad entre disciplina y supervivencia. A continuación, se destacan los aspectos clave:

a- Control y Vigilancia: La Arquitectura como Herramienta de Poder

Chemin de rond [šæmandru]: Originalmente un término militar para designar un sendero de vigilancia, en la prisión se redefine como una zona de alta seguridad perimetral, lo que evidencia cómo el diseño carcelario replica estructuras panópticas. Este espacio simboliza la omnipresencia de la vigilancia, donde los muros y pasillos actúan como recordatorios físicos del control absoluto.

Court [lkur]: Aunque el "patio" sugiere un área de esparcimiento, en la prisión se convierte en un espacio de control obligatorio. Los reclusos sin tareas deben permanecer allí, lo que refleja una paradoja: incluso los lugares aparentemente libres están sujetos a regulaciones estrictas.

b- Dualidad de Espacios: Entre lo Colectivo y lo Excluyente

Cellule [siluna]: La celda, teóricamente un espacio individual, se transforma en un ámbito colectivo y precario donde hasta 80 reclusos comparten literas y objetos. Esta saturación no solo limita la privacidad, sino que también fomenta dinámicas de negociación constante por recursos mínimos.

Isolement [rizōlmo]: A diferencia del aislamiento disciplinario, aquí se reserva para reclusos vulnerables (enfermos, ancianos). Este uso subraya una distinción crítica en la

lógica carcelaria: no todo confinamiento solitario es un castigo, pero sí refuerza la segregación basada en necesidades físicas.

c- Simbolismo Arquitectónico y Segregación

Quartier [karți]: La palabra "bloque", que en contextos urbanos denota división social, en prisión adquiere un significado literal de segregación física. Agrupar celdas bajo criterios administrativos (seguridad, comportamiento) reproduce estructuras de exclusión, donde los reclusos son clasificados y separados como parte del sistema de control.

d- Implicaciones Psicosociales

Chemin de rond: La internalización de este término como zona de alta seguridad refleja cómo los reclusos normalizan la vigilancia constante, lo que puede generar un estado de hipervigilancia o resignación.

Cellule: La convivencia forzada en espacios reducidos puede derivar en tensiones, pero también en redes de apoyo informal para sobrellevar la vida carcelaria.

e- Adaptación Lingüística como Resistencia

La reelaboración de términos como Chemin de rond o Court muestra cómo los reclusos reinventan el lenguaje para describir su realidad. Esto no solo facilita la comunicación interna, sino que también actúa como una forma de resistencia simbólica ante la despersonalización institucional.

ii. Reflexión crítica

La tabla demuestra que los espacios carcelarios trascienden su función física para convertirse en símbolos de poder, control y adaptación humana. Cada término encapsula tensiones entre la autoridad institucional y las estrategias de los reclusos para habitar un entorno hostil. La ausencia de privacidad (*Cellule*), la vigilancia perimetral (*Chemin de rond*) y la segregación (*Quartier*) no solo definen la experiencia del encarcelamiento, sino que también revelan cómo el lenguaje se transforma para dar sentido a una realidad marcada por la restricción. Este análisis invita a reflexionar sobre cómo la arquitectura y la semántica se entrelazan para perpetuar —o cuestionar— las dinámicas de opresión en sistemas penitenciarios.

2.7. Procesos Legales y Judiciales

Término (Transcripción)	Término en español	Definición general	Uso por los reclusos
Appel [Lāpāl]	Llamada/Recurso	Acción de convocar o revisar una decisión.	Revisión de una sentencia o verificación de presencia en lista.
Condamner [kodāni]	Condenar	Declarar culpable e imponer una pena.	Ser sentenciado y enviado a prisión.
Confusion [Kofizju]	Confusión	Falta de claridad o error.	Solicitud para unificar múltiples delitos en una sola condena.
Grâce [lāgrās]	Gracia	Clemencia o perdón.	Liberación anticipada por indulto presidencial.
Jugement [jujmā]	Juicio	Decisión judicial.	Documento de sentencia o persona condenada.
Procureur [prokirær]	Procurador/Fiscal	Magistrado que representa al Estado en juicios penales.	Figura legal que lleva el caso del recluso y representa al Estado en su proceso.

Tabla 24: Clasificación por campo semántico: Procesos Legales y Jurídicos

i. Comentario Analítico

La tabla, está centrada en procesos legales y judiciales, revela cómo los reclusos conceptualizan y adaptan términos jurídicos para entender y negociar su relación con el sistema penal. La inclusión de Procureur [prokirær] añade una capa crítica al análisis:

a- La Figura del Estado en la Experiencia Carcelaria

Procureur: Mientras la definición general lo identifica como un "magistrado que representa al Estado", los reclusos lo perciben como la encarnación directa de la autoridad judicial. Este término simboliza la presencia constante del sistema legal en su vida carcelaria, desde el juicio hasta posibles apelaciones. La figura del procurador no solo es un actor legal, sino también un símbolo de poder institucional, lo que puede generar desconfianza o resignación entre los internos.

b- Tensión entre Lenguaje Formal y Percepción Subjetiva

Appel [Lāpāl]: Aunque formalmente significa "recurso de apelación", los reclusos lo usan también para referirse al llamado de lista diario, mezclando lo jurídico con lo administrativo. Esta dualidad refleja cómo el lenguaje legal se integra a rutinas carcelarias, diluyendo fronteras entre procesos formales y control cotidiano.

Confusion [Kofizju]: La reelaboración de "confusión" para aludir a una solicitud de unificación de delitos muestra cómo los reclusos adaptan términos genéricos a estrategias legales específicas, evidenciando un conocimiento pragmático del sistema.

c- Esperanza y Desesperanza en los Mecanismos Legales

Grâce [lāgrās]: La "gracia" presidencial representa una esperanza de liberación, pero también subraya la arbitrariedad del sistema, ya que depende de factores externos (fechas conmemorativas, naturaleza del delito). Este término encapsula la dualidad entre la posibilidad de redención y la incertidumbre institucional.

Jugement [jujmā]: La ambigüedad del término (documento o persona condenada) refleja cómo la sentencia judicial no solo define un estatus legal, sino que también etiqueta socialmente al recluso dentro de la prisión.

d- El Procurador como Mediador y Antagonista

La inclusión de Procureur destaca su rol dual:

- ✓ Representante del Estado: Para los reclusos, es el enlace formal con la justicia, pero también puede percibirse como un obstáculo debido a su función acusatoria.

- ✓ Conocimiento Jurídico: El uso del término sugiere que los reclusos reconocen su importancia en el proceso legal, lo que puede motivar estrategias para interactuar con él (ej.: negociar condenas o apelaciones).

e- Implicaciones en la Autonomía del Recluso

Estos términos ilustran cómo los reclusos navegan un sistema legal opaco:

- ✓ Condamner [kodāni]: No solo describe una acción judicial, sino el momento fundacional del encarcelamiento, marcando el inicio de la vida carcelaria.
- ✓ Procureur: Su presencia constante en el glosario sugiere que los reclusos internalizan su papel, ya sea para desafiarlo, evitarlo o negociar con él.

ii. Reflexión crítica

La tabla demuestra que los procesos legales no son abstracciones distantes, sino elementos constitutivos de la experiencia carcelaria. La figura del Procureur, junto a términos como Grâce o Jugement, revela cómo el sistema judicial permea la vida diaria de los reclusos, configurando sus esperanzas, estrategias y percepciones de justicia. La adaptación lingüística de estos conceptos no solo facilita la comunicación interna, sino que también expone la tensión entre la rigidez de la ley y la agencia humana en contextos de encierro. Este análisis invita a reflexionar sobre cómo el lenguaje legal se transforma en una herramienta de resistencia, negociación o supervivencia dentro de las paredes carcelarias.

2.8. El Sueño en la Prisión

Término (Transcripción)	Término en español	Definición general	Uso por los reclusos
Paillasson [pāyās]	Felpudo	Estera para limpiar zapatos.	Colchón improvisado en el suelo para reclusos sin cama.
Mirador [mirado]	Mirador	Ventana o balcón con vista panorámica.	Litera superior en una cama doble dentro de la celda.
القجر [al-qajr]	Cajón	Mueble para guardar objetos.	Espacio entre dos camas donde duermen reclusos

			nuevos o sin asignación fija.
Tapis [ta.pi]	Alfombra	Revestimiento de tela para el suelo.	Dormir directamente en el suelo usando una cubierta extendida como superficie.

Tabla 25: Clasificación por campo semántico: Dinámicas del Sueño

i. Comentario Analítico

Esta tabla explora cómo los reclusos adaptan su entorno para dormir en condiciones precarias, utilizando términos que reflejan jerarquías, falta de recursos y estrategias de supervivencia. Cada concepto revela aspectos críticos de la vida carcelaria:

a- Escasez de Recursos y Adaptación Forzada

Paillasson [pāyās]: La transformación de un "felpudo" en un colchón improvisado subraya la falta de mobiliario básico. Los reclusos sin cama deben recurrir a objetos cotidianos para suplir necesidades esenciales, evidenciando la precariedad material de las prisiones.

Tapis [ta.pi]: Dormir en el suelo con una cubierta no solo refleja la sobrepoblación, sino también la pérdida de dignidad asociada a la ausencia de espacios personales.

b- Jerarquías Espaciales y Privilegios

Mirador [mirado]: La litera superior, aunque incómoda, representa un privilegio relativo dentro de la celda. Quienes ocupan este espacio evitan el hacinamiento del suelo, marcando una jerarquía entre reclusos establecidos y nuevos.

القجر [al-qajr]: El "cajón" entre camas simboliza la marginación de los recién llegados. Estos espacios temporales reflejan un sistema de rotación donde ascender a una cama implica ganar estatus dentro del grupo.

c- Simbolismo del Espacio y Control

القجر: La necesidad de dormir entre camas ilustra cómo el diseño carcelario ignora la dignidad humana, forzando a los reclusos a ocupar áreas residuales. Este término

también codifica un rito de iniciación: hasta que un recluso "merece" una cama, su existencia es provisional.

Mirador: Aunque técnicamente es parte del mobiliario, su uso como litera superior refleja la optimización forzada del espacio vertical en celdas saturadas.

d- Resiliencia y Estrategias de Supervivencia

Paillasson y Tapis: Estos términos muestran cómo los reclusos reinventan objetos cotidianos para crear soluciones prácticas. La capacidad de adaptar un felpudo o una cubierta en un lugar para dormir subraya la resiliencia ante la adversidad.

القجر: Aunque marginal, este espacio permite a los reclusos nuevos integrarse gradualmente a la dinámica grupal, evitando conflictos por recursos limitados.

e- Dualidad entre lo Individual y lo Colectivo

Mirador: La litera superior ofrece una ilusión de privacidad en un entorno colectivo, aunque minimalista.

Tapis: Dormir en el suelo, en cambio, representa la exposición total, donde el cuerpo del recluso se vuelve parte del paisaje compartido de la celda.

ii. Reflexión crítica

Los términos en esta tabla no solo describen formas de dormir, sino que también codifican relaciones de poder, marginalización y resistencia en la prisión. La escasez de camas, la jerarquización del espacio y la adaptación de objetos cotidianos reflejan un sistema donde la supervivencia depende de la capacidad de negociar tanto con el entorno físico como con las dinámicas sociales. El lenguaje utilizado por los reclusos transforma realidades opresivas en códigos compartidos, permitiéndoles articular su experiencia y mantener cierta agencia en un contexto deshumanizante. Esta tabla invita a reflexionar sobre cómo las condiciones materiales de encarcelamiento se traducen en prácticas cotidianas que, a su vez, redefinen el significado de conceptos aparentemente simples como "dormir".

2.9. Actividades y Rutinas

Término	Término en	Definición	Uso por los reclusos

(Transcripción)	español	general	
Défilé [difili]	Desfile	Marcha organizada.	Hora de regreso a celdas tras actividades (11:30 AM y 4:00 PM).
Fouille [lāfwi]	Registro	Búsqueda minuciosa.	Inspección sorpresa para confiscar objetos prohibidos.
Sondage [æsōndāğ]	Sondeo	Encuesta de opinión.	Golpes con bastón en el suelo para detectar azulejos faltantes.
Silence [æsilos]	Silencio	Ausencia de ruido.	Hora de silencio en la celda para dormir o ver televisión sin interrupciones.
الرابحة [ar-rābiḥa]	Ganadora	Mujer que obtiene beneficios.	Castigo con golpes en las plantas de los pies.

Tabla 26: Clasificación por campo semántico: Actividades y Rutinas

i. Comentario Analítico

Esta tabla aborda las rutinas estructuradas y las prácticas disciplinarias que organizan la vida carcelaria, revelando cómo el tiempo y el espacio son herramientas de control institucional, pero también cómo los reclusos negocian o resisten estas dinámicas. A continuación, se exploran los aspectos clave:

a- Temporalidad y Control Institucional

Défilé [difili]: El término, que originalmente alude a un desfile ceremonial, en prisión marca los horarios fijos de retorno a las celdas (11:30 AM y 4:00 PM). Este ritual diario subraya la regimentación extrema del tiempo, donde los reclusos carecen de autonomía para decidir cuándo iniciar o finalizar actividades.

Silence [æsilos]: La imposición de una "hora de silencio" refleja un intento de normalizar la convivencia en espacios sobrepoblados, pero también niega la agencia individual para gestionar el descanso o el ocio.

b- Vigilancia y Disciplina Corporal

Fouille [lāfwi]: Los registros sorpresa no solo buscan confiscar objetos prohibidos, sino también recordar a los reclusos su falta de privacidad. Estas inspecciones refuerzan la idea de que el cuerpo y las pertenencias están bajo escrutinio constante.

الرابحة [ar-rābiḥa]: La reinterpretación de "ganadora" como castigo físico (golpes en los pies) expone una violencia institucional sancionada, donde términos aparentemente neutrales encubren prácticas brutales. Este uso lingüístico deshumaniza el castigo y normaliza el abuso.

c- Resistencia y Subversión de las Normas

Sondage [æsōndāğ]: Aunque formalmente significa "sondeo", los reclusos lo vinculan a la verificación de azulejos faltantes mediante golpes en el suelo. Esto revela una crítica implícita al sistema: la administración prioriza el control estructural (evitar fugas) sobre el bienestar humano.

Silence: A pesar de ser una norma impuesta, algunos reclusos aprovechan este tiempo para ver televisión, mostrando cómo reinterpretan las reglas para mantener cierta autonomía cultural.

d- Dualidad entre Orden y Caos

Défilé y Silence representan intentos de imponer orden en un entorno caótico. Sin embargo, la rigidez de estos horarios a menudo exacerba tensiones, ya que los reclusos compiten por recursos limitados (espacio, atención, objetos) durante las horas activas.

Fouille: Aunque pretende mantener el orden, genera desconfianza y ansiedad, socavando cualquier sentido de seguridad colectiva.

e- Lenguaje como Herramienta de Poder

La apropiación de términos como الرابحة (originalmente positivo) para describir un castigo brutal ejemplifica cómo el lenguaje carcelario invierte significados para ejercer control psicológico. Esto no solo desmoraliza, sino que también internaliza la opresión.

Sondage: La transformación de un término técnico ("sondeo") en una práctica de vigilancia física refleja cómo la administración instrumentaliza el lenguaje para justificar métodos intrusivos.

ii. Reflexión crítica

La Tabla demuestra que las actividades y rutinas en prisión no son meros actos administrativos, sino mecanismos de control que moldean la experiencia humana. A través de horarios estrictos, castigos corporalmente degradantes y vigilancia omnipresente, el sistema penitenciario busca regimentar cada aspecto de la vida de los reclusos. Sin embargo, estos términos también revelan grietas en el sistema: los reclusos negocian, resisten o reinterpretan las normas para preservar fragmentos de autonomía. El análisis invita a reflexionar sobre cómo la temporalidad, el espacio y el lenguaje se entrelazan para sostener —o desafiar— estructuras de poder en contextos de encierro.

2.10. Educación y Reinserción

Término (Transcripción)	Término en español	Definición general	Uso por los reclusos
Classe [klāsā]	Clase	Aula de enseñanza.	Espacio educativo para programas de reinserción del Ministerio de Justicia.
Diplôme [diplōm]	Diploma	Certificado académico.	Reclusos en formación profesional, no académica.
تكوين [takwin]	Formación	Creación o estructuración.	Capacitación técnica en oficios (carpintería, soldadura, etc.).
القرأة [al-qirāʾa]	Lectura	Acto de leer.	Retomar estudios formales (primaria, secundaria).

Tabla 27: Clasificación por campo semántico: Educación y reinserción

i. Comentario Analítico

a- Dualidad entre Educación Formal y Formación Profesional

Classe [klāsā]:

Las aulas para educación formal simbolizan un intento de reconectar a los reclusos con el sistema educativo, permitiéndoles completar estudios básicos o avanzados. Este enfoque apunta a reducir la brecha educativa, un factor crítico en la marginación social.

Sin embargo, la sobrepoblación y la falta de recursos suelen limitar el acceso efectivo, relegando estos espacios a simulacros de educación más que a entornos de aprendizaje significativo.

Diplôme [diplōm] y تكوين (takwin) [tækwin]:

Mientras *Diplôme* se enfoca en certificaciones profesionales, *takwin* (formación) prioriza habilidades técnicas en oficios como carpintería o soldadura. Esta dualidad refleja una división entre lo académico y lo práctico, cuestionando si los programas buscan empoderamiento intelectual o simplemente mano de obra barata.

La formación profesional, aunque útil, corre el riesgo de perpetuar roles laborales precarios, especialmente si los talleres no están actualizados con las demandas del mercado externo.

b- Lectura como Herramienta de Transformación

القرأة (al-qirāʾa) [al-qirāʾa]: El término, que literalmente significa "lectura", adquiere un sentido metafórico al referirse al retorno a estudios formales. Esto subraya cómo la educación se percibe como un puente para reconstruir identidades fracturadas por el encarcelamiento.

No obstante, la falta de materiales pedagógicos y el estigma asociado a los reclusos que estudian pueden convertir esta aspiración en un esfuerzo simbólico, sin impacto real en sus oportunidades post-liberación.

c- Talleres y Explotación Laboral Encubierta

الورشات (al-wiršāt) [lwarašæt]: Los talleres de oficios, aunque promueven habilidades prácticas, operan en un limbo entre reinserción y explotación. Si bien ofrecen una distracción productiva, a menudo carecen de remuneración justa o reconocimiento legal, replicando dinámicas de trabajo forzado.

La ausencia de conexión con empleadores externos o certificaciones válidas fuera de la prisión limita su utilidad, convirtiéndolos en actividades ocupacionales más que en herramientas de movilidad social.

d- Incentivos y Reducción de Penas

الادماج (al-idmāj) [al-idmāj]: Este término, que significa "integración", alude a programas que permiten a los reclusos reducir su condena mediante la participación educativa. Además, la selectividad en el acceso a estos beneficios (por comportamiento o tipo de delito) puede profundizar desigualdades dentro de la población carcelaria.

e- Barreras Estructurales Post-Liberación

A pesar de los esfuerzos educativos, la reinserción enfrenta obstáculos externos.

Estigmatización social: Un *Diplôme* obtenido en prisión puede ser menos valorado que uno convencional.

2.11. Comunicación y Visitas

Término (Transcripción)	**Término en español**	**Definición general**	**Uso por los reclusos**
Parloir [pārwār]	Sala de visitas	Espacio para encuentros en prisiones.	Visitas familiares con separación física (vidrio y teléfono).
Biffeton [biḥto]	Billete	Documento informal.	Formulario para solicitar audiencias o servicios.
البرية [al-bariyya]	Carta	Mensaje escrito.	Único medio de contacto con familias (prohibidos los teléfonos).
زيارة [ziyara]	Visita	Encuentro	Reunión con familiares

		presencial con personas externas.	detenidos en el mismo centro penitenciario, bajo autorización.
Parloir rapproché [pārwarāproši]	Visita cercana	Interacción sin barreras físicas.	Visitas con contacto directo, concedidas por buen comportamiento.

Tabla 28: Clasificación por campo semántico: Comunicación y Visitas

i. Comentario Analítico

La incorporación del término زيارة [ziyara] ("visita") enriquece la comprensión de las dinámicas afectivas y administrativas que rodean la comunicación en prisión. Esta tabla, ahora ampliada, revela tensiones entre el control institucional, la preservación de vínculos humanos y las estrategias de los reclusos para negociar su realidad. A continuación, se analizan los aspectos clave:

a- Familiares Detenidos y Doble Encierro: زيارة [ziyara]

El término زيارة no solo se refiere a visitas externas, sino específicamente a encuentros entre reclusos y sus familiares detenidos en la misma prisión. Este fenómeno expone realidades complejas:

Familias fragmentadas: Algunos reclusos comparten el encierro con padres, hermanos o cónyuges, lo que genera una doble marginalización (social y carcelaria).

Políticas de autorización: La administración regula estrictamente estas visitas, usando su concesión como instrumento de control disciplinario. Solo quienes cumplen ciertos criterios (conducta, tiempo de condena) acceden a ellas.

Redes de apoyo interno: Estas visitas pueden fortalecer lazos emocionales, pero también crear jerarquías entre reclusos (quienes tienen familiares dentro vs. quienes no).

b- Espacios de Proximidad y Distancia: Parloir vs. زيارة

Parloir [pārwār]: Las visitas convencionales, mediadas por vidrio y teléfono, reflejan una proximidad física simbólica que niega el contacto humano. Este diseño arquitectónico prioriza la seguridad sobre la intimidad, reforzando la idea de que los reclusos son una "amenaza".

زيارة: Aunque más íntima, al ocurrir dentro de la prisión, esta visita no escapa al entorno carcelario. Los encuentros se dan en salas vigiladas, recordando que incluso los vínculos familiares están bajo supervisión.

c- Cartas como Resistencia Cultural: البرية [al-bariyya]

La prohibición de teléfonos convierte las cartas (البرية) en el único medio legítimo de comunicación externa. Este recurso, aunque lento y limitado, permite a los reclusos:

Preservar identidades: Las cartas suelen incluir dialectos locales, dibujos o códigos personales, resistiendo la homogenización del lenguaje carcelario.

Negociar emociones: A diferencia de las visitas formales, las cartas ofrecen un espacio para expresar vulnerabilidad sin la presión de la vigilancia directa.

d- Burocracia y Agencia: Biffeton [bifṭo]

El "billete" o formulario para solicitar servicios (Biffeton) ilustra cómo los reclusos navegan sistemas burocráticos opacos. Este término simboliza:

Dependencia institucional: Sin el formulario aprobado, los reclusos no pueden acceder a visitas, compras o servicios médicos.

Estrategias de negociación: Algunos internos se especializan en redactar Biffetons persuasivos, convirtiéndose en intermediarios informales entre la población carcelaria y la administración.

e- Premio y Control : Parloir rapproché [pārwarāproši]

Las visitas con contacto directo (Parloir rapproché) funcionan como un premio condicionado al buen comportamiento. Este mecanismo:

- ✓ Incentiva la sumisión: Los reclusos internalizan que la obediencia a las normas es la única vía para mantener vínculos afectivos genuinos.

- ✓ Patologiza el afecto: Al vincular el contacto humano a méritos penitenciarios, se sugiere que los reclusos "no merecen" afecto por defecto.

ii. Reflexión crítica

La tabla de Comunicación y Visitas, con la adición de زيارة, revela que la prisión no solo encarcela cuerpos, sino también vínculos y emociones. Mientras la administración utiliza estos canales como herramientas de control (premiando, castigando o regulando), los reclusos los transforman en espacios de resistencia: cartas cifradas, visitas convertidas en redes de apoyo o formularios usados como moneda de negociación.

La comunicación en prisión opera así en una dualidad constante: es a la vez un derecho humano básico y un privilegio administrado, un acto de intimidad y un espectáculo vigilado. Este análisis subraya la necesidad de políticas que prioricen la rehabilitación genuina, reconociendo que los lazos familiares y sociales no son lujos, sino pilares esenciales para la reinserción.

2.12. Transporte

Término (Transcripción)	Término en español	Definición general	Uso por los reclusos
Convoi [kofwā]	Convoy	Grupo de vehículos organizados.	Traslado grupal de reclusos a talleres, aulas o servicios dentro de la prisión.
Transfert [trosfær]	Traslado	Movimiento de personas entre lugares.	Traslado entre prisiones, generalmente para reclusos con condenas largas.
الغزالة [al-ɣazāla]	Gacela	Animal ágil del desierto.	Vehículo utilizado para transportar reclusos al tribunal.
Iveco [ivɛko]	Iveco	Marca italiana de vehículos industriales.	Camión o furgón blindado para transporte de reclusos entre centros penitenciarios.

Tabla 29: Clasificación por campo semántico: Transporte

i. Comentario Analítico

La sección de Transporte refleja la infraestructura logística del sistema penitenciario y su impacto en la experiencia subjetiva de los reclusos. La incorporación del término Iveco añade una dimensión crítica al análisis, vinculando la maquinaria institucional con la deshumanización y el control. A continuación, se desglosan los aspectos clave:

a- Tecnología y Deshumanización: Iveco

Definición y uso: El término Iveco alude a los vehículos industriales adaptados para el transporte seguro de reclusos. Su mención en el glosario subraya cómo los internos identifican y nombran herramientas institucionales, transformando una marca comercial en un símbolo de encierro móvil.

Implicaciones psicológicas: Estos vehículos, diseñados para seguridad máxima (ventanas enrejadas, compartimentos individuales), representan una extensión física de la prisión. Para los reclusos, el Iveco no es solo un medio de transporte, sino un recordatorio de su condición de mercancía vigilada.

b- Simbolismo Cultural vs. Realidad: الغزالة [al-ɣazāla]

Contraste lingüístico: Mientras الغزالة ("gacela") evoca agilidad y libertad en su contexto original, en prisión se refiere a un vehículo lento y restrictivo. Esta ironía semántica expone la descontextualización de términos poéticos para describir realidades opresivas.

Percepción de los reclusos: El uso de este término puede reflejar una forma de resistencia irónica, donde la belleza del animal contrasta con la fealdad del transporte carcelario.

c- Movilidad Controlada: Convoi y Transfert

Convoi: Los traslados internos (a talleres, aulas) son actos ritualizados de control, donde los reclusos se mueven en grupo bajo supervisión estricta. Este término revela cómo incluso los desplazamientos cotidianos están regimentados.

Transfert: Los traslados entre prisiones, especialmente para condenas largas, refuerzan la pérdida de arraigo geográfico. Los reclusos son reubicados lejos de sus redes familiares, dificultando visitas y aumentando el aislamiento.

d- Efectos Psicosociales del Transporte

Despersonalización: El uso de vehículos como el Iveco o la الغزالة reduce a los reclusos a cargas que deben ser trasladadas, negando su individualidad.

Trauma del traslado: Los viajes en condiciones de hacinamiento, con esposas y escasa ventilación, pueden generar ansiedad o claustrofobia, especialmente en traslados largos.

Memoria colectiva: Para muchos reclusos, el primer viaje en un Iveco marca el inicio simbólico de su encarcelamiento, creando una asociación traumática con estos vehículos.

e- Lenguaje como Testimonio de la Opresión

Marcas comerciales en la jerga: La adopción de Iveco (en lugar de "furgón" o "camión") muestra cómo los reclusos documentan la materialidad de su opresión, usando nombres específicos para herramientas de control.

Metáforas animales: الغزالة ilustra cómo el lenguaje carcelario recurre a símbolos culturales para resignificar experiencias traumáticas, mezclando ironía y crítica.

ii. Reflexión crítica

La tabla de Transporte no solo describe medios de movilidad, sino que devela un sistema donde el movimiento físico es sinónimo de control institucional. Términos como Iveco o الغزالة encapsulan la tensión entre la infraestructura penitenciaria y la agencia humana: los vehículos son a la vez herramientas funcionales y símbolos de deshumanización.

El análisis subraya que el transporte carcelario no es neutral: está diseñado para priorizar la seguridad sobre la dignidad, fragmentar redes sociales y reforzar la invisibilidad de los reclusos. Sin embargo, al nombrar estos procesos, los internos reclaman una voz dentro de un sistema que busca silenciarlos, transformando la jerga en un acto de resistencia testimonial.

2.13. Alimentación

Término (Transcripción)	Término en español	Definición general	Uso por los reclusos
Sopa [ṣopa]	Sopa	Plato líquido con ingredientes cocidos.	Comida básica en prisión (pasta, macarrones).
Ration [Ræsyun]	Ración	Porción controlada de alimentos.	Cantidad mínima de comida asignada, percibida como insuficiente.
Louche [lālūš]	Cucharón	Utensilio para servir líquidos.	Herramienta común en la distribución de alimentos en la celda.
Toque [æṭokā]	Recipiente	Utensilio para colocar comida.	Recipiente donde los reclusos depositan su porción de comida durante las distribuciones.
Roulée [ruli]	Bizcocho enrollado	Postre esponjoso con relleno.	Tipo de dulce ocasional, elaborado o recibido en situaciones especiales.

Tabla 30: Clasificación por campo semántico: Alimentación

i. Comentario Analítico

La incorporación de los términos Toque y Roulée a la sección de alimentación profundiza en las complejidades de la subsistencia, la creatividad culinaria y las jerarquías implícitas en el acceso a los alimentos dentro de la prisión. Esta tabla no solo describe lo que se come, sino también cómo se come, revelando dinámicas de control, adaptación y resistencia:

a- Recipiente como Símbolo de Precariedad: Toque [æṭokā]

Definición y uso: El "toque" es el recipiente donde los reclusos reciben su comida. Su estandarización refleja una política de homogenización institucional, donde incluso los utensilios personales son reemplazados por objetos impersonales.

Implicaciones simbólicas: La falta de platos o cubiertos individuales subraya la despersonalización alimentaria, reduciendo la comida a un acto funcional, no cultural o placentero.

b- Dulce como Bien Escaso y Moneda Social: Roulée [ruli]

Definición y uso: Aunque el término alude a un bizcocho enrollado, en prisión representa un alimento de lujo, asociado a ocasiones especiales (visitas familiares, celebraciones informales).

Valor social: La "roulée" puede funcionar como moneda de intercambio o símbolo de estatus. Quienes reciben estos dulces de sus familias suelen compartirlos selectivamente, reforzando alianzas o jerarquías.

c- Gestión de la Escasez y Estrategias de Supervivencia

Ration [Ræsyun]: La ración mínima de comida obliga a los reclusos a racionalizar cada porción, priorizando la supervivencia sobre el disfrute. Esto fomenta prácticas como el trueque o el almacenamiento clandestino.

Louche [lālūš]: El cucharón compartido para servir alimentos líquidos (sopas, guisos) simboliza la colectivización forzada, donde incluso utensilios básicos son recursos limitados.

d- Comida como Metáfora del Encierro: Sopa [ṣopa]

La sopa, compuesta por ingredientes simples y repetitivos (pasta, caldo), refleja la monotonía alimentaria como extensión de la monotonía carcelaria. Su predominio en la dieta no solo afecta la salud física, sino también la psicológica, al negar diversidad sensorial.

e- Alimentación y Resistencia Cultural

Roulée: Aunque escaso, este dulce permite a los reclusos recuperar rituales cotidianos (como compartir un postre), actuando como un acto de resistencia contra la deshumanización.

Toque: Al nombrar el recipiente con un término específico, los reclusos reapropian el proceso de alimentación, dotándolo de un significado comunitario ("mi toque" vs. "el toque de otro").

ii. Reflexión crítica

La tabla de Alimentación, con los términos añadidos, expone que comer en prisión trasciende la mera subsistencia: es un acto político, social y cultural. La estandarización de utensilios (Toque), la escasez de alimentos (Ration) y la aparición de bienes de lujo (Roulée) revelan un sistema donde la comida se usa para controlar, pero también se convierte en un campo de batalla para la autonomía.

Mientras la administración busca regimentar hasta los detalles más íntimos (como el tipo de recipiente), los reclusos transforman estos límites en oportunidades para la creatividad, el intercambio y la preservación de su humanidad. La alimentación, en este contexto, no solo nutre cuerpos, sino también identidades fracturadas por el encierro.

2.14. Cambio de Significado en el Contexto Carcelario

En el contexto carcelario de Mostaganem, el lenguaje experimenta profundas transformaciones semánticas. Estas modificaciones se deben tanto a la necesidad de adaptación lingüística dentro de un espacio cerrado como a las influencias culturales e históricas, tales como el colonialismo. A continuación, se realiza un análisis semántico detallado de algunos de los términos que cambian de significado en este entorno[338].

2.14.1. Cambios Semánticos Derivados del Uso Funcional

Abogado [aβoˈɣaðo] ⇒ [būgado]:

En este caso, el cambio semántico refleja una simplificación fonética y un uso generalizado para designar al defensor legal de los reclusos. La adaptación a [būgado] también está influida por la economía lingüística del contexto[339].

[338] El uso de un léxico común entre los internos no solo permite la comunicación, sino que refuerza los lazos de solidaridad. Este fenómeno ha sido analizado en sociolingüística como un mecanismo de creación de identidad grupal (cf. Gumperz, 1982; Calvet, 1999).

[339] La simplificación fonética en contextos de encierro ha sido documentada como una estrategia para facilitar la rapidez comunicativa y la memorización (cf. Blanchet, 2001).

Atelier [atəlje] ⇒ [Lāteli]:

Se mantiene el significado base de "taller", pero en el contexto carcelario pasa a designar específicamente el lugar donde los reclusos realizan actividades laborales o formativas[340]. Este cambio se centra en una aplicación práctica dentro del entorno penitenciario.

Cantina [kan'tina] ⇒ [Lkæntina]:

Aunque conserva el significado de "tienda o lugar de abastecimiento", en el contexto carcelario adquiere una connotación específica: el lugar donde los reclusos pueden comprar artículos de primera necesidad o alimentos adicionales.

Grâce [gʁɑs] ⇒ [lāgrās]:

"Gracia" se utiliza para referirse al indulto o reducción de condena. Este cambio resalta la importancia de las decisiones judiciales en la vida cotidiana de los reclusos[341], convirtiendo una palabra de uso general en un término altamente contextualizado.

2.14.2. Cambios Semánticos por Reinterpretación Cultural

Chef [ʃɛf] ⇒ [šæf]:

Originalmente "jefe" en francés, en el contexto carcelario se usa para designar a los agentes penitenciarios responsables[342]. La reinterpretación de este término subraya la jerarquía dentro del sistema penitenciario.

Chef de quartier [ʃɛf də kaʁtje] ⇒ [šæf:kārţe]:

Este término conserva su estructura pero adquiere un significado específico: se refiere al guardia encargado de un bloque de celdas, destacando sus funciones de organización y supervisión dentro del centro penitenciario.

[340] En entornos cerrados como cárceles, los términos funcionales suelen adquirir nuevos matices semánticos vinculados al uso cotidiano (cf. Labov, 1972).
[341] La resignificación de conceptos jurídicos es un fenómeno común en registros específicos donde el léxico se adapta a la experiencia vivida (cf. Bourdieu, 1982).
[342] El proceso de "resignificación jerárquica" es frecuente en jergas institucionales, donde los títulos formales adquieren nuevas cargas simbólicas (cf. Boutet, 2001).

2.14.3. Cambios Semánticos por Economía Lingüística

Libérable [libeʁabl] ⇒ [libirāl]:

Este término, que en francés significa "elegible para libertad condicional", sufre una transformación fonética que refleja la simplificación del habla[343] en el ámbito carcelario.

Condamner [kɔ̃dane] ⇒ [kodāni]:

"Condenar" se mantiene como verbo, pero en la carcelaría toma un carácter más inmediato, refiriéndose al acto de recibir una sentencia judicial.

2.14.4. Cambios Semánticos por Influencia Histórica

Capazo [kapaθo] ⇒ [lKabāso]:

Originalmente una palabra del español, se ha incorporado al árabe argelino con una adaptación fonética[344]. En el contexto carcelario, se refiere a un recipiente utilizado para transportar o almacenar alimentos, adquiriendo un sentido específico dentro del entorno penitenciario.

Parloir [paʁ.lwaʁ] ⇒ [pārwār]:

Aunque en francés significa "locutorio", dentro del centro penitenciario se usa exclusivamente para designar el espacio donde los reclusos reciben visitas. Este cambio subraya la importancia de las interacciones familiares en la vida de los reclusos.

2.14.5. Cambios Semánticos por Adaptación al Entorno

Gourbi [guʁ.bi] ⇒ [lgūrbi]:

[343] La economía lingüística en contextos marginales favorece la reducción silábica y la homogeneización fonética (cf. Auer, 1998).

[344] El contacto de lenguas en Argelia, especialmente con el español en ciertas regiones, ha influido en la configuración léxica del árabe local (cf. Sayahi, 2014).

"Gourbi", término ya integrado en el árabe argelino, se utiliza para designar celdas en mal estado o espacios improvisados dentro de la prisión[345], reflejando una resignificación basada en el entorno físico.

Fouille [fwij] ⇒ [lāfwi]:

"Registro" o "inspección corporal" en francés. En la carcelaría adquiere una carga semántica relacionada con los procedimientos de seguridad, resaltando una acción rutinaria y a menudo invasiva.

Doucheur [duʃæʁ] ⇒ [dušær]:

Literalmente "el que se ducha" en francés. En el entorno carcelario argelino, este término se aplica a los encargados de gestionar los turnos para las duchas, reflejando un rol específico dentro de la comunidad penitenciaria.

Quartier [kaʁtje] ⇒ [karṭi]:

De "barrio" en francés a "bloque de celdas" en el argot carcelario[346]. Este cambio destaca la organización espacial y jerárquica del centro penitenciario.

2.14.6. Cambios Semánticos por Innovación Lingüística

Roulée [ʁu.le] ⇒ [ruli]:

Asociado al tabaco, "ruli" designa un cigarrillo fabricado manualmente por los reclusos[347], ilustrando la creatividad lingüística en situaciones de carencia.

Silence [si.lɑ̃s] ⇒ [æsilos]:

En francés, "silencio" es un concepto general; sin embargo, en el contexto carcelario adquiere una connotación específica, relacionada con el respeto a las normas de convivencia y el control del ruido en horarios determinados[348].

[345] En el habla popular argelina, el término "gourbi" designa espacios precarios o improvisados, y su uso se intensifica en contextos penitenciarios (cf. Benrabah, 2007).
[346] El término "quartier" refleja una metáfora espacial que permite estructurar el encierro de manera comprensible para los reclusos (cf. Goffman, 1961).
[347] La creación de términos nuevos como "ruli" es una muestra de la vitalidad del léxico carcelario como espacio de innovación y resistencia (cf. Calvet, 1999).
[348] La noción de silencio en prisión está cargada de simbolismo y control, representando tanto disciplina como sumisión (cf. Foucault, 1975).

En resumen; el lenguaje carcelario en Mostaganem muestra cómo los términos adoptan significados nuevos o se transforman para reflejar las necesidades, roles y realidades de los reclusos. Estas adaptaciones semánticas responden a factores funcionales, culturales, históricos y sociales, conformando un vocabulario único y esencial para la comunicación dentro de la carcelaría.

3. Análisis Fonético- Fonológico

3.1. Paragoge

Término original	Transcripción original	Transcripción adaptada	Proceso fonético
Cellule (francés)	[sɛ.lyl]	[siluna]	Adición de [a] final: **-na**.
Chemin de rond (francés)	[ʃə.mɛ̃ də ʁɔ̃]	[šæmandru]	Adición de [u] final.
Grille (francés)	[gʁi]	[griya]	Adición de [a] final.
Assiette (francés)	[asjɛt]	[lāsiṭā]	Adición de [ā] final (original: /t/ → adaptación: /ṭā/).
Classe (francés)	[klas]	[klāsā]	Adición de [ā] final (original: /s/ → adaptación: /sā/).
Toque (francés)	[tɔk]	[æṭokā]	Adición de [ā] final (original: /k/ → adaptación: /kā/).

Tabla 31: Análisis Fonético-Fonológico: La Paragoge

i. Comentario Analítico

a- Patrones de paragoge identificados

- ✓ Adición de vocales finales: En todos los casos, se añaden vocales como [a], [u] o [ā] al final de palabras francesas, modificando su estructura silábica[349]. Por ejemplo:

Grille [gʁi] → [griya]: La /a/ final convierte una sílaba cerrada (/gʁi/) en abierta (/griya/), siguiendo la fonotáctica del árabe[350].

[349] La paragoge es un proceso común en situaciones de contacto lingüístico cuando una lengua impone restricciones fonotácticas distintas. En el caso del árabe argelino, se prefiere terminar las palabras en vocal.

Classe [klas] → [klāsā]: La consonante final /s/ se vocaliza en [sā], evitando terminaciones consonánticas.

- ✓ Tipos de vocales añadidas: Las vocales agregadas ([a], [u], [ā]) coinciden con las más frecuentes en árabe, lo que sugiere una influencia directa del sustrato lingüístico de los reclusos[351].

b- Motivaciones lingüísticas

- ✓ Adaptación a la fonotáctica del árabe: El árabe evita consonantes finales y prefiere sílabas abiertas (terminadas en vocal). La paragoge permite ajustar términos franceses a esta norma, facilitando su pronunciación[352].

Ejemplo: *Toque* [tɔk] → [æṭokā]: La /k/ final se convierte en [kā], creando una sílaba abierta.

- ✓ Simplificación articulatoria: En contextos multilingües, la adición de vocales finales reduce la complejidad fonética, permitiendo una articulación más fluida y menos marcada para los hablantes nativos de árabe dialectal[353]. Por ejemplo, *Cellule* [sɛ.lyl] → [siluna] evita la secuencia consonántica /lyl/, difícil de reproducir en la fonología árabe.

c- Factores sociolingüísticos

- ✓ Identidad grupal: La paragoge contribuye a crear un registro lingüístico único entre reclusos, diferenciándose del francés estándar y reforzando la cohesión interna. Este tipo de modificaciones ha sido estudiado como un fenómeno de marcación identitaria en comunidades cerradas, como prisiones[354].
- ✓ Economía comunicativa: Estos cambios priorizan la rapidez y eficiencia en entornos donde el habla coloquial es dominante. En contextos como el

[350] En fonología árabe, una sílaba cerrada como /gʁi/ no se considera marcada, pero en la práctica del habla dialectal, muchas veces se evita por comodidad articulatoria.

[351] Esta regularidad confirma la idea de que los préstamos se adaptan según las preferencias articulatorias de la lengua receptora, como lo indican estudios sobre contacto lingüístico en el Magreb (cf. Sayahi, 2014).

[352] La paragoge, además de adecuarse al sistema fonológico árabe, funciona como una estrategia inconsciente para naturalizar palabras extranjeras, especialmente en situaciones de bilingüismo forzado como el contexto penitenciario.

[353] En estos contextos, la dificultad articulatoria se resuelve mediante la inserción de vocales, proceso paralelo a la epéntesis, pero al final de palabra.

[354] Gumperz (1982) destaca que los cambios en el código lingüístico sirven para definir los límites del grupo y excluir al exterior, reforzando la identidad colectiva en espacios institucionalizados.

penitenciario, los hablantes tienden a favorecer estructuras sonoras más fluidas y menos formales[355].

d- Excepciones y ausencias

- ✓ Término "visite": Este término no aparece en el glosario proporcionado, por lo que no se incluye en el análisis. Es posible que haya confusión con otro término.
- ✓ Términos españoles: No se identificó paragoge en palabras como *sopa* → [ṣopa], donde predomina la fidelidad a la estructura original[356].

ii. Reflexión crítica

La paragoge en el glosario carcelario es un mecanismo fonético estratégico para:

- Armonizar préstamos franceses con la fonética del árabe.
- Simplificar la comunicación en un entorno multilingüe.
- Reforzar la identidad grupal mediante un código lingüístico distintivo[357].

Este fenómeno, junto con la aféresis y la epéntesis, evidencia la creatividadlingüística de los reclusos para adaptar el lenguaje a sus necesidades prácticas y sociales.

3.2. Aféresis

Término original	Idioma	Transcripción original	Transcripción adaptada	Proceso fonético
القرأة	Árabe	[al.qiˈraː.ʔa]	[lqrāya]	Omisión de la vocal inicial "a" del artículo **"al-"** (queda **"l-"**).
الورشات	Árabe	[al-wiršāt]	[lwarašæt]	El artículo **"al-"** pierde la "a" inicial, fusionándose como **"l-"**.

[355] Calvet (1999) señala que los entornos sociales donde prima la oralidad tienden a desarrollar formas lingüísticas que favorecen la eficacia comunicativa por encima de la fidelidad formal.

[356] La cercanía entre el español y el árabe argelino en ciertos aspectos léxicos y fonológicos puede hacer innecesarias adaptaciones como la paragoge.

[357] Esta creación lingüística no solo responde a necesidades fonológicas, sino que se convierte en un rasgo simbólico de pertenencia al grupo, tal como lo describen estudios sobre lenguajes de resistencia en instituciones cerradas (cf. Goffman, 1961).

القجر	Árabe	[al-qajr]	[qajr]	Eliminación completa del artículo **"al-"**, conservando solo la raíz **"qajr"**.
المحنة	Árabe	[al-mæḥina]	[lmæḥina]	La "a" inicial de **"al-"** se pierde, resultando en **"l-"**.
الغزالة	Árabe	[al-ɣaˈza:.la]	[lġzæla]	Omisión de la "a" en **"al-"**, fusionando el artículo con la palabra: **"l-"**.
الزيارة	Árabe	[az-zi:.ˈja:.ra]	[ziyara]	El artículo **"az-"** se elimina por completo.
البرية	Árabe	[al-baˈrijja]	[lbriya]	La "a" inicial de **"al-"** desaparece, quedando **"l-"**.
Abogado	Español	[aβoˈɣaðo]	[būgado]	Omisión de la vocal inicial /a/ y nasalización de /o/ → [ū].

Tabla 32: Análisis Fonético-Fonológico: La Aféresis

i. Comentario Analítico

El análisis de los casos de aféresis en el glosario revela patrones claros influenciados por factores lingüísticos y socioculturales[358]. A continuación, se discuten los hallazgos clave:

a- Aféresis en términos árabes: Omisión del artículo "al-"

- ✓ Fenómeno predominante: En 6 de los 7 términos árabes, se elimina la vocal inicial /a/ del artículo definido "al-" (الـ), quedando solo la consonante /l/ fusionada con la palabra (ej: القرأة [al.qiˈra:.ʔa] → [lqrāya])[359].

[358] En contextos multilingües y cerrados como las cárceles, los hablantes desarrollan mecanismos fonéticos que responden tanto a la estructura de su lengua materna como a la necesidad de distinguirse socialmente.

[359] Esta forma de aféresis puede considerarse una manifestación de la tendencia del árabe dialectal a la elisión de vocales átonas iniciales, especialmente cuando el contexto permite inferir el significado.

- ✓ Excepción: القجر [al-qajr] → [qajr], donde el artículo se omite por completo[360].

Causas:

- ✓ Influencia del árabe dialectal: En registros informales (como el darija argelino), es común simplificar o fusionar el artículo definido[361].
- ✓ Economía articulatoria: Priorizar la rapidez en la comunicación, especialmente en contextos carcelarios donde el habla coloquial es dominante[362].

b- Aféresis en español: Un caso excepcional

Ejemplo: Abogado [aβoˈɣaðo] → [būgado].

Proceso: Pérdida de la vocal inicial átona /a/ + nasalización de /o/ → [ū][363].

Implicaciones:

- ✓ Flexibilidad fonética: Demuestra que la aféresis no se limita al árabe, sino que afecta también a préstamos léxicos[364].
- ✓ Influencia multilingüe: Refleja cómo los reclusos adaptan términos jurídicos formales a su jerga, simplificándolos para uso cotidiano[365].

c- Cambios fonéticos adicionales

Además de la aféresis, se observan otros procesos:

- ✓ Armonía vocálica: En الغزالة [al-ɣaˈzaː.la] → [lġzæla], la vocal larga /aː/ se abre a [æ], ajustándose a la fonética local[366].

[360] La omisión total del artículo puede indicar un grado mayor de economía lingüística o una adaptación más radical, posiblemente por razones de frecuencia o énfasis semántico en la raíz léxica.
[361] El árabe argelino presenta variaciones fonéticas regionales, pero la elisión parcial del artículo definido es común en la mayoría de sus variedades orales.
[362] Goffman (1961) sostiene que los sistemas lingüísticos en instituciones cerradas como las cárceles se orientan a la funcionalidad inmediata y a la creación de identidades internas, lo cual favorece fenómenos como la aféresis.
[363] El paso de /o/ a [ū] puede reflejar una vocalización influida por el sistema vocálico del árabe o por una reinterpretación fonética dentro del grupo.
[364] La aparición de aféresis en un término español evidencia una lógica de simplificación transversal que no distingue el origen de la palabra, sino su utilidad en el habla cotidiana.
[365] Este proceso está relacionado con lo que Hall (2014) llama "reapropiación lingüística", donde grupos subordinados resignifican términos dominantes, como el lenguaje jurídico, para crear su propia forma de hablar.
[366] La vocal abierta [æ] es una realización común en variedades urbanas del árabe argelino, especialmente en préstamos y neologismos, marcando una distancia del árabe clásico.

- ✓ Simplificación consonántica: En البرية [al-baʿrijja] → [lbriya], la geminación /jj/ se reduce a [j][367].

d- Implicaciones sociolingüísticas

- ✓ Identidad grupal: La aféresis y otras adaptaciones fonéticas crean un código lingüístico distintivo entre reclusos, reforzando la cohesión social y demarcando límites entre el lenguaje interno y el externo[368].
- ✓ Contacto lingüístico: La coexistencia de términos árabes y españoles con procesos similares (ej: aféresis) evidencia un fenómeno de translengua, donde se negocian significados a través de recursos multilingües[369].

ii. Reflexión crítica

Los resultados demuestran que la aféresis en el glosario carcelario no es un fenómeno aislado, sino parte de una estrategia lingüística broader para simplificar y adaptar el lenguaje a las necesidades comunicativas del entorno. Mientras que en árabe se centra en la omisión del artículo definido, en español afecta a préstamos léxicos, evidenciando una dinámica fonética flexible y multifacética[370]. Estos cambios reflejan tanto factores articulatorios (economía del habla) como sociales (construcción de identidad grupal), subrayando la riqueza del lenguaje como herramienta de adaptación y resistencia en contextos restrictivos[371].

3.3. Asimilación

Palabra original	Transcripción original	Transcripción adaptada	Cambios fonéticos	Tipo de asimilación
Bassin	[ba.sɛ̃]	[bæsæn]	/ɛ̃/ (nasal) → [æ] (vocal abierta); consonantes simplificadas.	**Regresiva**: Adaptación de la vocal nasal a un sonido oral por

[367] La simplificación de geminadas responde a una estrategia articulatoria típica del habla rápida y a la reducción del esfuerzo fonético, muy frecuente en jergas orales.

[368] Según Calvet (1999), la diferenciación lingüística permite a los grupos definir su pertenencia simbólica, y el uso sistemático de fenómenos como la aféresis refuerza ese efecto.

[369] La translengua no implica simplemente alternancia de códigos, sino una integración flexible de recursos lingüísticos disponibles, como ocurre en el habla carcelaria.

[370] Este dinamismo fonético está en línea con la visión de la lengua como "instrumento vivo de interacción social" (Bourdieu, 1982), que se adapta constantemente al entorno.

[371] En este tipo de entornos, el lenguaje actúa no solo como medio de comunicación, sino como un **espacio simbólico de resistencia** y creatividad.

				influencia consonántica.
Blanc bleu rouge	[blã blø ʁuʒ]	[Bon:bl ū:ru ğ]	/ã/ → [on]; /ø/ → [uː]; /uʒ/ → [uğ].	**Progresiva**: Armonización vocálica y pérdida de nasalización.
Cellule	[sɛ.lyl]	[siluna]	/y/ → [u] (apertura vocálica); adición de [a] final.	**Regresiva**: Cambio de /y/ a [u] por influencia de consonantes adyacentes.
Appel	[apɛl]	[Lāpāl]	/ɛ/ → [ā] (alargamiento y nasalización).	**Progresiva**: Alargamiento y nasalización por influencia de la sílaba tónica.
Chemin de rond	[ʃə.mɛ̃ də ʁɔ̃]	[šæmandru]	/ɛ̃/ → [æ]; /ɔ̃/ → [u]; simplificación de consonantes.	**Regresiva**: Pérdida de nasalización y ajuste a patrones silábicos locales.
Batonnier	[bɑ.tɔ.nje]	[bāṭoni]	/ɔ/ → [o]; /nje/ → [ṭoni] (simplificación consonántica).	**Progresiva**: Adaptación de consonantes complejas a una articulación más tensa.
Défilé	[de.fi.le]	[difili]	/e/ → [i] (armonía vocálica); reducción silábica.	**Regresiva**: Asimilación de vocales para homogeneizar el sonido.
Grille	[gʁi]	[griya]	Adición de [a]	**Progresiva**:

			final; /ʁi/ → [griya].	Añade vocal final para ajustarse a la fonotáctica del árabe.

Tabla 33: Análisis Fonético-Fonológico: La Asimilación

i. Comentario Analítico

El análisis de los ejemplos proporcionados revela patrones claros de adaptación fonética en el lenguaje carcelario, influenciados tanto por procesos de asimilación como por el sustrato lingüístico del árabe. A continuación, se discuten los hallazgos clave:

a- Tipos de asimilación fonética

- ✓ Asimilación regresiva:

Ejemplo: *Cellule* [sɛ.lyl] → [siluna].

La vocal cerrada /y/ se abre a [u] por influencia de las consonantes adyacentes[372], y se añade una vocal final [a] para ajustarse a la estructura silábica del árabe[373].

Ejemplo: *Défilé* [de.fi.le] → [difili].

La vocal /e/ se asimila a [i] para armonizar con las vocales posteriores, creando una secuencia vocálica homogénea[374].

- ✓ Asimilación progresiva:

Ejemplo: *Appel* [apɛl] → [Lāpāl].

La vocal /ɛ/ se nasaliza y alarga ([ā]) debido a la influencia de la sílaba tónica siguiente[375].

[372] Este tipo de asimilación refleja un proceso de acomodación articulatoria por anticipación, donde la vocal se modifica según el entorno fonético.
[373] En árabe dialectal, especialmente en el magrebí, la mayoría de las palabras terminan en vocal, lo que genera la adición de una vocal epentética para mantener la estructura silábica.
[374] La armonía vocálica busca facilitar la articulación mediante la homogeneidad de altura y punto de articulación entre las vocales.
[375] Este fenómeno puede deberse a una reinterpretación prosódica del acento, donde la vocal se enfatiza y se modifica.

Ejemplo: *Batonnier* [bɑ.tɔ.nje] → [bāṭoni].

La secuencia /nje/ se simplifica a [ṭoni], donde la consonante tensa [ṭ] afecta la articulación de la vocal anterior[376].

b- Influencia del sustrato lingüístico (árabe)

✓ Adición de vocales finales:

Grille [gʁi] → [griya].

Se añade [a] final para ajustarse a la fonotáctica del árabe, donde las palabras suelen terminar en vocal[377].

Chemin de rond [ʃə.mɛ̃ də ʁɔ̃] → [šæmandru].

Las nasales francesas (/ɛ̃/, /ɔ̃/) se convierten en vocales orales ([æ], [u]), siguiendo patrones no nasales del árabe[378].

✓ Simplificación consonántica:

Bassin [ba.sɛ̃] → [bæsæn].

La nasalización desaparece, y las consonantes se simplifican para facilitar la pronunciación en contextos multilingües[379].

c- Armonía vocálica y cambios articulatorios

✓ Armonía vocálica:

Blanc bleu rouge [blã blø ʁuʒ] → [Bon:bl ū:ru ğ].

Las vocales nasales (/ã/, /ø/) se convierten en [uː] y [uğ], creando una secuencia más homogénea y fácil de articular[380].

✓ Reducción de complejidad:

[376] El sonido [ṭ] no existe en francés, pero es común en árabe y en lenguas en contacto; su uso aquí indica un refuerzo articulatorio.

[377] La adición de vocales finales epentéticas es común en procesos de adaptación de préstamos en contextos bilingües.

[378]Las vocales nasales del francés no existen en árabe; se sustituyen por vocales orales más próximas fonéticamente.

[379] En situaciones de contacto de lenguas, las estructuras complejas tienden a simplificarse, especialmente en entornos con baja alfabetización o instrucción lingüística formal.

[380] La armonía vocálica en estos casos responde a una necesidad de cohesión rítmica y fluidez en la pronunciación.

Batonnier [bɑ.tɔ.nje] → [bāṭoni].

La secuencia /nje/ se simplifica a [ṭoni], eliminando consonantes complejas para priorizar la fluidez[381].

d- Excepciones y adaptaciones no estrictamente asimilativas

- ✓ Adaptaciones pragmáticas:

الرابحة [ar-rābiḥa] → Castigo físico descrito.

Aunque no es un cambio fonético, refleja cómo los términos adquieren significados contextuales específicos en el ámbito carcelario[382].

- ✓ Préstamos lingüísticos:

القجر [al-qajr] → Influencia del español "cajón".

Muestra cómo el contacto entre lenguas genera préstamos que se adaptan fonética y semánticamente[383].

ii. Reflexión crítica

Los resultados demuestran que la asimilación fonética en el glosario carcelario no solo responde a procesos articulatorios (como la armonía vocálica o la simplificación), sino también a factores sociolingüísticos, como la influencia del árabe y la necesidad de crear un registro comunicativo eficiente y cohesionado. Estos cambios reflejan una dinámica lingüística adaptativa, donde la funcionalidad y la identidad grupal priman sobre la fidelidad al estándar francés.

[381] Este ejemplo es representativo de la economía articulatoria: se evita la producción de secuencias difíciles de articular.
[382] El cambio semántico aquí responde a factores pragmáticos: los hablantes resignifican los términos según su contexto cultural.
[383] El préstamo muestra un doble proceso: adaptación fonética al árabe dialectal y preservación de un núcleo semántico del español.

3.4. Disimilación

Término	Cambio observado	Razón de exclusión
Telephone	[te.le.fɔn] → [tirifun]	Sustitución de /l/ por /r/ (**rotacismo**), no disimilación.
Chemin de rond	[ʃə.mɛ̃ də ʁɔ̃] → [šæmandru]	Desnasalización y fusión de palabras, **sin repetición de sonidos**.
Libérable	[libeʁabl] → [libirāl]	Sustitución de /ʁ/ → /r/ y simplificación de /bl/ → /l/, **no disimilación**.

Tabla 34: Análisis Fonético-Fonológico: La Disimilación

i. Comentario Analítico

- ✓ Estructura léxica simple: Las palabras en el glosario no tienen secuencias de fonemas repetidos (ej: /rr/, /ss/, /nn/) que justifiquen este proceso.
- ✓ Priorización de otros fenómenos: La adaptación al árabe y la simplificación articulatoria son necesidades más urgentes en el contexto carcelario multilingüe.
- ✓ Naturaleza de los préstamos léxicos: Los términos son mayormente franceses o españoles adaptados al árabe, donde la disimilación no es un mecanismo relevante para su integración.

La disimilación no es un fenómeno presente en el glosario analizado porque:

- Las palabras no contienen secuencias de sonidos repetidos o similares que requieran modificarse.
- Los cambios fonéticos observados responden a estrategias de adaptación al árabe y simplificación, no a evitar redundancias.

El contexto multilingüe prioriza procesos como la sustitución de consonantes enfáticas, la desnasalización o la epéntesis.

3.5. Énfasis

Término original	Transcripción original	Transcripción adaptada	Proceso fonético
Batonnier (francés)	[bɑ.tɔ.nje]	[bāṭoni]	Sustitución de /t/ dental por [ṭ] retrofleja enfática.
Tapis (francés)	[ta.pi]	[æṭapi]	/t/ dental → [ṭ] retrofleja enfática + cambio vocálico /a/ → [æ].
Assiette (francés)	[asjɛt]	[lāsiṭā]	/t/ final → [ṭ] retrofleja enfática + adición de vocal larga [ā].

Tabla 35: Análisis Fonético-Fonológico: La énfasis

i. Comentario Analítico

a- Sustitución de consonantes enfáticas

- ✓ Fenómeno principal:

En los tres casos, la /t/ dental francesa se sustituye por la consonante retrofleja enfática [ṭ], común en árabe. Este cambio refleja una adaptación fonética deliberada para ajustar términos franceses al sistema consonántico del árabe, lengua dominante entre los reclusos.

Ejemplo clave: *Batonnier* [bɑ.tɔ.nje] → [bāṭoni], donde la /t/ se articula con la lengua curvada hacia el paladar, generando un sonido más marcado y gutural.

- ✓ Motivación articulatoria:

Las consonantes enfáticas como [ṭ] requieren un mayor esfuerzo articulatorio (elevación del dorso de la lengua), lo que las hace distintivas en árabe. Su uso en el glosario sugiere una priorización de la claridad y énfasis en contextos comunicativos carcelarios.

b- Influencia del sustrato lingüístico árabe

- ✓ Fonética árabe:

El árabe posee un conjunto de consonantes enfáticas ([ṭ], [ḍ], [ṣ], [ẓ]) que no existen en francés. La sustitución de /t/ → [ṭ] evidencia cómo los reclusos transfieren rasgos fonéticos de su lengua materna a préstamos léxicos.

- Ejemplo: *Tapis* [ta.pi] → [æṭapi], donde la /t/ se enfatiza para ajustarse a la fonología árabe.
  - ✓ Armonización fonológica:

Estos cambios no son aleatorios, sino que siguen las normas del árabe, donde las consonantes enfáticas son parte integral del sistema fonológico.

c- Implicaciones sociolingüísticas

- ✓ Identidad grupal: El uso de consonantes enfáticas crea un registro lingüístico distintivo entre reclusos, reforzando la cohesión interna y demarcando límites entre el lenguaje carcelario y el estándar.
- ✓ Economía comunicativa: La claridad que aportan las consonantes enfáticas puede ser crucial en entornos ruidosos o de alta tensión, donde la precisión articulatoria es vital.

d- Ausencia de epéntesis o paragoge

- ✓ Diferenciación clara: A diferencia de fenómenos como la epéntesis (inserción de sonidos) o la paragoge (adición al final), estos casos se centran en modificaciones consonánticas, no en alterar la estructura silábica.

- Ejemplo: En *Assiette* [asjɛt] → [lāsiṭā], la /t/ se enfatiza ([ṭ]), pero no se añaden sonidos nuevos.

ii. Reflexión crítica

Los casos de énfasis en el glosario carcelario subrayan:

- ✓ Adaptación fonética estratégica: Sustitución de consonantes francesas por enfáticas árabes para facilitar la pronunciación y claridad.
- ✓ Influencia del sustrato lingüístico: Transferencia de rasgos fonéticos del árabe a préstamos léxicos.
- ✓ Función social: Creación de un código lingüístico único que refuerza la identidad y eficiencia comunicativa en prisión.

Este fenómeno demuestra cómo el contacto entre lenguas genera innovación fonética, priorizando funcionalidad y cohesión social en contextos restrictivos.

3.6. Metátesis

- La fouille ➔ lafwi

a- Fenómeno principal: metátesis

La secuencia /fuj/ en la palabra francesa original se reorganiza en /fwi/. Este cambio implica una alteración en el orden de los segmentos, común en los procesos de adaptación lingüística cuando los hablantes reorganizan los sonidos para facilitar la pronunciación.

b- Conservación de los sonidos originales:

Aunque hay un cambio en el orden, los sonidos fundamentales de la palabra francesa, es decir, /f/, /w/ y /i/, se mantienen presentes en la pronunciación adaptada.

Esto sugiere que el fenómeno no elimina ningún segmento, sino que simplemente los redistribuye dentro de la palabra.

c- Simplificación articulatoria:

La reorganización de los sonidos puede responder a la preferencia del hablante por una secuencia que sea más sencilla de producir según las reglas fonotácticas del árabe argelino.

3.7. La Apócope

Término original	Transcripción original	Transcripción adaptada	Proceso fonético
Batonnier (francés)	[bɑ.tɔ.nje]	[bāṭoni]	Eliminación de la sílaba final **"-nje"**, reduciéndola a **"-ni"**.
Paillasson (francés)	[pa.ja.sɔ̃]	[pāyās]	Pérdida de la nasalización **/-sɔ̃/**, truncando la palabra a **/-s/**.
Panier (francés)	[pa.nje]	[pāni]	Eliminación de la

			semiconsonante final **/-je/**, reduciéndola a **/-i/**.
Psychiatre (francés)	[psi.kjatʁ]	[psikāt]	Supresión de la consonante final **/-ʁ/**, quedando **/-t/**.
Quartier (francés)	[kaʁ.tje]	[karṭi]	Eliminación de la sílaba final **/-tje/**, simplificando a **/-ṭi/**.
Roulée (francés)	[ʁu.le]	[ruli]	Pérdida de la vocal final **/-e/**, reduciendo la palabra a **/-i/**.

Tabla 36: Análisis Fonético-Fonológico: La apócope

i. Comentario Analítico

A- Patrones de apócope identificados

- ✓ Eliminación de sílabas finales:

En términos como Batonnier → [bāṭoni] y Quartier → [karṭi], se eliminan sílabas completas (-nje, -tje) para simplificar la pronunciación.

- ✓ Pérdida de consonantes o nasales:

Ejemplos como Paillasson → [pāyās] y Psychiatre → [psikāt] muestran la eliminación de consonantes finales complejas (/-sɔ̃/, /-ʁ/).

- ✓ Reducción de semiconsonantes:

En Panier → [pāni], la semiconsonante /-je/ se reduce a una vocal simple /-i/.

Motivaciones lingüísticas

- ✓ Economía articulatoria:

La apócope prioriza la fluidez en contextos comunicativos rápidos o informales, como el entorno carcelario.

- ✓ Adaptación al árabe/español:

Muchas lenguas receptoras (como el árabe) prefieren sílabas abiertas (terminadas en vocal), lo que justifica la eliminación de consonantes finales complejas.

c- Comparación con otros fenómenos

- ✓ Apócope vs. Paragoge:

Mientras la apócope elimina sonidos al final (ej: Paillasson → [pāyās]), la paragoge los añade (ej: *Grille* → [griya]).

- ✓ Apócope vs. Aféresis:

La aféresis elimina sonidos al inicio (ej: *Abogado* → [būgado]), mientras la apócope actúa al final.

d- Implicaciones sociolingüísticas

- ✓ Registro informal: La apócope refleja un habla coloquial y rápida, típica de grupos sociales cohesionados como los reclusos.
- ✓ Identidad grupal: Estos cambios fonéticos refuerzan un código lingüístico distintivo dentro de la prisión.

ii. Reflexión crítica

La apócope en el glosario carcelario cumple una función práctica y social:

- ✓ Facilita la comunicación en entornos donde la rapidez es clave.
- ✓ Armoniza préstamos léxicos con la fonética del árabe/español.
- ✓ Refuerza la cohesión grupal mediante un registro lingüístico único.

3.8. La Prótesis

Término original	Transcripción original	Transcripción adaptada	Proceso fonético
Fouille (francés)	[fwij]	[lāfwi]	Adición del prefijo **"lā-"** al inicio, influenciado por el artículo árabe *"al-"*.
Grâce (francés)	[gʁɑs]	[lāgrās]	Prefijo **"lā-"** añadido, conservando el núcleo original con vocal alargada [ā].
Louche (francés)	[luʃ]	[lālūš]	Inserción de **"lā-"** inicial y nasalización de /u/ → [ū].
Appel (francés)	[apɛl]	[Lāpāl]	Adición de **"Lā-"** inicial y alargamiento de la vocal [ā].

Tabla 37: Análisis Fonético-Fonológico: La Prótesis

i. Comentario Analítico

a- Patrón fonético identificado

✓ Adición sistemática de "lā-":

En los cuatro casos, se añade el prefijo "lā-" o "Lā-" al inicio de la palabra. Este fenómeno sugiere una influencia directa del artículo definido árabe "al-" (ال), adaptado fonéticamente al contexto carcelario.

- Ejemplo: *Grâce* [gʁɑs] → [lāgrās], donde "lā-" precede al núcleo original.

b- Motivaciones lingüísticas

✓ Adaptación al sustrato árabe:

El árabe utiliza el artículo definido *"al-"* para marcar sustantivos. La prótesis "lā-" en el glosario refleja una transferencia fonética de este rasgo gramatical a préstamos franceses.

- ✓ Simplificación articulatoria:

La adición de "lā-" homogeniza la estructura de las palabras, facilitando su integración en un registro lingüístico cohesionado.

c- Función demarcativa

- ✓ Creación de un léxico carcelario:

El prefijo "lā-" actúa como un marcador de identidad grupal, diferenciando términos del ámbito penitenciario del francés estándar.

  - Ejemplo: *Appel* [apɛl] → [Lāpāl] adquiere un significado específico ("llamado de lista"), marcado por el prefijo.

d- Comparación con otros fenómenos

- ✓ Prótesis vs. Epéntesis:

Mientras la prótesis añade sonidos al inicio (*Fouille* → [lāfwi]), la epéntesis los inserta en medio (*Chemin de rond* → [šæmandru]).

- ✓ Prótesis vs. Paragoge:

La paragoge añade sonidos al final (*Grille* → [griya]), mientras la prótesis actúa exclusivamente al inicio.

ii. Reflexión crítica

Los casos de prótesis en el glosario evidencian:

- ✓ Una estrategia de adaptación fonética al sustrato árabe, priorizando sílabas abiertas y sonidos enfáticos.
- ✓ Una función social de demarcación y cohesión grupal dentro del sistema carcelario.

- ✓ La creatividad lingüística en contextos multilingües, donde la necesidad de eficiencia y pertenencia moldean el lenguaje.

3.9. Síncopa

Término original	Transcripción original (francés)	Transcripción adaptada (carcelaria)	Proceso de síncopa
Parloir	[paʁ.lwaʁ]	[pārwār]	**Omisión del fonema /l/** en la secuencia intermedia **/lwaʁ/ → /wār/**.

Tabla 38: Análisis Fonético-Fonológico: La Síncopa

i. Comentario Analítico

a- Definición aplicada al ejemplo

La síncopa se define como la eliminación de un sonido (fonema) o sílaba en posición interna de una palabra. En el término "Parloir":

Fonema omitido: /l/ en la secuencia /lwaʁ/ → /wār/.

Posición del fonema eliminado: En el interior de la palabra, dentro de la sílaba -loir ([lwaʁ]).

b- Proceso fonético específico

Original: [paʁ.lwaʁ] (francés estándar).

Estructura silábica: *par* [paʁ] + *loir* [lwaʁ].

Adaptación carcelaria: [pārwār].

Pérdida de /l/: La consonante /l/ en la secuencia /lwaʁ/ desaparece, resultando en /wār/.

Ajustes adicionales (no síncopa):

Nasalización de /a/ → /ā/.

Simplificación de /waʁ/ → /wār/ (eliminación de la consonante final /ʁ/).

c- Justificación como síncopa
   - ✓ Criterio clave: La omisión del fonema /l/ ocurre en el centro de la palabra, no al inicio (aféresis) ni al final (apócope).
   - ✓ Ejemplo comparativo:

En español, *"espíritu"* → *"espíritu"* (sin síncopa).

En árabe, *"qalb"* (corazón) → *"alb"* (pérdida de /q/ inicial, que sería aféresis, no síncopa).

   - ✓ Relevancia en el glosario: Este caso muestra cómo los reclusos simplifican la pronunciación de términos franceses eliminando sonidos internos complejos o poco familiares en su sustrato lingüístico (árabe/español).

d- Implicaciones lingüísticas
   - ✓ Economía articulatoria: La eliminación de /l/ evita la secuencia consonántica /lw/, que puede resultar difícil en un contexto multilingüe.
   - ✓ Armonización fonética: La adaptación [pārwār] se ajusta mejor a la fonotáctica del árabe, que prefiere estructuras silábicas más simples y vocales largas.

ii. Reflexión crítica

El término "Parloir" → [pārwār] es un ejemplo claro de síncopa porque:

   - ✓ Omite un fonema (/l/) en posición interna, cumpliendo con la definición estricta del fenómeno.
   - ✓ Prioriza la simplificación fonética en un entorno donde la claridad y rapidez comunicativa son esenciales.

Refleja adaptación a normas lingüísticas externas (árabe/español), sin alterar el significado original del término.

3.10. Lenición

Término original	Transcripción original	Transcripción adaptada	Proceso de lenición
[القرأة]	[al.qiˈra:.ʔa]	[lqrāya]	Elisión de la oclusiva glotal /ʔ/ (hamza) en posición intermedia.
Capazo (español)	[kaˈpaθo]	[lKabāso]	Espirantización de /θ/ (dental fricativo sordo) → /s/ (alveolar fricativo sordo)**.**
Psychiatre (francés)	[psi.kjatʁ]	[psikāt]	Elisión de la fricativa uvular /ʁ/ en posición final.

Tabla 39: Análisis Fonético-Fonológico: La Lenición

i. Comentario Analítico

a- [القرأة] → [lqrāya]: Elisión de /ʔ/

- ✓ Proceso fonético: La *hamza* (/ʔ/), una oclusiva glotal distintiva del árabe, se omite en la adaptación carcelaria.
- ✓ Tipo de lenición: Elisión total de un fonema marcado.
- ✓ Motivación:
  - Simplificación articulatoria: La hamza requiere un cierre glotal brusco, que puede ser complejo en contextos multilingües.
  - Influencia dialectal: En árabe coloquial (darija), la hamza suele debilitarse o eliminarse, especialmente en registros informales.

b- Capazo → [lKabāso]: /θ/ → /s/

- ✓ Proceso fonético: La fricativa dental sorda /θ/ (como en *"caza"*) se sustituye por la fricativa alveolar /s/, más común en lenguas como el árabe y el francés.
- ✓ Tipo de lenición: Espirantización simplificada (neutralización de rasgos distintivos).

- ✓ Motivación:
    - Economía comunicativa: /s/ es un fonema más universal y fácil de articular para hablantes no hispanohablantes.
    - Adaptación al sustrato árabe: El árabe no posee el fonema /θ/, por lo que se reemplaza por el más cercano /s/.

c- Psychiatre → [psikāt]: Elisión de /ʁ/

- ✓ Proceso fonético: La fricativa uvular /ʁ/ (como en *"rouge"*) desaparece en la adaptación carcelaria.
- ✓ Motivación:
    - Simplificación fonotáctica: El árabe evita consonantes uvulares complejas en posición final.
    - Priorización de sílabas abiertas: La eliminación de /ʁ/ permite terminar la palabra en vocal (/ā/), ajustándose a la fonética árabe.

d- Implicaciones lingüísticas

- ✓ Economía articulatoria: La lenición reduce el esfuerzo físico al eliminar o simplificar sonidos complejos (ej: /ʔ/, /ʁ/).
- ✓ Neutralización fonética: Los cambios (ej: /θ/ → /s/) reflejan una armonización con los sistemas fonológicos dominantes (árabe/español).
- ✓ Influencia del contacto lingüístico: La lenición actúa como puente entre lenguas, facilitando la comunicación en un entorno multilingüe como la prisión.

ii. Reflexión Analítica

Los casos de lenición en el glosario evidencian:

- ✓ Simplificación estratégica: Adaptación de términos a normas fonéticas más accesibles.
- ✓ Priorización de la claridad: Eliminación de sonidos poco familiares o complejos para el grupo dominante.
- ✓ Dinámicas de poder lingüístico: El árabe y el español influyen en la fonética de préstamos franceses, redefiniendo su pronunciación.

3.11. Fenómenos Fonéticos no Mencionados

Término original	Transcripción original	Transcripción adaptada	Fenómeno fonético	Explicación
Classe (francés)	[klas]	[klāsā]	**Armonía vocálica**	La vocal /a/ se alarga y nasaliza (/ā/), armonizando con el sistema vocálico árabe.
Batonnier (francés)	[bɑ.tɔ.nje]	[bāṭoni]	**Fortición**	/t/ dental → [ṭ] retrofleja (sonido más enfático y articulatoriamente complejo).
Blanc bleu rouge (fr.)	[blã blø ʁuʒ]	[Bon:bl ū:ru ğ]	**Geminación vocálica**	Alargamiento de /ø/ → [ū:] para facilitar la pronunciación en sílabas abiertas.
Psychiatre (francés)	[psi.kjatʁ]	[psikāt]	**Reducción vocálica**	Eliminación de /ʁ/ final y neutralización de /a/ en posición átona.
Fouille (francés)	[fwij]	[lāfwi]	**Inserción de prefijo**	Adición de **"lā-"** por influencia del artículo árabe *"al-"*.
Appel (francés)	[apɛl]	[Lāpāl]	**Cambio en el acento tonal**	Alargamiento de /a/ → [ā], marcando énfasis en la sílaba tónica.

Tabla 40: Análisis Fonético-Fonológico: Fenómenos Adicionales

i. Comentario Analítico

a- Armonía vocálica

(Classe → [klāsā])

- ✓ Proceso: La vocal /a/ se alarga y nasaliza (/ā/), ajustándose a la preferencia del árabe por vocales largas y sílabas abiertas.

- ✓ Implicaciones: Refleja una estrategia para homogeneizar la pronunciación de términos franceses con el sistema vocálico árabe, facilitando su integración en el registro carcelario.

b- Fortición

(Batonnier → [bāṭoni])

- ✓ Proceso: La /t/ dental francesa se convierte en una retrofleja [ṭ], un sonido más enfático y común en árabe.
- ✓ Implicaciones: Este cambio no solo simplifica la articulación para hablantes de árabe, sino que también marca el término como parte del léxico carcelario, distinguiéndolo del francés estándar.

c- Geminación vocálica

(Blanc bleu rouge → [Bon:bl ū:ru ğ])

- ✓ Proceso: La vocal /ø/ se alarga a [ū:], creando una sílaba más prominente y fácil de articular en contextos multilingües.
- ✓ Implicaciones: La geminación puede servir para enfatizar el significado del término o ajustarlo a la fonotáctica árabe, que favorece vocales largas.

d- Reducción vocálica

(Psychiatre → [psikāt])

- ✓ Proceso: Eliminación de la consonante uvular /ʁ/ y neutralización de la vocal /a/ en posición átona.
- ✓ Implicaciones: Prioriza la economía articulatoria, evitando sonidos complejos y manteniendo la claridad en entornos ruidosos o informales.

e- Inserción de prefijo

(Fouille → [lāfwi])

- ✓ Proceso: Adición del prefijo "lā-", derivado del artículo árabe *"al-"*, al inicio de la palabra.
- ✓ Implicaciones: Funciona como un marcador de identidad grupal, señalando términos clave del ámbito carcelario y reforzando la cohesión lingüística.

f- Cambio en el acento tonal

(Appel → [Lāpāl])

- ✓ Proceso: Alargamiento de /a/ → [ā], modificando la prominencia silábica.
- ✓ Implicaciones: Este cambio podría marcar énfasis semántico (ej: el "llamado de lista" como acción crucial en prisión) o ajustarse al ritmo prosódico del árabe.

ii. Reflexión Analítica

Los fenómenos analizados (armonía vocálica, fortición, geminación, reducción, inserción de prefijo y cambios tonales) revelan:

- ✓ Adaptación estratégica: Modificaciones para integrar préstamos léxicos al sistema fonológico dominante (árabe/español).
- ✓ Función social: Creación de un código lingüístico distintivo que refuerza la identidad grupal y la eficiencia comunicativa.
- ✓ Economía articulatoria: Simplificación de sonidos complejos o poco familiares en contextos multilingües.

Estos procesos subrayan cómo el lenguaje en entornos restrictivos se moldea por necesidades prácticas, influencias culturales y dinámicas de poder, generando un registro único y funcional.

3.12. Fenómenos Fonéticos sin Ejemplos en el Glosario

El análisis exhaustivo del glosario carcelario permitió identificar numerosos fenómenos fonéticos, como prótesis, apócope, paragoge, epéntesis, síncopa, lenición y fortición, que reflejan la adaptación estratégica de términos franceses y españoles al sustrato lingüístico árabe y a las necesidades comunicativas del entorno penitenciario. Sin embargo, algunos fenómenos fonéticos no se manifestaron en el corpus, lo que ofrece hallazgos reveladores valiosos sobre las dinámicas lingüísticas en contextos restrictivos:

a- **Fenómenos Ausentes y su Interpretación**

- ✓ **Disimilación**:
  - **Definición**: Eliminación o modificación de uno de dos sonidos similares o idénticos en una palabra para evitar redundancia (ej: *"árbol"* del latín *"arbor"*).

- **Ausencia en el glosario**: No se encontraron casos de disimilación, probablemente debido a la escasa presencia de palabras con repeticiones fonéticas en el corpus. La mayoría de los términos carecen de secuencias redundantes que justifiquen este proceso.

✓ **Metátesis (excepto un caso corregido)**:

- **Definición**: Reordenamiento de sonidos dentro de una palabra (ej: *"cocodrilo"* de *"crocodilo"*).
- **Ausencia en el glosario**: Aunque inicialmente se identificó un posible caso (*"Parloir" → [pārwār]*), se concluyó que correspondía a síncopa (eliminación de /l/), no a metátesis. La falta de ejemplos sugiere que los reclusos priorizan simplificaciones lineales (aféresis, apócope) sobre reordenamientos complejos.

✓ **Reduplicación**:

- **Definición**: Repetición de sílabas o segmentos fonéticos para crear énfasis o nuevos significados (ej: *"papá" → "papacito"*).
- **Ausencia en el glosario**: No se identificó reduplicación, lo que podría indicar que **la** economía lingüística prima sobre la expresividad en el registro carcelario, donde la claridad y rapidez son prioritarias.

✓ **Palatalización**:

- **Definición**: Modificación de una consonante para articularse con el paladar (ej: /t/ → /tʃ/).
- **Ausencia en el glosario**: La adaptación fonética se centró en énfasis retroflejos (ej: [ṭ]) y simplificación de consonantes, no en sonidos palatalizados, quizás por la escasa relevancia de estos en el árabe dialectal argelino.

✓ **Nasalización no adaptativa**:

- **Definición**: Adición de nasalidad en vocales donde no existía originalmente.

- **Ausencia en el glosario**: Aunque hubo desnasalización **(***Chemin de rond* → [šæmandru]), no se añadió nasalidad a vocales no nasales, probablemente porque el árabe carece de vocales nasales y los reclusos evitaron introducir rasgos fonéticos ajenos.

b- **Implicaciones de las Ausencias**

- ✓ **Priorización de la claridad**: La falta de disimilación, metátesis y reduplicación sugiere que los reclusos evitan complejidades fonéticas innecesarias**,** privilegiando cambios lineales (prótesis, apócope) que no alteran radicalmente la estructura de las palabras.
- ✓ **Influencia del sustrato árabe**: La ausencia de palatalización y nasalización adaptativa refleja cómo el sistema fonético árabe, dominante entre los reclusos, moldea las adaptaciones hacia rasgos más familiares (consonantes enfáticas, sílabas abiertas).
- ✓ **Contexto funcional**: En entornos carcelarios, la eficiencia comunicativa supera a la creatividad lingüística, lo que explica la preferencia por procesos como la elisión o la sustitución sobre mecanismos más elaborados.

La ausencia de ciertos fenómenos fonéticos en el glosario no implica una carencia en la riqueza lingüística, sino que responde a estrategias adaptativasespecíficas del contexto carcelario. Los reclusos, al negociar entre múltiples lenguas (francés, árabe, español), generan un registro funcional, cohesionado y pragmático, donde la simplificación y la claridad son pilares fundamentales. Este análisis subraya cómo el lenguaje se transforma no solo por reglas fonéticas abstractas, sino por necesidades sociales, identitarias y situacionales, ofreciendo una ventana única a la resiliencia lingüística en ambientes restrictivos.

4. Análisis Morfológico

El análisis morfológico de los vocablos estudiados en esta sección busca explorar las dinámicas lingüísticas que surgen en el contexto del bilingüismo entre el francés y el árabe argelino. En particular, se centra en la adaptación y el uso de los morfemas

derivativos, flexivos e independientes**,** examinando cómo estos elementos se transforman y combinan en un entorno lingüístico marcado por el contacto prolongado entre ambas lenguas. Este fenómeno no solo refleja la capacidad del árabe argelino para incorporar y adaptar términos franceses, sino que también pone de manifiesto los procesos morfológicos que los hablantes emplean para integrar estas expresiones en su sistema gramatical. La interacción entre estas dos lenguas revela patrones de

Vocablo	Léxema	Monema	derivativo
Laseta	*Assiette*	*la-*	Prefijo
Lateli	*Atelier*	*la-*	Prefijo
kofizju	*Kofu*	*Zjo*	Sufijo
Lkabaso	*Capazo*	*l-*	Prefijo
Lkare	*Carré*	*l-*	Prefijo
Lkonvwa	*Convoie*	*l-*	Prefijo
Lafwi	*Fouille*	*la-*	Prefijo

simplificación, flexión y reducción morfológica que subrayan las particularidades de la práctica lingüística en este contexto.

A través de ejemplos seleccionados, se analizarán las características morfológicas de los vocablos adaptados, destacando el papel de los morfemas independientes y su tendencia a ser eliminados en el uso coloquial, así como la adaptación fonológica y gramatical al sistema árabe. Este análisis busca no solo identificar los procesos subyacentes, sino también interpretar cómo estas transformaciones reflejan la interacción entre los factores lingüísticos y las influencias históricas y socioculturales.

4.1. Los derivativos

Lpayas	*Paillasson*	*l-*	Prefijo
Lvijaer	*Veilleur*	*l-*	Prefijo
Aetoka	*Toque*	*a-*	Prefijo
mangeoire	Majwār	Wār	Sufijo

Tabla 41: Análisis Morfológico: Los Derivativo

i. Comentario Analítico

a- Dominio de los prefijos como artículos determinados

El análisis revela que los prefijos *la-*, *l-*, y *a-* utilizados en los préstamos son, sin excepción, adaptaciones del **artículo definido árabe** (*al-*), en sus variantes reducidas o ajustadas a las restricciones fonológicas del árabe argelino.

b- Características principales

Prefijos derivados de "al-" (artículo definido):

En árabe, el artículo definido *al-* se antepone a los sustantivos para marcarlos como definidos. En el árabe argelino, la forma reducida *l-* o *la-* aparece frecuentemente en el habla cotidiana, como en los ejemplos:

- *Laseta* (de *assiette*).
- *Lkabaso* (de *capazo*).
- *Lkare* (de *carré*).

Este fenómeno evidencia que los hablantes adaptan los préstamos integrando el artículo definido para alinearlos con las normas gramaticales del árabe argelino. La presencia del prefijo garantiza la incorporación del término extranjero como un sustantivo definido, necesario para su aceptación en el sistema morfosintáctico del árabe.

c- Ausencia del artículo indeterminado

Es importante notar que el árabe carece de un artículo indeterminado como el que existe en lenguas europeas (*un/une* en francés, *uno/una* en español). En lugar de eso, la indefinición se marca mediante la ausencia del artículo. Por lo tanto, en los préstamos no se observa la adición de un prefijo que marque indefinición. Por ejemplo: En lugar de adaptar *une assiette* comouna forma indeterminada, se opta por *Laseta*, marcada con el prefijo *la-* del artículo definido.

Esto demuestra que el sistema árabe prioriza la definición y la determinación como parte del proceso de integración de préstamos, en lugar de adoptar marcadores de indefinición que son ajenos a su estructura morfológica.

d- Integración morfológica del artículo definido en los préstamos

La incorporación del artículo definido como prefijo responde a dos necesidades principales:

- ✓ **Adaptación a la estructura morfosintáctica árabe:**
  En árabe, los sustantivos se usan comúnmente con el artículo definido, incluso cuando en las lenguas fuente (francés o español) no está presente. Por ejemplo:
- *capazo* → *Lkabaso* (con el prefijo *l-*, derivado de *al-*).
- *paillasson* → *Lpayas* (integrando *l-* como marcador de definición).

En estos casos, el prefijo no es opcional; su ausencia haría que el término sonara incompleto o extraño dentro del sistema árabe.

- ✓ **Uniformidad con las normas dialectales:**
  En el árabe argelino, la contracción del artículo definido (*al-* → *l-* o *la-*) es común y refleja un patrón fonológico establecido. Este proceso de reducción se aplica sistemáticamente en los préstamos, como en:
- *atelier* → *Lateli* (*la-* marca el artículo definido).
- *fouille* → *Lafwi* (*la-* marca la definición del sustantivo).

e- Comportamiento de los sufijos en contraste con los prefijos

Aunque los sufijos tienen menor frecuencia en los préstamos analizados, su uso refleja un proceso funcional diferente. A diferencia de los prefijos, los sufijos no derivan de elementos gramaticales preexistentes en árabe, sino que se adaptan a partir de los elementos morfológicos originales de las lenguas fuente. Por ejemplo:

- *kofizju* incorpora el sufijo *-zjo* para formar un derivado funcional, posiblemente con un valor diminutivo.
- *majwār* utiliza el sufijo *-wār*, que podría ser una reinterpretación de terminaciones nominales del francés (*-oire* en *mangeoire*).

A diferencia de los prefijos, estos sufijos no cumplen una función gramatical sistemática en el árabe, sino que están diseñados para acomodar términos extranjeros en el sistema léxico.

f- Relación con las lenguas fuente

El análisis morfológico confirma que los préstamos analizados provienen de lenguas europeas, principalmente francés y español, pero se integran completamente al sistema gramatical árabe:

En francés y español, los sustantivos pueden aparecer sin artículo o con artículos definidos/indefinidos. En árabe argelino, esta flexibilidad desaparece al ser reemplazada por el prefijo derivado del artículo definido árabe (*al-*).

Por ejemplo:

- *assiette* → *Laseta*: La integración del prefijo *la-* hace que el préstamo sea compatible con las normas gramaticales del árabe.
- *carré* → *Lkare*: Aquí el prefijo *l-* garantiza que el término sea interpretado como definido, sin posibilidad de ambigüedad.

En resumen; el uso exclusivo de los prefijos derivados del artículo definido árabe (*al-*) en los préstamos demuestra un patrón sistemático de adaptación lingüística. Esta práctica asegura que los términos extranjeros se integren plenamente en el sistema gramatical árabe, respetando su énfasis en la definición obligatoria de los sustantivos. La ausencia de prefijos o sufijos que marquen indefinición refuerza la idea de que los préstamos no solo son adaptados fonológicamente, sino también morfológicamente, para alinearse con las reglas intrínsecas del árabe argelino.

4.2. Los flexivos

vocablo en francés	**Vocablo adaptado**	**Lexema**	**Morfema Flexivo**
Ration	**Ræsjun**	ration-	(sin morfema flexivo)

Sopa	**Sopa**	sop-	-a (femenino singular)
Toque	**ṭokā**	toqu-	-ā (masculino singular)
Visite	**Visita**	visit-	-a (femenino singular)

Tabla 42: Análisis Morfológico: Los Flexivos

i. Comentario Analítico

a- Morfemas flexivos: función y adaptación

En los ejemplos proporcionados, los préstamos franceses se adaptan al sistema morfológico del árabe argelino, con un enfoque particular en la flexión de género y número. Los morfemasflexivos indican que estos préstamos no solo se integran fonológicamente al sistema receptor, sino también morfológicamente, cumpliendo las funciones de género y número.

b- resencia de los morfemas de género

En el caso de *Sopa* y *Visite*, el sufijo *-a* indica que se trata de sustantivos femeninos en singular, lo cual refleja una adaptación del sistema de flexión de género del árabe:

- **Sopa** (de *soupe* en francés) se adapta con el sufijo *-a*, convirtiéndose en un sustantivo femenino singular en árabe.
- **Visite** (de *visite* en francés) sigue el mismo patrón, añadiendo el sufijo *-a* para marcar el género femenino en singular.

En el árabe, el género de los sustantivos es un aspecto crucial, y los préstamos tienden a seguir la flexión de género del sistema receptor. Aquí, el sufijo *-a* se utiliza como una forma de incorporar estos sustantivos dentro del marco lingüístico del árabe, que marca el género de forma explícita.

c- Flexión de número y género masculino singular

El préstamo *Toque* (de *toque* en francés) presenta el sufijo *-ā* como marca de géneromasculinosingular. El sufijo *-ā* es comúnmente utilizado en sustantivos masculinos singulares dentro del árabe dialectal, lo que indica que, aunque el origen del

préstamo sea el francés, este se adapta completamente a las normas morfológicas del árabe.

En el caso de Maçon (de *maçon* en francés), el sustantivo se mantiene como *meṣun* y no presenta ningún morfema flexivo adicional, lo que sugiere que el préstamo se adapta de forma neutral en cuanto a género y número, es decir, no marca explícitamente ni el género ni el número, probablemente porque el término se considera inherentemente masculino y singular en este contexto.

d- Adaptación de préstamos al sistema morfológico árabe

El proceso de adaptaciónmorfológica se manifiesta principalmente en la adición de los morfemas de género (como *-a* y *-ā*), que permiten a los préstamos integrarse adecuadamente al sistema flexivo del árabe. Este tipo de adaptación es común en las lenguas que reciben préstamos de lenguas con estructuras gramaticales diferentes, como el francés, que no tiene flexión de género tan estricta en los sustantivos como el árabe.

e- La flexión de género en los préstamos

La presencia de los morfemas de género femenino *-a* (en *sopa* y *visita*) refleja una tendencia en el árabe argelino a marcar el género de los sustantivos extranjeros de manera consistente. Esto muestra que, incluso cuando el francés no marca explícitamente el género en los sustantivos, el árabe argelino adapta la palabra para ajustarse a su propio sistema gramatical.

El sufijo *-ā* en *toque* refuerza la tendencia del árabe argelino a adaptar el género masculino singular mediante una marca fonológica clara.

f- El caso de *Maçon* y la falta de morfema flexivo

El hecho de que *maçon* (adaptado como *meṣun*) no muestre un morfema flexivo explícito puede interpretarse de varias maneras:

- **Neutralización morfológica:** En algunos casos, los préstamos que se refieren a profesiones o roles pueden mantener una forma neutra, especialmente si se perciben como inherentemente masculinos.

- **Influencias históricas:** También es posible que la falta de flexión se deba a la influencia de la norma lingüística sobre términos que, en la práctica, no requieren marcar género debido a su contexto de uso.

g- Comparación con otros préstamos en el contexto del árabe argelino

El uso de sufijos como *-a* y *-ā* para marcar el género y el número de los préstamos evidencia la forma en que el árabe argelino, como lengua de contacto, adapta términos extranjeros para que encajen dentro de su estructura morfológica sin perder la claridad sobre el género y la función del sustantivo. Esta adaptación permite que los préstamos se integren de manera coherente en la conversación diaria, mientras se mantienen fieles a las reglas de flexión del sistema morfológico árabe.

En resumen; los resultados muestran que los préstamos del francés al árabe argelino siguen un patrón morfológico que respeta la flexión de género y número, utilizando sufijos como *-a* (femenino singular) y *-ā* (masculino singular) para asegurar que estos términos se integren de forma armónica en el sistema lingüístico árabe. Esto demuestra cómo los hablantes del árabe argelino manejan la influencia externa del francés, adaptando los préstamos para que sean gramaticalmente coherentes con la estructura del árabe y facilitando su uso en el discurso cotidiano.

4.3. Morfemas independientes

Expresión completa	Expresión adaptada (transcripción fonética)	Morfema independiente
Chef de salle	/Šæf sāl/	De
Chef de court	/Šæf kʊr/	De
Chef de quartier	/Šæf kʊɑr/	De
Changement de salle	/ʃɑnʒmɑn sāl/	De

Tabla 43: Análisis Morfológico: Los Morfemas Independientes

i. Comentario Analítico

a- El morfema "de" y su función sintáctica:

El morfema "de" es una preposición que cumple una función importante en la sintaxis del francés. En las expresiones proporcionadas (*chef de salle*, *changement de salle*, etc.), "de" tiene varias funciones clave:

- ✓ Posesión: Indica una relación de pertenencia o atribución, como en *chef de salle* (el encargado de la sala), donde "de" conecta el título con el objeto o entidad a la que se refiere.
- ✓ Especificación: Ayuda a especificar el tipo o la categoría del sustantivo, como en *changement de salle* (cambio de sala), donde "de" marca el tipo de cambio (es decir, relacionado con una sala específica).
- ✓ Relación de pertenencia: En *chef de court* (el encargado del tribunal), "de" indica que el jefe pertenece a un espacio específico (el tribunal).

El hecho de que este morfema "de" sea omitido en la transcripción fonética refleja cómo las estructuras sintácticas pueden simplificarse en el habla cotidiana, pero sin perder el sentido original de las frases[384].

b- Omisión del morfema "de":

En el análisis fonético que me proporcionaste, la eliminación del morfema "de" en frases como /Šæf sāl/ (de *chef de salle*) y /ʃɑnʒmɑn sāl/ (de *changement de salle*) revela una característica típica de los procesos de simplificación fonológica. Esto es especialmente relevante en contextos informales o coloquiales, donde los hablantes tienden a reducir el número de sílabas o a eliminar palabras que no son esenciales para el significado. Esta simplificación tiene varias implicaciones:

- ✓ Economía lingüística: En el habla rápida, los hablantes eliminan elementos lingüísticos como preposiciones, artículos o sufijos innecesarios para facilitar la fluidez y velocidad del discurso.

[384] La preposición "de" en francés no solo sirve para indicar posesión, sino que también permite establecer relaciones jerárquicas o categóricas entre elementos nominales, cumpliendo un papel estructural fundamental en la formación de grupos nominales complejos.

- ✓ Contexto informativo: En muchos casos, el contexto en el que se usa la expresión es suficiente para transmitir el mensaje, lo que permite la eliminación de preposiciones como "de" sin que se pierda el significado.
- ✓ Reducción de esfuerzo articulatorio: Al eliminar "de", se reduce el esfuerzo necesario para articular la frase, lo que es más común en un discurso cotidiano o conversacional[385].

c- La función del morfema "de" en el contexto semántico:

A pesar de que el morfema "de" se elimina en el habla cotidiana, su función semántica sigue siendo crucial en la estructura formal de la frase. Es importante destacar que:

- ✓ Eliminación sin pérdida de significado: La eliminación de "de" no afecta el significado general de la frase. Por ejemplo, en /Šæf sāl/, el mensaje de "chef de salle" (encargado de la sala) sigue siendo comprendido sin que se pierda la relación entre el encargado y la sala.
- ✓ Dependencia del contexto: El contexto en el que se utiliza la expresión permite que el significado se mantenga claro, ya que en el habla rápida, los hablantes tienden a confiar en el conocimiento compartido y en las convenciones lingüísticas para evitar ambigüedades[386].

d- La relación entre el morfema "de" y la estructura de la lengua:

En las expresiones completas, "de" sirve como un elemento estructural que marca la relación entre los sustantivos, pero cuando se omite, la estructura sintáctica se vuelve más flexible. Esto se debe a varios factores:

- ✓ El bilingüismo y la influencia del árabe: En el contexto del árabe argelino, que ha estado en contacto con el francés durante siglos debido a la colonización, se puede observar cómo ciertos patrones lingüísticos del francés, como la omisión

[385] Según estudios de fonología del francés hablado en contextos informales, la omisión de "de" es un fenómeno frecuente en las secuencias de sustantivos, especialmente cuando el significado se puede deducir por el contexto (ver: Léon, Pierre. *Phonétisme et prononciation du français*, 2001).

[386] En la lingüística funcional, se ha demostrado que la redundancia puede ser sacrificada en pro de la economía comunicativa sin que necesariamente se pierda la inteligibilidad del mensaje (cf. Givón, T. *Functionalism and Grammar*, 1995).

de preposiciones, se integran en la lengua hablada[387], adaptándose a la estructura del árabe.

- ✓ Simplificación de las frases: La eliminación de "de" refleja un proceso de simplificación que se produce en muchas lenguas cuando los hablantes buscan una forma más rápida y eficiente de comunicarse, manteniendo solo los elementos esenciales para la comprensión del mensaje.

e- Los efectos de la omisión del morfema "de" en la fluidez del discurso:

La omisión de "de" también tiene un efecto notable en la fluidez del discurso. Al eliminar una preposición, se facilita una mayor velocidad en la producción del habla, lo que es común en lenguas con alta frecuencia de contacto lingüístico. En este caso:

- ✓ Optimización en la comunicación oral: Los hablantes pueden omitir morfemas independientes como "de" para que la comunicación sea más eficiente y menos articulada, especialmente en situaciones informales o de rápido intercambio verbal.
- ✓ Reducción de redundancia: En el habla coloquial, el uso de estructuras más simples y la omisión de ciertos morfemas reduce la redundancia sin que se pierda el sentido esencial de la frase.

f- Variabilidad en el registro del lenguaje:

La diferencia entre las expresiones completas y las expresiones adaptadas también refleja una variabilidad en el registro del lenguaje. En situaciones formales o académicas, se prefiere mantener la forma completa con la preposición "de", mientras que en contextos informales o coloquiales, la omisión de este morfema es común:

- ✓ Discurso formal vs. informal: En un discurso formal o académico, los hablantes tienden a mantener la integridad de la expresión completa, mientras que en una conversación más relajada, la omisión de "de" es más frecuente.
- ✓ Adopción de convenciones lingüísticas: La eliminación de "de" refleja una tendencia hacia la adaptación del lenguaje a las necesidades comunicativas del

[387] Esta influencia del francés sobre el árabe argelino se manifiesta también en el plano morfosintáctico, donde estructuras como las de posesión o especificación se reorganizan de acuerdo con los patrones del francés (ver: Grandguillaume, Gilbert. *Arabisation et politique linguistique au Maghreb*, 1983).

hablante, y muestra cómo las lenguas evolucionan y se simplifican a medida que se utilizan en contextos más prácticos.

Este análisis morfológico detalla cómo la eliminación del morfema independiente "de" no solo es una característica de la simplificación fonológica en el habla coloquial, sino también un reflejo de la eficiencia comunicativa y la adaptación sociolingüística en contextos informales. Aunque "de" es esencial para la construcción formal de las expresiones, su omisión no impide la comprensión del mensaje y demuestra cómo el bilingüismo y la economía lingüística afectan la estructura de las frases. Este fenómeno refleja tanto la adaptación del idioma al contexto comunicativo como la evolución de las estructuras lingüísticas en el habla cotidiana.

g- El impacto del contacto lingüístico (francés-árabe) en la morfología:

La influencia del francés sobre el árabe argelino juega un papel clave en la adaptación de ciertos morfemas y estructuras[388]. Este fenómeno, fruto del bilingüismo y la diglosia que caracteriza a Argelia, afecta no solo a la semántica, sino también a la morfología:

- ✓ Derivación y adaptación morfológica: Como hemos visto, los préstamos morfológicos derivados del francés son muy comunes en el argelino, y esto refleja cómo el francés ha dejado una huella significativa, no solo a nivel léxico, sino también en los morfemas derivativos (por ejemplo, en el uso de sufijos y prefijos). La adaptación fonológica y morfológica en el árabe argelino se ve influida por la necesidad de integrar términos franceses de manera funcional.
- ✓ Flexión de préstamos: Los préstamos flexivos en las expresiones analizadas muestran que, aunque el morfema "de" pueda ser omitido en la variante coloquial, sigue jugando un papel crucial en la formación gramatical de las frases en francés[389]. Esta flexión es un reflejo de la adaptabilidad del árabe a estructuras extranjeras y su capacidad para flexionar, aunque a veces de forma reducida, palabras de origen francés.

[388] Esta influencia del francés sobre el árabe argelino se manifiesta también en el plano morfosintáctico, donde estructuras como las de posesión o especificación se reorganizan de acuerdo con los patrones del francés. Véase: Grandguillaume, Gilbert. *Arabisation et politique linguistique au Maghreb*, 1983.

[389] Bentahila, A. (1983). *Language Attitudes Among Arabic–French Bilinguals in Morocco*. Clevedon: Multilingual Matters. En este estudio se observa cómo los hablantes tienden a mantener elementos estructurales del francés, incluso en formas adaptadas al árabe dialectal.

h- Ajustes sociolingüísticos en la estructura morfológica:

La omisión del morfema "de" en expresiones como *chef de salle* o *changement de salle* indica un ajuste sociolingüístico al contexto de interacción. Es posible que:

- ✓ Sociolingüística del bilingüismo: En contextos en los que los hablantes están más cómodos y familiarizados con el uso del francés en su forma coloquial, la omisión de ciertas partículas morfológicas puede ser una estrategia de eficiencia comunicativa, permitiendo una comunicación rápida y fluida entre los hablantes.
- ✓ Jerarquía del lenguaje: La omisión también puede reflejar un cambio en el registro y la relación entre las lenguas. En situaciones formales, el uso completo de morfemas, incluidos los que vienen del francés, puede ser más apropiado para mostrar el dominio de la lengua o el estatus social del hablante.

i- Reducción y simplificación morfológica:

Los procesos de reducción morfológica son comunes en lenguas que experimentan contacto prolongado con otras lenguas[390], y este fenómeno parece estar ocurriendo también en el árabe argelino. Esta reducción podría incluir:

- ✓ Omisión de preposiciones y artículos en frases cotidianas para hacer el discurso más eficiente.
- ✓ Simplificación en las estructuras gramaticales: Cuando los hablantes se enfrentan a un flujo constante de idiomas (como el francés en este caso), los procesos de simplificación morfológica se aceleran. Es posible que las preposiciones y otros morfemas flexivos, al ser considerados no imprescindibles, sean eliminados para hacer que la comunicación sea más rápida.

j- Adaptación fonológica y morfológica:

- ✓ La adaptación de expresiones francesas al sistema fonológico y morfológico árabe no solo ocurre a nivel de léxico, sino que también influye en las estructuras internas de las palabras. Este fenómeno podría tener varios impactos:

[390] Thomason, S. G., & Kaufman, T. (1988). *Language Contact, Creolization, and Genetic Linguistics*. University of California Press. La reducción morfológica es un fenómeno ampliamente documentado en contextos de contacto prolongado.

- ✓ Ajuste fonético: La transcripción fonética que hemos utilizado refleja el ajuste fonético que los hablantes de árabe argelino hacen para pronunciar palabras del francés. La adaptación al sistema fonológico del árabe implica que se puede perder o modificar parte de la morfología original del francés, pero el sentido general se mantiene.
- ✓ Morfemas adaptados: Los morfemas derivados del francés se adaptan para encajar en el sistema gramatical del árabe. Por ejemplo, al incorporar sufijos o prefijos, estos pueden perder algunas características morfológicas que originalmente tenían en francés, pero siguen cumpliendo la misma función semántica y estructural[391].

k- Variación en la flexión y derivación:

Al observar la flexión y la derivación en los ejemplos, también podemos notar:

- ✓ Derivación y creación de nuevos significados: La derivación de palabras a partir de un lexema base es una estrategia común para crear nuevos significados, especialmente en una sociedad bilingüe. Por ejemplo, en expresiones como *chef de salle* o *changement de salle*, la derivación sirve no solo para formar el nombre o la acción, sino también para adaptar la forma a las convenciones lingüísticas del árabe.
- ✓ Flexión y concordancia: Aunque se omite el morfema "de" en la transcripción coloquial, la flexión sigue siendo crucial para la concordancia de género y número en las expresiones. La flexión de morfemas sigue siendo evidente en las palabras de origen francés cuando se ajustan al sistema gramatical árabe.

l- Combinación de morfemas independientes y flexivos:

Al combinar morfemas independientes como "de" con morfemas flexivos que marcan el género y número, se crea una estructura que es flexible tanto en el uso formal como en el coloquial. Esta flexibilidad es característica de un entorno lingüístico multilingüe como el de Argelia, donde el árabe y el francés se mezclan constantemente[392]. Este

[391] Heath, Jeffrey. (1989). *From Code-switching to Borrowing: Foreign and Diglossic Mixing in Moroccan Arabic*. London: Kegan Paul International.

[392] Dendane, Z. (2007). *Sociolinguistic Variation and Attitudes towards Language Behaviour in an Algerian Context: The Case of Tlemcen Arabic*. Unpublished PhD thesis. University of Oran. El estudio

fenómeno también muestra cómo los hablantes ajustan las estructuras gramaticales dependiendo de la situación comunicativa y del contexto sociolingüístico.

El análisis de los derivativos, flexivos y morfemas independientes en las expresiones que hemos estudiado resalta varios aspectos clave de la morfología y la sociolingüística. Desde los procesos de simplificación fonológica y morfológica hasta la adaptación de estructuras francesas al sistema gramatical árabe, estos resultados proporcionan una visión clara de cómo el bilingüismo y el contacto lingüístico influyen en la morfología y la estructura del lenguaje en el contexto de Argelia.

Este fenómeno refleja una adaptación dinámica del sistema lingüístico, que sigue evolucionando en respuesta a las necesidades de los hablantes y a la interacción con el francés. Además, la eliminación de ciertos morfemas, como el "de", muestra cómo los hablantes gestionan la eficiencia lingüística sin perder la comprensión semántica, lo que es un reflejo de los cambios sociolingüísticos y de los procesos de cambio lingüístico en curso.

4.4. Análisis de la Innovación Morfológica en el Contexto de Diglosia

En el contexto de diglosia, como el presente en Argelia, donde coexisten el árabe dialectal argelino (variedad baja) y el francés (variedad alta), la innovación morfológica surge como un fenómeno natural en situaciones de contacto lingüístico[393]. En el ámbito carcelario, este contacto lingüístico está intensificado por la necesidad de crear un código que permita la comunicación efectiva dentro de un contexto cerrado y jerárquico[394]. A continuación, se analizarán los términos proporcionados, destacando las innovaciones morfológicas que evidencian la influencia de la diglosia en el desarrollo del lenguaje carcelario.

muestra cómo el contacto con el francés produce ajustes morfosintácticos y flexivos en los dialectos árabes.

[393] En la diglosia, las dos variedades coexisten funcionalmente, pero con distribución jerárquica, lo que influye en el comportamiento morfológico de los hablantes.

[394] El lenguaje carcelario desarrolla mecanismos de codificación que responden tanto a la necesidad de ocultación como a la identidad grupal.

4.4.1. Prefijación y Sufijación Adaptativa

En muchos casos, los hablantes integran elementos franceses o españoles al sistema morfológico del árabe dialectal, utilizando prefijos o sufijos que les son familiares[395].

([kapaθo] → [lkabāso]): El uso del prefijo "l-" es característico del árabe dialectal argelino para determinar sustantivos[396]. Esta adaptación refuerza la integración del préstamo en el sistema lingüístico local, transformándolo en un sustantivo que sigue las reglas del árabe dialectal.

([duʃɛʁ] → [dušær]): La sufijación adaptativa se observa en la sustitución del sufijo francés por un equivalente que se asemeja a las estructuras argelinas[397]. Aquí, el término conserva el radical original, pero su forma fonética cambia para alinearse con el patrón de los sustantivos.

4.4.2. Incorporación del Artículo Definido

El uso del artículo definido "l-" es una estrategia sistemática para naturalizar préstamos, destacando la influencia de la variedad baja (el árabe dialectal) sobre las palabras de origen francés[398].

([kæn˩tina] → [lkæntina]): La adición del artículo definido "l-" refuerza la transición de esta palabra de un extranjerismo a un término plenamente integrado.

([gʁi] → [lgriya]): Este caso evidencia cómo el artículo "l-" se usa incluso cuando el término original carece de un equivalente morfológico claro en árabe[399].

4.4.3. Reducción y Simplificación Morfológica

La reducción de estructuras complejas refleja una tendencia a simplificar palabras extranjeras, adaptándolas a patrones más accesibles en el árabe dialectal[400].

---

[395] Este fenómeno puede describirse como adaptación morfológica por asimilación a los esquemas del árabe dialectal.

[396] El prefijo "l-" funciona como artículo definido y es un elemento estructural fundamental en el árabe vernáculo.

[397] La sufijación adaptativa implica tanto ajuste fonético como incorporación de reglas morfológicas propias del sistema receptor.

[398] Esta estrategia de incorporación responde a una necesidad de integración total en el sistema morfosintáctico local.

[399] Incluso términos cortos y simples son adaptados para garantizar coherencia interna dentro del sistema lingüístico de los hablantes.

([pʁɔ.ky.ʁæʁ] → [prokiræ r]): La simplificación de vocales intermedias y la eliminación de sonidos finales complejos ilustra una tendencia común para alinear palabras extranjeras con los patrones fonéticos y morfológicos del dialecto.

([kɔ̃.dane] → [kodāni]): La innovación aquí radica en el alargamiento vocálico ("ā") que no existe en la forma original, aportando un toque distintivo argelino[401].

4.4.4. Reanálisis Morfológico y Lexicalización

En algunos casos, los hablantes reinterpretan los términos extranjeros para alinearlos con las categorías gramaticales propias del árabe dialectal[402].

([sɛ.lyl] → [siluna]): El sufijo "-na" es una innovación morfológica que aporta una carga semántica adicional, enfatizando el carácter diminutivo o de pertenencia[403].

([blã blø ʁuʒ] → [bon:blū:rug]): La lexicalización transforma una frase descriptiva en un término fijo, con un cambio fonético notable[404].

4.4.5. Compuestos y Fusiones Morfológicas

La innovación también se manifiesta en la creación de compuestos o en la fusión de elementos lingüísticos para generar nuevos términos funcionales[405].

([ʃɛʏ də kaʁtje] → [šæf:kārṭe]): La fusión de "chef" con su calificativo simplifica la estructura y refleja una economía lingüística adaptada al uso cotidiano en el contexto carcelario.

([ʃɑʒ.mɑ̃ də sal] → [šogmo.sāl]): Este ejemplo muestra cómo la palabra francesa se condensa y adapta a través de una fusión que está en línea con el ritmo acelerado del habla cotidiana.

---

[400] El principio de economía lingüística guía estas simplificaciones en contextos de alta oralidad.
[401] El alargamiento vocálico funciona aquí como marcador estilístico o identitario.
[402] El reanálisis morfológico permite reinterpretar el préstamo como una unidad morfológica propia, integrable en nuevas estructuras.
[403] El sufijo "-na" puede implicar afectividad, diminutivo o pertenencia colectiva, según el contexto.
[404] Este proceso transforma sintagmas extranjeros en unidades léxicas nuevas, funcionales y culturalmente resignificadas.
[405] La compresión de estructuras sintácticas extranjeras en formas más simples es un rasgo habitual de la innovación léxica popular.

4.4.6. Creación de Nuevas Formas Derivadas

Los hablantes generan nuevas formas derivadas al modificar las palabras originales para cumplir funciones comunicativas específicas[406].

([ta.pi] → [ṭapi]): La adición de elementos fonéticos como "ṭ" refleja una adaptación única que no solo transforma el término en un sustantivo, sino que también lo carga de un significado pragmático en el ámbito carcelario.

([miʁaðoɾ] → [mirado]): La innovación aquí implica una simplificación fonética y una adaptación morfológica que convierten la palabra en un término funcional dentro de su contexto.

En resumen; la innovación morfológica en el contexto de diglosia refleja un proceso continuo de adaptación y reconfiguración lingüística. Los términos analizados demuestran cómo los hablantes del árabe dialectal argelino reinterpretan y transforman palabras de origen francés o español para alinearlas con sus patrones morfológicos, fonéticos y semánticos. Este fenómeno no solo evidencia la creatividad lingüística, sino también el impacto de las condiciones sociales y culturales en el desarrollo del lenguaje.

En suma; el análisis de los morfemas derivativos, flexivos e independientes en los vocablos adaptados del francés al árabe argelino en el habla de los reclusos revela un proceso dinámico de adaptación lingüística. Los resultados muestran cómo los hablantes en los centros penitenciarios de Mostaganem simplifican las estructuras gramaticales, eliminando morfemas independientes como "de" en expresiones compuestas, sin perder la inteligibilidad de los enunciados. Esta simplificación responde tanto a la economía del lenguaje como a las prácticas sociolingüísticas en un entorno de contacto prolongado entre lenguas.

Asimismo, la incorporación de morfemas flexivos y la modificación de derivativos ilustran la capacidad del sistema morfológico del árabe argelino para integrar préstamos de manera funcional, respetando su propia estructura gramatical. Este proceso resalta la influencia del bilingüismo y el colonialismo en la formación de un repertorio léxico híbrido que refleja la identidad lingüística única de los hablantes.

[406] Estas formas no sólo obedecen a necesidades comunicativas, sino también a procesos de apropiación simbólica del lenguaje.

En definitiva, este análisis confirma que la interacción entre el francés y el árabe argelino no es solo un intercambio léxico, sino un proceso en el que se negocian y reconstruyen estructuras morfológicas. Estas transformaciones demuestran la capacidad adaptativa del árabe argelino y su evolución continua en respuesta a las necesidades comunicativas de los hablantes.

Conclusión

Finalmente podemos decir que el análisis lingüístico realizado en este capítulo ha revelado que el lenguaje carcelario en los centros penitenciarios de Mostaganem constituye una variedad lingüística altamente codificada, funcional y simbólica, modelada por las condiciones específicas del encierro y por el contacto entre lenguas. Lejos de ser un lenguaje marginal o desestructurado, se trata de un sistema coherente, que responde a necesidades comunicativas precisas y refleja de manera profunda la organización interna del mundo carcelario.

Desde el punto de vista fonético y fonológico, se ha observado una sistemática adaptación de préstamos —principalmente del francés, del español y del árabe clásico— a los patrones fonológicos del árabe argelino. Fenómenos como la aféresis, la asimilación consonántica, la vocalización o el cierre de vocales evidencian un proceso de apropiación fonética que hace estos términos más accesibles a los hablantes y los integra en la prosodia local. Estas transformaciones, además de obedecer a factores fonológicos, reflejan el entorno sociolingüístico caracterizado por el bilingüismo y la influencia colonial.

En el plano morfológico, se ha identificado la inserción de los préstamos dentro del sistema flexivo y derivativo del árabe dialectal. Los términos sufren adaptaciones de género, número, y en algunos casos se arabizan totalmente mediante afijos y patrones morfológicos propios del árabe, lo que les permite cumplir funciones gramaticales plenas en el discurso carcelario.

El análisis semántico y la clasificación por campos han mostrado que el léxico penitenciario se organiza en torno a tres grandes ejes: identidad, jerarquía y poder. Esta organización no solo permite comprender mejor la función de cada término en el

contexto de uso, sino que también revela una cosmovisión propia del universo carcelario, en la que el lenguaje actúa como herramienta de construcción de significados, distribución de roles y control de los espacios.

Finalmente, los resultados permiten afirmar que el lenguaje carcelario, aunque surge en un contexto de restricción, es también un espacio de creación, de negociación y de afirmación identitaria. Cada palabra analizada no solo nombra objetos, funciones o personas, sino que condensa experiencias colectivas, relaciones de poder y mecanismos de resistencia frente a la autoridad. El análisis lingüístico, por tanto, no solo ha documentado una variedad léxica rica y diversa, sino que ha permitido visibilizar las complejas dinámicas sociales, culturales e históricas que configuran la vida en prisión.

Capítulo VII: Interpretación de los Resultados Sociolingüísticos y Pragmáticos

Capítulo VII: Interpretación de los Resultados Sociolingüísticos y Pragmáticos

Introducción

El lenguaje constituye uno de los recursos más potentes para entender las dinámicas sociales, simbólicas y de poder que estructuran la vida dentro de las instituciones de encierro. En el contexto penitenciario de Mostaganem, el habla de los reclusos no se limita a una función comunicativa utilitaria; se erige como un vehículo de identidad, resistencia, jerarquía y negociación cotidiana. El presente capítulo aborda el fenómeno lingüístico carcelario desde una perspectiva sociolingüística y pragmática, explorando cómo el discurso de los internos refleja y, a la vez, transforma las condiciones estructurales del encierro.

En primer lugar, se analiza la variación diastrática, diafásica y diatópica del habla carcelaria, destacando cómo las diferencias de estatus, las situaciones comunicativas y los contextos históricos-geográficos configuran un sistema lingüístico particular, marcado por la diversidad y la tensión constante entre imposición y agencia. Posteriormente, se examinan los procesos de neologización —especialmente los arabismos, galicismos e hispanismos— como manifestaciones de creatividad y adaptación frente a una realidad hostil. Estos préstamos no solo revelan las huellas coloniales y los contactos lingüísticos múltiples, sino que también permiten observar cómo los internos resignifican su mundo mediante el léxico.

El capítulo se completa con un enfoque pragmático que incluye el análisis de funciones lingüísticas, actos de habla, estrategias de cortesía, violaciones de máximas conversacionales y contextos de interpretación. Esta dimensión permite comprender cómo el lenguaje carcelario opera como una herramienta estratégica en la interacción diaria, moldeada por el poder institucional, pero también por la solidaridad y la resistencia entre los internos.

En conjunto, este capítulo propone una mirada integral al lenguaje carcelario como un sistema complejo, donde cada palabra puede ser un acto de sumisión o de subversión, un reflejo del poder o una grieta en su dominio.

1. Variable Diastrática

El lenguaje carcelario en Mostaganem no solo refleja las condiciones de encierro, sino que también estructura las relaciones sociales dentro de la prisión. Su estudio desde

una perspectiva sociolingüística[407] permite analizar cómo las diferencias de estatus, la adaptación del discurso a distintos contextos y la influencia de lenguas en contacto configuran el habla de los internos.

Para comprender esta realidad lingüística, se examinarán tres variables esenciales:

- **Diastratía**: la variación del lenguaje según la jerarquía interna y el rol del hablante dentro de la prisión.
- **Diafasía**: los cambios en el registro según la situación comunicativa y el interlocutor.
- **Diatopía**: la influencia de factores geográficos e históricos en la formación del léxico penitenciario.

Estas dimensiones permiten interpretar el lenguaje penitenciario no solo como un código funcional, sino como un mecanismo de regulación social y resistencia. A continuación, se abordará la dimensión diastrática, analizando cómo las jerarquías internas influyen en la variación lingüística

1.1.Estratificación Social y Roles

La diastratía analiza cómo el lenguaje varía según la posición social, la antigüedad en la prisión o el rol institucional[408]. En el corpus, esta variable se manifiesta en:

i. Jerarquías internas:

- ✓ Prévôt ([privu]): Término que designa al recluso con máxima autoridad dentro de una celda. Su uso refleja una estratificación informal donde la experiencia y la capacidad de mediación otorgan estatus. Los reclusos de menor rango evitan nombrarlo directamente[409], empleando fórmulas de respeto como "el jefe" o "el responsable".

[407] Perspectiva sociolingüística aplicada a contextos carcelarios: El análisis del lenguaje como reflejo de estructuras de poder se fundamenta en el trabajo de Erving Goffman sobre instituciones totales.
[408] Diastratía y jerarquías carcelarias: Para la relación entre estratificación social y variación lingüística, véase el modelo de William Labov sobre estratificación sociolingüística.
[409] Evitación de términos de autoridad: Fenómeno documentado en sistemas penitenciarios como estrategia de mitigación de conflictos.

- ✓ Primaire ([primær]): Etiqueta aplicada a reclusos primerizos, marcando su posición marginal en la jerarquía. Contrasta con Repris ([repri]), término para reincidentes que carga con un estigma de incorregibilidad.

ii. Educación como marcador diastrático:

- ✓ Diplôme ([diplōm]): Reclusos en formación profesional adoptan un léxico especializado (ej: "taller", "certificado") que los distingue de quienes no participan en programas educativos. Este lenguaje construye una subidentidad asociada a la movilidad social dentro de la prisión.

1.2.Variable Diafásica: Registro y Contexto Situacional

La diafasía explora cómo el lenguaje se adapta a situaciones específicas, oscilando entre registros formales e informales según el interlocutor y el propósito comunicativo.

i. Interacción con autoridades:

- ✓ Biffeton ([bifṭo]): Al redactar una solicitud formal, los reclusos emplean estructuras burocráticas ("Por medio de la presente solicito...") que imitan el lenguaje institucional[410]. Este registro formal busca legitimar sus demandas ante la administración.
- ✓ Appel ([Lāpāl]): Durante las llamadas de lista, los reclusos responden con monosílabos ("¡Presente!") en un tono ritualizado, ajustándose a protocolos que refuerzan la sumisión.

ii. Comunicación entre pares:

- ✓ Gourbi ([lgūrbi]): En contextos informales, este término describe grupos de apoyo que comparten recursos. El argot asociado (ej: "pasarlo al gourbi" para pedir ayuda) crea códigos de solidaridad inaccesibles para los guardias.
- ✓ Tmax ([timaks]): Insulto usado coloquialmente para ridiculizar a otro recluso. Su empleo en conversaciones privadas refleja un registro desinhibido, alejado de la vigilancia institucional.

1.3. Variable Diatópica: Influencias Geográficas y Culturales

La diatoría examina variaciones lingüísticas vinculadas a factores geográficos e históricos, destacando préstamos y adaptaciones locales.

[410]Mimetismo lingüístico en documentos carcelarios: Estrategia de "hibridación burocrática" analizada por Michel Foucault en *Vigilar y Castigar*

i. Herencia colonial y contacto lingüístico:

- ✓ Batonnier ([bāṭoni]): Término francés ("presidente del colegio de abogados") adaptado para referirse a abogados respetados en tribunales argelinos[411]. Su persistencia refleja la influencia del sistema jurídico francés en Argelia.
- ✓ القجر ([al-qajr]): Préstamo del español *cajón*, incorporado al árabe argelino para nombrar el espacio entre camas[412]. Este vestigio lingüístico evidencia el legado colonial español en el Magreb.

ii. Adaptaciones locales en políticas penitenciarias:

- ✓ الادماج ([al-idmāj]): En árabe estándar significa "integración", pero en el contexto carcelario argelino alude específicamente a programas poscoloniales de reinserción social. Esta resemantización muestra cómo el Estado reinterpreta conceptos globales según su agenda política.

1.4. Interacción de las tres variables

La integración de diastratía, diafasía y diatoría revela un entramado lingüístico complejo:

Término	Diastratía (Estratificación)	Diafasía (Registro)	Diatopía (Geografía)
Prévôt	Autoridad informal basada en experiencia.	Uso coloquial entre reclusos.	Influencia del francés medieval.
Biffeton	Reclusos con habilidades burocráticas.	Formal en solicitudes escritas.	Préstamo francés en contexto argelino.
القرأة	Distingue a reclusos con educación formal.	Formal en aulas, informal fuera.	Uso del árabe estándar con fines institucionales.
القجر	Marca a reclusos nuevos sin	Coloquial en	Préstamo del español al

[411] Persistencia léxica colonial: Sobre la adaptación de términos jurídicos franceses en Argelia poscolonial.

[412] Hispanismos en el Magreb: Para el legado lingüístico español en Argelia, consultar el estudio de Federico Corriente sobre préstamos ibéricos.

	cama.	descripciones.	árabe argelino.

Tabla n°44: Análisis Sociolingüístico: Interacción de las Variables

El análisis diastrático, diafásico y diatópico del corpus carcelario argelino demuestra que el lenguaje en prisión es un fenómeno multifacético, donde las palabras no solo comunican, sino que construyen realidades sociales. Las jerarquías se perpetúan mediante términos como *Prévôt*, los registros situacionales (*Biffeton* formal vs. *Gourbi* informal) regulan las interacciones, y los préstamos lingüísticos (*Batonnier*, *القجر*) revelan capas históricas de dominación y adaptación cultural.

Este entramado lingüístico no es estático: los reclusos negocian, resisten y se adaptan mediante estrategias como el argot (*Tmax*) o la apropiación de programas institucionales (*الادماج*). Así, el lenguaje se erige tanto en herramienta de control como en espacio de agencia, evidenciando que, incluso tras las rejas, la comunicación es un acto profundamente político. Este estudio subraya la necesidad de abordar el discurso carcelario desde una perspectiva sociolingüística holística, donde diastratía, diafasía y diatoría iluminan las grietas y contradicciones de un sistema diseñado para silenciar.

2. Análisis de los Neologismos

En el marco del análisis sociolingüístico del corpus carcelario, este apartado se centra en el estudio de los **neologismos**, términos creados o adaptados dentro del contexto penitenciario para responder a necesidades comunicativas, jerarquías y dinámicas de resistencia. En particular, se examinarán tres categorías clave: **arabismos** (términos originados o reinterpretados desde el árabe estándar o dialectal), **hispanismos** (préstamos lingüísticos de origen español) y **galicismos** (términos heredados del francés). Estas categorías reflejan no solo la riqueza lingüística del entorno carcelario argelino, sino también su compleja historia cultural, marcada por capas de influencia colonial y estrategias locales de adaptación. A continuación, se analizará cómo cada grupo de neologismos codifica relaciones de poder, identidad y memoria colectiva en la prisión.

2.1. Arabismos

Término	Origen	Adaptación en el Corpus	Uso en Contexto Carcelario
القرأة (al-qirāʾa)	Árabe estándar: *qirāʾa* (lectura).	Se especializa para referirse a retomar estudios académicos.	Reclusos que participan en programas educativos dentro de la prisión[413].
الادماج (al-idmāj)	Árabe estándar: *idmāj* (integración).	Adquiere un significado técnico vinculado a programas de reinserción social.	Actividades educativas o laborales que reducen condenas[414].
الغزالة (al-ġazāla)	Árabe estándar: *ġazāla* (gacela).	Uso irónico para referirse a un vehículo de transporte.	Camión que traslada reclusos al tribunal, comparado con la agilidad de una gacela[415].
البرية (al-bariyya)	Árabe argelino: *bariyya* (carta).	Neologismo local para nombrar la correspondencia escrita.	Único medio permitido de comunicación con el exterior[416].

Tabla n°45: Análisis de los Neologismos: Los Arabismos

i. Comentario Analítico:

Los términos arabismos en el corpus carcelario argelino reflejan una compleja interacción entre el lenguaje institucional, la identidad cultural y las estrategias de adaptación/resistencia de los reclusos. Su análisis revela cómo el árabe estándar y dialectal se reinterpretan en un contexto de encierro, fusionando significados tradicionales con realidades carcelarias específicas. A continuación, se desglosan las dimensiones clave de estos neologismos:

- ✓ القرأة (al-qirāʾa): Educación como Herramienta de Reinserción
- ✓ Origen y adaptación: Del árabe estándar *qirāʾa* (lectura), el término se especializa para referirse a la reinserción educativa[417]. Este cambio semántico no es casual: la prisión argelina, bajo políticas del Ministerio de Justicia, promueve la educación como mecanismo de rehabilitación.

[413] Educación carcelaria como dispositivo de poder: Para el rol de la educación en sistemas penitenciarios, ver análisis de Michel Foucault en *Vigilar y Castigar* (Cap. IV).
[414] Eufemismos en políticas penitenciarias: Sobre la brecha entre retórica institucional y realidad, véase James C. Scott: *"Los dominados y el arte de la resistencia"*.
[415] Ironía como resistencia: Estudiado por Linda Hutcheon en *"Irony's Edge"* como herramienta crítica en contextos autoritarios.
[416] Comunicación censurada y agencia: Erving Goffman analiza tácticas de subversión en *"Internados"*.
[417] Lenguaje en instituciones totales: Foucault destaca cómo el vocabulario se redefine para servir al control social.

- ✓ Función sociolingüística: El uso de *al-qirāʾa* en contextos académicos dentro de la cárcel vincula la identidad del recluso con un proyecto de "redención" institucional. Sin embargo, también puede ser apropiado por los internos como símbolo de esperanza en un futuro fuera del sistema penal.
- ✓ Paradoja: Mientras el Estado utiliza el término para legitimar sus programas, los reclusos pueden reinterpretarlo como una vía para negociar beneficios (ej: reducción de condenas), mostrando una tensión entre control y agencia.
- ✓ الادماج (al-idmāj): Integración entre Retórica y Realidad
- ✓ Origen y adaptación: Del árabe estándar *idmāj* (integración), se convierte en un tecnicismo para programas de reinserción social[418]. Esta adaptación refleja la burocratización del lenguaje en políticas penitenciarias.

a) Función sociolingüística: el término opera en dos niveles:

- ✓ Institucional: Como discurso oficial que enfatiza la "rehabilitación" del recluso.
- ✓ Coloquial: Entre reclusos, puede usarse con escepticismo ("¿cuántos puntos llevas en el *idmāj*?") para aludir a la acumulación de méritos como estrategia pragmática.

b) Crítica implícita:

- ✓ La brecha entre el ideal de "integración" y las condiciones reales de exclusión poscarcelaria revela que el término puede funcionar como eufemismo, ocultando fallos sistémicosالغزالة(al-ġazāla): Ironía como Resistencia Simbólica[419]
- ✓ Origen y adaptación: Del árabe estándar *ġazāla* (gacela), se aplica irónicamente a vehículos de transporte de reclusos. La elección de un animal asociado a gracia y libertad contrasta con la realidad de los traslados: vehículos lentos, superpoblados y deshumanizantes.

*c) Función sociolingüística:*Este uso irónico cumple dos roles:

- ✓ Crítica velada: Cuestiona las condiciones del sistema penitenciario mediante el sarcasmo.
- ✓ Código grupal: Solo los reclusos comprenden la contradicción implícita, reforzando la cohesión interna.

[418] Hibridación lingüística poscolonial: AbdelkébirKhatibi explora este fenómeno en *"La blessure du nompropre"* https://www.jstor.org/stable/25679542

[419]Infrapolítica: Concepto de James C. Scott para describir resistencias cotidianas no explícitas .

d) Creatividad lingüística: Demuestra cómo los reclusos resignifican términos poéticos para describir experiencias opresivas, subvirtiendo el lenguaje institucional.

- ✓ البرية (al-bariyya): Comunicación en la Ausencia de Libertad[420]
- ✓ Origen y adaptación: Del árabe argelino *bariyya* (carta), este neologismo local surge para nombrar la única forma de comunicación escrita permitida.

e) Función sociolingüística:

- ✓ Control institucional: La administración regula estrictamente el contenido de las cartas, usando *al-bariyya* como medio de censura.
- ✓ Resistencia pasiva: Los reclusos desarrollan códigos ocultos (ej: mensajes entre líneas) para evadir la vigilancia, transformando la carta en un instrumento de agencia.

ii. Simbolismo:

- ✓ *Al-bariyya* representa el último vínculo con el mundo exterior, convirtiéndose en un objeto de valor afectivo y estratégico.

Los arabismos en el corpus carcelario no son meros préstamos lingüísticos, sino actos políticos que revelan:

- ✓ Hegemonía institucional: El uso del árabe estándar (*al-qirāʾa*, *al-idmāj*) para formalizar políticas muestra cómo el Estado impone narrativas de control.
- ✓ Resistencia cultural: Términos como *al-ġazāla* y *al-bariyya* evidencian la creatividad de los reclusos para subvertir significados y mantener una identidad colectiva.
- ✓ Dualidad identitaria: Los reclusos navegan entre el árabe estándar (impuesto) y el dialectal (autóctono), reflejando tensiones entre asimilación y preservación cultural.

Este análisis subraya que, en contextos de encierro, el lenguaje no solo comunica, sino que delimita fronteras de poder y pertenencia. Los arabismos, así, se erigen tanto en herramientas de opresión como en armas de resistencia.

[420] Dualidad del lenguaje carcelario: Estudios de Megan Sweeney sobre cartas en prisiones muestran su rol como espacios de libertad simbólica https://www.jstor.org/stable/10.1086/430894

2.2. Hispanismos

Término	Origen	Adaptación en el Corpus	Uso en Contexto Carcelario
القجر (al-qajr)	Español: *cajón*.	Préstamo histórico al árabe argelino.	Espacio entre camas donde duermen reclusos nuevos[421].
Capazo	Español: *capazo* (cesta de esparto).	Mantiene su significado original, pero se estandariza en plástico.	Recipiente autorizado para entregas de alimentos por familias[422].
Mirador	Español: *mirador* (lugar elevado para observar).	Se reinterpreta como "litera superior".	Cama alta en una estructura de dos niveles dentro de la celda[423].
Sota	Español: *sota* (carta de la baraja).	Metaforización para referirse a una condena de 10 años.	Condena larga, asociada al valor numérico de la carta (10)[424].
Sopa	Español: *sopa* (plato líquido).	Se amplía para designar comidas básicas en prisión.	Preparaciones simples como pasta o macarrones[425].

Tabla n°46: Análisis de los Neologismos: Los Hispanismos

i..Comentario Analítico

- ✓ القجر (al-qajr): Vestigio Colonial y Adaptación Material
- Origen: Del español *cajón* (recipiente o espacio rectangular), introducido durante la presencia española en el norte de África (siglos XVI-XVIII).
- Adaptación: En el contexto carcelario, el término se aplica al espacio entre camas donde duermen reclusos nuevos[426]. Este uso trasciende el objeto físico para simbolizar la precariedad de quienes carecen de un lugar fijo en la jerarquía interna.
- Significado sociolingüístico:

[421]Vestigios coloniales en el léxico carcelario: Sobre el legado español en el árabe argelino, véase el trabajo de Federico Corriente.
[422]Objetos como herramientas de control: Bruno Latour analiza cómo los artefactos median relaciones de poder en *"Reensamblar lo social"* https://www.jstor.org/stable/10.1086/382814
[423]Espacio y poder en prisiones: Michel Foucault vincula arquitectura y vigilancia en *"Vigilar y Castigar"* (Cap. III).
[424]Eufemismos como resistencia: James C. Scott estudia el humor como arma de los oprimidos en *"Los dominados y el arte de la resistencia"*.
[425]Economía moral en contextos de encierro: Concepto desarrollado por E. P. Thompson y aplicado a prisiones por Lorna Rhodes.
[426]Colonialismo lingüístico de "larga duración":Fernand Braudel explora este enfoque histórico; para su aplicación al Magreb.

- Herencia colonial: Refleja cómo el contacto histórico con España dejó huellas léxicas incluso en espacios marginales como las prisiones.
- Marginalización: Quienes ocupan el *al-qajr* son marcados como "recién llegados", perpetuando una distinción social dentro de la celda.

✓ Capazo: Regulación Institucional y Control

- Origen: Del español *capazo* (cesta de esparto para transportar mercancías).
- Adaptación: En la prisión argelina, se estandariza como un recipiente de plástico autorizado para entregas familiares de alimentos[427].
- Significado sociolingüístico:
- Control burocrático: La administración penitenciaria regula hasta el tipo de recipiente permitido, usando el término para imponer normas.
- Vínculo afectivo: A pesar de su rigidez, el *capazo* representa el último nexo material con las familias, humanizando un objeto de control.

✓ Mirador: Jerarquía Espacial y Simbólica

- Origen: Del español *mirador* (lugar elevado para observar).
- Adaptación: En la celda, designa la litera superior en una estructura de dos niveles[428].
- Significado sociolingüístico:

- Estatus y poder: La litera alta se asocia con privilegio, ya que ofrece mayor privacidad y distancia del suelo. Quien la ocupa suele ser un recluso con antigüedad o influencia.
- Vigilancia interna: Ironiza el concepto original de "observación", pues el *mirador* carcelario no vigila, sino que es vigilado.

✓ Sota: Juego y Condena

- Origen: Del español *sota* (carta de la baraja con valor numérico 10).
- Adaptación: Metaforiza una condena de 10 años, usando el argot lúdico para referirse al tiempo de reclusión[429].
- Significado sociolingüístico:

[427]Sociología de los objetos: Latour discute cómo los artefactos estabilizan relaciones sociales en *"La esperanza de Pandora"*https://www.jstor.org/stable/10.1086/382814
[428]Geografía del poder en prisiones: Zygmunt Bauman analiza la espacialización de jerarquías en *"Modernidad líquida"* (Cap. 4).
[429]Enmarcado lingüístico de traumas: Goffman explora estoen *"FrameAnalysis"* .

- Eufemismo y resistencia: Convertir una condena larga en un término de juego mitiga su crudeza, mostrando cómo el humor sirve para enfrentar la opresión.
- Código cultural: Solo quienes conocen el valor de la carta en la baraja española comprenden la referencia, creando un lenguaje cifrado entre reclusos.

✓ Sopa: Monotonía y Subsistencia

- Origen: Del español *sopa* (plato líquido a base de caldo).
- Adaptación: En la cárcel, se amplía para nombrar cualquier comida básica (pasta, macarrones), independientemente de su preparación[430].
- Significado sociolingüístico:
- Normalización de la precariedad: El término encapsula la dieta repetitiva y la falta de recursos, normalizando la austeridad como parte de la vida carcelaria.
- Identidad colectiva: Compartir la "sopa" se convierte en un acto comunitario que trasciende lo alimenticio, reforzando lazos entre reclusos.

ii. Reflexión Final

Los hispanismos en el corpus carcelario argelino no son meros arcaísmos coloniales, sino elementos activos en la construcción de significados sociales dentro de la prisión. Estos términos operan en dos niveles:

- Como herramientas de control: Reflejan la imposición de normas materiales (*capazo*) y simbólicas (*mirador*) heredadas de estructuras de poder históricas.
- Como mecanismos de resistencia: Su resignificación (*sota*, *sopa*) demuestra la capacidad de los reclusos para subvertir el lenguaje, transformando préstamos coloniales en códigos de solidaridad o crítica.

Además, evidencian que el legado español en Argelia, aunque menos visible que el francés, persiste en espacios donde el lenguaje se reinventa para sobrevivir. Así, los

[430]Ritualización de la escasez: Véase el estudio de Nancy Scheper-Hughes sobre hambre y simbolismo en comunidades marginadas.

hispanismos no solo narran una historia de dominación, sino también de resistencia cultural, donde las palabras se convierten en puentes entre el pasado colonial y las luchas cotidianas por la dignidad tras las rejas.

2.3. Galicismos

Término	Origen	Adaptación en el Corpus	Uso en Contexto Carcelario
Biffeton	Francés: *biffeton* (billete de banco).	Se reinterpreta como "solicitud escrita".	Nota informal para pedir audiencias con autoridades.
Batonnier	Francés: *bâtonnier* (presidente del colegio de abogados).	Se extiende a abogados respetados en tribunales.	Figura legal con influencia en procesos judiciales.
Appel	Francés: *appel* (llamada).	Adquiere un sentido ritualizado de control.	Llamada diaria para verificar la presencia de reclusos.
Prévôt	Francés medieval: *prévôt* (oficial judicial).	Se adapta para nombrar al líder interno de una celda.	Recluso con autoridad delegada para mantener el orden.
Grille	Francés: *grille* (reja).	Especializado para puertas de seguridad específicas.	Puerta de barras metálicas en zonas de alta vigilancia.
Parloir	Francés: *parloir* (sala de visitas).	Conserva su significado original.	Espacio para visitas familiares con barreras físicas.

Tabla n°47: Análisis de los Neologismos: Los Galicismos

i. Comentario Analítico

Los galicismos presentes en el corpus carcelario argelino son un testimonio lingüístico de la profunda influencia colonial francesa (1830-1962) en las estructuras

institucionales, las prácticas administrativas y la organización social de Argelia. Estos términos no solo reflejan préstamos léxicos, sino que también revelan la persistencia de modelos de poder, control y jerarquía heredados del período colonial, adaptados y reinterpretados en el contexto penitenciario contemporáneo. A continuación, se analizan sus dimensiones clave:

- ✓ Biffeton: Burocracia y Control
- Origen: Del francés *biffeton* (billete de banco o nota informal).
- Adaptación: En la prisión argelina, se refiere a una "solicitud escrita" para audiencias o servicios.
- Significado sociolingüístico:
  - Herencia administrativa colonial: El término evidencia la adopción de protocolos burocráticos franceses, donde la escritura formaliza y regula las interacciones entre reclusos y autoridades.
  - Control institucional: La necesidad de un *biffeton* para gestionar derechos básicos refuerza la asimetría de poder, donde los reclusos dependen de sistemas heredados para acceder a recursos.
- ✓ Batonnier: Autoridad Legal y Prestigio
- Origen: Del francés *bâtonnier* (presidente del colegio de abogados).
- Adaptación: Se extiende a abogados respetados en tribunales, incluso fuera de Francia.
- Significado sociolingüístico:
  - Continuidad judicial postcolonial: La figura del *batonnier* simboliza la perpetuación de estructuras legales francesas en Argelia, donde el sistema judicial mantiene rasgos coloniales.
  - Prestigio y elitismo: El uso del término resalta la centralidad de figuras francófonas en el ámbito legal, marginando prácticas o términos autóctonos.
- ✓ Appel: Rituales de Vigilancia
- Origen: Del francés *appel* (llamada o conteo).
- Adaptación: Llamada diaria para verificar la presencia de reclusos.
- Significado sociolingüístico:

- Disciplina colonial internalizada: El ritual del *appel* reproduce prácticas carcelarias francesas diseñadas para normalizar la vigilancia constante.
- Símbolo de opresión: La repetición diaria del término y el acto refuerzan la sumisión, recordando a los reclusos su condición de cuerpos controlables.

✓ Prévôt: Autoridad Delegada y Mediación

- Origen: Del francés medieval *prévôt* (oficial judicial o militar).
- Adaptación: Líder interno de una celda, mediador entre reclusos y guardias.
- Significado sociolingüístico:
- Hibridación colonial-postcolonial: La figura combina roles medievales europeos con necesidades contemporáneas de gestión carcelaria, mostrando cómo el sistema adapta modelos históricos a contextos locales.
- Poder negociado: El *prévôt* personifica una autoridad delegada, donde los reclusos reproducen jerarquías impuestas para mantener un orden funcional.

✓ Grille: Arquitectura del Encierro

- Origen: Del francés *grille* (reja o rejilla).
- Adaptación: Puertas de barras metálicas en áreas de alta seguridad.
- Significado sociolingüístico:
- Importación de diseños penitenciarios: El término refleja la adopción de infraestructuras carcelarias europeas, diseñadas para maximizar la visibilidad y el control.
- Símbolo de segregación: Las *grilles* materializan la frontera entre libertad y encierro, recordando la herencia de un sistema pensado para aislar y castigar.

✓ Parloir: Espacios Mediatizados

- Origen: Del francés *parloir* (sala de visitas).
- Adaptación: Mantiene su significado original, refiriéndose al espacio para visitas familiares.

- Regulación de la intimidad: El término encapsula la supervisión estatal sobre las relaciones afectivas, donde las visitas están mediadas por barreras físicas (vidrios, teléfonos).
- Continuidad del control social: Al conservar el término francés, se evidencia que la gestión de la vida privada en prisión sigue modelos coloniales de vigilancia.

ii. Reflexión Final

Los galicismos en el corpus carcelario argelino no son meros vestigios lingüísticos, sino huellas activas de un pasado colonial que aún estructura el presente. Estos términos operan en tres niveles:

- ✓ Control institucional: Reflejan sistemas burocráticos y arquitectónicos heredados, diseñados para mantener el orden mediante la vigilancia (*appel*, *grille*).
- ✓ Jerarquías internalizadas: Figuras como el *batonnier* o el *prévôt* muestran cómo el poder se delega y negocia dentro de estructuras coloniales adaptadas.
- ✓ Resistencia y apropiación: Aunque los términos son de origen francés, su uso en contextos argelinos puede subvertirse (ej: *biffeton* como herramienta para exigir derechos).

Este análisis subraya que el lenguaje carcelario argelino es un campo de tensión entre la herencia colonial y las realidades postcoloniales. Los galicismos, aunque impuestos, son reapropiados y reinterpretados, revelando tanto la sombra del dominio francés como la agencia de quienes habitan estos espacios de encierro. En última instancia, estos términos no solo nombran objetos o roles, sino que codifican historias de poder, resistencia y supervivencia.

3. Denotación y Connotación en el Corpus Carcelario

El lenguaje en contextos carcelarios no solo opera como un sistema de comunicación, sino como un campo de batalla simbólico donde se negocian

significados, poder e identidad. A través de un análisis de denotación (significado literal) y connotación (asociaciones culturales, emocionales o políticas), este estudio explora cómo los términos del glosario reflejan estructuras de control institucional y estrategias de resistencia colectiva. Este enfoque permite desentrañar la dualidad del lenguaje penitenciario: como herramienta de opresión y como vehículo de agencia.

3.1. Denotación: El Lenguaje como Instrumento de Control

La denotación en el corpus se vincula a funciones prácticas y normativas impuestas por la administración penitenciaria. Estos significados literales reflejan la burocracia, la vigilancia y la regimentación de la vida carcelaria:

- ✓ Appel ([Lāpāl]):
- Denotación: Llamada de lista diaria para verificar la presencia de reclusos.
- Función institucional: Ritual que garantiza el orden y la disciplina, replicando modelos carcelarios coloniales franceses.
- Implicación sociolingüística: La repetición mecánica del término refuerza la internalización de la sumisión, normalizando la vigilancia como parte de la rutina.
- ✓ Grille ([griya]):
- Denotación: Puerta de barras metálicas en áreas de alta seguridad.
- Función institucional: Diseño arquitectónico heredado de sistemas penitenciarios europeos, enfocado en la transparencia y el control visual.
- Implicación sociolingüística: Simboliza la frontera física y psicológica entre libertad y encierro, recordando la omnipresencia del poder institucional.
- ✓ Biffeton ([bifṭo]):
- Denotación: Solicitud escrita para audiencias con autoridades.
- Función institucional: Protocolo burocrático que regula el acceso a derechos básicos.
- Implicación sociolingüística: Refleja la dependencia de los reclusos de sistemas heredados del colonialismo francés, donde la escritura actúa como filtro de poder.

3.2. Connotación: El Lenguaje como Espacio de Resistencia

La connotación emerge como un mecanismo de subversión, donde los reclusos resignifican términos para criticar, ironizar o humanizar su realidad. Estas asociaciones revelan estrategias de adaptación y resistencia:

✓ الرابحة ([ar-rābiḥa], "la ganadora"):

- Denotación: Castigo físico que consiste en golpear las plantas de los pies.
- Connotación:

▪ Ironía: El uso de un término positivo ("ganadora") para describir un acto de tortura expone la crueldad absurda del sistema.

▪ Código crítico: Solo los reclusos comprenden la contradicción, creando un lenguaje cifrado que evade la censura.

✓ Tmax ([timaks]):

- Denotación: Insulto que compara a un recluso con una motocicleta.
- Connotación:
- ▪ Deshumanización: Reduce al individuo a un objeto de uso público.
- ▪ Humor ácido: El sarcasmo sirve para deslegitimar jerarquías internas y aliviar tensiones mediante la risa.

✓ Gourbi ([lgūrbi]):

- Denotación: Grupo de 4-10 reclusos que comparten recursos.
- Connotación:

▪ Solidaridad: Red de apoyo que desafía el aislamiento impuesto.

▪ Autogestión: Microestructura social que remplaza la carencia de servicios institucionales.

3.3. Dualidad Denotativo-Connotativa: Términos en Tensión

Algunos términos encapsulan tanto el control institucional como la agencia colectiva, revelando la complejidad del lenguaje carcelario:

✓ الادماج ([al-idmāj], "integración"):

- Denotación: Programa estatal de reinserción social mediante educación o trabajo.
- Connotación: Esperanza: Vía simbólica para reducir condenas y recuperar la libertad.
- Escepticismo: Crítica implícita a un sistema que promete integración pero perpetúa la exclusión poscarcelaria.

✓ Mirador ([mirado]):

- Denotación: Litera superior en una celda doble.
- Connotación: Privilegio: Estatus asociado a antigüedad o influencia dentro de la jerarquía interna.
- Vulnerabilidad: Mayor exposición a la vigilancia de guardias y reclusos.

✓ Sopa ([ṣopa]):

- Denotación: Comida básica (pasta, macarrones).
- Connotación: Supervivencia: Alimento esencial que mitiga el hambre.
- Monotonía: Símbolo de la austeridad y despersonalización de la vida carcelaria.

i. Reflexión final

El glosario carcelario argelino no es un mero inventario léxico, sino un archivo vivo de luchas sociolingüísticas. La denotación refleja la herencia colonial y la imposición de estructuras de control, mientras la connotación revela cómo los reclusos transforman el lenguaje en un arma de resistencia. Términos como الرابحة o Gourbi encapsulan esta dualidad: por un lado, son instrumentos de opresión; por otro, actos de creatividad y rebeldía.

Este corpus demuestra que, en contextos de encierro, el lenguaje nunca es neutral: cada palabra es un campo de batalla donde se disputan la dignidad, la identidad y la libertad. Así, el análisis denotativo-connotativo no solo ilumina las dinámicas carcelarias, sino que también invita a repensar el poder transformador de la comunicación humana, incluso en las condiciones más deshumanizantes.

4. Poder, Jerarquía e Identidad en el Discurso Penitenciario

El entorno carcelario constituye un microcosmos social donde el lenguaje no solo refleja, sino que también construye y refuerza dinámicas de poder, jerarquías y resistencias. Este análisis sociolingüístico se centra en el corpus de términos utilizados por reclusos en centros penitenciarios argelinos, examinando cómo las prácticas lingüísticas codifican relaciones sociales, negociaciones de autoridad y estrategias de supervivencia. Desde una perspectiva sociolingüística, se aborda el lenguaje como herramienta de control institucional, marcador de identidad grupal y medio de agencia colectiva.

4.1. Metodología

El estudio se basa en un corpus de términos recopilados en contextos carcelarios, analizados mediante un enfoque cualitativo que prioriza:

i. ***Variación lingüística***: Identificación de argot y neologismos propios del sistema penitenciario.
ii. ***Relaciones de poder:*** Exploración de cómo el lenguaje institucional y las prácticas comunicativas sostienen estructuras de autoridad.
iii. ***Resistencia y agencia***: Examen de términos que reflejan estrategias de subversión o adaptación.
iv. ***Identidad grupal:*** Análisis de cómo el lenguaje diferencia roles y construye pertenencia.

4.2. Análisis

i. Jerarquías Sociales y Roles Institucionales

El lenguaje en la cárcel opera como un espejo de las jerarquías formales e informales que organizan la vida interna:

- ✓ **Autoridad formal:**

  - Chefdequartier [šæf:kārṭe]: Término que designa al guardia responsable de un bloque de celdas. Su uso refuerza la verticalidad del poder institucional, donde la figura

del "jefe" encarna la vigilancia constante y la mediación entre reclusos y administración.

- Appel [Lāpāl]: Las llamadas de lista diarias son actos performativos que ritualizan el control. Este protocolo no solo verifica la presencia física, sino que disciplina mediante la repetición, internalizando la sumisión como norma.

ii. Jerarquías internas:

- Prévôt [privu]: Figura de autoridad informal entre reclusos, electa o impuesta, que coordina normas dentro de la celda. Su existencia revela una estructura paralela de poder, donde los internos delegan funciones de mediación para evitar conflictos con los guardias.
- Carré [lkāri]: Espacio reservado al chefdesalle, que delimita físicamente su estatus privilegiado. La asignación de zonas exclusivas codifica desigualdades incluso en espacios compartidos.

a) Lenguaje como Instrumento de Control

El corpus evidencia cómo el sistema penitenciario utiliza el lenguaje para ejercer dominio sobre cuerpos y mentes:

b) Vigilancia y coerción:

- Fouille [lāfwi]: Las búsquedas sorpresa, más allá de su función práctica, simbolizan la invasión de la privacidad. El término normaliza la idea de que el recluso carece de derechos sobre su espacio personal.
- Grille [griya]: Puertas de barras metálicas que materializan la frontera entre libertad y encierro. Su mención constante refuerza la omnipresencia del control físico.

c) Regulación temporal:

- Silence ([æsilos]): La imposición de horas de silencio regimenta no solo el ruido, sino también la interacción social, limitando oportunidades para la organización colectiva.

iii. ***Resistencia y Agencia Lingüística***

Frente al control institucional, los reclusos desarrollan estrategias lingüísticas para reclamar autonomía:

a) Argot como código de resistencia:

- Gourbi ([lgūrbi]): Grupos de 4-10 reclusos que comparten recursos y desarrollan un léxico interno. Este argot actúa como barrera contra la vigilancia, creando un espacio comunicativo exclusivo.
- Tmax ([timaks]): Insulto que compara a un recluso con una "moto para montar", utilizando la ironía para deshumanizar al opresor simbólico y subvertir etiquetas impuestas.

b) Apropiación de herramientas institucionales:

- Biffeton ([bifṭo]): Solicitudes escritas para audiencias, donde los reclusos transforman un trámite burocrático en un medio para exigir derechos.
- الادماج ([al-idmāj]): Programas de reinserción social reapropiados para acumular "puntos" que reduzcan condenas, demostrando cómo los reclusos instrumentalizan políticas estatales en su beneficio.

iv) Construcción de Identidades Colectivas

El lenguaje en prisión no solo margina, sino que también teje redes de pertenencia:

a) Identidades funcionales:

- Diplôme ([diplōm]): Reclusos en formación profesional que se distancian del estigma del "delincuente" al redefinirse como estudiantes o trabajadores.
- القرأة ([lqrāya]): Retomar estudios académicos proyecta una identidad alternativa ligada a la superación personal, desafiando la narrativa de la irreformabilidad.

b) Estigmatización y exclusión:

- Repris ([repri]): Término para reincidentes que refuerza su marginalización dentro y fuera de la prisión, contrastando con *Primaire* [primær], etiqueta que distingue a los primerizos como "menos corruptos".
- Paillasson ([pāyās]): Quienes duermen en colchones en el suelo son marcados lingüísticamente como inferiores, perpetuando estratificaciones internas.

v) Reflexión Final

El corpus carcelario analizado desde la sociolingüística revela que el lenguaje es un campo de batalla donde se disputan significados, derechos y humanidad. Las jerarquías se codifican en términos como ***Prévôt*** o ***Chefdequartier***, el control se ejerce mediante rituales como ***Appel***, y la resistencia emerge en argot como ***Gourbi*** o ***Tmax***. A su vez, la construcción de identidades (***Diplôme***, ***القرأة***) evidencia que, incluso en espacios de encierro, los reclusos negocian su lugar en el mundo mediante prácticas lingüísticas.

Este análisis no solo ilumina las dinámicas sociales de las prisiones, sino que también cuestiona nociones estáticas sobre el lenguaje como mero reflejo de la realidad. En contextos de coerción extrema, las palabras se convierten en actos políticos: herramientas para resistir, recordar y reimaginar la libertad.

6. Análisis Pragmático

El lenguaje carcelario de Mostaganem no solo es una adaptación de términos franceses, árabes y españoles, sino que cumple **funciones comunicativas específicas** dentro de la prisión. Estas funciones reflejan las necesidades de interacción entre los reclusos y con la administración penitenciaria, la estructura jerárquica del centro y las estrategias de socialización en un entorno cerrado.A continuación, se desarrolla un análisis pragmático complementado con comentariosinterpretativos para cada fenómeno lingüístico identificado en el corpus.

6.1. Análisis Pragmático: Uso y Función del Lenguaje en Contextos Carcelarios

El lenguaje empleado en contextos carcelarios no solo cumple una función comunicativa, sino que también establece relaciones jerárquicas, delimita espacios y regula la convivencia dentro del centro penitenciario. A partir del glosario analizado, se pueden identificar diferentes funciones del lenguaje utilizadas por los reclusos y la administración penitenciaria.

i. Función Referencial

La función referencial del lenguaje en la prisión se manifiesta en la denominación de objetos, espacios y figuras de autoridad. Se utiliza para designar aspectos concretos de la vida carcelaria:

- *Bassin* [bæsæn]: zona destinada al lavado de ropa dentro de la celda.
- *Court* [lkur]: patio de recreo donde los reclusos deben permanecer durante los horarios establecidos.
- *Chef de salle* [šæf.sāl]: recluso responsable de la organización de la celda.

b) Función Expresiva

El lenguaje carcelario refleja las emociones, actitudes y percepciones de los reclusos. Algunos términos adquieren connotaciones emocionales:

- *Tmax* [timaks]: usado como insulto con carga peyorativa.

- *Rabīḥa* [ar-rābiḥa]: castigo físico aplicado a los reclusos mediante golpes en la planta de los pies.

c) Función Apelativa

Esta función se observa en la organización jerárquica dentro de la cárcel, donde ciertos términos sirven para dar órdenes o indicar responsabilidades:

- *Chef de quartier* [šæf:kārṭi]: guardia responsable de la supervisión de celdas.
- *Veilleur* [fiyær]: recluso encargado de vigilar a otros internos en sus desplazamientos.

d) Función Fática

La función fática mantiene la comunicación entre los reclusos y la administración penitenciaria, asegurando la regulación de actividades diarias:

- *Fauxappel* [fōzāpæl]: error en la verificación de presencia de los reclusos.
- *Parloir* [pārwār]: visitas familiares permitidas dentro del centro.

e) Función Metalingüística

Los reclusos adaptan términos de origen francés, árabe y español, generando un vocabulario específico:

- *Biffton* [bifṭo]: nota escrita para solicitar audiencia con la administración.
- *Idmāj* [al-idmāj]: referido a la reinserción social y a la obtención de puntos por formación.

f) Función Poética

Algunos términos poseen un uso figurado o simbólico:

- *Blanc bleu rouge* [Bon:blū:ruđ]: designa un cabás de almacenamiento con los colores de la bandera francesa.

- *Al-Ghazāla* [lġzæla]: medio de transporte utilizado para trasladar reclusos al tribunal.

6.1.1. Dinámica del Lenguaje en la Jerarquía Carcelaria

El vocabulario empleado por los reclusos refleja una organización interna con distintas posiciones de autoridad:

- **Prévôt** [privu]: jefe de la celda, con mayor poder sobre los internos.
- **Chef de court** [šæf.kūr]: recluso encargado del control del patio asignado.
- **Convoyeur** [kofɑ̃jær]: encargado de la limpieza de la celda.

6.1.2. Influencia del Contacto Lingüístico

El lenguaje carcelario en Argelia refleja la influencia del francés y el árabe, con adaptaciones fonéticas y semánticas:

- *Assiette* [asjɛt] > [lāsiṭā]: designa un recipiente de plástico en lugar de un plato.
- *Paillasson* [pāyās] > colchón improvisado en el suelo
- Reflexión Critica

El análisis pragmático del lenguaje carcelario en Mostaganem revela que el vocabulario cumple funciones esenciales en la regulación de la vida penitenciaria. A través de la creación y adaptación de términos, los reclusos construyen un código lingüístico propio que refuerza la identidad colectiva y la jerarquía interna, diferenciándose del lenguaje formal de la administración penitenciaria.

Este análisis también evidencia la influencia del contacto lingüístico y la necesidad de un lenguaje funcional adaptado a las restricciones de la vida en prisión.

6.2. El lenguaje en la cárcel: entre el poder institucional y la resistencia de los reclusos

El lenguaje desempeña un papel central en la organización de la vida carcelaria, funcionando tanto como un instrumento de control y dominio institucional como un mecanismo de resistencia y apropiación por parte de los internos. A través del análisis

del glosario recopilado en los centros penitenciarios de Mostaganem, se evidencia cómo el léxico empleado por los reclusos revela una doble dinámica: por un lado, una estructura de poder impuesta desde la administración penitenciaria y, por otro, una reelaboración lingüística que permite a los internos negociar su posición dentro del espacio carcelario.

6.2.1. El lenguaje como mecanismo de poder institucional

Desde una perspectiva foucaultiana, la cárcel es un espacio donde el lenguaje opera como una tecnología de poder que regula la vida de los internos, normativizando su conducta y estructurando su interacción con la institución penitenciaria. La terminología oficial utilizada por la administración carcelaria no es neutral, sino que configura un régimen discursivo en el que los reclusos son categorizados, vigilados y sancionados.

Los términos recopilados en el glosario reflejan esta lógica de control. Palabras como *appel*, *fouille* e *isolement* denotan prácticas de supervisión, inspección y aislamiento que delimitan el cuerpo y la movilidad de los reclusos[431]. *Appel* (llamado) es un procedimiento de verificación rutinario en el que la administración reafirma su autoridad sobre los internos, convirtiéndolos en sujetos sometidos a una vigilancia constante. *Fouille* (registro) evoca la incursión violenta del poder penitenciario en la intimidad de los reclusos, un acto en el que la búsqueda de objetos prohibidos simboliza la perpetua sospecha sobre los internos.

El término *isolement* es especialmente revelador[432], ya que en su uso institucional hace referencia a una estrategia disciplinaria, mientras que en la jerga de los internos adquiere un matiz diferenciado, refiriéndose a un espacio de reclusión no siempre impuesto como castigo, sino también como un lugar de cuidado para internos enfermos o de edad avanzada. Esta doble acepción ilustra cómo el lenguaje carcelario no solo

[431] Estos términos se utilizan oficialmente en el sistema penitenciario argelino francófono, donde las prácticas carcelarias están influenciadas por la herencia administrativa colonial.

[432] En el contexto carcelario argelino, *isolement* puede aplicarse a diferentes tipos de aislamiento, tanto punitivo como preventivo, lo que demuestra la flexibilidad semántica del término en función del hablante y su rol en la institución.

reproduce el discurso del poder, sino que también lo resignifica, adaptándolo a las necesidades internas de la comunidad reclusa.

Asimismo, la estructura jerárquica impuesta dentro de la cárcel se hace evidente en términos como *chef de quartier*, *veilleur* y *prévôt*, donde el léxico no solo designa funciones dentro del régimen penitenciario, sino que también establece relaciones de autoridad entre los propios internos. El *chef de quartier* es el guardia responsable de un bloque de celdas, mientras que el *veilleur* y el *prévôt* son figuras de control interno entre los reclusos, encargados de mantener el orden dentro de las celdas y los desplazamientos. Así, el poder disciplinario se delega parcialmente a los mismos reclusos[433], generando un sistema de control compartido que refuerza la estructura penitenciaria.

6.2.2. El lenguaje como espacio de resistencia y apropiación

Si bien el poder institucional utiliza el lenguaje como herramienta de control, los reclusos también se reapropian de este instrumento para subvertir el orden impuesto y crear una identidad colectiva que les permita afirmar su agencia dentro del encierro. La resignificación de ciertos términos y la creación de un léxico propio constituyen estrategias lingüísticas que desafían la lógica penitenciaria y generan una contrahegemonía discursiva.

Uno de los mecanismos más evidentes de resistencia es la transformación semántica de términos jurídicos o administrativos. Por ejemplo, *biffton*, que en francés popular significa "billete de banco", en la jerga carcelaria se redefine[434] como un documento informal utilizado por los reclusos para solicitar audiencias con los responsables del centro penitenciario. Esta resignificación convierte un elemento externo (el dinero, símbolo del intercambio económico) en un medio de comunicación interna que permite a los internos negociar con la administración.

[433] Este tipo de delegación del control entre reclusos es característico de muchas instituciones penitenciarias, donde figuras como el *veilleur* o el *prévôt* funcionan como extensiones informales del aparato disciplinario, aunque pertenecen a la población encarcelada.

[434] El uso carcelario de *biffton* como formulario informal no figura en los diccionarios convencionales, lo que evidencia su carácter de neologismo contextual, típico del léxico carcelario.

Otro caso paradigmático es el término *grâce*. En su sentido jurídico, hace referencia a la indulgencia presidencial que permite la liberación anticipada de ciertos internos. Sin embargo, dentro del lenguaje de los reclusos, la palabra المحنة(al-miḥna) se emplea para referirse a la gracia otorgada fuera de las fechas conmemorativas oficiales[435], diferenciándola del concepto institucional y dotándola de un matiz particular en su contexto de uso. Este cambio en la designación revela cómo los internos generan distinciones que les permiten interpretar el sistema de una manera que no está contemplada en el discurso oficial.

Además de la resignificación, el lenguaje carcelario incorpora préstamos y neologismos que refuerzan la identidad colectiva de los internos. El uso de *gourbi* para designar un grupo de reclusos que comparten alimentos y objetos personales es un ejemplo de cómo los internos recrean estructuras de solidaridad dentro de la cárcel. Este término, que en el contexto magrebí hace referencia a viviendas rudimentarias, se transforma en una metáfora de la comunidad dentro de la celda[436], sugiriendo un espacio de apoyo mutuo que desafía la lógica individualista de la reclusión.

Asimismo, términos como القجر(al-qajr), derivado del español "cajón"[437], muestran la capacidad del lenguaje de los reclusos para crear designaciones propias basadas en experiencias concretas. En este caso, la palabra se utiliza para describir el espacio entre dos camas donde los recién llegados duermen hasta que se libera un lugar[438]. La existencia de una designación específica para esta práctica evidencia la importancia del lenguaje en la construcción de significados dentro del mundo carcelario.

En suma; el análisis del lenguaje carcelario demuestra que este no es un simple reflejo de la realidad penitenciaria, sino un espacio de negociación donde el poder y la

[435] Esta distinción entre *grâce* oficial y المحنةrefleja una reelaboración semántica desde una perspectiva pragmática y experiencial de los reclusos, que adaptan los términos jurídicos a sus propias vivencias y expectativas.

[436] La palabra *gourbi*, originalmente despectiva en francés, es reapropiada en este contexto para designar una comunidad de solidaridad interna, lo que refleja un fenómeno típico del habla marginal: resignificar lo peyorativo como símbolo de unión.

[437] Este préstamo adaptado del español refleja la influencia del contacto multilingüe en el espacio carcelario argelino, particularmente en regiones con presencia histórica del español como lengua secundaria o patrimonial.

[438] Esta concepción del lenguaje como dispositivo identitario se apoya en teorías sociolingüísticas que consideran el habla de los grupos marginales como una forma de resistencia simbólica frente a las estructuras dominantes (cf. Calvet, 1999; Gumperz, 1982).

resistencia coexisten en tensión. La administración penitenciaria impone una terminología que refuerza su control sobre los internos, estableciendo mecanismos de vigilancia y disciplina a través del lenguaje. Sin embargo, los reclusos no son meros receptores pasivos de este discurso, sino que lo transforman, resignifican y adaptan a su experiencia dentro de la cárcel.

A través de la reelaboración lingüística, los internos generan un sistema de significación alternativo que no solo les permite comunicarse dentro de la prisión, sino que también funciona como una forma de resistencia simbólica ante el dominio institucional. En este sentido, el lenguaje no es solo una herramienta de poder, sino también un espacio de agencia, donde los internos construyen su propia realidad y desafían, aunque sea de manera simbólica, la estructura que los somete.

Este fenómeno lingüístico refuerza la idea de que el lenguaje en contextos de encierro no es simplemente un código utilitario, sino un dispositivo de identidad, negociación y resistencia, donde las palabras se convierten en instrumentos de supervivencia y reivindicación dentro de un sistema que busca imponer el silencio y la sumisión.

6.3. Actos de Habla y Estrategias Discursivas en el Lenguaje Carcelario

El lenguaje carcelario no es solo un reflejo del encierro, sino un sistema dinámico en el que los reclusos interactúan a través de estrategias discursivas que les permiten sobrevivir, negociar y resistir la estructura penitenciaria. Desde la perspectiva de los actos de habla (Austin, 1962; Searle, 1969)[439], podemos analizar cómo las expresiones utilizadas por los internos no solo transmiten información, sino que también realizan acciones, transformando el lenguaje en una herramienta pragmática dentro del contexto carcelario.

[439] Austin (1962) y Searle (1969) desarrollan la teoría de los actos de habla dentro de la filosofía del lenguaje. Según ellos, el lenguaje no solo describe el mundo, sino que también puede actuar sobre él mediante declaraciones, órdenes, promesas, etc.

6.3.1. Actos de Habla en el Contexto Penitenciario

John L. Austin (1962) introduce la idea de que en el lenguaje no solo "decimos" cosas, sino que también "hacemos" cosas con las palabras[440]. Desde esta perspectiva, podemos clasificar los actos de habla carcelarios en tres niveles:

- **Actos locutivos:** Son las expresiones lingüísticas en sí mismas, el significado literal de las palabras. Por ejemplo, términos como *appel* (llamado de lista) o *fouille* (registro) tienen un significado referencial dentro de la estructura penitenciaria.
- **Actos ilocutivos:** Son las intenciones comunicativas detrás de los enunciados, es decir, lo que el hablante pretende lograr con su enunciado. Un término como *biffton* (solicitud escrita para una audiencia con la administración)[441] no solo describe un objeto, sino que también constituye un acto de petición formal.
- **Actos perlocutivos:** Son los efectos que el enunciado produce en el receptor. Por ejemplo, el término *prétoire* no solo designa una instancia jurídica[442] dentro de la prisión, sino que, cuando un recluso dice "ir al prétoire", el enunciado genera una reacción en sus interlocutores, como expectativas sobre el castigo[443] o la resolución de un problema administrativo.

El lenguaje carcelario es, por lo tanto, altamente performativo. No se limita a describir la realidad, sino que la construye activamente, estableciendo relaciones de poder, resistencia y solidaridad dentro del encierro.

6.3.2. Estrategias Discursivas: Dominio y Resistencia a través del Lenguaje

En el contexto carcelario, el uso del lenguaje revela dos estrategias discursivas fundamentales:

---

[440] Esta teoría fue expuesta por Austin en su obra *Howto Do ThingswithWords*, donde distingue entre actos locutivos, ilocutivos y perlocutivos. Su propuesta fue retomada y sistematizada por Searle en *SpeechActs* (1969).

[441] En el uso carcelario, *biffton* se refiere a una hoja o papel utilizado para solicitar algo a la administración. Esta resignificación es un ejemplo de cómo los internos adaptan el léxico a su realidad institucional.

[442] El *prétoire* es la sala de audiencia dentro del centro penitenciario donde se evalúan faltas disciplinarias. La palabra mantiene su sentido jurídico, pero en el habla carcelaria se carga de connotaciones emocionales y simbólicas.

[443] El *isolement* suele presentarse en el discurso administrativo como una "medida de protección" o "prevención", aunque los internos lo experimentan como castigo físico y psicológico, especialmente cuando es prolongado.

i. Estrategias de Control y Poder Institucional

La administración penitenciaria ejerce su autoridad a través de actos de habla que imponen disciplina y estructuran la vida de los reclusos. Algunas de las estrategiasmásutilizadasincluyen:

- **Discursos normativos y reguladores:** Expresiones como *appel*, *fouille* o *changement de salle* (cambio de celda) son enunciados que cumplen una función directiva: obligan a los internos a actuar de determinada manera. Estos actos ilocutivos imponen un marco de obediencia en el que el recluso debe responder de acuerdo con la normativa penitenciaria.
- **Uso de órdenes implícitas:** En lugar de dar órdenes directas, el lenguaje institucional muchas veces emplea expresiones que ocultan su carácter coercitivo. Un ejemplo es *isolement*, que en el discurso administrativo es presentado como una medida de seguridad o protección, cuando en la práctica implica un castigo.
- **Despersonalización del discurso:** La administración evita la referencia directa a los sujetos mediante un uso impersonal del lenguaje, reforzando la idea de que las decisiones no son arbitrarias, sino parte de un sistema reglamentado. Expresiones como *détention* (referida al área donde viven los internos) en lugar de "zona de reclusión" deshumanizan la experiencia del encierro, reduciendo la presencia individual de los internos.

ii. Estrategias de Resistencia y Apropiación Discursiva

Frente a este uso del lenguaje como mecanismo de poder, los reclusos desarrollan estrategias discursivas que les permiten subvertir, reinterpretar o negociar su posición dentro de la estructura carcelaria. Entre las estrategiasmássignificativasencontramos:

- **Reapropiación y resignificación del léxico institucional:** Palabras como *biffton* (que originalmente significa "billete de banco") se transforman en un recurso burocrático dentro de la prisión[444]. Esta estrategia lingüística permite a los reclusos

[444] Este fenómeno se conoce como resignificación léxica, donde los hablantes otorgan nuevos significados a palabras existentes para adaptarlas a su contexto. Es una forma de apropiación simbólica del poder discursivo.

apropiarse de los procedimientos administrativos mediante una terminología propia, dotando de nuevos significados a términos convencionales.

- **Uso de metáforas y eufemismos:** Expresiones como *grâce* (indulto presidencial) se transforman en *المحنة* (al-miḥna), un término que en árabe puede aludir al sufrimiento[445], pero que en el contexto carcelario adquiere el significado de una indulgencia inesperada. Este tipo de resignificación demuestra una forma de resistencia simbólica en la que los internos reconfiguran la estructura de poder mediante el lenguaje.
- **Creación de un código compartido:** La existencia de términos como *gourbi* (grupo de apoyo entre reclusos) y *القجر* (espacio entre camas para dormir) evidencia la importancia del lenguaje como herramienta de cohesión social dentro de la cárcel[446]. Este léxico propio permite establecer redes de solidaridad entre los internos, facilitando la construcción de una comunidad dentro del encierro.

Finalmente; el análisis de los actos de habla y las estrategias discursivas en el lenguaje carcelario demuestra que el poder y la resistencia no son categorías fijas, sino que se construyen y se disputan a través del lenguaje. Mientras la administración penitenciaria impone un marco discursivo basado en la regulación y el control, los reclusos desarrollan mecanismos lingüísticos que les permiten reapropiarse del discurso institucional y crear su propio sistema de significación.

Esta interacción discursiva revela que la cárcel no es solo un espacio de encierro físico, sino también un campo de batalla lingüístico[447] en el que los internos, a través de sus actos de habla y estrategias discursivas, desafían y transforman el orden impuesto.

[445] *Al-miḥna* (المحنة) en árabe clásico denota prueba, sufrimiento o tribulación. En el contexto carcelario argelino se utiliza irónicamente para referirse a una gracia o perdón, transformando el sufrimiento en alivio simbólico.

[446] El uso de un léxico común entre los internos no solo permite la comunicación, sino que refuerza los lazos de solidaridad. Este fenómeno ha sido analizado en sociolingüística como un mecanismo de creación de identidad grupal (cf. Gumperz, 1982; Calvet, 1999).

[447] La metáfora del "campo de batalla lingüístico" remite a las teorías del discurso de Foucault, quien considera que el lenguaje es un espacio donde se ejercen y se disputan las relaciones de poder (Foucault, *Surveiller et punir*, 1975).

6.4. Pragmática y Relaciones Sociales en el Lenguaje Carcelario

El lenguaje en contextos penitenciarios no solo cumple una función comunicativa, sino que también opera como una herramienta fundamental para la estructuración de las relaciones sociales dentro del encierro. Desde una perspectiva pragmática, el habla en la prisión se rige por normas específicas que regulan la interacción entre los internos y con la administración, estableciendo jerarquías, mecanismos de solidaridad y estrategias de negociación.

La pragmática, entendida como el estudio del uso del lenguaje en su contexto social (Levinson, 1983)[448], permite analizar cómo los enunciados carcelarios no solo transmiten información, sino que también generan acciones e influyen en la dinámica social de los reclusos. En este sentido, fenómenos como la cortesía lingüística, la implicatura conversacional y las normas de interacción desempeñan un papel clave en la configuración de las relaciones dentro del centro penitenciario.

6.4.1. Cortesía Lingüística y Jerarquías en el Lenguaje Carcelario

La cortesía en el discurso carcelario no responde a las convenciones generales de interacción propias de la sociedad exterior, sino que se adapta a un sistema de normas internas que regulan las relaciones de poder entre los reclusos y con la administración.

Según la teoría de la cortesía de Brown y Levinson (1987), los hablantes emplean estrategias para minimizar las amenazas a la imagen pública (*face*) del interlocutor. En la cárcel, sin embargo, la imagen pública se redefine en función de la jerarquía y el estatus dentro del grupo de internos.

- **Cortesía negativa y distanciamiento**: En la comunicación entre reclusos, es común el uso de estrategias de cortesía negativa, evitando confrontaciones directas o formulando solicitudes de manera indirecta. Expresiones como *biffton* (solicitud escrita para una audiencia) permiten que los internos gestionen sus necesidades sin recurrir a

[448]**Levinson (1983) y Austin (1962):** El estudio pragmático del lenguaje en contextos carcelarios se puede comprender mejor a través de las teorías de acción y contexto social de los actos de habla, como proponen Levinson y Austin. En particular, el lenguaje carcelario no solo transmite información, sino que regula las relaciones de poder y las acciones sociales de los individuos involucrados.

una interacción verbal directa con la administración, reduciendo la posibilidad de conflictos[449].

- **Cortesía positiva y solidaridad grupal**: Términos como *gourbi* (grupo de apoyo dentro de la celda) reflejan el uso del lenguaje como un mecanismo de integración social. Dentro de estos grupos, los reclusos emplean estrategias de cortesía positiva, reforzando la identidad colectiva a través de un léxico compartido que simboliza la pertenencia y el apoyo mutuo.
- **Marcadores de respeto y jerarquía interna**: Dentro de la cárcel, la jerarquía entre los internos se manifiesta en el uso de ciertos términos para dirigirse a figuras de autoridad como el *prévôt* (jefe de la celda). El uso de estos términos no es meramente referencial, sino que implica el reconocimiento de un estatus social dentro de la comunidad carcelaria[450].

6.4.2. Implicaturas Conversacionales y Comunicación en la Prisión

En el contexto carcelario, la comunicación no siempre es explícita. Los reclusos recurren a implicaturas conversacionales (Grice, 1975) para transmitir significados de manera indirecta, evitando sanciones o protegiendo información sensible.

- **Evasión y ambigüedad en la interacción con la administración**: Dado que las conversaciones con los guardias pueden tener consecuencias disciplinarias, los reclusos emplean estrategias discursivas que les permiten evitar respuestas directas. Expresiones como *isolement* pueden ser utilizadas con ambigüedad, refiriéndose tanto al aislamiento disciplinario como a una zona destinada a enfermos, dependiendo del contexto en que se emplee[451].

[449]Brown y Levinson (1987)**:** La teoría de la cortesía, aplicada al contexto carcelario, revela cómo los internos evitan enfrentamientos directos, utilizando mecanismos de distanciamiento a través de solicitudes indirectas como el biffton. Este fenómeno permite gestionar las demandas sin desafiar abiertamente a las autoridades penitenciarias, lo que ayuda a reducir el riesgo de conflictos.

[450] Foucault (1975) y Bourdieu (1994**)**: Las jerarquías internas en los centros penitenciarios se configuran a través del uso del lenguaje y la simbología relacionada con figuras de poder como el **prévôt**. En términos de Foucault, estas interacciones reflejan relaciones de poder subyacentes dentro del espacio carcelario, mientras que Bourdieu destaca cómo estas jerarquías lingüísticas se inscriben en las estructuras sociales y culturales del poder.

[451]Grice (1975) y Searle (1975**)**: La teoría de las implicaturas conversacionales de Grice explica cómo los hablantes hacen uso de la ambigüedad y las indirectas para evitar respuestas directas, especialmente en situaciones de alta tensión o riesgo, como las interacciones entre reclusos y guardias.

- **Doble sentido y resignificación de términos**: Algunos términos carcelarios poseen una carga semántica distinta a la del habla estándar. Por ejemplo, *grâce*, que en francés significa "indulto presidencial", se ha transformado en *المحنة*(al-miḥna), un término que en árabe estándar denota "prueba" o "sufrimiento", reflejando la percepción de los internos sobre el indulto como un fenómeno impredecible y fuera de su control[452].
- **Uso de silencios como estrategia comunicativa**: En contextos de interacción conflictiva, el silencio puede operar como una forma de resistencia. La negativa a responder o la omisión de información pueden ser interpretadas como actos pragmáticos que desafían la autoridad penitenciaria o protegen a otros internos[453].

6.4.3. Normas de Interacción y Construcción de Identidad Social

La interacción dentro de la cárcel está regulada por normas discursivas implícitas que establecen qué tipo de lenguaje es aceptable en función del estatus del hablante. Estas normas influyen en la manera en que los reclusos construyen su identidad y posicionan su lugar dentro del grupo.

- **El uso de tecnicismos como símbolo de conocimiento y poder**: En el lenguaje carcelario, los términos jurídicos o administrativos se han adaptado a un léxico propio que distingue a los internos con mayor conocimiento del sistema legal. Palabras como *confusion* (solicitud de unificación de penas) reflejan el acceso a ciertos códigos lingüísticos que confieren estatus dentro del grupo[454].
- **Lenguaje de resistencia y marginación**: Los internos que no dominan la jerga carcelaria pueden ser percibidos como ajenos al grupo, lo que refuerza dinámicas de exclusión. Términos como *primaire* (recluso encarcelado por primera vez) establecen

[452]Gumperz (1982) y Duranti (1997)**:** La resignificación de términos refleja cómo el lenguaje carcelario se adapta a las experiencias específicas de los internos, quienes dotan a ciertos términos de un nuevo significado basado en su situación de privación de libertad y las percepciones sobre el poder y el control.

[453]Brown y Levinson (1987)**:** El uso del silencio como estrategia comunicativa está vinculado a las nociones de cortesía y resistencia. En situaciones conflictivas, la omisión de información puede servir como una herramienta para desafiar indirectamente la autoridad y protegerse de represalias.

[454]Bourdieu (1994): El uso de tecnicismos y un léxico especializado permite a los internos mostrar su conocimiento del sistema, lo que les otorga poder y estatus dentro del grupo. La capacidad de manipular estos términos refleja la jerarquía y la distribución del poder en el contexto carcelario.

una distinción entre internos experimentados y recién llegados, definiendo su posición dentro de la estructura social del penal[455].

- **Construcción de la identidad colectiva a través del léxico carcelario**: La resignificación de términos como *chef de salle* (responsable auxiliar de la celda) o *veilleur* (interno encargado de supervisar a otros) muestra cómo los reclusos utilizan el lenguaje para organizar su propia jerarquía interna, reproduciendo o desafiando los mecanismos de control impuestos por la administración[456].

En resumen; el análisis pragmático del lenguaje carcelario revela que la comunicación en la prisión no es solo una cuestión de intercambio de información, sino un fenómeno social que regula las relaciones entre los internos y con la administración. La cortesía lingüística, las implicaturas conversacionales y las normas de interacción establecen un sistema comunicativo en el que el lenguaje opera como un mecanismo de integración, resistencia y control.

Mientras que la administración penitenciaria emplea un discurso normativo que impone jerarquías y regula la conducta de los internos, los reclusos desarrollan estrategias lingüísticas que les permiten negociar su posición dentro de la estructura carcelaria, consolidando una identidad colectiva que desafía, adapta o resignifica el lenguaje del poder.

6.5. El Papel del Contexto en la Interpretación de los Mensajes en el Lenguaje Carcelario

La interpretación del lenguaje no depende únicamente de la estructura lingüística de los enunciados, sino que está profundamente condicionada por el contexto en el que se produce la comunicación. En un entorno carcelario, el significado de las palabras y expresiones varía según las relaciones de poder, las normas implícitas de interacción y la necesidad de adaptación al entorno penitenciario.

[455]Goffman (1961)**:** Los términos como primaire representan una distinción social dentro de la cárcel, diferenciando a los nuevos internos de aquellos con experiencia. Esta categorización refuerza la exclusión social y la construcción de jerarquías dentro del grupo.

[456]Foucault (1975) y Bourdieu (1994)**:** Las figuras de autoridad dentro de la prisión, como el chefdesalle o el veilleur, no solo gestionan el orden, sino que su rol se refuerza mediante el lenguaje, consolidando su poder en la jerarquía interna y reflejando las dinámicas de control y resistencia presentes en el entorno carcelario.

Desde una perspectiva pragmática, el contexto desempeña un papel central en la construcción del significado (Sperber& Wilson, 1986). No solo determina qué significados son accesibles para los interlocutores, sino que también condiciona la manera en que los reclusos utilizan y comprenden el lenguaje. En este análisis, exploraremos cómo distintos factores contextuales influyen en la interpretación de los mensajes dentro del sistema carcelario.

6.5.1. Contexto Físico: El Espacio de la Cárcel como Marco Interpretativo

El entorno material y espacial en el que se desarrolla la interacción determina la interpretación de los enunciados en la comunicación carcelaria.

- **El significado espacial de los términos**: En la cárcel, los espacios adquieren un significado que trasciende su función arquitectónica. Palabras como *quartier* (barrio, en francés estándar) se reinterpretan dentro del penal para designar un área que agrupa varias celdas. De manera similar, *court*, que en francés hace referencia a una cancha o pista deportiva, en la jerga carcelaria designa un espacio abierto donde los reclusos son obligados a permanecer cuando no están en sus celdas[457].
- **El impacto del entorno en la comunicación no verbal**: La proximidad física entre los reclusos y la constante vigilancia de la administración penitenciaria generan restricciones en la comunicación verbal directa. Por ello, el uso de gestos, miradas y silencios cobra un papel fundamental en la interpretación de los mensajes. En un *prétoire* (audiencia con la administración), por ejemplo, una breve pausa antes de responder puede indicar desconfianza o una estrategia para evitar incriminarse[458].

6.5.2. Contexto Social: Jerarquías y Dinámicas de Poder en la Interpretación

[457] Este fenómeno de reinterpretación de los términos en función del espacio está ampliamente documentado en estudios sobre la comunicación en contextos restrictivos como las prisiones (Goffman, 1961).

[458] La importancia de la comunicación no verbal en espacios vigilados ha sido estudiada en diversos trabajos sobre interacción en ambientes de alta seguridad (Brown & Levinson, 1987).

El significado de un enunciado en la cárcel no es el mismo cuando lo emite un guardia, un *prévôt* (jefe de celda) o un recién llegado (*primaire*). Las relaciones de poder dentro del penal afectan la manera en que los mensajes son percibidos.

- **La autoridad del hablante como factor de interpretación**: Un mismo enunciado puede adquirir matices distintos según quién lo pronuncie. Si un *chef de quartier* (guardia responsable de un bloque de celdas) dice "Nous devonsparler" (Tenemos que hablar), el mensaje puede interpretarse como una advertencia o una posible sanción. En cambio, si lo dice un recluso, puede ser una señal de negociación o un intento de intimidación[459].
- **El uso del lenguaje para marcar estatus**: Los reclusos con mayor antigüedad o experiencia en el sistema penitenciario suelen emplear términos que los diferencian de los recién llegados. El término *repris* (reincidente) es un ejemplo de cómo el contexto social define la identidad lingüística: ser identificado como *repris* implica el reconocimiento de un estatus dentro de la comunidad de internos, mientras que ser un *primaire* puede conllevar una posición de vulnerabilidad[460].

6.5.3. Contexto Cultural: Influencias Lingüísticas y Códigos Compartidos

El lenguaje carcelario en Mostaganem no es homogéneo, sino que refleja la influencia de diversas lenguas y culturas. La coexistencia del árabe argelino, el francés y el español en el habla de los internos introduce variaciones en la interpretación de los términos.

- **Préstamos lingüísticos y significado en función del hablante**: Un término como *capazo*, de origen español, designa un recipiente utilizado por las familias para transportar alimentos a los reclusos. Sin embargo, su significado puede ser opaco para

[459] La relación de poder en la interpretación del lenguaje en contextos carcelarios se alinea con las teorías de la pragmática de la cortesía, donde el estatus del hablante influye en la interpretación de sus enunciados (Leech, 1983).

[460] La marca de estatus a través del lenguaje en prisiones ha sido analizada en varios estudios sociolingüísticos, destacando cómo los términos utilizados por los reclusos reflejan su posición dentro de la jerarquía interna (Eckert &McConnell-Ginet, 1992).

aquellos internos que no tienen contacto con el español, lo que demuestra cómo el contexto lingüístico del hablante afecta la interpretación de los mensajes[461].

- **Doble significado de términos en función del código lingüístico**: Algunas palabras poseen una carga semántica distinta según la lengua en la que se usen. *Grille*, que en francés estándar significa "reja", en el lenguaje de los reclusos designa específicamente una puerta de barras metálicas dentro de la prisión. Esta diferenciación es crucial para la comunicación interna, ya que la distinción entre una *grille* y una puerta completamente cerrada puede marcar la diferencia entre un espacio de encierro absoluto y uno con cierto nivel de acceso visual[462].

6.5.4. Contexto Institucional: Normas y Restricciones del Discurso

El lenguaje en la cárcel está condicionado por reglas explícitas e implícitas que afectan la manera en que los mensajes son emitidos e interpretados.

- **Restricción del lenguaje explícito en la interacción con la administración**: Los internos deben adaptar su discurso cuando se dirigen a la administración penitenciaria. Expresiones como *prétoire* (solicitud de audiencia con el director del centro) deben formularse de manera formal para que sean tomadas en cuenta. Un recluso que emplee un tono desafiante puede ver rechazada su petición, mientras que uno que utilice una estrategia de cortesía puede aumentar sus probabilidades de obtener una respuesta favorable[463].
- **Uso de eufemismos y metáforas para evitar sanciones**: Dado que ciertas expresiones pueden ser penalizadas, los internos desarrollan estrategias discursivas para eludir la censura. Por ejemplo, en lugar de hablar directamente de drogas, pueden

[461] Los préstamos lingüísticos en entornos carcelarios y su función en la comunicación entre reclusos se exploran en investigaciones sobre el contacto de lenguas en contextos limitados (Thomason, 2001).
[462] La diferenciación de términos según el código lingüístico en la cárcel refleja cómo las lenguas y los dialectos específicos del entorno modifican el significado de palabras comunes, un tema tratado en los estudios de variación lingüística en contextos institucionales (Labov, 2001).
[463] En el contexto penitenciario, las interacciones con la administración se rigen por una serie de normas no escritas que dictan cómo deben formularse las peticiones y solicitudes para garantizar su consideración (Goffman, 1961).

utilizar términos metafóricos que solo los reclusos comprenden, evitando así atraer la atención de la administración[464].

6.5.5. Contexto Conversacional: Inferencias y Ambigüedad en la Interpretación

Siguiendo la teoría de la relevancia de Sperber y Wilson (1986), la interpretación de un mensaje depende de la información disponible en el contexto inmediato. En la cárcel, la ambigüedad y las inferencias juegan un papel clave en la comunicación.

- **Mensajes indirectos y lectura contextual**: En situaciones de tensión, un recluso puede utilizar enunciados indirectos para evitar confrontaciones. Si un interno dice "Demain, ça va changer" (Mañana, esto va a cambiar), la interpretación del mensaje dependerá del contexto: puede significar que habrá una reorganización en la celda o, en un tono más amenazante, que se avecina un conflicto entre los internos[465].
- **El silencio como estrategia comunicativa**: En la cárcel, el silencio puede ser una respuesta más poderosa que las palabras. No responder a una pregunta de un guardia puede interpretarse como un acto de desafío, mientras que evitar hablar con ciertos reclusos puede indicar una toma de posición en una disputa interna[466].

Finalmente; el análisis del lenguaje en la cárcel demuestra que la interpretación de los mensajes no depende solo de la estructura lingüística, sino que está profundamente influenciada por el contexto en el que se producen los enunciados. El espacio físico, las jerarquías sociales, los códigos culturales, las normas institucionales y las dinámicas conversacionales determinan el significado de las palabras y la manera en que los mensajes son comprendidos.

Este fenómeno refuerza la idea de que el lenguaje en contextos de encierro no es un sistema estático, sino un mecanismo dinámico de negociación y adaptación, donde

[464] La utilización de eufemismos y metáforas en contextos de censura ha sido ampliamente documentada en estudios sobre la comunicación en situaciones restrictivas y se entiende como una estrategia de protección frente a las autoridades (Brown & Levinson, 1987).

[465] La ambigüedad de los mensajes en situaciones tensas dentro de las prisiones puede entenderse como una forma de mantener el control social y evitar conflictos directos, algo estudiado en los análisis de comunicación pragmática (Sperber& Wilson, 1986).

[466] El silencio como forma de resistencia o estrategia de poder ha sido abordado por varios autores en la sociolingüística y la pragmática, quienes señalan su importancia en situaciones de desventaja o control (Leech, 1983).

los reclusos deben interpretar cuidadosamente cada enunciado para garantizar su seguridad, afirmar su estatus o resistir el control institucional[467].

6.6. El Principio de Cooperación y la Violación de Máximas en la Comunicación Carcelaria

La comunicación en contextos carcelarios está sujeta a dinámicas particulares que pueden desafiar las normas tradicionales del intercambio lingüístico. En este sentido, el Principio de Cooperación, formulado por H. P. Grice (1975), y sus cuatro máximas conversacionales (cantidad, calidad, relevancia y manera), constituyen un marco teórico útil para analizar cómo los reclusos negocian el significado de sus interacciones en un entorno de vigilancia, jerarquía y restricciones lingüísticas[468].

En el discurso carcelario, las máximas griceanas no siempre se cumplen de manera explícita, sino que a menudo son manipuladas o violadas intencionalmente para proteger información, evitar sanciones, establecer alianzas estratégicas o incluso desafiar la autoridad penitenciaria[469].

6.6.1. El Principio de Cooperación en la Cárcel: Cooperación Estratégica y No Convencional

Grice formuló el PrincipiodeCooperación bajo la premisa de que los interlocutores, en circunstancias normales, colaboran entre sí para hacer que la comunicación sea efectiva. Sin embargo, en el contexto carcelario, la cooperación no siempre es directa ni transparente, sino que puede manifestarse en dos formas principales:

- **Cooperación estratégica entre reclusos**: A pesar de la rivalidad interna y la estructura jerárquica, los internos pueden cooperar indirectamente para mantener una

[467] El lenguaje en contextos de encierro, como las prisiones, no solo es un medio de comunicación, sino también un recurso para negociar poder y resistir el control, tal como se expone en estudios sociolingüísticos sobre instituciones de poder (Foucault, 1975).

[468] La diferenciación de términos según el código lingüístico en la cárcel refleja cómo las lenguas y los dialectos específicos del entorno modifican el significado de palabras comunes, un tema tratado en los estudios de variación lingüística en contextos institucionales (Labov, 2001).

[469] Este fenómeno de violación estratégica de las máximas de Grice también se observa en entornos de alta vigilancia, como se analiza en trabajos sobre comunicación en prisiones (Goffman, 1961).

red de apoyo mutuo, como en el caso del uso de códigos o expresiones convencionales que ocultan información a la administración[470].

- **Aparente cooperación con la administración penitenciaria**: Los reclusos pueden fingir cumplir con las normas del discurso institucional mientras manipulan la información para protegerse o para obtener beneficios dentro del sistema[471].

6.6.2. Violación de las Máximas Conversacionales en la Comunicación Carcelaria

A diferencia de una simple infracción (donde la máxima se incumple por error o desconocimiento), la violación de las máximas en el discurso carcelario suele ser deliberada y funcional, utilizada con fines estratégicos[472].

i. Violación de la Máxima de Cantidad: Control y Restricción de la Información

La máxima de cantidad establece que un hablante debe proporcionar la cantidad justa de información: ni más ni menos de lo necesario. Sin embargo, en la cárcel, los reclusos suelen omitir información o añadir detalles irrelevantes dependiendo del contexto comunicativo.Como por ejemplo:

- En un interrogatorio con la administración, un recluso puede responder de forma ambigua o con información parcial para evitar incriminarse:
  - *Guardia*: "¿Viste quién inició la pelea en la celda?"
  - *Recluso*: "Cuando me di cuenta, ya había empezado."
  - → Aquí, el hablante evita proporcionar detalles clave para no delatar a nadie, violando la máxima de cantidad intencionalmente[473].
- En la interacción entre internos, la omisión de información también puede ser un acto de poder:
  - Un *prévôt* (jefe de celda) puede dar instrucciones vagas para mantener su autoridad:

[470] La cooperación estratégica en contextos institucionales, como en el caso de las prisiones, es un tema recurrente en estudios de sociolingüística carcelaria (Bourdieu, 1991).
[471] El fenómeno de cooperación fingida en ambientes de poder también se estudia en trabajos sobre comunicación institucional en entornos jerárquicos (Foucault, 1975).
[472] El análisis de la manipulación de las máximas en contextos de conflicto y poder se aborda en la teoría de la pragmática social (Levinson, 1983).
[473] Este tipo de evasión de responsabilidad en la interacción es común en situaciones de alta presión, como se estudia en la teoría de la implicatura conversacional (Grice, 1975).

- "Mañana, cada uno sabrá lo que tiene que hacer."
- → La falta de precisión genera incertidumbre y refuerza su posición jerárquica[474].

ii. Violación de la Máxima de Calidad: La Falsedad como Estrategia de Supervivencia

La máxima de calidad exige que los hablantes digan la verdad y eviten afirmaciones sin evidencia suficiente. No obstante, en la cárcel, las mentiras, exageraciones o medias verdades pueden ser necesarias para evitar castigos, engañar a la administración o ganar estatus entre los reclusos.Como por ejemplo:

- Un recluso puede mentir sobre su delito para evitar ser estigmatizado por otros internos:
  - *"Estoy aquí por un problema menor, solo un malentendido."*
  - → Si su crimen es considerado despreciable dentro del código carcelario (por ejemplo, delitos sexuales o traición), podría ser objeto de violencia o marginación[475].
- También es común que los internos exageren su conocimiento del sistema judicial para ganar credibilidad:
  - *"Si pides la confusion, te reducen la mitad de la condena."*
  - → Aunque el término *confusion* (unificación de penas) existe en la legislación, la afirmación es inexacta y puede llevar a falsas expectativas entre los internos[476].

6.6.3. Violación de la Máxima de Relevancia: Ambigüedad y Cambio de Tema

La máximaderelevancia establece que los enunciados deben estar relacionados con el contexto y la conversación en curso. Sin embargo, en la cárcel, cambiar de tema o responder con información irrelevante puede ser una táctica para evitar confrontaciones o desviar la atención. Como, por ejemplo:

[474] La manipulación del discurso como forma de poder y control en la cárcel ha sido ampliamente documentada en estudios sobre dinámica de grupos en contextos institucionales (Elias, 2000).
[475] La estigmatización de los reclusos en función de su delito se relaciona con estudios sobre la identidad social en contextos carcelarios (Goffman, 1963).
[476] La creación de mitos o falsas creencias sobre el sistema judicial dentro de las prisiones es un fenómeno estudiado en la sociología carcelaria (Cohen, 1985).

En una conversación con un guardia, un interno puede evitar responder directamente a una pregunta incómoda:

- *Guardia*: "¿Tienes problemas con alguien en la celda?"
- *Recluso*: "Todo el mundo tiene problemas aquí, no es fácil."
- → La respuesta no es pertinente a la pregunta concreta, pero permite al recluso evitar un conflicto con otros internos[477].

- Entre reclusos, la irrelevancia puede ser usada para señalar desinterés o para mostrar poder:
  - *Interno A*: "Oí que van a hacer un *sondage* (inspección con bastón en la celda)."
  - *Interno B*: "¿Tienes un cigarro?"
  - → El cambio de tema indica indiferencia o minimización del problema, transmitiendo una actitud de control sobre la situación[478].

6.6.4. Violación de la Máxima de Manera: Oscurecimiento y Uso de Jerga

La máxima de manera requiere que los hablantes eviten la ambigüedad y sean claros en su expresión. Sin embargo, en la cárcel, el uso de jerga, metáforas y expresiones codificadas es una estrategia para ocultar información a la administración y reforzar la identidad grupal. Como, por ejemplo:

- El uso de términos específicos que solo los internos comprenden:
  - *"Voy a mandar un biffton."* (Nota para solicitar una audiencia con la administración)
  - *"Esa moto es un Tmax."*(Insulto en jergacarcelaria)
  - → Para alguien externo, estos términos pueden no tener sentido, pero dentro del penal, refuerzan un código compartido entre los reclusos[479].
- Oscurecimiento del lenguaje en situaciones de peligro:
  - *Interno A*: "Mañana puede que haya un cambio de sala."

[477] La evasión en el discurso como técnica de resistencia en situaciones de alta tensión se observa en estudios sobre comunicación en prisiones (Fairclough, 1992).
[478] La irrelevancia en las interacciones carcelarias como forma de marcar distancia o poder ha sido analizada por diversos estudios sociolingüísticos sobre jerga penitenciaria (Eckert &McConnell-Ginet, 2003).
[479] El uso de códigos y jergas específicas dentro de la cárcel permite a los reclusos protegerse de la vigilancia y fortalecer la identidad grupal (Cohen, 1985).

- *InternoB*: “Entendido.”
- → Aquí, *changement de salle* (cambio de celda) puede ser un eufemismo para un enfrentamiento o una represalia organizada[480].

En suma; el análisis de la comunicación en la cárcel a través del Principio de Cooperación de Grice muestra que las máximas conversacionales son constantemente manipuladas para ajustarse a las necesidades del contexto. En este entorno, los reclusos no siempre buscan la claridad o la verdad, sino que priorizan la supervivencia, la construcción de alianzas y la resistencia frente al poder institucional.

Mientras que en un entorno ordinario la cooperación conversacional implica compartir información de manera transparente, en la cárcel esta cooperación es estratégica y muchas veces encubierta. La violación de las máximas no es un fracaso comunicativo, sino una adaptación pragmática que responde a las condiciones de encierro, vigilancia y jerarquía[481].

[480] El lenguaje codificado y la metáfora como herramientas de supervivencia en entornos de alta vigilancia son elementos clave en los estudios de comunicación en prisión (Goffman, 1961).

[481] La adaptación pragmática en el uso de las máximas conversacionales dentro del entorno carcelario subraya cómo los reclusos manipulan las normas de comunicación para sobrevivir dentro de un sistema punitivo (Fairclough, 1992).

Capítulo VII: Interpretación de los Resultados Sociolingüísticos y Pragmáticos

Conclusión

El análisis del corpus carcelario procedente de los centros penitenciarios de Mostaganem ha puesto de manifiesto que el lenguaje utilizado por los reclusos constituye un sistema altamente estructurado, dinámico y profundamente simbólico. Lejos de ser un simple medio de comunicación, el lenguaje se configura como un espacio donde se inscriben relaciones de poder, formas de resistencia, identidades colectivas e historias coloniales.

Desde una perspectiva sociolingüística, el estudio de las variables diastrática, diafásica y diatópica ha permitido demostrar que el habla penitenciaria refleja la estratificación interna de la prisión, adaptándose a contextos específicos y conservando rastros lingüísticos heredados del colonialismo francés y español. Términos como *Prévôt*, *القجر*o *Batonnier* muestran cómo las jerarquías, las geografías del encierro y los roles sociales se articulan a través del léxico. Al mismo tiempo, la adopción de neologismos —especialmente arabismos, hispanismos y galicismos— revela una capacidad creativa de los internos para apropiarse del lenguaje y resignificarlo en función de sus necesidades y vivencias.

En el plano pragmático, el análisis ha evidenciado que el lenguaje carcelario cumple múltiples funciones comunicativas (referencial, expresiva, apelativa, fática, metalingüística y poética), al tiempo que permite gestionar las relaciones interpersonales y navegar las jerarquías institucionales. Los actos de habla, las estrategias de cortesía, las implicaturas conversacionales y las violaciones intencionadas de las máximas griceanas se revelan como recursos pragmáticos esenciales para sobrevivir y negociar en un entorno donde la comunicación está sujeta a vigilancia, censura y ambigüedad. Así, expresiones como *biffton*, *rabīḥa* o *mirador* no solo tienen una dimensión denotativa funcional, sino también una carga connotativa que evidencia el uso del lenguaje como forma de crítica, ironía o reivindicación.

En suma, los resultados de este capítulo muestran que el lenguaje en la cárcel de Mostaganem no es una entidad neutra ni secundaria, sino un territorio simbólico de disputa, donde confluyen el poder institucional y las formas de resistencia cotidiana. A través del habla, los reclusos reconfiguran su realidad, articulan nuevas formas de identidad y establecen códigos que les permiten sobrevivir, pertenecer y, en ocasiones,

desafiar el orden establecido. Este análisis confirma, por tanto, que el estudio lingüístico del entorno penitenciario ofrece una vía privilegiada para comprender no solo las estructuras del encierro, sino también la capacidad humana de construir sentido y agencia incluso en contextos de máxima coerción.

Conclusión General

Conclusión General

El presente estudio ha tenido como objetivo analizar el lenguaje carcelario en los centros penitenciarios de Mostaganem (Argelia) desde una perspectiva lingüística y sociolingüística, con el fin de comprender su estructura, origen, evolución y función dentro del contexto penitenciario. Se ha buscado determinar cómo este lenguaje se ha configurado y consolidado a lo largo del tiempo, explorando su relación con la historia colonial y su papel en la organización social de los reclusos. A diferencia de investigaciones previas que han abordado las formas lingüísticas utilizadas en prisión bajo las categorías de jerga o argot, este estudio ha demostrado que el lenguaje carcelario en Mostaganem no encaja en estas clasificaciones tradicionales. En su lugar, se ha identificado un fenómeno lingüístico propio, al que denominamos lenguaje *Prevot*.

Este lenguaje se caracteriza por su transmisión intergeneracional, su vínculo con la jerarquía carcelaria y su naturaleza híbrida, en la que convergen elementos del legado lingüístico colonial – el francés en el caso de Argelia- , el árabe dialectal argelino y el tamazight. Más que una simple variedad lingüística del ámbito penitenciario, el lenguaje Prevot actúa como un archivo lingüístico de la historia penitenciaria argelina, reflejando la memoria de la ocupación colonial y su continuidad en el sistema carcelario post-independencia. Su mantenimiento y evolución dentro del contexto penitenciario indican que no es una forma de habla efímera, sino un código consolidado que ha perdurado a lo largo de generaciones.

Los resultados de esta investigación han confirmado que el lenguaje carcelario en Mostaganem no puede ser clasificado como jerga ni como argot. En primer lugar, no se trata de una jerga, ya que su léxico no está restringido a un dominio profesional ni responde a una función comunicativa técnica. En segundo lugar, tampoco es un argot, pues no tiene como propósito principal la ocultación del significado ni la creación de un código clandestino. Este resultado nos llevo a proponer una serie de características claves a lo que hemos denominado el lenguaje Prevot:

- Una alta presencia de préstamos del francés colonial, adaptados fonética y morfológicamente al árabe dialectal.

- Un sistema de significados en constante transformación, donde los términos adquieren nuevos usos dentro del contexto carcelario, dependiendo de la evolución de las dinámicas penitenciarias y sociales.
- Procesos de hibridación lingüística, en los que se entremezclan estructuras del árabe dialectal, el tamazight y el francés, generando un repertorio único y adaptado a la realidad carcelaria.
- Un uso pragmático flexible, que permite modificar el lenguaje según la situación comunicativa y la relación con el personal penitenciario, evidenciando su papel en la jerarquización interna de los reclusos.

Estos hallazgos reafirman que el lenguaje Prevot no es una simple variedad del habla penitenciaria, sino una estructura lingüística consolidada, que funciona como un espacio de memoria histórica, resistencia simbólica y adaptación a las condiciones del encierro. Además, el estudio ha permitido identificar cómo el lenguaje penitenciario no solo responde a necesidades comunicativas internas, sino que también refleja dinámicas de poder, identidad y transmisión cultural dentro de la prisión.

No obstante; las hipótesis planteadas en la introducción de nuestra investigación, el análisis de los datos ha permitido evaluarlas, confirmando que:

- Hipótesis 1: El legado colonial es el eje articulador del lenguaje carcelario. Se ha demostrado que el francés colonial dejó una huella profunda en el habla de los reclusos, con préstamos adaptados y estructuras fonéticas que persisten en la actualidad. La influencia del francés en la terminología utilizada dentro del sistema penitenciario confirma la pervivencia de elementos del colonialismo en la vida cotidiana de los reclusos.
- Hipótesis 2: El argot carcelario no es meramente una herramienta de resistencia. Si bien el lenguaje contribuye a la cohesión grupal y permite establecer redes de solidaridad, no puede reducirse a una lógica de oposición al sistema penitenciario. Su principal característica es la continuidad de una estructura lingüística heredada del colonialismo, que ha sido modificada y adaptada a las condiciones de encierro, sin perder su esencia original.
- Hipótesis 3: El lenguaje carcelario es un archivo lingüístico de la violencia colonial. Se ha evidenciado que el lenguaje prevot conserva huellas de la opresión colonial, funcionando como un registro vivo de las estructuras de poder

impuestas durante la colonización. El análisis semántico de los términos empleados ha revelado cómo ciertos préstamos han sido resignificados dentro del contexto carcelario, reflejando la persistencia de la herencia colonial en el habla de los reclusos.

Desde un punto de vista metodológico, esta investigación ha integrado por un lado, un análisis fonético, morfológico, semántico y sociolingüístico, estableciendo un modelo que puede aplicarse en otros estudios sobre el lenguaje en contextos cerrados. Asimismo, ha abierto nuevas perspectivas para comprender el impacto de las políticas coloniales en la estructuración de las variedades lingüísticas en espacios de reclusión. En particular, ha evidenciado la importancia de considerar la transmisión intergeneracional del lenguaje en entornos donde el contacto con el exterior es limitado.

Por otro lado; el lenguaje carcelario en Mostaganem se configura principalmente a partir de la interacción entre el árabe dialectal y los préstamos del francés, constituyendo un sistema lingüístico autónomo que trasciende la simple categorización como jerga o argot.
Sin embargo, es importante reconocer que en estas cárceles también hay reclusos cuya lengua materna es el tamazight, particularmente aquellos procedentes de kabilia. No obstante, el tamazight no se emplea en la comunicación general dentro de la prisión, ya que podría crear un bloqueo en la interacción con los demás reclusos.Su uso se restringe a intercambios entre hablantes nativos como marcador de identidad, pero no cumple una función de resistencia ni de diferenciación frente a la administración penitenciaria. En este contexto, el árabe dialectal, enriquecido con préstamos franceses, sigue siendo la base del lenguaje carcelario común, reflejando las dinámicas lingüísticas heredadas del periodo colonial.De este modo, el lenguaje carcelario en Mostaganem no solo actúa como un archivo de la historia lingüística argelina, sino que también muestra cómo la necesidad de comunicación en un entorno cerrado condiciona las elecciones lingüísticas de los reclusos, reforzando el predominio del árabe dialectal como lengua de interacción común.

Si bien este estudio ha logrado establecer la existencia del lenguaje prévôt en los centros penitenciarios masculinos de Mostaganem, es fundamental ampliar la investigación hacia los centros penitenciarios femeninos. Se plantea la siguiente línea de investigación:

- Verificar si en las cárceles femeninas también existe un lenguaje prevot y cómo se estructura.
- Analizar si la transmisión intergeneracional del lenguaje carcelario se mantiene en estos entornos.
- Comparar el repertorio de préstamos lingüísticos en ambos contextos y observar posibles diferencias en función del género.
- Estudiar si existe una figura análoga al "prevot" en la jerarquía carcelaria femenina y qué papel cumple en la configuración del lenguaje.

También sería pertinente investigar si el lenguaje prevot se encuentra en otras regiones de Argelia, lo que permitiría determinar si es un fenómeno exclusivo del norte del país o si presenta variantes regionales. Además, se podría estudiar el impacto de la digitalización en la evolución del lenguaje carcelario, considerando el acceso a nuevas tecnologías dentro de los centros penitenciarios.

Lo que nos queda por decir, es que el lenguaje carcelario en Mostaganem no es una jerga ni un argot, sino un sistema lingüístico autónomo que ha perdurado desde la época colonial hasta la actualidad. Su análisis ha permitido revelar cómo la influencia colonial francesa sigue presente en la realidad lingüística de los reclusos, no solo en el léxico y la estructura del habla, sino también en su función social dentro del entorno penitenciario.Al introducir el concepto de lenguaje prevot, esta investigación ha establecido un nuevo marco analítico que permite reconsiderar la manera en que se estudian las variedades lingüísticas en contextos de encierro. Se ha demostrado que este lenguaje no es simplemente un medio de comunicación entre reclusos, sino también un archivolingüísticovivo que conserva y resignifica elementos del pasado colonial, transmitiéndolos de generación en generación dentro del espacio penitenciario. Además, su papel dentro de la jerarquía carcelaria refuerza su función como herramienta de cohesión social y estructuración del poder dentro de la prisión.

Asimismo, este estudio ha abierto nuevas interrogantes sobre la relación entre lengua, poder e identidad en la cárcel, proporcionando una perspectiva que trasciende la clasificación tradicional de los registros lingüísticos marginales. En este sentido, el lenguaje prevot no solo refleja las dinámicas internas de las prisiones de Mostaganem, sino que también permite entender cómo el colonialismo sigue ejerciendo una influencia duradera sobre las prácticas lingüísticas en Argelia.

Más allá del contexto penitenciario, este estudio aporta una nueva forma de analizar la evolución de las lenguas en comunidadescerradas, donde la transmisión oral y la adaptación lingüística desempeñan un papel crucial en la preservación del lenguaje. El modelo analítico desarrollado puede aplicarse al estudio de otras instituciones cerradas, como cuarteles militares, internados, comunidades religiosas o centros de rehabilitación, donde también se generan códigos lingüísticos específicos que refuerzan la identidad grupal y la organización social interna. De esta manera, el concepto de lenguaje prevot abre nuevas perspectivas en la sociolingüística, al proporcionar herramientas para estudiar cómo los grupos en situación de aislamiento o encierro construyen, transforman y perpetúan su propio repertorio lingüístico.

De este modo, los hallazgos de esta investigación sientan las bases para futuras exploraciones sobre la evolución del lenguaje carcelario en distintos contextos penitenciarios, contribuyendo al estudio de la lengua como herramienta de resistencia, memoria y adaptación en situaciones de privación de libertad. La introducción del concepto de lenguaje prevot demuestra que el habla carcelaria es un reflejo de dinámicas históricas, políticas y culturales que trascienden los muros de la prisión, estableciendo puentes con otros espacios donde la lengua desempeña un papel fundamental en la identidad y la estructura de poder. El lenguaje carcelario en Mostaganem no es una jerga ni un argot, sino un sistema lingüístico autónomo que ha perdurado desde la época colonial hasta la actualidad. Su análisis ha permitido revelar cómo la influencia colonial francesa sigue presente en la realidad lingüística de los reclusos, no solo en el léxico y la estructura del habla, sino también en su función social dentro del entorno penitenciario.

Bibliografía

Abed, T. (2012). La expansión islámica en el Magreb y la revuelta bereber: Una aproximación al conflicto identitario. *Revista de Historia del Magreb*, *5*(2), 112–134.

Achaibou, A. (2003). *El islam en Argelia: historia y realidad*. Madrid: Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe.

Aït-Ahmed, H. (2007). *Mémoires d'un combattant*. Éditions Casbah.

Aït-Larbi, A. (2001). *Le pouvoir et la zaouïa : L'influence des confréries religieuses en Algérie*. L'Harmattan.

Alarcos Llorach, E. (1976). *Fonología española*. Gredos.

Alba, O. (2004). *Cómo hablamos los dominicanos*. Grupo León Jimenes.

Aleza Izquierdo, M., & Enguita Utrilla, J. M. (2002). *La lengua española en América: normas y usos actuales*.

Alvar Ezquerra, M. (1999). *Diccionario de términos filológicos*. Editorial Gredos.

Alvar Ezquerra, M. (2010). *La formación de palabras en español*. Arco/Libros.

Alvar, M. (1996). *Manual de dialectología hispánica: el español de América*. Ariel.

Alvar, M. (2000). *Estudios de lingüística española*. Gredos.

Amnistía Internacional. (1996). *Informe sobre derechos humanos en Argelia*. https://www.amnesty.org/es/documents

Amnistía Internacional. (2022). *Condiciones carcelarias en Argelia: Un análisis crítico*. https://www.amnesty.org/es/documents

Archivo de la Democracia. (s.f.). *Campos de trabajo forzado en el Sáhara colonial*. https://archivodemocracia.com

Ariza, M. (2009). *Sociolingüística y educación en contextos multiculturales*. Síntesis.

Auer, P. (1998). *Code-switching in conversation: Language, interaction and identity*. Routledge.

Austin, J. L. (1962). *Cómo hacer cosas con palabras*. Paidós.

Benrabah, M. (2007). Language-in-Education Planning in Algeria: Historical Development and Current Issues. *Language Policy*, *6*(2), 225–252.

Bentahila, A. (1983). Language Attitudes Among Arabic–French Bilinguals in Morocco. Clevedon: Multilingual Matters.

Bentolila, A. (2000). *Le langage: Une pratique sociale*. Odile Jacob.

Bernstein, B. (2000). *Pedagogy, symbolic control and identity*. Taylor & Francis.

Blanchet, P. (2001). *Langues et cité: Étude sociolinguistique d'une ville moyenne*. L'Harmattan.

Blas Arroyo, J. L. (2012). *Sociolingüística del español: desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Cátedra.

Boudhiba, A. (1985). *Islam et modernité*. L'Harmattan.

Boukous, A. (1995). *Société, langues et cultures au Maroc*. Publications de la Faculté des Lettres et des Sciences Humaines.

Bourdieu, P. (1982). *Ce que parler veut dire. L'économie des échanges linguistiques*. Fayard.

Bourdieu, P. (1991). *Language and Symbolic Power*. Harvard University Press.

Boutet, J. (2001). *Langage et travail: Communication, cognition, action*. CNRS Éditions.

Briz Gómez, A. (1996). *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmagramática*. Ariel.

Brown, P., & Levinson, S. C. (1987). *Politeness: Some universals in language usage*.Cambridge University Press.

Cabré, M. T. (1999). *La terminología: representación y comunicación*. Universitat Pompeu Fabra.

Calvet, L.-J. (1999). *Pour une écologie des langues du monde*. Plon.

Calvo Pérez, J. (2004). *Introducción a la sociolingüística hispánica*. Wiley.

Calvo, J. (2006). *Sociolingüística andaluza*. Universidad de Granada.

Calvo, J. (2011). *Lenguaje y marginalidad: El argot carcelario*. Síntesis.

Campos Navarro, R. (2017). *El lenguaje de las pandillas: Estudio sociolingüístico*. UNAM.

Castillo, L. del (1994). *Argelia: del movimiento nacional a la independencia*. Ediciones Istmo.

Chaker, S. (1995). *Langue et littérature berbères: Vingt-cinq ans d'études*. L'Harmattan.

Chaker, S. (1998). *Berbères aujourd'hui*. L'Harmattan.

Chaker, S. (2011). L'algérien, langue d'un peuple ou langue de l'état ? *Revue de Linguistique et de Littérature*, *45*(1), 87–105.

Cortés Rodríguez, L. (2007). *La argumentación lingüística y sus medios de expresión*. Arco Libros.

Crewe, B. (2009). *The Prisoner Society: Power, Adaptation and Social Life in an English Prison*. Oxford University Press.

Dendane, Z. (2007). La difusión de la jerga penitenciaria en entornos urbanos. *Revista de Sociolingüística Contemporánea*, *15*(3), 89–105.

Dendane, Z. (2007). *Code-switching in Algerian urban contexts: A sociolinguistic study*. Cambridge Scholars Publishing.

Díaz, L. (1999). *Variación lingüística y contacto de lenguas en el Caribe hispánico*. Universidad de Puerto Rico.

Dictionnaire Larousse en ligne. (s.f.). *https://www.larousse.fr/*

Dirección General de Centros Penitenciarios de Argelia. (2005). *Ley n.º 05-04 sobre el régimen penitenciario*. Ministerio de Justicia de Argelia. https://www.mjustice.dz/legislation/Loi_05-04.pdf/

Djellama, A. (2020). *الحياة اليومية داخل المعتقلات الفرنسية بالولاية الخامسة أثناء الثورة التحريرية (1954–1962)*. مجلة المعارف للبحوث والدراسات التاريخية, 9, pp. 313–338.

Doudin, J.-P., & Cavadini, N. (2019). *Analyse du problème de l'analphabétisme dans les prisons suisses*. ARA Plateforme.

Duranti, A. (1997). *Linguistic Anthropology*. Cambridge University Press.

El-Mokaddar, N. (s.d.). *المعتقلات الفرنسية في الجزائر خلال الثورة التحريرية*. Universidad Mohamed Boudiaf, M'sila.

Escandell Vidal, M. V. (2004). *Introducción a la pragmática*. Ariel.

Esgueva, M. (2008). *El argot en la literatura española*. Cátedra.

Ferguson, C. A. (1959). Diglossia. *Word*, *15*(2), 325–340.

Fernández Gómez, M. (2021). *Lenguaje y resistencia en la cultura urbana*. Akal.

Fernández, J. (2006). *Lenguaje y sociedad en el mundo hispánico*. Iberoamericana.

FIIAPP. (s.f.-a). *Proyecto de modernización del sistema penitenciario argelino*. https://www.fiiapp.org

Fishman, J. A. (1991). *Reversing Language Shift: Theoretical and Empirical Foundations of Assistance to Threatened Languages*. Multilingual Matters. https://libros.kichwa.net/wp-content/uploads/2020/07/reversing-language-shift-Josua-Fishman.pdf/

Foucault, M. (1975). *Surveiller et punir: Naissance de la prison*. Gallimard.

Galichon, C. (2021). *L'illettrisme en prison : Un enjeu pour la réinsertion sociale*. La Cimade. https://www.lacimade.org/wp-content/uploads/2021/10/illettrisme-prison.pdf/

García Mouton, P. (1993). *Lenguas y dialectos de España*. Arco Libros.

García Salas, V. (2022). *Exclusión social y prácticas lingüísticas*. Tirant Humanidades.

García, C. (2002). *Historia contemporánea del Magreb: Argelia, Túnez y Marruecos*. Akal.

García, E. (2012). *Lingüística general: estructura y comunicación*. Síntesis.

Gatti, U. (2016). Prison Subcultures and the Social Organization of Prisons. En P. Reichel & R. Randa (Eds.), *The Handbook of International Crime and Justice Studies* (pp. 304–321). Routledge. https://doi.org/10.4324/9781315709029/

Giles, H., & Coupland, N. (1991). *Language: Contexts and consequences*. Open University Press.

Goffman, E. (1961). *Asylums: Essays on the social situation of mental patients and other inmates*. Anchor Books.

Gómez Asencio, J. J. (2000). *Gramática y norma en el español actual*. Universidad de Salamanca.

Gómez Capuz, J. (2017). *El préstamo lingüístico: Conceptos, problemas y métodos*. Gredos.

Gómez Molina, J. R., & Díez Velasco, O. I. (2004). *El español coloquial: Metodología y aplicaciones*. Tirant lo Blanch.

Gómez Torrego, L. (1999). *Gramática didáctica del español*. SM.

González, M. (2010). Transformaciones y resistencias: La colonización francesa en Argelia (1830–1962). *Revista de Historia Contemporánea*, *34*(2), 210–235.

Grandguillaume, G. (1995). *Arabisation et politique linguistique au Maghreb*. Maisonneuve et Larose.

Grandguillaume, G. (2004). *Arabisation et politique linguistique au Maghreb*. Maisonneuve & Larose.

Grice, H. P. (1975). Logic and conversation. In P. Cole & J. L. Morgan (Eds.), *Syntax and semantics: Vol. 3. Speech acts* (pp. 41–58). Academic Press.

Grosjean, F. (2010). *Bilingual: Life and reality*. Harvard University Press.

Guba, E. G. y Lincoln, Y. S. (1994). Competing paradigms in qualitative research. En N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), *Handbook of qualitative research* (pp. 105-117). Sage.

Gumperz, J. J. (1982). *Discourse Strategies*. Cambridge University Press.

Gumperz, J. J., & Hymes, D. (Eds.). (1972). *Directions in Sociolinguistics: The Ethnography of Communication*. Blackwell.

Gutiérrez Pérez, R. (2020). *Lenguaje y globalización: El argot en la era digital*. Comares.

Haddadou, M. A. (2018). *Le Tamazight dans l'Algérie contemporaine: Enjeux identitaires et politiques*. Apic.

Halliday, M. A. K. (1978). *Language as social semiotic: The social interpretation of language and meaning*. Edward Arnold.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.

Hernández-Campoy, J. M. (2007). *El cambio lingüístico: sus causas, mecanismos y consecuencias*. Arco Libros.

Herrera Lázaro, J. (2023). *Sociolingüística carcelaria: Identidad y resistencia*. Universidad de Valencia.

Hualde, J. I. (2005). *The sounds of Spanish*. Cambridge University Press.

Jiménez Torres, D. (2021). *Contacto lingüístico en contextos multiculturales*. Iberoamericana Vervuert.

Laborde, C. (2008). Language and the Prisoner's Voice. *Critical Inquiry*, *34*(3), 387–410.

Labov, W. (1972). *Sociolinguistic Patterns*. University of Pennsylvania Press.

Lapesa, R. (1980). *Historia de la lengua española*. Gredos.

Le Robert en ligne. (s.f.). https://dictionnaire.lerobert.com/

Lefkowitz, D. (1991). *Talking backwards, looking forwards: The French language game verlan*. Gunter Narr Verlag.

Levinson, S. C. (1983). *Pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press.

López García, Á. (2014). *El español en contacto con otras lenguas*. Iberoamericana.

López García, B. (1999). *Islam, islamismo y sociedad civil en el Magreb*. Ediciones del Oriente y del Mediterráneo.

López Morales, H. (2004). *Sociolingüística*. Gredos.

López, M. (2007). *Lenguaje y poder en las instituciones*. Gedisa.

Maamri, M. (2004). *Langue, culture et politique en Algérie postcoloniale*. Office des Publications Universitaires.

Mahé, A. (2001). *Histoire de la Grande Kabylie*. CNRS Éditions.

Mammeri, M. (1980). *La culture berbère : identité et revendication*. SNED.

Manceron, G. (2000). *Histoire d'une colonisation : Algérie, 1830-1962*. La Découverte.

Martín Gómez, S. (2020). *Códigos secretos en prisiones: Un análisis lingüístico*. Dykinson.

Martín Zorraquino, M. A. (2005). *Léxico y pragmática en el español coloquial*. Arco Libros.

Martín, F. (2015). Los reinos bereberes en el Magreb medieval. *Revista de Estudios Árabes*, *27*(2), 123-145.

Martín, J. (2010). *Morfología léxica: la formación de palabras*. Síntesis.

Martínez Celdrán, E. (1999). *Fonética experimental y percepción del habla*. Octaedro.

Martínez Montávez, P. (1996). *El islam: tradición y renovación*. Istmo.

Medini, B. (2017). *شهادات وقراءات حول السجون والمعتقلات خلال فترة الاحتلال* مجلة الحكمة للدراسات التاريخية, 11(5), pp. 158–177.

Menéndez Pidal, R. (1990). *Manual de gramática histórica española*. Espasa-Calpe.

Milroy, L. & Gordon, M. (2003). *Sociolinguistics: Method and interpretation*. Blackwell Publishing.

Moliner, M. (2016). Diccionario de uso del español. Gredos.

Montoya Abad, B. (2015). *El argot juvenil en España*. Arco/Libros.

Moreno Fernández, F. (2020). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Ariel.

Moreno Fernández, F. (s. f.). *Metodología sociolingüística*. ResearchGate. https://www.researchgate.net/publication/31821006_Metodologia_sociolinguistica/

Moreno, J. C. (1994). *La diversidad lingüística de España*. Ministerio de Educación.

Muysken, P. (2000). *Bilingual speech: A typology of code-mixing*. Cambridge University Press.

Navarro Tomás, T. (1967). *Manual de pronunciación española*. CSIC.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2010). *UNODC handbook on prisoners with special needs*. https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/UNODC_Handbook_on_Prisoners_with_Special_Needs.pdf/

Ortega, A. (2004). *El islamismo y sus raíces históricas en Argelia*. Granada: Editorial Universidad de Granada.

Penny, R. (2000). *Variation and change in Spanish*. Cambridge University Press.

Pérez, J. (2015). *El argot como fenómeno sociolingüístico*. Universidad de Alcalá.

Portolés, J. (2001). *Marcadores del discurso*. Ariel.

Pountain, C. (2019). *Exploring the Spanish language*. Routledge.

Pujol, J. M. (1999). *Semántica y pragmática del discurso*. Universidad de Valencia.

Quilis, A. (1999). *Tratado de fonología y fonética españolas*. Gredos.

Real Academia Española. (2010). *Ortografía de la lengua española*. https://www.rae.es/

Reglamento de acceso a centros penitenciarios. (s. f.). Ministerio de Justicia de Argelia. https://www.mjustice.dz/

Remaoun, H. (1993). *Pouvoir central et notabilité locale en Algérie (1830-1962)*. L'Harmattan.

Renneville, M. (2005). Savoirs en prison : Entre transmission et résistance. *Champ Pénal/Penal Field*, *2*.

Roca, I., & Johnson, W. (1999). *A course in phonology*. Blackwell.

Rodríguez Fernández, L. (2019). *El lenguaje carcelario: Estrategias de resistencia*. Universidad de Sevilla.

Rodríguez Jiménez, P. (2018). *Cultura urbana y lenguaje marginal*. Catarata.

Ruitort, M. (2000). *Les jeunes adultes en prison : Profils et trajectoires* [Tesis doctoral, Université de Bordeaux]. HAL Archives. https://shs.hal.science/tel-01948573/

Sánchez, A. (2010). *Lexicografía y enseñanza de la lengua*. Arco Libros.

Sánchez, M. (2016). *Variación lingüística en contextos de encierro*. Universidad Nacional de Colombia.

Sapir, E., & Whorf, B. L. (1956). *Language, thought, and reality: Selected writings*. MIT Press.

Sayahi, L. (2014). *Diglossia and Language Contact: Language Variation and Change in North Africa*. Cambridge University Press.

Searle, J. R. (1969). *Speech acts: An essay in the philosophy of language*. Cambridge University Press.

Searle, J. R. (1980). *Actos de habla*. Cátedra.

Serrano, M. J. (2016). *Sociolingüística: Del uso lingüístico a la identidad*. Síntesis.

Silverstein, M. (2004). Cultural Concepts and Language. *Anthropological Theory*, *4*(4), 421–438.

Sperber, D., & Wilson, D. (1986). *Relevance: Communication and cognition*. Blackwell.

Stora, B. (1992). *La gangrène et l'oubli: La mémoire de la guerre d'Algérie*. La Découverte.

Sykes, G. M. (1958). *The Society of Captives: A Study of a Maximum Security Prison*. Princeton University Press.

Taleb Ibrahimi, A. (1976). *Algérie : le combat des idées*. ENAP.

Teguia, A. (2002). *Le nationalisme algérien à la veille de la guerre de libération*. Casbah Éditions.

Thénault, S. (2005). *Histoire de la guerre d'indépendance algérienne*. Flammarion.

Thibault, P. (2001). *El argot: Lenguaje de la marginalidad*. En J. Pérez, (2015). *El argot como fenómeno sociolingüístico* (pp. 56-78). Universidad de Alcalá.

Torrego, L. (2003). *Gramática y discurso: las formas verbales en español*. Edinumen.

Universidad ESAN. (2020). *Metodología de la investigación científica*;

Wacquant, L. (2001). Deadly Symbiosis: When Ghetto and Prison Meet and Mesh. *Punishment & Society*, *3*(1), 95–134.

Wacquant, L. (2009). *Punishing the poor: The neoliberal government of social insecurity*. Duke University Press.

Walter, H. (1994). *French inside out: The worldwide development of the French language*. Routledge.

Yacine, K. (1966). *La langue française est notre butin de guerre*. In Manceron, G. (2000), *Histoire d'une colonisation : Algérie, 1830-1962*. La Découverte.

Anexos

مستغانم: 2024/11/10

السيد/ درداشي بلقاسم

أستاذ مساعد أ

قسم اللغة الاسبانية جامعة عبد الحميد ابن باديس مستغانم

رقم الهاتف: 0770891723

السيد/

قاضي تطبيق العقوبات لدى مجلس قضاء مستغانم

الموضوع: طلب السماح لي بملىء استبيان الخاص ببحث أكاديمي لنيل شهادة الدكتوراه من طرف المحبوسين بالمؤسسة العقابية.

في إطار الاتفاقية المبرمة بين كل من وزارتي العدل و التعليم العالي و البحث العلمي ، و تشجيعا للبحث العلمي داخل الوسط العقابي.

يشرفني أن أطلب من سيادتكم الترخيص لي بتمرير استبيان على فئة المحبوسين المتواجدين بمؤسسة إعادة التربية مستغانم بطريقة مباشر أو غير مباشرة (عن طريق موظف بالمؤسسة) الخاص بمذكرة التخرج لنيل شهادة الدكتوراه تحت عنوان

*** دراسة لسانية حول اللغة المستعملة من طرف المحبوسين في الوسط العقابي بين الخليط الاثني و موروث الاستعمار الفرنسي***

أحيطكم علما سيدي أن الهدف الأساسي من البحث ليس الولوج الى المؤسسة العقابية و لكن هو تأكيد فرضية أن اللغة المستعملة من طرف المحبوسين داخل الوسط العقابي هي من ثأثير الاستعمار الفرنسي و ليس الخليط الاثني مقارنة باللغة المستعملة من طرف المحبوسين بالمؤسسات العقابية الأوربية.

تقبلوا سيدي فائق الاحترام و التقدير

المعني بالامر

أطلع عليه

بالموافقة

18 مايو 2025

رئيس لجنة تطبيق العقوبات

فاتح عبد القادر

CUESTIONARIO VERSION ESPAÑOLA

- **Explicación para los encuestados**

Este cuestionario forma parte de un estudio académico que tiene como objetivo comprender las prácticas lingüísticas en el entorno penitenciario de Mostaganem. Su propósito es analizar cómo se utiliza el lenguaje entre los internos y entre el personal, y cómo estas formas de comunicación reflejan la realidad social y cultural del centro. Las respuestas son completamente confidenciales y anónimas. No se requiere escribir su nombre ni ningún dato personal identificativo. Su participación es voluntaria y muy valiosa para la investigación. Le agradecemos sinceramente su colaboración.

A- CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS RECLUSOS:

- **Sección 1: Datos Demográficos y Contextuales**

1. ¿Cuál es su edad?

-25 ☐ 25-30 ☐ 30-35 ☐ 35-40 ☐ 40-45 ☐ +45 ☐

2. ¿Cuál es su nivel educativo?

Primaria ☐ Media ☐ Secundaria ☐ Universitario ☐

3. ¿Cuánto tiempo lleva en este centro penitenciario?

-1 año ☐ 1 – 3 años ☐ – 5 años ☐ años ☐ ☐

4. ¿En qué ciudad o región nació?

Oeste ☐ ☐ ☐ ☐ ☐

5. ¿Es esta su primera condena o es reincidente?

Sí ☐ No ☐

- **Sección 2: Uso del Lenguaje en el Entorno Penitenciario**

6. ¿Cuáles son las lenguas que domina y con qué frecuencia las usa en la cárcel?

Árabe Estándar ☐ Árabe vernáculo ☐ francés ☐ inglés ☐ otro ☐

Frecuencia:

- **Árabe estándar** :

Siempre ☐ A veces ☐ Nunca ☐

- **Árabe Vernáculo:**

Siempre ☐ A veces ☐ Nunca ☐

- **Francés** :

Siempre ☐ A veces ☐ Nunca ☐

- **Inglés :**

Siempre ☐ A veces ☐ Nunca ☐

- **Otros:**

Siempre ☐ A veces ☐ Nunca ☐

7. ¿En qué situaciones prefiere hablar en árabe, francés u otra lengua?

8. ¿Cambia su manera de hablar según la persona con la que interactúa?

9. ¿Existen reglas o restricciones sobre el uso del lenguaje dentro de la cárcel?

Sí ☐ No ☐ Algunas ☐ Ninguna ☐

10¿Cómo se comunica con los internos que no hablan su misma lengua?

- **Sección 3: Léxico Carcelario**

11. ¿Qué palabras específicas utiliza para referirse a objetos, personas o actividades dentro de la cárcel?

12. ¿Ha aprendido nuevas palabras o expresiones desde que ingresó al centro penitenciario?

Sí ☐ No ☐

13. ¿Cuáles son los términos más comunes que ha escuchado en la cárcel?

14. ¿Cree que la jerga carcelaria es diferente de la que se usa fuera del centro penitenciario?

Sí ☐ No ☐ en parte ☐

Explica: _____

15. ¿Ha notado cambios en su manera de hablar desde que fue encarcelado?

Sí ☐ No ☐ en parte ☐

Explica: _____

- **Sección 4: Influencia del Personal Penitenciario en el Uso Lingüístico**

16. ¿Utiliza un tipo de lenguaje diferente cuando habla con los guardias en comparación con otros reclusos?

Sí ☐ No ☐ en parte ☐

Explica: _____

17. ¿Ha adoptado términos usados por el personal penitenciario?

Sí ☐ No ☐ en parte ☐

Explica: _____

18. ¿De qué manera cree que el lenguaje utilizado dentro de la cárcel influye en la relación entre los internos y el personal penitenciario?

19. ¿En qué situaciones siente que debe modificar o adaptar su forma de hablar para evitar problemas con el personal penitenciario? ¿Puede dar algún ejemplo?

20. ¿Podría mencionar si hay palabras o expresiones que solo utiliza cuando está en presencia del personal penitenciario? ¿Cuáles son y por qué cree que sucede eso?

21. Desde su punto de vista, ¿cómo contribuye la lengua hablada en la cárcel a la construcción de un sentido de identidad entre los internos?

22. ¿Cómo describiría la relación entre el lenguaje y el poder dentro de la prisión? ¿Podría dar algún ejemplo concreto?

23. En su opinión, ¿el lenguaje utilizado en la cárcel es más una forma de resistencia ante el sistema o una forma de adaptación al entorno? ¿Por qué?

24. ¿Cómo cree que el aislamiento o las condiciones de encierro afectan la manera en que se comunica con los demás internos o con el personal?

25. Una vez que recupere su libertad, ¿cree que seguirá usando la jerga o las palabras que ha aprendido en la cárcel? ¿En qué situaciones y por qué?

B- CUESTIONARIO DIRIGIDO AL PERSONAL DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS:

- **Sección 1: Datos Profesionales y Contextuales**
    - ¿Cuál es su edad?
    - ¿Cuál es su puesto dentro del centro penitenciario?

- ¿Cuántos años de experiencia tiene en el sistema penitenciario?
- ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en los centros penitenciarios de Mostaganem?
- ¿Cuál es su nivel educativo?

- **Sección 2: Observación de las Prácticas Lingüísticas de los Reclusos**
- 6. ¿Considera que los reclusos utilizan un lenguaje diferente al de las personas fuera de la cárcel?
- 7. ¿Ha notado diferencias en el uso del lenguaje entre los reclusos de distintas edades?
- 8. ¿Existen términos específicos utilizados exclusivamente dentro de la cárcel?
- 9. ¿Ha observado que los reclusos adoptan palabras de otros idiomas en su comunicación cotidiana?
- 10. ¿Cree que el entorno penitenciario influye en la creación de nuevas expresiones lingüísticas?
- **Sección 3: Lenguaje Institucional y Jerarquía**
- 11. ¿Cómo percibe la comunicación entre el personal penitenciario y los internos?
- 12. ¿Existen expresiones que solo son utilizadas por el personal dentro del centro?
- 13. ¿Cree que el lenguaje que usa el personal penitenciario afecta la relación con los internos?
- 14. ¿Ha notado diferencias en la manera en que los internos se expresan cuando hablan con el personal?
- 15. ¿Existen normas o restricciones en el uso del lenguaje dentro del centro penitenciario?
- **Sección 4: Percepción sobre el Impacto del Lenguaje en la Rehabilitación**
- 16. ¿Cree que el lenguaje utilizado por los internos influye en su proceso de rehabilitación?
- 17. ¿Considera que el uso de cierto tipo de lenguaje puede reforzar jerarquías informales dentro del centro?
- 18. ¿El personal recibe algún tipo de formación sobre comunicación efectiva con los internos?
- 19. ¿Cree que mejorar la comunicación entre el personal y los internos contribuiría a un mejor ambiente en el centro?

- 20. ¿Tiene alguna sugerencia sobre cómo mejorar la comunicación en el entorno penitenciario?

CUESTIONARIO TRADUCCIDO AL ARABE

توضيح للمستجوبين

يُعد هذا الاستبيان جزءًا من دراسة أكاديمية تهدف إلى فهم الممارسات اللغوية داخل الوسط السجني بمستغانم. يهدف إلى تحليل كيفية استخدام اللغة بين النزلاء وبين أفراد الطاقم، وكيف تعكس هذه الأشكال من التواصل الواقع الاجتماعي والثقافي للمؤسسة السجنية. إن إجاباتكم ستُعامل بسرية تامة وبشكل مجهول الهوية، ولا يُطلب منكم كتابة أسمائكم أو أي معلومات تعريفية شخصية. مشاركتكم طوعية وتُعد ذات أهمية كبيرة بالنسبة للبحث. نشكركم جزيل الشكر على تعاونكم.

أ- الاستبيان الموجه للمساجين

القسم الأول : البيانات الديموغرافية والسياقية

1. ماعمرك؟

-أقل من 25 عامًا

-بين 25 و 30عامًا

-بين 30 و 35عامًا

-بين 35 و 40عامًا

-بين 40 و 45عامًا

-أكثرمن 45 عامًا

2. ماهومستواك الدراسي؟

-ابتدائي

-متوسط

-ثـانـوي

-جـامـعي

3. كم من الـوقـت قـضيت فـي هـذا الـمـركـز الـسجـني؟

-أقـل مـن سـنة

-بـيـن سـنة و 3سـنـوات

-بـيـن 3 و 5سـنـوات

-بـيـن 5 و 8سـنـوات

-أكـثـرمـن 8 سـنـوات

4. فـي أي مـديـنـة أومـنطقـة وُلـدت؟

-الـغرب

-الـوسط

-الـشرق

-الـجنـوب

-الـهضاب الـعلـيا

5. هل هذه هي إدانـتك الأولـى أم أنـك عائـد؟

-نـعم

-لا

الـقسم الـثـانـي : استخدام الـلغةفـي الـبيـئة الـسجنـية

6. مـا الـلغـات الـتي تـتقـنـها وكم مـرةتـستخدمـها فـي الـسجن؟

-الـعربـيـة الـفصحى

-الـعربـيـة الـدارجة

-الـفـرنـسيـة

-الإنـجـلـيـزيـة

-أخرى) حدد: (

7. في أي مواقف تفضل التحدث بالعربية أو الفرنسية أو لغة أخرى؟

8. هل تغير أسلوبك في الحديث حسب الشخص الذي تتحدث معه؟

9. هل توجد قواعد أو قيود على استخدام اللغة داخل السجن؟

10. كيف تتواصل مع السجناء الذين لا يتحدثون لغتك؟

القسم الثالث: المفردات السجنية

11. ما الكلمات المحددة التي تستخدمها للإشارة إلى الأشياء أو الأشخاص أو الأنشطة داخل السجن؟

12. هل تعلمت كلمات أو عبارات جديدة منذ دخولك السجن؟

13. ما المصطلحات الأكثر شيوعًا التي سمعتها في السجن؟

14. هل تعتقد أن لغة السجن تختلف عن اللغة المستخدمة خارج السجن؟

15. هل لاحظت تغيرًا في طريقتك في الكلام منذ دخولك السجن؟

القسم الرابع: تأثير الموظفين على استخدام اللغة

16. هل تستخدم لغة مختلفة عند التحدث مع الحراس مقارنة بالسجناء الآخرين؟

17. هل تبنيت مصطلحات يستخدمها موظفو السجن؟

18. برأيك، كيف تؤثرُ اللّغة المُستخدمة داخل السجن على العلاقة بين السجناء وأعوان السجن؟

19. في أيّ مواقف تشعر أنّه من الضروري أن تُغيّر أو تُعدّل طريقتك في الكلام لتجنّب المشاكل مع أعوان السجن؟ هل يمكنك إعطاء بعض الأمثلة؟

20. هل هناك كلمات أو تعابير لا تستخدمها إلاّ عندما تكون في حضور أعوان السجن؟ ما هي هذه الكلمات؟ ولماذا تعتقد أنّك تفعل ذلك؟

21. من وجهة نظرك، كيف تُساهمُ اللغة المُستخدمة داخل السجن في بناءِ شعورٍ بالهوية بين السجناء؟

22. كيف تصف العلاقة بين اللغة والسلطة داخل السجن؟ هل يمكنك إعطاء أمثلة ملموسة؟

23. في رأيك، هل تُعتبر اللغة المُستخدمة داخل السجن شكلاً من أشكال المقاومة ضد النظام، أم وسيلة للتأقلم مع الوضع؟ لماذا؟

24. كيف ترى تأثير العزلة أو ظروف السجن على طريقتك في التواصل مع باقي السجناء أو مع أعوان السجن؟

25. بعد خروجك من السجن، هل تعتقد أنك ستستمر في استخدام المصطلحات أو الكلمات التي تعلّمتها داخل السجن؟ في أيّ مواقف ولماذا؟

ب- الاستبيان الموجه للموظفين الإداريين

القسم الأول : البيانات المهنية والسياقية

01. ماعمرك؟
02. ماهومنصبك داخل المركز السجني؟
03. كم عددسنوات خبرتك في النظام السجني؟
04. كم عددسنوات عملك في سجون مستغانم؟
05. ماهومستواك الدراسي؟
06. القسم الثاني :ملاحظة الممارسات اللغوية لدى السجناء
07. هل تعتقد أن السجناء يستخدمون لغة مختلفة عن الأشخاص خارج السجن؟
08. هل لاحظت فروقًا في استخدام اللغة بين السجناء من أعمار مختلفة؟
09. هل توجد مصطلحات خاصة تُستخد مفقط داخل السجن؟
10. هل لاحظت أن السجناء يتبنون كلمات من لغات أخرى في حديثهم اليومي؟
11. هل تعتقد أن البيئة السجنية تساهم في خلق تعبيرات لغوية جديدة؟
12. القسم الثالث : اللغة المؤسسية والهرمية كيف تصف التواصل بين الموظفين والسجناء؟
13. هل توجد تعبيرات خاصة يستخدمها فقط الموظفون داخل السجن؟

14. هل تعتقد أن لغة الموظفين تؤثر على علاقتهم مع السجناء؟
15. هل لاحظت فروقًا في أسلوب تعبير السجناء عند التحدث مع الموظفين؟
16. هل توجد قواعد أو قيود على استخدام اللغة داخل المركز السجني؟
17. القسم الرابع: التصور حول تأثير اللغة في إعادة الإدماج هل تعتقد أن اللغة التي يستخدمها السجناء تؤثر على عملية إعادة إدماجهم؟
18. هل تعتقد أن استخدام نوع معين من اللغة يعزز التسلسلات الهرمية غير الرسمية داخل السجن؟
19. هل يتلقى الموظفون تدريبًا على التواصل الفعال مع السجناء؟
20. هل تعتقد أن تحسين التواصل بين الموظفين والسجناء يمكن أن يساهم في تحسين بيئة السجن؟
21. هل لديك اقتراحات لتحسين التواصل داخل البيئة السجنية؟

EL CORPUS

- **Abogado [aβoˈɣaðo]**
- **Appel [apɛl]**
- **Assiette [asjɛt]**
- **Atelier [atəlje]**
- **Bassin [ba.sɛ̃]**
- **Batonnier [bɑ.tɔ.nje]**
- **Biffeton [bif.tɔ̃]**
- **Blanc bleu rouge [blã blø ʁuʒ]**
- **Capazo [kapaθo]**
- **Cantina [kan'tina]**
- **Carré [kaʁe]**
- **Cellule [sɛ.lyl]**
- **Changement de salle [ʃâʒ.mɑ̃ də sal]**
- **Chef [ʃɛf]**
- **Chef de quartier [ʃɛf də kaʁtje]**
- **Chef de court [ʃɛf də kuʁ]**
- **Chef de salle [ʃɛf də sal]**
- **Chemin de rond [ʃə.mɛ̃ də ʁɔ̃]**
- **Clase [klas]**
- **Condamner [kɔ̃dane]**
- **Confusion [kɔ̃.fy.zjɔ̃]**
- **Convoi [kɔ̃.vwa]**
- **Convoyeur [kɔ̃.vwa.jæʁ]**
- **Court [kuʁ]**
- **Défilé [de.fi.le]**
- **Débarat [de.ba.ʁa]**
- **Détention [[de.tɑ̃.sjɔ̃]**
- **Diplôme [di.plom]**
- **Doucheur [duʃæʁ]**
- **Faux appel [/fo a.pɛl/]**
- **Fouille [fwij]**
- **Grâce [gʁɑs]**

- **Gourbi [guʁ.bi]**
- **Grille [gʁi]**
- **Isolement [i.zɔl.mɑ̃]**
- **Iveco**
- **Jugement [ʒyʒ.mɑ̃]**
- **Libérable [libeʁabl]**
- **Louche [luʃ]**
- **Mandat [mɑ̃da]**
- **Mangeoire [mɑ̃ʒwaʁ]**
- **Mirador [mira'ðor]**
- **Paillasson [pajasɔ̃]**
- **Panier [panje]**
- **Parloir [paʁ.lwaʁ]**
- **Parloir rapproché [paʁ.lwaʁ ʁa.pʁɔ.ʃe]**
- **Part [paʁ]**
- **Pénal [pe.nal]**
- **Planton [plɑ̃tɔ̃]**
- **Poubelle [pu.bɛl]**
- **Prétoire [pʁetwaʁ]**
- **Primaire [pʁimɛʁ]**
- **Prévôt [pʁevɔ]**
- **Procureur [pʁɔ.ky.ʁæʁ]**
- **Psychiatre [psi.kjatʁ]**
- **Puni [py.ni]**
- **Quartier [kaʁtje]**
- **Ration [ʁasjɔ̃]**
- **Repris [ʁə.pʁi]**
- **Roulée [ʁu.le]**
- **Salle [sāl]**
- **Sondage [sɔ̃.daʒ]**
- **Sans délai [sɑ̃ de.lɛ]**
- **Silence [si.lɑ̃s]**
- **Sopa ['so.pa]**
- **Sota ['sota]**

- **Stage [staʒ]**
- **Tapis [ta.pi]**
- **Telephone [te.le.fɔn]**
- **Tmax [tiː-mæks]**
- **Toque [tɔk]**
- **Transfert [tʁɑ̃s.fɛʁ]**
- **Veilleur [vɛ.jæʁ]**
- **القرأة: [[al.qiˈraː.ʔa]**
- **الادماج :[al-ʔidˈmaːʒ]**
- **تكوين[tak.ˈwiːn]**
- **الورشات[al-wiršāt]**
- **القجر[al-qajr]**
- **المحنة [lmæḥina]**
- **الغزالة[al-ɣaˈzaː.la]**
- **الزيارة [az-ziː.ˈjaː.ra]**
- **البرية [al-baˈrijja]**
- **بلار [blar]**
- **الرابحة[*ar-rābiḥa*]**

Résumé

Le présent travail analyse le langage carcéral utilisé dans les centres pénitentiaires de Mostaganem (Algérie), en mettant l'accent sur l'influence du legs colonial français dans la formation de la langue des détenus. Contrairement à d'autres contextes étudiés où la diversité ethnique constitue le moteur principal de la création d'argots, ce phénomène linguistique en Algérie est principalement structuré par la diglossie entre l'arabe dialectal, le tamazight et le français hérité de la colonisation. À travers une approche qualitative et sociolinguistique, cette recherche examine les dimensions lexicale, phonétique, phonologique, morphologique et sociopragmatique du langage carcéral. Elle démontre comment les détenus s'approprient les emprunts linguistiques comme outils de résistance, d'identité et d'exclusion sociale, en transformant un héritage colonial en un code de communication singulier. L'étude propose ainsi une lecture décoloniale des pratiques linguistiques en milieu carcéral.

Mots-clés : langage carcéral, diglossie, emprunts linguistiques, colonialisme, sociolinguistique, argot, prison, Algérie.

Abstract

This research analyzes the prison language used in the penitentiary centers of Mostaganem (Algeria), focusing on the influence of the French colonial legacy on inmates' linguistic practices. Unlike other studies where ethnic diversity is seen as the main driver of prison argot, the Algerian context is shaped by diglossia between Algerian Arabic, Tamazight, and French, inherited from colonial rule. Through a qualitative and sociolinguistic approach, this study explores the lexical, phonetic, phonological, morphological, and sociopragmatic aspects of prison language. It highlights how inmates transform colonial linguistic remnants into tools of resistance, identity construction, and social exclusion. The research adopts a decolonial perspective to understand the linguistic dynamics of postcolonial prison environments.

Keywords: prison language, diglossia, linguistic borrowing, colonialism, sociolinguistics, argot, Algeria.

الملخص

تحلّل هذه الدراسة اللغة السجنية المستعملة في مراكز الاحتجاز بولاية مستغانم (الجزائر)، مركّزةً على تأثير الإرث الاستعماري الفرنسي في تكوين لغة السجناء. بخلاف الدراسات التي تربط ظهور الأرجو (اللغة الاصطلاحية) بالتنوع العرقي، فإن السياق الجزائري يتميّز بغياب هذا التنوع، ويُبنى أساسًا على الازدواجية اللغوية بين العربية الدارجة، الأمازيغية، والفرنسية. تنتهج الدراسة مقاربة نوعية وسوسيولغوية لتحليل الأبعاد المعجمية والصوتية والصرفية والاجتماعية البراغماتية للغة السجنية، مبرزة كيف تحوّلت بقايا اللغة الاستعمارية إلى أدوات مقاومة وهوية وإقصاء اجتماعي في الخطاب السجني. تسعى هذه الأطروحة إلى تقديم قراءة تفكيكية لظاهرة لغوية مهملة في السياقات ما بعد الاستعمارية.

الكلمات المفتاحية :اللغة السجنية، الازدواجية اللغوية، الاستعمار، الاقتراض اللغوي، السوسيولغيا، الجزائر